AUG 11 1972

Año I — N.º 4

REVISTA POLICIAL DE SORIANO

PUBLICACION TRIMESTRAL

Mercedes, Octubre de 1938.

Digitized by Google

Digitized by Google

REVISTA POLICIAL

DE

SORIANO

ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL INSTITUTO POLICIAL

Publicación Aprobada por la Jefatura de Policía (Orden del Día N.o 32-937)

Director y Redactor Responsable
Juan Carlos Pinilla
San José y Sarandí — Mercedes

Administrador: **Raúl Cazzola**
Paysandú entre José P. Varela y T. Gomensoro. — Mercedes

Año I Mercedes, Octubre de 1938 **N.° 4**

SUMARIO

El nuevo Jefe.

Datos biográfico del Tte. Coronel D. Domingo G. Bianchi.

La Iglesia y la Policía.

Jefes de Policía

El robo patológico por el Dr. Nerio Rojas (Argentino).

La construcción de la colonia educativa de trabajo, por D. Juan Carlos Gómez Folle.

La Jerarquía, por el Tte. Coronel J. Cruz Bustillo (Cubano).

La ciencia y la policía

Dr. Luis Reyna Almandós.

Dr. Israel Castellanos.

Dr. Osvaldo Loudet.

Dr. Alejandro F. Saráchaga.

Congreso Latino Americano de Criminología.

Previsiones contra incendio por el Tte. Marcos Puñales.

Paysandú.

Sección Literaria.

Instrucción Policial.

Sección Informativa.

Elogiosos juicios.

Digitized by Google

Nuestra Revista se destribuye gratis, por toda la República y el extranjero.

Su finalidad principal, es contribuir a la elevación técnico-cultural de los funcionarios que integran el Instituto Policial.

Es la única públicación policial autorizada por la Jefatura de Policía del departamento.

Digitized by Google

NUEVO JEFE

Teniente Coronel D. DOMINGO G. BIANCHI a quien el P. E. con tanto acierto ha designado Jefe de Policía del Departamento de Soriano.

Digitized by Google

Digitized by Google

NOTA EDITORIAL

Como medio de contribuir a dignificar el concepto que debe merecer en la hora actual del Instituto Policial, sus integrantes, elegidos para el desempeño de una compleja y delicada misión, deben aportar el valioso concurso de una conducta ejemplar, que robusteciendo con la moral, la autoridad de que están investidos para tutelar derechos y defender intereses, puedan colocarse en condiciones de proceder con equidad y justicia, evitando el infortunio y el malestar que produce en todos los hombres, el imperio del abuso, de la arbitrariedad y de la infamia. Partiendo de esta base, el primer ciudadano que debe contribuir a dignificar el Instituto del cual es parte integrante, honrando el uniforme que viste, es el propio policía.

Si su misión es vigilar constantemente el cumplimiento de la ley, la conservación del orden, la persecución de la delincuencia, debe para ello, antes que nada, presentar ante la Sociedad en que actúa, el ejemplo de una vida impecable, ejemplar, tanto en el orden material como en orden moral.

REVISTA POLICIAL de Soriano que aspira a dignificar el concepto policial, exhorta al personal del Instituto al estricto cumplimiento del deber, procurando presentar ante la opinión pública el ejemplo de su integridad moral, y su corrección de procederes.

Digitized by Google

Digitized by Google

LIBRARY
UNIVERSITY OF TEXAS
AUSTIN, TEXAS

NUEVO JEFE

Por decreto del P. E. de fecha 2 de Agosto pmo. pdo. ha sido designado Jefe de Policía del departamento de Soriano, el Teniente Coronel D. Domingo G. Bianchi, distinguido conterráneo, cuyos antecedentes, méritos y condiciones significan toda una garantía de honradez, moralidad, corrección. etc.

Excelente impresión ha causado entre la culta población chaná, el acierto del P. E. que coloca al frente del Instituto Policial a un hombre de la talla del pundonoroso militar ampliamente conocido y apreciado por todos los habitantes del departamento. La prensa local y metropolitana, sin distinción de matices políticos ha emitido elogiosos juicios acerca de la personalidad del nuevo Jefe.

REVISTA POLICIAL de Soriano, interpretando el sentir colectivo de los integrantes del Instituto formula votos sinceros por la gestión a desarrollar por el Tte. Coronel Bianchi, que no dudamos ha de ser de positivos beneficios para el Instituto y para la población del departamento.

FOJA DE SERVICIOS

El Tte. Coronel D. Domingo G. Bianchi nació en Mercedes (Dpto. de Soriano) el 9 de Mayo de 1875, siendo hijo de D. Gaspar Bianchi y Filomena Bozzolo. El 3 de Marzo de 1897 ingresó a las filas del Ejército en el Batallón de Guardias Nacionales como Sargento 2.°. En Agosto de 1897 fué ascendido a Alférez. Actuó luego en la Junta Económica Administrativa, y Policía de Soriano. El 1.° de Enero de 1904 fué ascendido a Teniente 1.° En Marzo 8, Teniente 2.°. El 25 de Agosto de 1908 fué ascendido a Teniente 1.° graduado. El 1.° de Febrero de 1911 a Teniente 1.°. El 25 de Agosto de 1913, Capitán. El 23 de Enero de 1919 ascendido a Mayor, El 16 de Febrero de 1925 Teniente Coronel. El 13 de Febrero de 1927 pasó en calidad de agregado al Estado Mayor de Ejército. El 1.° de Junio de 1927 fue designado Jefe del Batallón de Infantería N.° 2. El 17 de Mayo de 1928 pasó a disponibilidad, el 17 de Diciembre de 1929 Dirección General del Servicio de Sanidad del Ejército y la Armada, pasando el 9 de Mayo de 1930 a situación de Retiro Obligatorio por haber llegado al límite de la edad.

Fué Jefe de Policía interino de Río Negro desde Diciembre de 1913 al 1.° de Junio de 1915.

Digitized by Google

ACCIONES EN QUE SE ENCONTRO

El Teniente Coronel Bianchi se encontró en 1904 en Masavillagra, Illescas, Pablo Paez, Paso de Pereira, Las Palmas, Paso del Gordo, Puntas del Yí, Santa Rita, Conventos y Centurion el 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21 y 22 de Enero. Paso del Parque en Daymán el 2 de Marzo, Paso de los Cerros el 20 de Mayo, Tarariras y Tupambae en los días 22 y 23 de Junio. Actuó en el movimiento de Isasmendi y Tezanos en calidad de ayudante del Coronel Vicente Muela y fué herido de bala el 2 de Marzo de 1904 en la acción de Paso del Parque.

OTROS DETALLES DE SU ACTUACION

Figuran agregadas a su legajo, interesantes notas relacionadas con la actuación del Tte. Coronel Bianchi, que obtuvo siempre las más altas clasificaciones a los efectos de obtener sus ascensos, limitándonos a transcribir a continuación algunas de ellas.

Con motivo de su pase al Regimiento «Atanasildo Suárez» de Caballería N.° 6 el Jefe de dicha Unidad al comunicar el nuevo destino al Tte. Coronel Bianchi se expresa así: «El suscrito se complace en hacer constar que su actuación como 2.° Jefe del Batallón de Infantería N.° 6, ha sido lo más competente y correcta; habiendo dedicado Vd. a ese cargo, toda la instrucción, energía, asiduo y empeñoso entusiasmo que demuestra que su espíritu es de verdadero soldado, celoso y amante de la honrosa y abnegada carrera militar».

Al aceptarse la renuncia de oficial 1.° de la Jefatura de Río Negro, el entonces Jefe D. Alfredo Nebel Ellauri se expresa así: «Comprendiendo las justas razones que lo compelen a solicitar su separación, acepto su renuncia, significándole a la vez el verdadero pesar que siento por su retiro, lo que priva a la Administración Policial de este Departamento de un funcionario de singular preparación y de reconocida caballerosidad.

De su huella por la Unidades del Ejército habian elocuentemente las clasificaciones hechas por los Coroneles Penco, Pirán, Flores, que destacan ellas, el grado de cultura, preparación, dedicación, celo, caballerosidad, etc., que sobrepasan ellas los límites de sus propias abligaciones.

—

Estos son, a grandes rasgos, los antecedentes y méritos del actual Jefe Tte. Coronel Bianchi.

Digitized by Google

Ex-Jefe del 2.º de Infantería

El actual Jefe de Policía de Soriano Teniente Coronel D. DOMINGO G. BIANCHI, en la época que era Jefe del 2.º de Infantería destacado en nuestra ciudad.

Digitized by Google

Digitized by Google

NUESTRA REVISTA

CONSTITUIRÀ UN CONSEJO DIRECTIVO QUE REORGANIZARÁ SUS ACTIVIDADES

Correspondiendo al creciente interés demostrado por nuestros lectores, diseminados por toda la República y el extranjero, la Dirección de esta Revista, inspirada en el noble propósito de ampliar el radio de acción de sus actividades culturales, tiene en preparación una Memoria y plan de reorganización a presentar en breve al Sr. Jefe de Policía. Se trata de una vieja aspiración, que ha venido postergándose por diversas razones, pero que merced al entusiasmo y fé conqué nos proponemos continuar la obra, en breve será una hermosa realidad.

Hasta ahora toda la compleja labor, llena de dificultades, ha recaído sobre la persona del Director y del Administrador, este último, un abnegado y correcto caballero (nos referimos al señor Raúl Cazzola) que con extraordinaria buena voluntad ha sabido salvar siempre todos los escollos a fin de que el Instituto Policial que integra, contara con esta cátedra de cultura y fuente de información.

La constitución de un Consejo Directivo integrado con funcionarios de gran solvencia moral, contribuirá a rodear de mayor prestigio nuestra acción cultural y su orientación y administración, recibirá el aporte valioso de elementos que con fé y entusiasmo se proponen colaborár en nuestra obra. Este consejo contará con un delegado de la Jefatura de Policía.

Como podrá apreciar el lector, creemos corresponder ampliamente al favor que se nos dispensa, dando mayor impulso a la acción moralizadora y cultural dignificando así el Instituto Policial para bien de la población de toda la República.

LA DIRECCION

Digitized by Google

PROFESIONALES

Escribanía Eduardo Fernández

De APARICIO IMAS

ESCRIBANO

—

Dinero en Hipoteca.—Trámite de sucesiones

Artigas, 316 Mercedes

DELIO P. GONZALEZ

CONTADOR-PERITO MERCANTIL

—

Florida 629 Mercedes

HUGO RETTA

MÈDICO CIRUJANO

—

Sorlano

FARMACIA SIFREDI

JORGE SIFREDI

FARMACÊUTICO

—

Mercedes, R. O.

Alfonso Ferrería Brugulat

ABOGADO

Florida, 793 Mercedes

GUILLERMO VARSI

CIRUJANO DENTISTA

—

Coloca dentaduras artificiales construidas con material moderno, irrompible, de color rosado; que imita los tejidos de la encía. Incrustaciones y ángulos de porcelana fundida.

Consultorio: 25 de Mayo, 171

LUIS MOURA ACEVEDO

MÈDICO CIRUJANO

—

San José e Ituzaingó Mercedes

RAÚL A. FARRIOLS

MEDICO CIRUJANO

—

Montevideo y 25 Mayo—Mercedes

HECTOR F. REQUITERENA

ESCRIBANO

—

San José, 742 Mercedes

PEDRO GONZALEZ

PROCURADOR

—

Se encarga de trámites Asuntos judiciales

San José N.º 679 Mercedes

Digitized by Google

PRIMER MANDATARIO

El Presidente de la República, General Arquitecto D. Alfredo Baldomir, de cuya brillante gestión de Gobierno espera el país el total resurgimiento de una nueva era de paz y concordia nacional.

Digitized by Google

Digitized by Google

La Iglesia y la Policía

Con motivo de la realización de los actos preparatorios del Congreso Eucarístico a realizarse el próximo mes de Noviembre en Montevideo, en nuestra ciudad se realizaron diversas ceremonias religiosas y a la cual asistieron gran cantidad de elementos católicos procedentes de Fray Bentos, Egaña, Palmitas, Dolores, etc. La población de Mercedes pudo presenciar el desarrollo normal de esos actos públicos sin que se produjera una sola incidencia desagradable. Del comportamiento de la policía que tuvo a su cargo la conservación del orden habla elocuentemente la nota autógrafa que a continuación insertamos y que le fué entregada por el Sr. Arzobispo titular de Macra y Coadjutor de Montevideo Monseñor Dr. D. Antonio María Barbieri al Comisario de la 1ª sección Sr. Juan Carlos Pinilla, Director de REVISTA POLICIAL de Soriano:

En las magníficas jornadas eucarísticas que hemos presidido en la simpática ciudad de Mercedes, hemos podido apreciar la encomiable organización de la Policía local, que contribuyó poderosamente al brillante desarrollo de las evolucionadas ceremonias públicas que se realizaron

+ Antonio María Barbieri
Arzobispo t. de Macra y C. de Montevideo

Mercedes 25 de Sbre de 1938

Digitized by Google

EL ROBO PATOLÒGICO

Por el Dr. NERIO ROJAS

(Prof. Titular de Medicina Legal de la Facultad de Ciencias Médicas de Bs. As.)

Una perturbación física puede ser también causa de robo

En el origen orgánico hay que distinguir dos procesos: uno es el hambre, el otro es la toxicomanía. El primero es un estado físico fisiológico, el segundo es patológico, pero ambos tienen una repercusión psíquica que es la causa del delito.

a) Respecto del hambre, hay que referirse a la necesidad económica que es su causa inicial. Cuando ésta no ha llegado a la perturbación física y sólo se trata de la falta de dinero, si el sujeto roba, su situación se le computa como circunstancia atenuante, según la previsión de nuestro Código Penal, cuyo artículo 41, inc. 2.°, tiene en cuenta «especialmente la miseria o la dificultad de ganarse el sustento propio necesario y el de los suyos».

Sin embargo, cuando esa necesidad económica se ha convertido en necesidad física, en el estado de hambre, la situación orgánica es más apremiante. Se producen por la inanición, fenómenos de autofagia, que van intoxicando el organismo, el cerebro falla hasta llegar a la inconsciencia o a fenómenos de franca alienación en forma de delirio, alucinaciones, o confusión mental. Es evidente que en estos casos de necesidad física ya patológica si se roba, corresponde la eximente del artículo 34, inc. 1.° del Código Penal.

b) La toxicomanía corresponde a esta categoría con trastornos físicos como base. Nos referimos aquí a todos los tóxicos: alcohol, opio y sus alcoloides, etc.

Hay en estos enfermos dos situaciones distintas tanto desde el punto de vista clínico como del médico-legal. Una es el estado crónico del intoxicado habitual, la otra es el estado agudo de necesidad tóxica.

El primero es producido por todos los tóxicos después de algunos años y consiste en una decadencia progresiva del carácter, de la voluntad y del sentido moral. Esta situación puede ser motivo de robo—a menudo a los parientes—, de préstamos de dinero que no se restituye, de manejos delictuosos en expedientes o intereses ajenos custodiados por el enfermo, en abusos de confianza, etc., todo ello para procu-

Digitized by Google

rarse los recursos como consecuencia del abandono de trabajo, o para adquirir la droga, o para satisfacer deudas ilícitas. La decadencia moral progresiva—excluyo de aquí los casos de verdadera psicosis—es debida a la intoxicación cerebral y general crónica, sin duda a favor de una degeneración psiquica anterior, pues en tales casos se establece un círculo vicioso de influencias desfavorables. En este sentido, son más o menos iguales los diversos tóxicos, siendo su simultaneidad lo más perjudicial.

El segundo estado es el cuadro agudo de la necesidad física, o sea la apetencia tóxica. Ese proceso no lo da ni el alcohol ni la cocaína; es exclusivo del opio y sus alcaloides, y en especial de la morfina, por lo cual se suele hablar de «hambre morfinica». Es el estado de necesidad física, con sofrimiento orgánico cuando falta el tóxico, debido a la acción de la oxidimorfina, o a la falta del azol morfínico al cual está habituada la cédula nerviosa. Cualquiera que sea el mecanismo—discutido, por los demás—lo cierto es que el organismo sufre efectivamente, con un estado psíquico, neurovegetativo, circulatorio, digestivo, bien característico. Ese sufrimiento varía mucho según los individuos, es mayor en los irritables, los simpaticotónicos y los con enfermedades orgánicas molestas; pero en todos va acompañado y precedido de un cuadro puramente psíquico o muy levemente físico debido al deseo de la droga y no a la necesidad: es una angustia preventiva y exagerada por el enfermo.

En este estado agudo, la necesidad es apremiante y el enfermo puede llegar al robo para procurarse la droga, en cuyo caso beneficiaría de una eximente, pero no para ponerlo enseguida en libertad, cuestión judicial ésta que no deseo tratar aquí.

El perito necesita estar prevenido para no aceptar la simple afirmación del acusado que dice haber actuado por necesidad invencible del tóxico. Puede ser un simple recurso de defensa, o haberse tratado de la ansiedad sin justificación física ante el temor de sufrir por la supresión de la droga, o efectivamente haber sido el estado de auténtico sufrimiento físico en el cual el enfermo pierde el control. Este último proceso tiene su cuadro típico y se produce recién en

Casa Claudio Gómez

LA CASA DE LAS MEDIAS

ARTIGAS Y FLORIDA **MERCEDES**

Digitized by Google

su mayor intensidad entre las ocho y las 24 horas de supresión del tóxico. Los delitos contra la propiedad en este estado son posibles pero son raros.

IV. La obsesión impulsiva de robar es la llamada cleptomanía, expresión creada por Marc: es el deseo angustiante de apoderarse de un objeto ajeno a pesar de la resistencia del enfermo, que en plena conciencia lucha contra él, hasta que el acto se realiza dejando un alivio a su autor. A veces sería pura; otras se trata de alienados, en ocasiones de móviles interesados de coleccionista o de fetichista sexual o de simple ladrón.

El perito debe ser escéptico en estos casos, por las razones que he expuesto en un trabajo anterior, después de una investigación bibliográfica y en la Policía y grandes tiendas de Buenos Aires (1).

En la justicia argentina, sólo conozco un caso en el cual se aceptó esta causa patológica de obsesión en los robos de una sirvienta embarazada. Pero hay que saber que la cleptomanía verdadera, en su forma clásica, es absolutamente excepcional y hay autores que niegan su existencia, como Jequelier y Vinchon (Les limites du vol morbide).

---

(1) Anales del Instituto de Medicina Legal, 1929, y Sociedad de Medicina Legal y Toxicologia. 1929.

Radios 'PAILLARD'

Fabricadas en SUIZA

Receptores de 5, 6 y 8 lámparas de toda onda

Una maravilla de construcción, tono y selectividad

Antes de comprar solicite una demostración sin compromiso

VENTAS POR MENSUALIDADES

CASA VARSI

MERCEDES

Digitized by Google

ASCENSOS

LIBRARY
UNIVERSITY OF TEXAS
AUSTIN, TEXAS

Escribiente D. Silvino Rovira

Escribiente D. Eusebio Pujolar

Comisario Urbano D. José María Narvajas, cuyo merecido ascenso ha sido bien recibido

Escribiente D. Tomás Echevarría

Encargado de la Oficina Dactiloscópica D. Paulino Suárez Grand

Digitized by Google

LA JERARQUIA

Por el Teniente Coronel J. CRUZ BUSTILLO, M. M., de la Plana Mayor del Ejército Constitucional Cubano.

Tus Superiores no deberán inspirarte temor, sino respeto y amor. Si no sientes amor por ellos, tienes, por lo menos, que respetarlos y concederles todo el honor a que son acreedores por su jerarquía. Este respeto y este honor deberás mantenerlo cuando estén presentes y más aún en ausencia de ellos. No olvides que ellos forman parte principal del Organismo a que tú perteneces y que honrando a una parte se honra al todo.

Si no sintieras simpatía o amor por tus Superiores, porque no los creyeras dignos de tal merecimiento, porque tuvieren tal o cual defecto, piensa que, por lo general, los defectos que advertimos en los otros y que tanto nos chocan, son precisamente los defectos que más pronunciados tenemos, pero que no los advertimos precisamente porque son nuestros.

Acostúmbrate a mirar siempre a tus Superiores por el lado mejor. Si los observas bien, con toda seguridad encontrarás en ellos alguna virtud o capacidad que despierte tu admiración o tenga afinidad con tu modo de ser, y este nexo que os une, y que deberás robustecer, desarrollará tu simpatía hacia ellos y te llevará a ser más tolerante con sus defectos, que pueden ser los tuyos.

No olvides que la condición del subalterno para con el Superior es la lealtad. Con esta virtud están soldados los eslabones de la jerarquía, y sin ella, el orden, el respeto y la equidad no podrían subsistir en ninguna comunidad u organismo. Esto te llevará a la conclusión de que la igualdad no existe. Porque la gerarquía precedió a la formación de los mundos y subsistirá eternamente. Al presente, donde quiera que extiendas tu vista tropezarás con la jerarquía de los Reinos de la Naturaleza. No vés la armonía y la equidad dentro de esta hermosa desigualdad? Verás que los seres que pueblan el Mundo aparecen agrupados con formas y características especiales que distinguen a una agrupación de otra, y aún dentro de estas agrupaciones o Reinos, verás que se mantiene la desigualdad. Y ésto por qué? Pues porque la evolución de seres es gradual. No todos los minerales tienen igual finura y valor, ni todas las plantas son igualmente útiles y productivas, ni todos los animales son igualmente inteligentes y dóciles. Dentro de las mismas especies encuentras la variedad y también en las familias. En el Reino Animal, te será fácil advertir esto. Notarás la di-

Digitized by Google

ferencia en las razas, y cuyas características externas o físicas, son debidas a características psíquicas. Dentro de cada raza encontrarás agrupaciones llamadas sub-razas con características distintivas y dentro de ellas variadas nacionalidades, y en estas nacionalidades hallarás la desigualdad de las castas, y si estudias cada familia hallarás diferenciación entre sus miembros física, mental y moralmente.

Cuando viniste al Mundo encontrastes organizada la jerarquía en el seno de tu propia familia; luchaste, ya mayor, por colocarte en algún puesto de la jerarquía que rige tu profesión o gobierna tu país y luego, una vez adquirido, seguiste luchando para avanzar. Esta tendencia es constante en todo ser y sin ella la evolución sería imposible, porque todo tiende a la perfección.

No te apene el reconocer que el puesto que ocupas en la jerarquía no es de los más altos, ten la seguridad que llegarás en el futuro a ocupar los puestos más ambicionados, pero ten también por seguro que tendrás que capacitarte para alcanzarlos.

Siente por tus superiores devoción y no envidia, siente por tus subalternos o inferiores amor y no desprecio; porqne los primeros fueron como tú y por sus virtudes e inteligencia llegaron a donde están hoy, y porque los segundos están donde estuviste tú, y por sus méritos llegarán a donde estás tú hoy Eres en todos los momentos de tu vida el eslabón de una cadena colocada verticalmente, y por lo tanto, mantendrás cohesión con los eslabones de arriba y con los eslabones de abajo. Cualquier lugar que ocuparas, de hecho unes dos porciones de la cadena, y si rompieras la unión, darías lugar a que la cadena se partiera en dos. Esto te demostrará que en la vida todos somos necesarios y útiles, por pequeños que te parezcan los otros, y que toda fuerza benéfica por débil que sea aporta un rayo de luz o un consuelo a nuestra pobre Humanidad.

Sabrás que todas las vibraciones de sabiduría y de amor que gobiernan y dirigen al Mundo se derraman de arriba hacia abajo, y tratar de subvertir este orden contraría la Ley de la Naturaleza y, hasta ahora, ningún violador de ella gozó jamás de impunidad.

Pida las exquisitas pastas frescas de
"LA MODERNA"
Teléfono 457 COLON, 262 MERCEDES

Digitized by Google

AUTÓGRAFO

DIRECTOR GENERAL DE INSTITUTOS PENALES

Para la Revista Policial de Soriano, expo-
nente bien definido de la cultura profesional de ese Ins-
tituto, que tiene la noble misión de la defensa social.-

Montevideo, agosto 18 de 1938.-

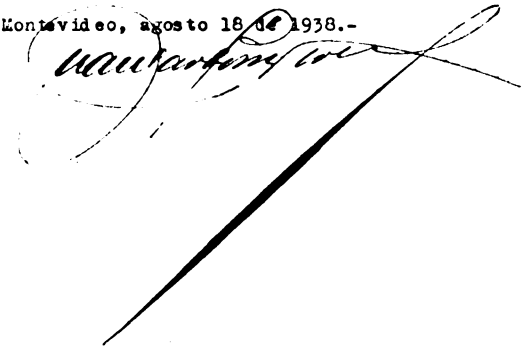

Autógrafo especial para nuestra Revista del Director General de Institutos Penales señor Juan Carlos Gómez Folle

Cigarrillos Montevideo

Montevideo (extra)

HIDALGOS
JACU
DANDY
YPIRANGA
LIBRES (S)

LIBRES (F)
POKER
CAPABANA
VERY GOOD

BARRERA Hnos. - Fabricantes

CALLE URUGUAY 1525 — MONTEVIDEO

MARCOS SILVEYRA - Agente

25 DE MAYO, 270 Telef. 277 MERCEDES

Digitized by Google

LA CIENCIA Y LA POLICIA

«Si los hombres valen por sus obras, y los pueblos valen por las obras de sus hombres, reconozcámos a nosotros mismos el mérito de haber adelantado la hora en el reloj de la cultura humana, avanzando en el campo del derecho, donde hasta entonces, la personalidad individual era, de siglos, una perpetua incógnita, algo carente de valor preciso. Porque no tiene valor aquello que carece de fijeza y de estabilidad; aquello que sólo és reconocido por pocos y no conocido por los demás; aquello que puede perder su signo diferencial para engolfarse y extraviarse en el maremágnum de la muchedumbre, en el caso de la confusión. Un ser humano que no posee signo personal propio y permanente, o que, por cualquier causa, deja de poseerlo, pierde su vida civil, es decir, su calidad de hombre social, y es, por ello sólo, menos que paria miserable. El hombre sin identidad es el centro de un drama pavoroso, incruento, pero terrible.

No tiene fortuna, no tiene patria, porque no tiene personalidad, o porque tiene más de una, y nadie acepta que la unidad física humana pueda ser suma de unidades».

Dr. Luis Reyna Almandós Director del Museo «Vucetich» de la Universidad de «La Plata»

* *
*

«La justicia es derecho y no fuerza, garantía y no atropello, investigación serena y no inquisición, respecto de la vida del hombre y no flagante violación de la norma civilizada, por eso la Ciencia aspira a obtener la confesión del culpable en la claridad del Laboratorio y no en la obscuridad de la celda, que no horroriza a los perversos, ni convence a los buenos. La justicia tiene el deber que ser exagüe, si va acompañada de sangre y dolor, hace del criminal un mártir».

Dr. Israel Castellanos Director del Gabinete Nacional de Identificación de Cuba.

* *
*

«La preponderancia cada vez mayor de la Asistencia

Digitized by Google

Médica y pedagógica correccional en los establecimientos carcelarios ha sido el resultado de la irrupción fecunda de las ciencias antropológicas en el campo de las ciencias jurídicas y sociales. Si el factor social biológico es primordial en la determinación del acto delictuoso y el factor social complementario, es lógico que deben investigarse en primer término los elementos del factor preponderante, y es elemental que sea el médico antropólogo el indicado para valorar el coeficiente psico-físico del delincuente. Nadie mejor que el para determinar los factores psíquicos y físico que integran la personalidad mórbida del sujeto antisocial»

Dr. Osvaldo Laudet Director del Instituto de Criminología de Buenos Aires

* *
*

La ciencia ha venido en auxilio de la justicia, sumistrando una orden de pruebas que no mienten, ni engañan jamás, como los indicios, es decir, los rastros dejados por el criminal en el sitio de sus fechorías. Y en concreto todo se refiere a una identificación. El técnico que reconoce la impresión de un dedo o fracción de un dedo dejada sobre una caja violada y saqueada, identificará a un sujeto que tendrá que demostrar el motivo de haber puesto su dedo en aquel sitio. El examen de un proyectil, determina con precisión la única arma que lo disparó y con esto, el Juez se aproxi-

Provisión Santoro

Frutas, Legumbres y Verduras frescas

La casa mejor surtida de plaza

Recibe directamente de Montevideo B. Aires:
Fiambres, Vinos, Conservas y
demás artículos del ramo

Leandro Gómez, 1066 Telef. 348

PAYSANDÚ

Digitized by Google

ma a la identificación del delincuente. Y lo mismo se puede decir de los pelos, polvos, sangre, ropas, escrituras, etc., pero por importante y necesaria que sea la aplicación de los métodos científicos de identificación en el campo de la prevención y represión de los delitos, su utilización en otro sentido, en el campo de las actividades civiles es por lo menos de la misma trascendencia para beneficio de la sociedad.

Dr. Alejandro F. Saráchaga ex Médico forense y fundador de la Oficina de Identificación Dactilóscopica de Montevideo

International Harvester Co.

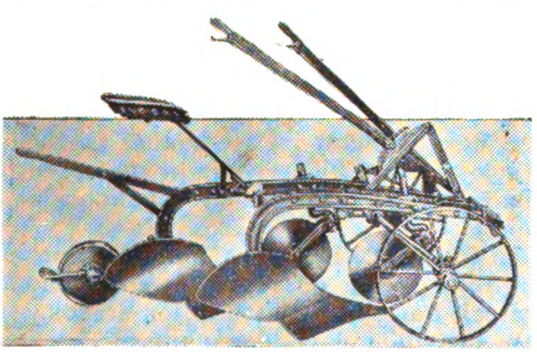

Máquinas Agrícolas reconocidas mundialmente por su solidez y rendimiento

REPUESTOS LEGITIMOS

Representante en el Departamento Soriano

VIUDA E HIJOS DE VICTOR DUPOUY

José P. Varela 479 — Teléfono 94

Digitized by Google

No debemos confundir libertad con independencia. La primera recae sobre las acciones, la segunda sobre la voluntad. El hombre es libre para hacer o no hacer una mala acción, pero no es independiente para ejecutarla porque las leyes se lo prohiben.

AGENTE "CASE"

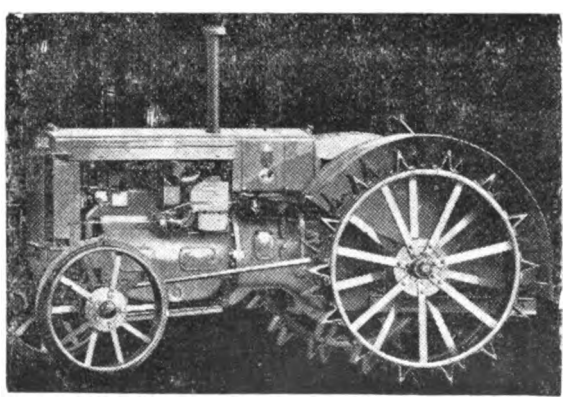

Agricultor, Hacendado:

Con este nuevo tractor y Cosechadora CASE Vd. resolverá los inconvenientes que encontró en otras máquinas, porque trabajan en combinación con la economía.

Pídala en la casa PABLO MARTINEZ, donde se atiende todo pedido de repuestos y servicio mecánico.—Stock de rejas para todos los arados y repuestos para cualquier clase de máquinas.

PABLO MARTINEZ

Florencio Sánchez, 1198 **MERCEDES**

TELÉFONO Núm. 487

Digitized by Google

SUB JEFE DE POLICIA

El Sub Jefe de Policía, Mayor D. Felipe Arambillete, que ha sido confirmado en su cargo por el P. E. y de cuya labor como colaborador del Jefe, mucho espera la policía del departamento.

Digitized by Google

Digitized by Google

Estancia SAN CARLOS DP

DE

EDUARDO PERERA DEL MARCO e Hijo

Razas: HEREFORD, ROMNEY MARSH y SOUTHDONN

VERA. — Depto. SORIANO

Confitería CENTRAL

Carlos Zefferino

Atiende con preferencia servicios de lunchs, casamientos, bautismos, etc.—SALON para FAMILIAS

San José y Artigas—Mercedes, R. O.

Tienda Rechelson

Venta de artículos de tienda, ropería, Mercería y Calzado

VENDEMOS A PRECIOS BAJOS

San José y 19 de Abril **Mercedes**

COMBATA SU TOS

Con el JARABE de CHAÑAR GONDRA EN VENTA en todas las Farmacias. Si su Farmacia no lo tiene, pídalo en la FARMACIA GONDRA
CALLE ARTIGAS, 426 **MERCEDES**

El frasco chico cuesta $ 0.80 El frasco grande cuesta $ 1.10

Digitized by Google

Taller "Río Negro"

De GINES B. NAVIA

Trabajos de vulcanización, chapista, carpintería, cañería, quesería, etc. Se hacen pozos semisurgentes y se perforan pozos que tengan agua mala hasta hallar buena

Calle 25 y Cabildo — Villa Soriano

"Casa Fernandez"

de ANGEL FERNANDEZ

RAMOS GENERALES
Especialidad en artículos de almacén
Seriedad y Confianza

Del Cabildo y Florida — **Villa Soriano**

Almacén 'LA LOMA'

J. L. LUZARDO DEVOTO

Almacén de Comestibles, Despacho de Bebidas alcohólicas y anexos

Villa Soriano

"CASA BENTOS"

de JOSE LUIS BENTOS

Almacén, Despacho de Bebidas, Bazar, Tienda, Ferretería y anexos, Ventas por Mayor y Menor

Villa Soriano — **Las Piedras y Lavalleja**

Digitized by Google

POESÍA

SÚPLICA

A Celina

Como homenaje a la apreciada y distinguida dama Doña Celina Vazquez de Lista, cuyo deceso provocó hondo pesar en el seno de nuestra sociedad, insertamos una hermosa composición poética escrita en el año 1912 por su esposo, el escritor amigo, Don Julio Alberto Lista.—N. de la D.

Mitiga, dulce dueño, los pérfidos rigores
que amargan la existencia de un loco soñador
que busca, entre sus versos, para adornarte, flotes,
y en todos sus cantares requiere tus amores
pues sueña con tus gracias y vive por tu amor...

Antes de conocerte te presentía. Y fuiste
su vida y su tesoro, su inspiración. Por tí
compuso aquellos dulces poemas que leíste.
¡ Figúrate qué solo, qué desolado y triste
después que tú te ausentes, ha de puedar aquí !

Consuela sus pesares. Admítele, piadosa,
que rinda sus loores de amor, a tu beldad.
¡ Apiádate, qué pide por tu carita hermosa,
por tus ojos qué embriagan, por tu alma generosa,
y ten, para el poeta, siquiera caridad !

JULIO ALBERTO LISTA.

Digitized by Google

A UNA ESTRELLA

(Que estos versos sirvan para dedicar la ofrenda votiva del presente libro a la memoria — tres veces santa — de mi querida madre).

Lamparita temblorosa que pareces una lágrima;
Globito de luz del cielo
Dime, si ya impaciente, mi madrecita me aguarda.
Dime si me nombra en sueños,
La madre más triste y santa.
Si quiere que vaya presto
A besarle las mejillas que la muerte dejó pálidas...

Bichito de luz del cielo... luciérnaga solitaria,
Dime si madre fué lejos
Que ya la tardanza es mucha y deseo ir a buscarla.
Dime apartado lucero
Si de verme tiene ansias...
Si quiere que vaya presto
A besarle las mejillas y las manos adoradas...

Dr. Luis M. Baumgartner, Fiscal Letrado Departamental, a cuya pluma se debe esta hermosa y delicada composición poética.

Digitized by Google

INFORMACION

COMIDA EN HONOR DEL SUB JEFE

En la granja «Santa Blanca», el 10 de Setiembre pmo. pdo. le fué servido un almuerzo al Sub. Jefe de Policía Mayor D. Felipe Arambillete, ofrecido por un núcleo de funcionarios y caracterizados vecinos de nuestra ciudad.

Además del homenajeado, tomaron asiento alrededor de una bien servida mesa, el señor Juez Letrado Departamental Dr. Atilio Pigurina Vivas, Fiscal Letrado Dr. Luis M. Baumgartner, Director del Hospital Dr. Carlos Gastelumendi. Médico de Servicio Público Dr. Raúl Farriols, Jefe del Batallón 12.ª de Infantería D. Manuel R. López, Receptor de Aduana D. Juan Casco, Director del Liceo Sr. Edmundo Montauti, Profesor Rafael Ruy López, Farmacéutico D. José M. Gondra, Director de la Escuela Industrial Ing. Julio Eduardo Correa, y otros que no recordamos.

EN HONOR DEL SUB COMISARIO MATTOS

Cumplida una misión de colaboración confiada por el Ministerio del Interior al correcto funcionario de la División Investigaciones de la Capital Sub Comisario D. Manuel R. Mattos que estuvo entre nosotros, el personal superior de la policía local le obsequió con un almuerzo que le fué servido en la Seccional 1.ª a cargo del Comisario Juan Carlos Pinilla, Director de esta Revista.

Asistieron a este hermoso acto de camaradería y confraternidad el señor Jefe de Policía Teniente Coronel D. Domingo G. Bianchi, Sub Jefe Mayor D. Felipe Arambillete, Inspector de Policía D. Eliso Olasagasti, Comisario de Ordenes D. Antonio Balbi, Comisario de la 1.ª Sr. Juan Carlos Pinilla, Comisario de la 2.ª D. Laudelino Pereda, Comisario de la 5.ª Capitán D. José L. Cardozo.

HOMENAJE AL SUB COMISARIO PARETO

Por iniciativa de un núcleo de funcionarios policiales del departamento, en fecha breve le será rendido un expresivo homenaje al ex Sub Comisario de la policía D. Daniel

Digitized by Google

M. Pareto. El homenaje consistirá en la colocación de una placa de bronce en la tumba que guarda sus restos en un cementerio de la capital, placa que será enviada desde aquí y que ha sido costeada por la expontánea contribución de los ex compañeros del extinto funcionario, de correcta actuación entre nosotros. REVISTA POLICIAL adhiere al homenaje al ex camarada.

DUELO

El Telefonista Juan Carlos Fazzio que integraba el personal del ex Escuadrón Policial, falleció en la capital, donde se hallaba asistiéndose de pertinaz dolencia. El telefonista Fazzio, había sabido granjearse el aprecio de superiores y compañeros, pues unía a su amable carácter, rectitud de procederes. Paz en su tumba y consuelo para sus deudos.

ASCENSOS

El Presidente de la República General Arquitecto D. Alfredo Baldomir, en acuerdo con el señor Ministro del Interior procedió a llenar varios puestos vacantes en el presupuesto policial de Soriano. Se trata de las vacantes dejadas por el ex Comisario de la 4.ª Sección D. Antonio Entenza que pasó a acogerse a los beneficios de la jubilación, los puestos de los ex Sub Comisarios Balestrino y Pareto fallecidos recientemente, otros de Escribientes, etc. En primer término debemos destacar el acierto de la designación del

Granja "Los Olivos"

DE

PEDRO HORS

Venta permanente de:

Reproductores Porcinos Duroc Jersey
Pavos Mammouth bronceados
Gallinas Rhode Island Red
Huerta y fruticultura en todas sus variedades

TELÉFONO

Digitized by Google

Comisario Rural D. José Ma. Navajas para Comisario Urbano. Se trata de un funcionario apreciado por todos, con excelentes condiciones y de correcta actuación que hace honor al Instituto Policial. Para Comisario Rural fué designado el Sub Comisario D. Ricardo Morena Salvo, activo empleado de la repartición.

Fueron ascendidos a Sub Comisarios Manuel L. Mendoza y Rogelio Fornari, Uberfil Batalla y Manuel París, cuatro elementos de valer en el Instituto que por su preparación, su actividad y celo están llamados a realizar una carrera llena de merecidos éxitos. El Sub Comisario Mendoza es un experimentado empleado, correcto, honesto y culto. Fueron ascendidos también Juan Francisco Erba a Alcaide, Paulino Suárez Grand a Encargado de la Oficina Dactiloscópica, Silvino D. Rovira, Tomás A. Echeverría, Eusebio A. Pujolar, a Escribientes y Juan Angel Nadal a Inspecior de Lineas. Nuestras felicitaciones a todos ellos.

EXPRESIVO HOMENAJE

Habiendo ascendido a Sub Comisario Urbano de la 1.ª Sección el Of. Insp. D. Manuel T. Mendoza, el personal superior y subalterno de la Seccional 2.ª tributó a este funcionario un expresivo homenaje, consistente en la entrega de un artístico álbum que conteniendo la firma de todos sus ex camaradas, lleva la siguiente dedicatoria «Dedicamos este modesto recuerdo al amigo noble y digno que se aleja de nuestro lado, llamado por la responsabilidad de una función superior; en vuestra persona se corporizan las más bellas virtudes del espíritu humano.... Su exhalación a todos nos llega; como homenaje a quien triunfa con las armas de la lealtad; volcamos nuestro pensamiento en estas páginas con la esperanza que el destino nos depare la dicha de veros escalar otras posiciones. — Mercedes, Set. 1938.

Empresa de Balsa y Lanchas

DE EUSEBIO GUASTAVINO

Rapidez=Seguridad Servicio Nocturno

Calle Asencio 842 Tel. 255 Mercedes

Digitized by Google

Barraca ARGENTINA

Impuesta por su seriedad y honestidad
Haga sus ventas y entregas en la Estancia

FRUTOS DEL PAIS EN GENERAL

Lavalleja esq. Ferrería—Teléfono 634—Mercedes

Y. LEON CHISTIK

"LA SUD AMERICA"

ALMACEN DE COMESTIBLES
POR MAYOR Y MENOR, DE

ABRAHAM SARUTTE

ARTICULOS DE CALIDAD

CALLE LAVALLEJA Núm. 882

MERCEDES, R. O. U.

La "Confitería Nu-Mú"

Fué premiada en la Exposición Rural Departamental, realizada en esta ciudad el día 4 de Octubre de 1937, con Diploma de Honor.

Esto prueba la bondad de sus productos. — Visítela o haga sus pedidos por teléfono N.° 699.

Calle E. Giménez, 573 **Mercedes**

Digitized by Google

UN GRAN JUEZ

Habla el Juez Letrado Departamental, para «REVISTA POLICIAL», doctor ATILIO PIGURINA VIVAS.

Significa un serio problema esbozar así, al través de una breve nota periodística, opinión o juicio acerca de la actuación de un funcionario, que como el Juez, debe ajustar su conducta a los fríos dictados de la ley, que con autoridad máxima resuelve problemas, en algunos de los cuales hasta llega a afectar intereses propios.

Con respecto a la brillante actuación del Dr. Atilio Pigurina Vivas como Juez Letrado Departamental, solo puede decirse sin temor a equívocos, que es «**un gran Juez**». Así lo entiende la población culta, la población sensata, que vive al márgen de la tolerante y pacífica violación de la ley.

Dr. ATILIO PIGURINA VIVAS
Juez Letrado Departamental

Bien inspirado, con celosa rectitud, cumple la elevada misión de «hacer justicia» sin debilidad, pero con criterio humano.

REVISTA POLICIAL en el deseo de conocer la opinión del recto y digno Magistrado ha procurado una breve entrevista en la cual hemos obtenido las manifestaciones que insertamos a continuación:

¿ . . . . . ?

Me ha sorprendido muy favorablemente que en el interior del país, el Instituto Policial cuente con una Revista de la calidad técnico-profesional como la que tan acertadamente dirige el Comisario Juan Carlos Pinilla y parecería lógico que ella fuera producto de un medio intelectual como solo se encuentra desgraciadamente en Montevideo. En mi calidad de antiguo periodista imagino y descuento los sacrificios de toda índole que tendrá que vencer el Comisario Pinilla para mantener una Revista de volúmen de la policial de Soriano. Porque imponerla como ya se ha impuesto en el medio ambiente de esta ciudad chaná, significa un esfuerzo encomiable digno del aplauso que le tributo sin reservas y que redundará en beneficio directo de la población del departamento que cuenta con una Revista cultural que escapa a todo elogio

Digitized by Google

¿.....?

Al hacerme cargo de este Juzgado Departamental observé de inmediato el escandaloso descaro conqué se llevaban los juegos prohibidos. Entendí que no era posible tolerar tamaña ilegalidad sin desmedro de la autoridad encargada de la represión de tal delincuencia.

Felizmente encontré en el Mayor Arambillete, Encargado del Despacho de la Jefatura primero, después en el Teniente Coronel Bianchi, designado luego Jefe de Policía, la más amplia colaboración en tal sentido.

Procediéndose de inmediato a la prisión y enjuiciamiento de los sindicados como capitalistas y fuertes corredores de quinielas y juego clandestino de carrera.

Bien sé que el juego es un mal inevitable y azás imposible su completa extirpación, pero es deber esencial de los Magistrados judiciales y funcionarios policiales, reducirlo a sus más estrechos límites, para evitar el ponsoñozo ejemplo y limitarlo a la más discretísima extensión.

RAMOS GENERALES

Ventas por Mayor y al Detalle

MERCEDES

Digitized by Google

'Casa Fernandez'

de JUAN P. FERNANDEZ

Almacén, Tienda, Ferretería, Zapatería
ARTICULOS GENERALES

Villa Soriano

Raúl R. Ubillos

Tienda, almacén y anexos
Calidad a bajo precio

VILLA SORIANO

SEVERO BONILLA

Empresa de Omnibus: MERCEDES-SORIANO

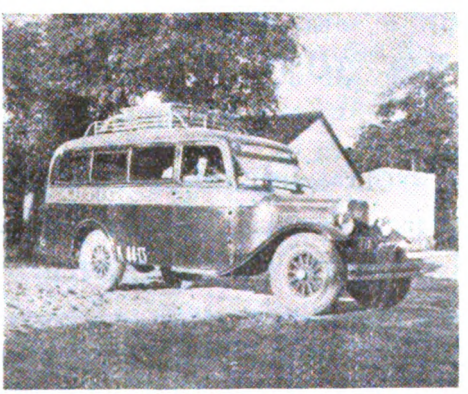

PASAJE $ 1.00 IDA Y VUELTA $ 1.50

SERIEDAD Y CORRECCION

Digitized by Google

Escritorio ALFONSO M. MILANS

Negocios en general
Remates y comisiones
Administración de
PROPIEDADES

Oficinas: Florida y 25 de Mayo - Mercedes

Radiotécnica

Estudio y talleres modernos recientemente estaclecidos en

SAN JOSE Y COLON

Se especializa en el montaje de trasmisores, electricidad médica, amplificadores de sonidos, etc.

Consúltenos por cualquier trabajo del ramo

SOLICITE PRESUPUESTOS

Talleres con instrumental moderno para el control de cualquier aparato eléctrico

Atendido por B. ABBO

Técnico diplomado y ex-jefe de Sección Técnica Electricidad Médica y Rayos X de la Casa PABLO FERRANDO

Digitized by Google

La niñez abandonada y la Policía

El Comisario de la 5.ª Sección Capitán José I. Cardozo velando por la niñez abandonada ha hecho difundir en Dolores una interesante circular cuyo texto dice así:

Señores Padres, Tutores o Encargados de Menores

Habiendo constatado esta policía, lamentablemente en en varias oportunidades, en la grave falta que muchos ciudadanos incurren en el absoluto abandono moral y material de los menores que están bajo su tutela y que no solo contravienen las prescripciones del Código del Niño, sino que dejan ver claramente el absoluto desconocimiento de sus deberes como tales, como así mismo el desagradable concepto de la hombría de bien que debe poseer todo ciudadano.

Capitán JOSE I. CARDOZO

Esta policía vería con sumo agrado que los señores referenciados dedicaran mayor atenciòn, cariño y afecto y como consecuencia más cuidado a estos niños y hombres del futuro; evitándoles así, adquieran éstos, hábitos perniciosos e inmorales, tan desagradables ante la moral y la sociedad como así mismo para sus familiares. No debemos esperar ver a nuestros hijos en las cárceles u hospitales para recién preocuparnos de ellos, porque será demasiado tarde y el mal no tendrá remedio.

Preocupémonos ahora haciendo una campaña de conjunto, puesto que todos los ciudadanos bien intencionados tienen el deber de colaborar al engrandecimiento de su pueblo. No dejemos frecuentar a éstos a lugares viciosos y de malos ejemplos, por cuanto éstos por sus tiernas edades desconocen en absoluto el mal, que los acecha a cada paso; seamos buenos padres para tener derecho a exigir buenos hijos

Firmado: **Capitán José I. Cardozo**, Crio. 5.ª

Dolores, Octubre 3 de 1938.

Automóviles de alquiler

Solicite a cualquier hora a PEDRO GALARRAGA

Coquimbo y 18 de Julio Teléfono 597 Mercedes

Digitized by Google

"DIA DE LA POLICIA"

El Instituto Policial de Soriano, por así haberlo dispuesto su Jefe el Teniente Coronel D. Domingo G. Bianchi, se propone conmemorar el «Día de la Policía» adhiriéndo al homenaje que anualmente se le rinde a los caídos en el Paso del Molino, a cuyo efecto ha mandado confeccionar una artística placa de bronce que será colocada en la tumba de los ex funcionarios caídos en cumplimiento del deber. Así mismo, ese día se realizará un interesante acto cultural con asistencia de las autoridades locales, funcionarios policiales, etc. Los Comisarios Seccionales reunirán a su personal y les explicarán el significado de esa fecha.

Abnegación y sacrificio, renunciamiento a la vida en aras del deber impuesto por la Patria, he ahí sintetizada la consigna policial. No hemos de referirnos hoy a la obligación impuesta por la Sociedad para el mantenimiento del orden, tampoco hemos de referirnos al apoyo que debe prestar a los Poderes Públicos, para el normal desenvolvimiento de sus actividades, pero sí vamos a referirnos al espíritu de abnegación y sacrificio que en todo momento se hace necesario en el servidor policial, de esa abnegación y sacrificio que es el alma y la vida del Instituto y mediante la cual puede llegarse al acto heróico, al acto sublime, y que traspasando los límites del esfuerzo humano penetra en la gloria para quedar como símbolo, como ejemplo para las generaciones venideras.

Cinco años han de cumplirse el 20 de Noviembre próximo, de aquel día en que la bala homicida tronchaba para siempre las preciosas vidas de cinco abnegados servidores policiales. No será necesario abundar en detalles. Fracasado un intento de asalto al Sr. Calleriza, hábiles delincuentes intentan huir. La policía entabla encarnizada lucha. Primero uno, después otro, cayeron en medio del recio tiroteo; Genaro Leites y Raúl Paéz de la Policía de Investigaciones, Juan Benigno Rodríguez sargento motociclista, Juan Gamarra y Máximo Rodríguez agentes policiales, pagaron tributo a la abnegación y sacrificio. Y allí mismo, en esa misma lucha, recibieron heridas el Cabo Juan Lozano, y los agentes Modesto Alonso, Honorato Sequeira, Fulguencio Araujo, Esfrain Rojas Maldonado.

He ahí el resultado del trágico balance. He ahí el motivo de esa ceremonia anual en el cementerio del Buceo y he ahí también la razón del homenaje que los funcionarios policiales de Soriano han de sintetizar con la colocación de esa placa de bronce.

Digitized by Google

INSTRUCCION POLICIAL

(Continuación)

Facultad de detener

Consagrado por la Constitución y las leyes. como uno de los derechos más importantes que acuerda un País civilizado a sus habitantes, el que se asegura la libertad individual, debe ser observado y respetado en la forma más amplia por los funcionarios policiales. Privar a uno de su libertad, es un acto de exepcional importancia; en consecuencia. debe saber el Policía que para realizar dicho acto, no puede arrogarse más facultades que las que surgen de la Ley Penal, es decir «en intraganti delito de contravenciòn» o por orden del Juez competente.

Es preciso por tanto, que se conozca cuando existe el delito infraganti y para ello transcribiremos el art. 150 del C. de I. Criminal que dice: «Hay infraganti delito: 1°. Cuando el autor del hecho punible es visto en el momento de cometer el crimen o delito. 2°. Cuando inmediatamente después de ejecutado, se designare a su autor por su nombre o indicaciones precisas, por haber huido u ocultándose y 3°. Cuando, enseguida de conocerse la existencia del delito habiendo presunciones graves sobre persona determinada, se encontrara en el acto de ocultarse o huir o se tuviera conocimiento de su ocultación o fuga.

Finalmente debe recordarse que la Policía no puede proceder a la detención de persona alguna a pedido de particulares salvo que fuera público el crimen delito que se imputa a aquel cuya detención se solicita.

Procedimiento con los contraventores — Debe recordarse que si bien las contravenciones se cometen por acción su origen radica más bien en el olvido o desconocimiento de las dispocicione pertinentes; de que ellas son responsables los autores directos, y que la comprobación se obtiene por cualquiera de los elementos que constituyen infraganti

Debe adoptarse como primera medida por parte del guardia civil la prevención a objeto de evitarlas y si no fuera posible, hacerla cesar de inmediato En las contravenciones cuyas comisión no permita ninguna de las dos normas de procedimiento establecidas, las constatará por medio de testigos para su represión y procederá al arresto del causante cuando corresponda, para conducirlo a la comisaría.

En las infracciones de tráfico deberá limitar el G. C. su procedimiento a la constatación de la misma.

Digitized by Google

Fuero domiciliario.—Nuestra Constitución establece en su art. 11: «El hogar es un sagrado inviolable. De noche nadie podrá entrar en él sin permiso de su dueño y de día, solo de orden expresa de Juez competente, por escrito y en los vasos determinados por la Ley y el Código Penal, confirma este principio al establecer en su art. 294. «El que se introdujere en morada ajena o en sus dependencias contra la voluntad expresa o tácita del dueño o del que hiciera sus veces o penetrare en ella clandestinamente o con engaño, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión».

El art. 295 del ya citado Código, considera una circunstancia agravante para el delito que se comenta, cuando él es cometido por un funcionario público sin las condiciones y las formalidades prescriptas por las leyes.

Ahora bien: no existirá la violación del domicilio cuando se penetrare en él:

1.°—Para evitar un mal grave a sí mismo.

2.°—Para evitar un mal grave a los moradores o a terceros.

3.°—Para cumplir un deber de humanidad.

4.°—Para prestar auxilio a la Justicia.

5.°—Cuando el funcionario penetrare en persecución de un reo de delito grave a quien procura aprehender, inmediatamente a la ejecución del hecho.

6.°—Cuando se escuchen voces de auxilio que indiquen estarse cometiendo un delito.

7.°—Cuando se tenga la denuncia o sospecha debidamente fundada, que ha sido asaltada una casa con el fin de cometer delitos.

8.°—Cuando se infrinjan leyes de juego, para lo cual, el

LA PICHINCHA

De MENDEL JACUBOVSKI

Tienda, Mueblería, Zapatería, Bazar y Anexos

Esta casa recibe constantemente novedades, siendo la más conveniente para sus compras. Consulte precios y economizará tiempo y dinero

PUEBLO RODO **Depto. SORIANO**

Digitized by Google

funcionario se cercionará previamente, teniendo en cuenta la importancia del acto que va a realizar.

Estas excepciones no son aplicables para los edificios ocupados por una Legación Extranjera, ya que las reglas del Derecho Internacional Público establecen que debe considerarse como una porción del territorio del País que representan sus Ministros o Embajadores, por cuyo motivo no podrá realizarse en su interior, ningún procedimiento policial, sin previa autorización del Diplómático o su expreso requerimiento.

Por otra parte, el art. 283 del Código de I. Criminal establece que: «Las casas de los Ministros Público Extranjeros, no pueden ser sujetas a inspección domiciliaria judicial».

No ocurre lo mismo con los Consulados, en razón de que, por Decreto del P. E. de fecha 2 de Setiembre de 1881, están considerados simplemente como agentes comerciales y no gozan de las prerrogativas acordadas a los Ministros, pudiendo ser allanados con las formalidades que la Ley exige, con excepción del local donde guardan sus archivos que gozan del derecho de extraterritorialidad.

Tanto como debe ser inexorable con el delincuente, la policía ha de ser, en todo instante, correcta y respetuosa con el ciudadano honesto.

A. CHIFFLET y Cía.

FARMACIA «RODÓ» DRABBLE

Especialidades farmacéuticas
Productos químicos. Perfumería fina
Artículos de goma en general

Digitized by Google

Teniente MARCOS PUÑALES
Jefe del Destacamento de Bomberos, autor de la nota que sobre «Previsiones contra incendio» publicamos en este mismo número.

Burger y Burghi

(Sucesores de Burger y Colman)

TALLER MECÁNICO

ABIERTO DIA Y NOCHE

Lavado y engrase

Reparaciones en general

Servicio de Auxilio

RODO N.o 730

Teléfono 283 MERCEDES

Digitized by Google

Se nos pregunta

A donde fueron a parar los fondos recaudados por intermedio de la rifa de un terreno y una lapicera, destinados a la fundación de un Círculo Policial en Mercedes.

Quienes fueron los favorecidos en esa rifa o tómbola y si se les hizo entrega de los premios mencionados.

Estimamos nosotros que debe aclararse debidamente este asunto, que debe hacerse público el resultado de ese sorteo y el fin que llevó el dinero, pues así lo reclama la opinión pública y así lo exige la moral y el decoro del Instituto Policial.

Todas
Nuestras prendas
Para Caballeros
Ofrecen la
Máxima Garantía
De Distinción,
Calidad y
Conveniencia

Solicite un Crédito

París - Londres

CASA IMPORTADORA

Digitized by Google

Intendente del Hospital

Intendente interino del Hospital local D. ARTURO CHIODI BURZACO

El Consejo de Salud Pública ha designado para desempeñar las funciones de Intendente interino del Hospital local, al Sr. Arturo Chiodi Burzaco, elemento joven, culto, dinámico y de extraordinaria preparación, que en el breve tiempo que desempeña sus delicadas funciones, ha logrado merecer la más amplia confianza por las exquisitas dotes que adornan su joven personalidad.

Hemos podido apreciar al través de la más amplia colaboración prestada por este funcionario a las actividades de nuestra policía y de la población, su bien inspirada gestión, que deseamos hacer pública para constancia expresa de nuestro reconocimiento.

Un corte impecable y un trabajo prolijo y esmerado obtendrá si confía la confección de su traje a la

Sastrería SICA

Solicite las camisas D. H. que ofrecemos en venta, reputadas por su adaptibilidad al cuerpo

En CORBATAS hallará una variada selección de gustos

SAN JOSE, 738 -:- Telef. 528

Digitized by Google

BARRACA NACIONAL

Juan Carlos Figueredo

Representaciones y Comisiones

Est. YOUNG, Río Negro, F. C. M. Tel. N.° 59

Representaciones: Garrapaticida «El Gaucho» Lombricida «El Gaucho», Sarnífugo «Buchanan» Vacuna «Manguinhos», Molinos «Samson», Maquinarias Agrícolas «Mercedes», Aceite «Amalie».

Materiales en general para la construcción, Portland, Hierros, Maderas, Cal, Pinturas, Zinc, Artículos sanitarios, Alambres, Piques, Azufre, Herrajes para carpintería y herrería, etc., etc.

Marroni, Zugasti y Cía.

YOUNG

Tienda, Almacén, Ferretería y Calzado
Compra y Venta de Frutos del País

Agentes de: Banco de Seguros del Estado, A. N. C. A. P., International Harvester Export Co., Strauch, Cooper

Escritorio en Montevideo: RINCON, 720

ALMACEN, PANADERIA MECÀNICA,
FABRICA DE GALLETA Y PAN

De CASSARETO Hermanos

Facturería en General. — Especialidad en Bizcochos de Aniz

Premiados en la Exposición de Roma en el año 1911

YOUNG

Digitized by Google

JOSE DURAN

Almacén de Comestibles y Despacho
de Bebidas.—Ferretería

EST. YOUNG

Eduardo M. Aziz

Almacén de Comestibles y Bebidas

YOUNG

CEFERINO VIGNOLI

MOLINO

Almacén y Despacho de Bebidas

ESTACION YOUNG

EXEQUIEL PINTOS

CARNICERIA "LA LUCHA"

Carne especial **Compra de huevos y frutas**

YOUNG

LAFLUF Hermanos

COMERCIO

Almacén, Tienda, Zapatería Talabartería, Ferretería, etc.

Estación Young **Dpto. Río Negro**

Digitized by Google

Jefes de Policía de la República

MONTEVIDEO	Coronel Serafín Martínez
CANELONES	Dr. Tolentino González
CERRO LARGO	Dr. Almerindo Barros
DURAZNO	Tte. Cnel. Aníbal Pérez
RIO NEGRO	Sr. Graciano Echeverrigaray
SALTO	Sr. Victoriano Silva
TACUAREMBÓ	Dr. Luis R. Larrobla
TREINTA Y TRES	Sr. Fermín Houtou
ARTIGAS	Sr. Telmo García Da Rosa
COLONIA	Tte. Coronel Homero Toscano
MALDONADO	Sr. Gilberto Acosta Viera
PAYSANDÚ	Sr. Eduardo Parietti Stirling
FLORES	Sr. Enrique Ferrer Helguera
ROCHA	Sr. Edmundo M. Borallo
SORIANO	Tte. Coronel D. Domingo Bianchi
RIVERA	Sr. Ventura Pirez
SAN JOSÉ	Dr. Andrés J. Chiozza
FLORIDA	Sr. Alberto Terra
LAVALLEJA	Sr. Ramón P. Fernández

AGENCIA MARITIMA

DOLORES
MERCEDES
NUEVA PALMIRA

Dirección Telegráfica ANZZE
DOLORES: Calle 18 de Julio y Paysandú
MERCEDES: Calle Eusebio Gimenez 551

JUAN B. PIAZZE

LANCHAJES — Comisiones y Trámites de Aduana
Embarque y Desembarque de Cargas para todos los Puertos
SERVICIO DE REMOLQUE

Digitized by Google

SEA RAZONABLE Y...

Antes de irritarse Vd. por la intervención de la policía en cualquier accidente, piense que es esa la obligación de la policía. No olvide que lo hace en bien del orden y de la seguridad pública. Y tenga presente que si no fuera por la acción policial, Vd. estaría a merced de los malhechores.

* * *

No se puede exigir a un simple agente de policía, que tenga el lenguaje y los modales de un introductor de embajadores. Si Vd. incurre en cualquier infracción y el policía se la observa y Vd. se enfurece ante esa observación, créanos que el policía está perfectamente bien al observarlo y Vd. perfectamente mal no siendo razonable y desacatando la autoridad que Vd. mismo, como integrante de la sociedad, ha dado a ese policía.

La acción policial preventiva debe ser la preferentemente practicada. Es más meritoria la intervención de un funcionario que evita un crímen, que la de aquel que captura a un peligroso criminal.

JULIAN GALAGORRI

AGENCIA INTERNACIONAL

Taller Mecánico

Venta de Automoviles nuevos y usados

Rodó, 729 Telef. 655 Mercedes

Digitized by Google

ASCENSOS

Sub Comisario Don Manuel París Doblas

Sub Comisario D. Uberfil Batalla

Comisario Rural D. Ricardo Morena Salvo, de larga y conocida actuación policial

Sub Comisario D. Rogelio Fornari

Sub Comisario D. Manuel F. Mendoza

Digitized by Google

NECESARIA MEJORA

Mercedes, una de las principales ciudades del interior de la República, con densa y culta población, necesita dotar a su Instituto Policial de algunas mejoras a fin de colocarlo en condiciones de prestar servicios que estén más en consonancia con la importancia de su respetable población.

Cuando ocurre algún accidente en alguna de sus carreteras, cuando a altas horas de la noche suele producirse un hecho de sangre, la policía, cuya rápida intervención tiende a prestar auxilio a los heridos, lucha con la enorme dificultad de tener que movilizar sus elementos en la misma forma que lo hacía hace cincuenta años

Merced a la noble iniciativa del Rotary Club, el servicio de ambulancia llena indiscutiblemente una sentida necesidad, pero para complemento de esa obra, se hace sumamente necesario dotar al Instituto Policial de dos motocicletas con sidecar, cuyo costo si se tiene en cuenta los incalculables beneficios, resulta extraodinariamente bajo.

Dos motocicletas para servicio de vigilancia en la ciudad cuyas zonas pobladas son extensas, para recorrer nuestras carreteras de extraordinario tráfico, para conducir urgentemente un médico en horas de la noche, que no se halla locomoción rápida al alcance, para auxiliar un herido en zonas donde no concurre la ambulancia, son motivos extraordinariamente poderosos para mover los sentimientos patrióticos de alguna institución que como el Rotary Club, Casa de los Rurales, Centro Uruguayo o de alguna persona bien intencionada, que provoque la organización de una colecta popular tendiente al logro de este fin.

Ya en Montevideo no hace mucho tiempo un comité presidido por el ex Jefe de Policía y distinguido compatriota Don Juan Carlos Gómez Folle organizó una importante colecta de cuyo resultado fueron adquiridos importantes materiales entre los cuales figuran autos patrulleros, estación de radio, etc.

En Paysandú acaba de constituirse una honorable comisión de vecinos a fin de organizar una colecta que facilite la adquisición de material y equipos modernos para su policía.

Mercedes debe imitar esa obra y mucho más hoy, que se halla al frente del Instituto Policial un hombre de la talla del Teniente Coronel Bianchi, noblemente inspirado en el patriótico deseo de realizar obra benéfica para la población del departamento.

Las fuerzas policiales, deben de mantenerse al margen de los movimientos políticos. CLEMENCEAU.

Digitized by Google

"Encuadraré mi acción dentro del más estricto respeto a todos los derechos"

El Jefe de Policía, Teniente Coronel D. Domingo G. Bianchi entrevistado por el corresponsal del diario local «Acción» en Montevideo formuló interesantes manifestaciones las que significan en síntesis todo un programa de nobles propósitos.

«No me guía otra finalidad que ser útil a mi «país y en especial a mi Departamento. El sacrificio «que para mi representa ocupar un cargo de innegable «responsabilidad, espero que será ampliamente com- «pensado con la satisfacción de poder realizar obra «fecunda en pro del mejoramiento del Instituto Po- «licial de Soriano. Para ello espero contar con la co- «laboración de mis subordinados, con el apoyo de «la prensa y el estímulo del vecindario en general.

«Pienso encuadrar mi acción dentro del más es- «tricto respeto a todos los derechos. Seré celoso en el «cumplimiento de mi deber y lo serán también mis su- «balternos. Sé que cuento con buenos colaboradores, «y eso es ya bastante:

En el curso de la conversación mantenida por dicho corresponsal con el Tte. Coronel Bianchi, al mostrársele el último ejemplar de nuestra Revista, el comandante Bianchi recibió una excelente impresión y refiriéndose a nuestro Director Comisario D. Juan Carlos Pinilla agregó.

«Ya ve Vd. que no me equivocaba al decirle que «contaré con buenos colaboradores. Esta revista me «demuestra que tendré, para secundar mi acción, a «elementos cultos y capaces.»

Como podrá apreciar el lector estas manifestaciones han sido favorablemente acogidas por toda la opinión pública. Los antecedentes honorables del pundonoroso militar Tte. Coronel Bianchi permiten abrigar la más absoluta confianza acerca del fiel cumplimiento de sus promesas, que significan todo un compromiso de honor.

Por nuestra parte podemos afirmar nuestra más fiel adhesión a sus loables propósitos y desde ya dejamos las columnas de esta Revista a su entera disposición.

Digitized by Google

Presidió el Congreso

Señor D. Juan Carlos Gómez Folle, distinguido compatriota que con todo acierto tiene a su cargo la Dirección General de Institutos Penales, que presidió las sesiones del Congreso de Criminología realizado recientemente en Buenos Aires, y que es autor del proyecto de creación de la "Colonia Educativa de Trabajo", de cuya parte expositiva insertamos algunos de los párrafos más interesantes.

Digitized by Google

Congreso Latino Americano de Criminología

Fué presidido por el ilustrado compatriota D. Juan Carlos Gómez Folle

El Primer Congreso Latino Americano de Criminología, se realizó en la ciudad de Buenos Aires, durante los días 25 al 31 de Julio del corriente año. A él fueron especialmente invitadas las más altas autoridades en materia penal, criminológica y médico legal de la América Latina, cuya categoría intelectual, y la trascendencia de los problemas por ellos abordados, hicieron de esa asamblea, una de las más importantes manifestaciones de la cultura de este continente.

Dentro del marco científico que dió particular realce a sus deliberaciones, el Uruguay tuvo participación destacadísima. En su representación, e invitados como Miembros de Honor por el Congreso, concurrieron el señor Juan Carlos Gómez Folle, Director General de Institutos Penales, en calidad de Presidente; Doctor Abel Zamora, Profesor de Medicina Legal, Doctores Carlos Salvagno Campos y Luis Bouza, Profesores de Derecho Penal; Doctor Roberto Berro, Presidente del Consejo del Niño y Doctor Isidro Mas de Ayala, Médico Psiquiatra, Director de la Colonia de Alienados.

El oro del delincuente deja una marca de fuego en la reputación del funcionario venal. Es un estigma que no borrarán nunca las mejores acciones.

Casa SALINAS

ALMACEN, FERRETERIA Y ANEXOS

La más conveniente para sus compras

Calle Cabildo **Villa Soriano**

Digitized by Google

El señor Presidente de la Delegación Uruguaya, señor Juan Carlos Gómez Folle, fué designado por el voto unánime de las Delegaciones para hablar en su nombre en el acto de entrega de Diplomas de Miembros Honorarios en la Sociedad Argentina de Criminología. Presidió el Congreso por designación especial del Profesor Doctor Osvaldo Loudet, Titular del cargo, en las oportunidades en que el referido Profesor presentó trabajos a la consideración de la Asamblea.

Destacamos además el hecho de haber recibido el señor Presidente de la Delegación Uruguaya, un voto de aplauso del Congreso por la presentación de la Ley de Vagancia, Mendicidad y Estados Afines, que luego de ser discutida por el propio Congreso, fué recomendada su adopción por parte de los países latino americanos. Y no solo fué considerada la ley, sino tambien su cumplimiento administrativo, consistente en la creación de la Escuela Correctiva de Inadaptados, que constituirá un Establecimiento modelo, a emplazarse en campos adyacentes a la Colonia Educativa de Trabajo, en el Departamento de San José, y cuyo aspecto financiero ya ha sido perfectamente contemplado, contándose con los recursos para financiar la obra.

Al hacer referencia en esta crónica a la iniciativa de crear la Escuela Correctiva de Inadaptados, obra del inteligente compatriota D. Juan Carlos Gómes Folle, vamos a transcribir a continuación parte de los fundamentos que el distinguido Director General de Institutos Penales ha adjuntado a su brillante trabajo.

Debemos destacar de paso, que el señor Gómez Folle es un experimentado funcionario que ha desempeñado hace ya tiempo el puesto de Director de la Cárcel, y con extraordinaria capacidad e inteligencia desempeñó también el puesto de Jefe de Policía de la capital, dejando huella imborrable de su brillante actuación. He aquí la parte expositiva de su trabajo:

Ramiro Sierra

Agencia ANCAP

Estación de Servicio abierta día y noche

CARDONA

Digitized by Google

Casa VICENTE DONATO

Sucesor de Del Curto y Donato Hnos.

RAMOS GENERALES

PUEBLO YOUNG

SKIDELSKY Y LEVIN

Depósito de frutas y verduras, Stock permanente de papas.—Ventas por mayor y menor

Telef. 73 YOUNG

JOSÉ LAFLUF

Almacén, Tienda, Zapatería Despacho de Bebidas

PUEBLO YOUNG

Almacén de Comestibles

De JUAN ACUÑA

Artículos de calidad PUEBLO YOUNG

MUSSAIAN Hnos.

Joyería, Platería, Zapatería y Tienda

PUEBLO YOUNG

CASA SALOMON

Tienda, Ropería, Mercería, Sombrería, Termos, Telas en general Gran surtido de Zapatería.—Precios muy bajos

YOUNG

Digitized by Google

MIGUEL A. GARCEN

Almacén "El Sol"

Despacho de Bebidas — PUEBLO YOUNG

Farmacia Falco Fonseca

A. FALCO, Director Técnico

YOUNG — Depto. RIO NEGRO — Teléfono 20

Sección Perfumería -:- Servicio Nocturno Permanente

Panadería y Almacén "YOUNG" - DE ENRIQUE F. REGGIO

Especialidad en Pan y Galleta -:- Reparto a Domicilio

Facturería en general -:- Distribuidor de los productos TEXACO

YOUNG, F. C. M. — Depto. RIO NEGRO

JACOBO GRANATE

Almacén, Bazar, Ferretería Electricidad, Tienda

Avda. 18 DE JULIO — YOUNG

Molino Marin

De JESUS R. IBARRA

Venta de harina, afrecho y afrechillo

EST. YOUNG

Digitized by Google

CONSTRUCCION DE LA COLONIA EDUCATIVA DE TRABAJO

En campos del pueblo Libertad, del Departamento de San José, se trabaja actualmente en la construcción de la primera etapa del proyecto de la «Colonia Educativa de Trabajo».

Bastaría sólo un contacto leve o una apreciación ligera de nuestra inorgánica realidad penitenciaria, para captar de un sólo golpe, la trascendente significación y las grandes proyecciones de una obra, que no solamente impedirá que nuestra sociedad se siga viendo engañada en sus ganados derechos y que el Estado se vea defraudado en sus justas aspiraciones—en lo que a las seguridades de la defensa social contra el delito se refiere—sino que, además permitirá colocar a nuestro país en lugar preponderante dentro de los países de la América del Sur, que han dado acabada solución a la consabida complejidad de sus latentes problemas penales.

El aspecto que presenta la actual situación de nuestro país, en materia penal, está caracterizado esencialmente por la imposibilidad de satisfacer de manera cumplida con las exigencias de los preceptos legales, por manifiesta insuficiencia y carencia de los elementos materiales necesarios para ello. Una situación de hecho, tan irregular, no podía menos que traer aparejado graves y peligrosas consecuencias. La diversidad de las funciones a cargo de esta Dirección General, la multiplicidad de sus cometidos, facilitan la tarea de encontrar signos inequívocos de la anormalidad y de los desequilibrios existentes. En documentos que se reproducirán oportunamente y en el trajajo titulado: «Problemas Penales en el Uruguay», «La Colonia Educativa de Trabajo»

Joyería de Silveira López

Preparación de lentes modernos

Alhajas, brillantes, diamantes, perlas, etc. y de fantasía de todo precio.—Se confecciona cualquier pieza para recados, cuchillos, bombillas, etc., en plata y oro de ley.—Trabajos artísticos.—Reparaciones de relojes en general.

ARTIGAS, 278 TELÉFONO 375 MERCEDES

Digitized by Google

que el suscrito publicó en la Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal de Buenos Aires, correspondiente al bimestre noviembre-diciembre de 1934, del que también se dará cuenta en la presente Memoria; pueden encontrarse los antecedentes y los fundamentos completos de esta iniciativa Es por ello, que ahora solo para sirva de obligado exordio a su presentación, pondremos de relieve sólo de manera suscinta, los hechos que hubieran bastado por sí solos para emprender la urgente solución de los problemas.

Como primera y lamentable consecuencia de la imperfección del régimen imperante, tenemos la del hacinamiento carcelario, fenómeno perturbador de las diciplinas y de los elementos de movilización que normalmente debe regir en el interior de los Establecimientos de esta índole y que desde hace mucho tiempo viene acusando la perniciosa influencia de sus desvirtuadores efectos, impidiendo la normal marcha y el regular funcionamiento de los Institutos, en perfecto acuerdo con los sanos y loables propósitos con que fueron creados.

Otra de las consecuencias que en el fondo no es más que un reflejo de la que hemos esbozado, es la de la imposibilidad de la adopción de una imprescindible reorganización carcelaria desde el punto de vista administrativo, en todo sentido necesario, para respetar y cumplir justicieramente con los preceptos ordenados por la individualización de las penas. Subvertido pues el orden, en razón de no poder dar cabida los respectivos Establecimientos, a un exceso de población carcelaria, lógicamente provocado por un natural crecimiento demográfico, no sólo es una quimera poder cumplir con las condiciones establecidas por la doctrina, sino que además no se pueden tampoco contemplar en forma adecuada los preceptos legales.

Destinada la Colonia E. de Trabajo a albergae en ella a los condenados a pena de penitenciaria y a los delincuentes peligrosos que merezcan la adopción de medidas de seguridad eliminativas, que por primera vez impone el Código Penal, puede decirse que con ella contará nuestro país con el sistema racional y científico para la practicidad de la aplicación de las penas privativas de la libertad. Es básico

Almacén de Comestibles
De PEDRO CAVALLERO (hijo)

Depósito permanente de carbón y leña, conservas y vinos finos, surtido general en artículos que abarca la casa.
Reparto a domicilio. Ventas exclusivamente al contado.

Detomasi y Zapicán **Teléfono** **Mercedes**

Digitized by Google

fundamento de toda actividad penitenciaria, la de encontrar el sistema apropiado para obtener mediante su mejoramiento, la readaptación social del delincuente y juega con ello un papel fundamental, la entidad de las condiciones económicas y materiales del medio en que el régimen debe aplicarse. Innecesario es hacer resaltar que nuestro Establecimiento Penitenciario, aún contando con las ventajas que supone el entronque del régimen celular con el común, no reune las condiciones preconizadas por la doctrina, ni alcanza la finalidad reeducativa que se propone el legislador con la pena de prisión.

Aparecen claras las razones de las deficiencias del referido organismo. Una imprevisión de futuro al no tener en cuenta el obligado aumento de la población del país provocó, como no podía ser de otra manera, el hondo problema de la superpoblación carcelaria. Construído además sin consultar las condiciones económicas y materiales del país y las que se deducen del estudio a fondo del medio en que en forma por demás ostensible se genera la delincuencia, ha sido enclavado en un centro urbano, con una escasez de talleres, que no sólo obliga a la holganza a los reclusos, sino que además, no facilita la adquisición de la facultad de capacitación necesaria a la inmensa mayoría de los condenados, constituída en su casi totalidad, por individuos provenientes de la campaña. Delineados de manera precisa los defectos y siendo por demás urgente la necesidad de asegurar la defensa de la sociedad contra el delito, no pudo menos que surgir bien clara la impostergable obligación de propiciar y auspiciar la creación de un nuevo Establecimiento—La Colonia Penitenciaria—que ofrecía una solución amplia y superior al trascendente problema. Lo recomendaba notoriamente, una unanimidad de opiniones real-

Alfredo Domínguez

Almacén de Comestibles en General

Venta de Carbón y Leña

PRECIOS MÓDICOS

Calle Dr. Ferrería y Zapicán **Tel. La Unión**

Digitized by Google

mente consagratoria en este orden tan especializado de las cuestiones penitenciarias. Lo señalaba además, justamente, para ser puesto en práctica en nuestro medio, no sólo las ventajas ya comprobadas de la explotación agrícola sobre el trabajo celular, sino también el hecho que se adaptaba perfectamente a las modalidades de nuestra delincuencia, que surge y se desarrolla en su mayor parte en los medios rurales. Encontrado, pues, el sistema educativo inmejorable para la reeducación social del delincuente, de los esfuerzos que antes resultaban infructuosos porque estaban orientados en un sentido que no convenía a los señalados fines de los Institutos, se podrá entonces obtener los madurados frutos que servirán para que la sociedad encuentre por primera vez el paliativo eficaz para las peligrosas derivaciones del delito.

La actividad de los condenados dedicados a la explotación agrícola intensiva y de manera especial a la brutal y hortícula, al constituírse en un factor de educación, moralización e instrucción invalorada de la eficacia del sistema de las Colonia Correccionales, garantizará sin lugar a dudas el éxito de la aplicación de la pena privativa de libertad; conquista singular que se estaba antes muy lejos de lograr por el escaso sentido racional del régimen actualmente en práctica

Un estudio a fondo de los aspectos del problema hasta ahora apenas esbozados, se encuentra—repetimos—en el trabajo «Problemas Penales en el Uruguay—La Colonia Educativa de Trabajo», que damos nuevamente a conocer por considerarlo para el caso, de un gran interés ilustrativo.

José Ernesto Ruiz

Remates y Comisiones en General

DOLORES, Depto. SORIANO

LOCALES DE VENTA:

«**Liga del Trabajo de Guichón**», **Paysandú** — 1.er Viernes de cada mes.

«**Portón Haedo**», **Río Negro**—Ultimo Jueves de cada mes.

«**Mora**», (**Polancos**) **Depto. Colonia**—2.º Jueves de cada mes.

«**Arenal Grande**», **Dpto. Soriano** - 1er. Lunes de cada mes.

Digitized by Google

JOYERIA, PLATERIA y RELOJERIA, De
HUMBERTO DELGADO
Taller de Reparaciones en General
Artigas entre San José y Rodó Mercedes, R. O.

Miguel Machado. - Taller Mecánico
Local propio recientemente refaccionado. Estación de servicio y estación de auxilio del Automóvil Club. Reparaciones de automóviles y toda clase de trabajos del ramo
Arreglo y carga de baterías
Calle Florida entre Artigas e Ituzaingó Teléfono Mercedes

Ramos y Frantchez
(Confitería)
Especialidad en repostería, caramelos y fiambres surtidos
Helados especiales, elaborados con máquinas modernas
Lunchs, Oleos y Casamientos
Montevido, 727 P. Independencia — **Tel.** — **Mercedes**

FRANCO Hermanos - TAPICERIA DE AUTOMÓVILES
Capotas, Cortinas, Fundas
ESPECIALIDAD EN TAPIZADO DE LUJO
Florencio Sánchez y Sarandí Mercedes
Teléfono Núm. 728

ROCCA Hermanos
Una nueva casa de bicicletas al servicio del ciclista moderno
Bicicletas: «Legnano», «Perla», «Terrot». Taller de reparaciones
Repuestos y acccesorios Artigas y Ferrería, Mercedes

Digitized by Google

Se Inauguró

La Herrería de Obras y Fábrica de Cocinas Económicas, en calle

Serafín Rivas Rodríguez y J. P. Varela

Las cocinas son con tiraje automático y poseen conservador de viandas para Hoteles y Restaurant. Se preparan también con o sin serpentinas, para casas de familia

Se construyen Charret tipo sport con ruedas de goma

En los trabajos se emplean materiales de primer orden y se garantiza el esmero y solidez de los mismos

Empresa Fúnebre Automóvil.- DE Baltasar Naviliat

Tiene en existencia un variado stock en todas las categorías. Especialidad en servicios de gran lujo, para los cuales cuenta con su carroza ultra-moderna. Transporte rápido a cualquier distancia por medio de su moderno furgón automóvil.

PRECIOS INCOMPETIBLES

San José y José Pedro Varela **Teléfono 186**

Agencia KODAK

Cámaras Fotográficas en todos los tamaños y precios

Stock permanente en películas y demás accesorios. Revelaciones y copias.—Una Cámara KODAK es el regalo ideal, siendo además fuente de recreo sano, ameno e instructivo.—Al hacer sus compras, estamos en condiciones de ofrecer el máximo de garantía, quedando siempre a disposición de nuestros clientes sobre cualquier consulta que se nos formule

La pequeña maravilla: «BABY BROWNIE» $ 2.50

Véala! - CASA TELESCA - Colón y San José MERCEDES

RESERVADO PARA LA

Cooperativa de Productores

Digitized by Google

Francisco C. Lasarte

Barraca de Frutos del País y Cereales

FUNDADA EN EL AÑO 1913

Compra de lana, cueros, cereales y ganado.

Venta de bolsas para cereales y lanas.

ESPECIFICOS
GARRAPATICIDAS
Y SARNIFUGOS

Anticipos sobre lanas y cereales depositados en mi barraca.

Escritorio: Calle Montevideo, 693 — Mercedes

Barraca: Calle Paysandú, extremo Este

Dirección Telegráfica: DARTOLA

Teléf. Nos. 245 - 230

Digitized by Google

ANTONIO RUBIO

Remates y Comisiones

Rondeau 1908 (altos). — U. T. E. 82-3-16 — Montevideo
Florida 632 — Teléfono 185 — Mercedes
Tirección Telegráfica:
RUBITROCHE — Mercedes - Montevideo

Remates mensuales en Estación Palmitas, último Sábado de cada mes

Liquidaciones de Estancias

Recibe, a consignación, lanas, granos y frutos del país para su colocación en Montevideo, en el MERCADO DE FRUTOS.

Ventas en Tablada. Vendedor D. Antonio Berreta

PARA EL HOMBRE ELEGANTE

Sastrería Capano

Anexo artículos generales para hombres

SIEMPRE NOVEDADES

ASENCIO Y MERCEDES Teléfono DOLORES

PETIT HOTEL

RECIENTEMENTE REFACCIONADO

Excelentes comodidades para familias y viajeros

Precios módicos 18 de Julio entre S. José y Florida

TELÉFONO — MERCEDES

Digitized by Google

EL HACINAMIENTO CARCELARIO

Desde hace aproximadamente un cuarto de siglo, los Establecimientos Carcelarios del Uruguay, no responden en su capacidad, a las exigencias cada vez más crecientes, del aumento de la criminalidad. No es que el Uruguay sea un país de índice muy elevado en ese sentido. El número de los delincuentes guarda una relación bastante bien proporcionada con el crecimiento de la población civil. Su forma aguda y más seria se halla en la precocidad en el delito y en el profesionalismo de la delincuencia.

Al aludir al aumento de la criminalidad lo hacemos relacionándolo con el número de establecimientos de pena y de detención con que se cuenta. Mientras dicho aumento crece en lógica proporción con el violento crecimiento demográfico, la disponibilidad de los Institutos carcelarios permanece invariable.

Existe, pues, desde hace más de veinte años, un problema de superpoblación carcelaria que cada día se va tornando más insoportable, pero esta situación débese sola y exclusivamente a que no se atinó a contemplar el ritmo ascendente de aquélla, alterando el número o siquiera la capacidad de las cárceles.

Nos encontramos así, con que la Cárcel Preventiva y Correccional (actualmente designada Establecimiento de Detención), no obstante hallarse dotada solamente de 300 celdas, ha llegado a albergar cerca de un millar de individuos, entre procesados y condenados a pena de prisión inferior de dos años. Allí, los prevenidos, que forman inmensa mayoría, delincuentes primarios, sujetos endurecidos en el crimen, simples infractores a las leyes de tránsito público, jóvenes y viejos, sanos e infecto-contagiosos, tarados mentales, viciosos, vagos y tahures, se agitan en los patios reducidos, en las celdas atestadas, en una promiscuidad horrorosa, sencillamente espantable.

Marcos G. Zugasti

Almacén y Ramos Generales

PUENTE SAN SALVADOR

(Próximo a Dolores)

Digitized by Google

Constituyen un fenómeno común, no por eso menos desgraciado, el alojamiento hasta de cuatro personas en el exíguo espacio celular, cuya capacidad de aire está científicamente calculada para un sólo habitante. No hay allí posibilidad alguna para imponer ningún principio científico ni siquiera de clasificación racional, de esos antros elementales de disciplina ordenada, sin cuya aplicación y práctica una cárcel llega a constituir un espectáculo indigno de la época en que vivimos.

Hacia la ex «Cárcel Preventiva y Correccional», converge todo ese mundo de vencidos en la lucha sin cuartel entre la ley y el delito. Este adquiere los más diversos y dolorosos aspectos, reflejándose todos en aquel establecimiento, dado su carácter de cárcel de detención hasta cuyas celdas llegan, por términos más o menos breves, todos los ejemplos de las caídas humanas, los delincuentes del más variado y distinto volúmen, de las más diferentes edades, de las más opuestas naturalezas.

En ese tremendo hacinamiento, no es mucho decir, si se expresa que se atenta contra la salud y hasta la vida de personas sobre cuya delincuencia aún no se ha dicho la palabra definitiva. Pero es que además de propenderse a la fomentación de tales ataques en una Institución del Estado así desorganizada, se suele someter a los que llegan hasta ellas a las posibilidades de los más negros escarnios, a la seguridad de ser en cualquier momento agredidos en los fueros de su intimidad espiritual.

Al encerrarse más de un recluso en una celda, la conciencia se rebela airada ante la convicción «a priori», lacerante para todo hombre honrado, de que con esa actitud se arroja a la pederastía infamante una multitud de desdichados cuyos restos de moralidad han de perderse en la más abyecta degradación, precisamente dentro de un instituto oficial que hasta hace poco ostentó a su frente el título pomposo de «Cárcel Correccional».

CHIARINO y MILANS

Estancia LA GOLONDRINA

Teléfono 398 **MERCEDES** **Las Maulas**

Digitized by Google

Ese Instituto cuenta con un sólo taller, el único que logramos instalar nosotros durante el término que ejercimos su Dirección, en épocas ya lejanas. Dispone de un pequeño local para escuela y un sólo maestro. Régimen de educación deficientísimo, poco menos que nulo. Una denigrante holgazanería, absoluta para la inmensa mayoría de la población. La existencia en tales condiciones, naturalmente solivianta el espíritu de cualquier clase de gente. A la opresión que significa el encarcelamiento en un medio y situación semejante, únese la conturbación del ánimo ante la amenaza del contagio de un mal, ante la acechanza vil de los más aprovechados, vigilando tenazmente la ocasión de la menor flaqueaza, del más íntimo descuido. Las arremetidas al fin son recíprocas. Todos los presos se sienten enemigos entre sí, con excepción del momento en que se colocan frente a las autoridades en son de rebeldía. Asume caracteres de acción permanente, el atacar antes de ser atacado. La mirada y el ademán deben permanecer alerta, sin un desfallecimiento, sin una tregua; listos en la defensa de la integridad física o para detener, con eficacia siempre relativa, la arremetida soez. Absorbe las horas y agota la entereza inicial este juego trágico de quién vence a quién, sin dejar tiempo ni lugar para ninguna reflexión saludable, para ningún ejercicio tonificante de la voluntad o rectificador de la moral. El que no se impone, y aún el que logra imponerse, sólo por excepción se ve libre de caer vencido tras ardúa lucha, y de servir de pasto a la prepotencia y concupiscencia, del ambiente.

La guerra en ese medio no admite cuartel. El preso es el lobo del preso. La intensidad del esfuerzo resquebraja las más sólidas resistencias morales.

Todos se sienten avasallados por el empuje incontenible que arde en el frenesí de sus irrefrenables impulsos. La pequeña cárcel desbordante de sujetos que al final ya no saben ni quieren detenerse, se halla convertida en un antro insufrible, capaz de transformar el ánimo mejor templado.

La acción disolvente o subversiva encuentra campo propicio para sus designios destructores. La inmensa y heterogénea población se transforma, en manos de los caudi-

Fábrica de Masas

C. FIGUEIRA

F. SANCHEZ, 724 MERCEDES

Digitized by Google

llos, en una masa maleable, dòcil a sus caprichos, entregada a su voluntad.

Los presos se entregan para la revuelta por debilidad y se entregan también por hastío de una situación que día a día ha venido empeorando sin habérsele impuesto hasta ahora el menor remedio, a no ser el absurdo expediente de inundar la Penitenciaria de procesados, provocando allí también un congestionamiento de población mixta, dispar antagónica y abatiendo la instauración de todo sistema.

COSMOPOLITISMO Y EXOTISMO

Después de varios años de ausencia puramente física, de la función carcelaria, y al asumir la Dirección General de los Institutos, nos encontramos con que algunas de las características típicas y más bien definidas de aquéllos, habían desaparecido casi totalmente. La población de ellos se nos presentó con rasgos extraños. Como paso previo a cualquier otra gestión, sentimos entonces la necesidad imperiosa de conocer el material biológico sobre el cual estamos en el deber de operar. Y nos pusimos atenta y sostenidamente frente al panorama humano, agitado y cambiante, de las cárceles uruguayas, compartiendo lo que ya se ha dicho con acierto admirable, de que «sólo por la asiduidad y la persistencia se logra penetrar en el alma, por lo general herméticamente cerrada, del delincuente».

Una considerable parte de la población actual, está compuesta por cierta clase de sujetos desconocidos hasta no hace mucho en el ambiente carcelario local, cuyas modalidades y características difieren fundamentalmente de «nuestro» tipo medio de delincuente. Son los mal llamados «expatriados» por delitos sociales, ladrones internacionales, asaltantes que componen temibles bandas con una formidable organización delictuosa, que hacen del crimen un «modus vivendi», de las falsas ideas un escudo, de la ignorancia ajena

Para reparaciones de cualquier marca de radios

Julio N. Peirano

Técnico en Radio

COLON, 267 Telef. 280 MERCEDES

Digitized by Google

un pedestal y de la solidaridad una infranqueable muralla protectora.

Se conoce bien la constitución, realmente férrea, de estos grupos maleantes, fruto exótico de las corrientes inmigratorias ante cuyo avance—triste es confesarlo—recién ahora ha empezado a levantarse la barrera de una justiciera selección.

La mezcla de esta clase de individuos profesionales de la audacia alevosa y del bandolerismos criminal, con nuestra genuina población carcelaria, constituye el más grande absurdo penal.

El delincuente nuestro es, casi exclusivamente, pasional. Su crimen es una acción solitaria. Su brazo se estira criminoso, sólo cuando lo anima el rencor, despertado por una imperiosa necesidad insatisfecha o por un hondo sentimiento burlado. Nuestro ladrón es tímido; lo asusta más la sangre ajena que la suya propia Aún nuestros más temibles delincuentes lo son sólo de ocasión. En ellos, la pasión, el móvil concreto, preceden al crimen. Ejecutado éste. y aplicada la pena correspondiente, únicamente queda aguardar un nuevo estallido de las fuerzas bárbaras y salvajes que trajeron al mundo. En la consumación de sus crímenes predomina el factor antropológico. Cuando delinquen, el delito que cometen es improvisado casi siempre, producto de un estallido fulmíneo de su ferocidad.

Estos otros que nos llegan de todas las rutas, conforman una realidad más grave. Premeditan el delito, lo perfeccionan, lo afinan, fruto de la reflexión, de la deliberación y de la organización. Vienen por distintos caminos en dirección a un mismo fin. La reclusión carcelaria—en nuestros establecimientos desorganizados por atosigamiento y heteróclita heterogeneidad de su población—no les impide practicar sus sistemas, difundir sus escuelas e imponer sus procedimientos. Juntan sus fuerzas individuales, respaldadas por otros que se agitan en el exterior y que están atentos a sus menores sugerencias, y de esta conjunción tenebrosa surge la asociación encendida de audaz vigor destructor. La acción que resulta de esta unión de aisladas potencias, necesariamente llega a ser formidable. Ellos conocen el antiguo refrán que

CASA 'LA PREFERIDA'. - De Issac Krupinski

Tienda, Mercería y Novedades en General

Artigas y F. Sánchez **Mercedes, R. O.**

Digitized by Google

dice «La unión constituye la fuerza». Y partiendo de esa premisa, Escipión Seighele reflexiona que, «la unión constituye la fuerza tanto en el bien como en el mal», y que «una vez admitido que la unión constituye la fuerza, preciso es admitir que la unión de los delincuentes constituye la fuerza en el delito».

De acuerdo con estas teorías, los nuevos habitantes de nuestras cárceles rigen sus actividades delictuosas fuera de la prisión y dentro de ella.

Su influjo es irresistible. Lo favorece de modo principal el estado semicaótico de los Establecimientos, escasos y pequeños para tal número de pensionistas. Poseen medios de convicción que aplican según las circunstancias Son insinuantes unas veces; otras prepotentes. Vienen desde distintas zonas envenenadas por teorías que ellos hacen bárbaras a fuerza de conocerlas mal. Los guía un afán: conquistar adeptos. Los ciega un propósito: destruir el orden. Su influencia perturbadora no conoce límites. Parejeros de todas las prisiones del mundo, odian la cárcel y su instituto. Configuran un delito de cada acción que ejecutan y sin embargo, hacen bandera de la injusticia de castigo. Llegan a la cárcel y todo su rencor furioso asume la violencia de un estallido. No existe queja que no ensayen. No hay protesta, por injustificada que sea, que no pertenezca a su iniciativa. Saben aprovechar la disconformidad ambiente y son eficaces en el azuzamiento del impulso agresor. Ponen en riesgo constante la vida de los empleados.

Gentes sin patria y sin hogar, carentes de vínculos afectivos, perseguidos eternos de la justicia, la vida representa para ellos una carga despreciable. No pueden, pues, amar ni respetar la ajena, y experimentan algo así como una satisfacción morbosa en arrastrar a los más en el derrumbe de sus pobres vidas fracasadas. Son hombres desarraigados. No tienen nada que perder, porque todo lo tienen ya perdido. Piensan, también erróneamente, que no tienen nada que ganar La mayoría de ellos han conocido la vida a través de las ventanas de los Asilos. De allí a las Colonias Correccionales. De éstas al presidio. Su objetivo vital es el delito. Constituyen permanentes factores de disolución. En una existencia tan desgraciada como las de estos seres, tampoco

Depósito "Rodó" - DE Emilio J. Haller
Surtido permanente de Queso, Manteca y Salame
MALTA y CERVEZA por MAYOR "LA URUGUAYA" y "ORIENTAL"
Agente de Concesión BILZ -:- Importación de Papas
Calle Rodó y Joaquín Suárez Teléf. La Unión Mercedes

Digitized by Google

es posible aprender otra cosa mejor; ciegos de ira y de despecho, solo una pasión los colma y aplaca sus ímpetus: la de fomentar el descontento, el desorden cuando no la violencia y la agresión.

En ese pequeño mundo de descontentos y aturdidos en que se convierte una cárcel excedida de habitantes y donde por esta razón han sido anulados todos los factores de reforma y aún de orden, la tarea de tales profesionales de la perturbación, resulta sumamente fácil. Nadie resiste sus locos impulsos. A todos contagian sus desenfrenos. Los más heroicos, los de más capacidad para el dolor y menos caudal de inclinación hacia los actos injustos, aún aquéllos que conservan un último rayo de ponderación y de buen juicio, verán perderlo ante la presión de los más perversos; o por la vergüenza tan masculina de parecer cobardes. También éstos rendirán tributo finalmente a la ley fatal según la cual, en las colectividades lo mismo que en la naturaleza, los gérmenes peores son los que con mas facilidad se reproducen y difunden.

Producida entre los presos la identificación de propósitos estrechados por un afán vengativo fácilmente contagioso, el deseo malhechor ciega la buena inteligencia y surge entonces la complicidad en la mala acción. Se verifica, en una palabra, una reacción psicológica análoga a las reacciones químicas: de la unión de varios hombres se manifiestan fuerzas morales y físicas desconocidas hasta entonces y que ninguno de ellos poseía, como de la unión química de varios cuerpos resultan sustancias nuevas y diferentes de aquellas que antes los componían.

Hemos querido definir, a grandes rasgos, cual es la naturaleza de estos elementos exóticos que pueblan en la hora presente nuestras cárceles y pretendemos asimismo demostrar el peligro que significa, en establecimientos donde es imposible la menor tarea clasificadora, la permanencia de semejantes factores de disolución.

Es claro, que todo el éxito de sus actividades crece a la sombra de este estado de cosas creado por la situación insostenible a que se ha dejado llegar los Institutos. Pero la verdad es que, dominada por una acción tan profunda-

RESTAURANT 'UNION' - De Arturo Jaurena

Calle Sarandí, 204 y Montevideo Mercedes

Digitized by Google

mente perniciosa, la vida de los presos queda así hipotecada a la subversión y al escándalo, al desorden y a la degradación, convirtiéndose toda la población en una asociación temible, no tanto por la calidad en sí de los integrantes, individualmente considerados—que en un ambiente normal sus arrebatos resultan fácilmente domeñables—sino por la pujanza de su acción colectiva, en un recinto sólo apto para asilar una tercera parte de su número y frente a un personal que, ni triplicándolo, se tornaría eficaz en este caso, que con lo descripto, solamente muestra su carácter verdaderamente sugeridor.

Semejante situación de hechos nos impuso desde el mismo instante de su constatación, la adopción de medidas radicales que terminaran con el congestionamiento carcelario y nos permitiera realizar nuestro programa de reforma, sobre la base de la individualización administrativa de la pena, para la cual la clasificación constituye una condición esencial.

Como autoridades representantes de la sociedad, no nos es posible permitir sino desvirtuando la misión que no nos ha sido conferida por aquélla, que los hombres que incurren en extravíos de conducta sean arrojados, por el propio Estado, en un ambiente de depravación de las costumbres y de aniquilamiento de todo aliento moral

Como hombres, como individuos de una misma constitución biológica, tampoco podríamos seguir tolerando el espectáculo lamentable que ofrecen estas multitudes de infelices, que entre ellos mismos se infieren toda clase de vejámenes, se someten a las peores injurias y se exponen a las más indignas calamidades.

No nos guían para pensar así, blandas e intrascendentes razones de índole puramente sentimental, que no cuadran bien ni es conveniente fomentarlas cuando se está, con todas las responsabilidades inherentes, en el desempeño superior de la función carcelaria, que es principalmente represiva.

Nos guía el ideal sincero y firme de realizar obra que

BERNARDO LUNGO DRAGO

PROVISION "MERCEDES"

Especialidad en Fiambres, Frutas y Verduras. Distribuidor de los Cafées «El Carioca». Representante de los Cigarrillos Boston y Westend. Ventas por Mayor y Menor. Reparto a Domicilio

San José e Ituzaingó Teléfono N.° 377

Digitized by Google

se traduzca en algún resultado positivo, organizando las cárceles en sentido reformatorio y persiguiendo por estos medios la readaptación civil del delincuente y la consiguiente disminución de la reincidencia.

Aparte, o complementado nuestro deber administrativo y funcional, nos orienta, en esta acción que emprendimos, un ineludible deber de humanidad y de justicia social.

Banco de Londres y América del Sud
LIMITADO

ESTABLECIDO EN 1862

Capital y Reservas lb. 6.040.000

En Mercedes: Calle Montevideo, 719

UN SERVICIO BANCARIO COMPLETO

Créditos en cuenta corriente y en vale (a sola firma y garantía).
Descuento de letras y conformes.
Depósito en cuenta corriente, Caja de Ahorros, Alcancías, etc.
Compra venta de títulos de Deuda Pública, acciones, etc.
Cobro de letras y conformes.
Custodia de títulos y valores.
Traspaso de fondos, transferencias y giros.

EN MOMTEVIDEO

Cerrito Esq. Zabala—Avenida Agraciada Esq. Valparaíso

AGENCIAS: Salto y Paysandú

CASA MATRIZ EN LONDRES

Sucursales en Argentina, Paraguay, Chile, Colombia, Ecuador, Guatemala, Nicaragua, Perú, Brasil, España, Portugal, Francia, Estados Unidos de Norte América.

Corresponsales en todos los centros comerciales importantes del mundo.

Digitized by Google

Previsiones Contra Incendio

POLICIA DEL FUEGO

Por el Tte. Marcos N. Puñales,
Jefe del Servicio de Incendio local

Si bien es cierto que la policía del fuego está expuesta a múltiples tarea que encuadran perfectamente dentro de las funciones profesionales; tales como ser, salvamentos, derrumbes; inundaciones, etc., su misión primordial es el apagamiento de incendios y se acepta en general que solamente es activa cuando se está frente a los hechos (funcionando en un incendio). Sin embargo hay otra actividad que merece tanta atenciòn como el apagamiento mismo, y ésta es la previsión contra incendios, de la cual voy a tratar aunque muy someramente.

Empezaré por decir que la imprudencia es una de las causas frecuentes de incendios, y ésta está representada generalmente por personas pocos expertas, que manipulan productos facilmente inflamables, explosivos o detonantes sin adoptar las más leves previsiones, hasta que un día una de las propiedades enumeradas, se presenta en forma de catastrofe, y recien entonces se piensa en las previsiones que se debían de haber tomado.

De lo dicho se desprende facilmente que no está encomendada exclusivamente al profesional la previsión contra incendios, si no que ésta debe ser tomada muy en cuenta por los industriales, comerciantes y todos aquellos que de un modo u otro utilizan materias facilmente combustibles, y para empezar tomaremos como ejemplo la nafta y la bencina, cuyo uso como combustible está hoy completamente generalizado.

La bencina y la nafta empiezan a evaporarse a 16 grados, y a medida que la temperatura se eleva, se eleva tambien la actividad de su evaporación, y de acuerdo con la rapidez de ésta, va aumentando su grado de inflamabilidad, bastando entonces una simple chispa desprendida de un cigarrillo, para que se incendie instantaneamente.

Además el vapor de la nafta o bencina, mezclado en

Hay en el Instituto Policial un grupo de hombres que practican, podría decirse, el oficio del arrojo y de la abnegación. — La Policía del fuego constituye uno de los servicios más importantes en toda sociedad moderna.

Digitized by Google

proporciones convenientes con el oxígeno de la atmósfera y en presencia de una llama al descubierto, producen explosiones detonantes de efectos terribles, llegando el caso de levantar techos y derrumbar paredes; en consecuencia nunca se deben dejar recipientes que contengan nafta o bencina (o que hayan contenido) en habitaciones o locales cerrados y en los cuales existen la probabilidad de encender fósforos u otra luz cualquiera al descubierto; por eso no se necesita mucha imaginación para comprender el peligo a que se hallan expuestos los que manipulan estos productos, los que deben ser utilizados sòlo por personas que conozcan sus propiedades; y al usarlo como combustible debe ser en aparatos construidos a tal efecto y cuya resistencia y seguridad no admitan duda alguna.

Y como ejemplo voy a citar el uso corriente e indebido que se hace de los citados combustibles en los calentadores primus o similares, produciéndose entonces esas inflamaciones o explosiones que a diario registran la prensa metropolitana, y de los cuales se puede asegurar (sin temor a equivocarse) que el 999 por mil, se deben a las causas mencionadas. Lo cual se explica, puesto que los aparatos de referencia han sido construidos para que en ello se utilice como combustible el kerosene, de gasificación mucho más lenta que la nafta, levantando también éste una presión muy inferior a la de aquella, que además produce el fenómeno de recalentamiento del recipiente.

En publicaciones sucesivas seguiré tratando este tema de acuerdo con la frecuencia de incendios, cuya causa principal es la imprudencia.

ALMACEN Y BARRACA "LA UNION"

Depósito Permanente
Maíz, Papas, Sal, Carbón, Leña, Afrecho, Afrechillo, Harina, Vinos, Alfalfa

DE

Celino J. Nazer

Ventas por Mayor Calle Florida y Zapicán

Teléfono N, 582 -:- Mercedes R. O.

Digitized by Google

ELOGIOSOS JUICIOS

Siguen llegando hasta nosotros valiosos juicios acerca de nuestra obra. Intima satisfacción nos proporcionan esas palabras de aliento que renovando nuestros entusiasmos nos llenan de fé y esperanza en la continuación de nuestra labor cultural.

El Vice Presidente de la República y Ministro de Hacienda Dr. César Charlone, saluda muy atentamente al señor Juan C. Pinilla, y al acusar recibo del envío de los ejemplares de la «Revista Policial» de Soriano, queda reconocido a la amable atención dispensada, a la vez que se complace en presentarle sus más efusivas felicitaciones por el destacado esfuerzo que realiza al propender, de ese modo, a la superación técnico-cultural de los integrantes del Instituto Policial.

Le augura, asímismo, el más brillante éxito en las meritorias gestiones que en tal sentido viene efectuando.

Montevideo, 29/7/938.

\+ + +

El Director Honorario de los Parques Nacionales de Santa Teresa y San Miguel, D. Horacio Arredondo, saluda muy atentamente al Sr. Juan C. Pinilla y acusándole recibo al N.° 3 de la «Revista Policial» de Soriano lo felicita por el extraordinario esfuerzo que significa esa publicación que, al momento, honra al departamento; y aprovecho la oportunidad para agradecerle la distinción que importa la publicación de mi trabajo sobre

RAMON GUERRERO FLORES
FRITZ REYES MAGARIÑOS
LEONEL MARTINEZ THEDY
ABOGADOS

Estudio: MISIONES, 1408
Esc. 5 y 6—U. T. E. 87618
MONTEVIDEO
Colón, 286 — Mercedes

Digitized by Google

Barrenechea y Nasta

Maquinarias agrícolas y repuestos
Mc. CORMICK - DEERING

Ferretería, Bazar, Barraca
Lubricantes, Radios

DOLORES

Lozer Rudasevski

Almacén y Despacho de Bebidas. — Ferretería y ramos generales —Acopiador de frutos del país

DRABBLE

Jesús N. Drovandi

TALLER MECANICO

Soldadura Autógena, Compra-Venta de autos, Rulemanes S. K. F., Aceites y Grasas Capricornio para toda clase de motores, Máquinas Agrícolas Massey Harris, Exclusividad Funsa, Repuestos en general

ESTACION DRABBLE

GERIBON Hnos.

Almacén de comestibles y bebidas

TIENDA, BODEGA

Estación Drabblé

Digitized by Google

Restaurant "Musso"

Casa atendida por su propietario. Inmejorable cocina. Rigurosa higiene en todas las dependencias. Todo el servicio indispensable para mayor comodidad del viajero

PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS

Av. Artigas Esq. Montevideo **Dolores**

Almacén de Comestibles

De ANGEL CELESIA Hijo

Despacho de Bebidas, Ferretería y Puesto. — Especialidad en los ramos indicados — Precios que no admiten competencia

VENTAS EXCLUSIVAMENTE AL CONTADO

Av. Grito de Asencio Esq. Paysandú Dolores

Gerstenfeld Hnos.

CASA «LEON»

Ropería, Mercería y Juguetería en general

PRECIOS MÓDICOS

Calle ARTIGAS, Plaza Constitución **DOLORES**

Alberto Waller Lauber

Zapatería y Talabartería "EL SOL"

Novedades de estación
Especialidad en trabajos de medida

ESTACION DRABBLE

Digitized by Google

«Santo Domingo Soriano», exhumado en el número anterior también recibido.

Montevideo, Agosto 3/938.

* * *

Isabel Nonenmacher Mirassou, se complace en saludar muy atte. al Sr. Director de la «Revista Policial» de Soriano y acusa recibo del ejemplar N.° 3 que ha tenido la gentileza de enviarle. Al agradecerlo, hace votos por la prosperidad de esa interesante publicación y por el éxito de esa obra cultural.

Mercedes, Agosto 5/938.

* * *

Del Doctor Luis Moura Acevedo. Señor Director de la «Revista Policial» de Soriano, Don Juan Carlos Pinilla. Ruego a Vd. perdone mi demora en que mi pobre juicio llegue hasta su mesa de trabajo. Solo puedo decir que una Revista cualquiera sea su orientación, deja de pertenecer a una institución o a un grupo de hombres y es por encima de todo, el único medio por el cual el porvenir juzgará a Soriano. Doble gloria para la suya. Vd. sin ser un hijo de Soriano, ha hecho algo grande y ha dado ese paso en mi tierra. Por eso lo felicito y se lo agradezco.

Tuyo afectísimo. LUIS MOURA ACEVEDO.

BOSTON RADIO
Superheterodino
TODA ONDA
Unico Agente en el Departamento

Casa Sainz
Ferretería, Alfarería, Juguetería y Bazar
Casa Fundada en 1883 por R. SAINZ
Anexos a estos ramos, la casa cuenta con una
FÁBRICA DE PLUMEROS
Permanente existencia de Escobas, Cepillos, Escobillones, Paños para Pisos, Artículos de Mimbre y Amarillo e infinidad de Artículos del Ramo.—COMPRO PLUMA DE AVESTRUZ.
Montevideo y 25 de Mayo Tel. N.° 649

Digitized by Google

Ilustración Policial de Montevideo.

Mayo a Junio 1938. «Revista Policial» de Soriano que aparece en Mercedes, N.º 2 Depto. de esta República, dirijida por el Comisario Juan Carlos Pinilla, ex colaborador nuestro, culto y destacado funcionario. La presente publicación, que nos merece mención especial, significa todo un esfuerzo digno de aplausos, por su material de lectura, por la forma en que está encarada y por proceder, precisamente, de una localidad del interior, donde es poco menos que imposible darle vida a publicaciones de esta índole, por las dificultades de todo orden que es preciso vencer. Por todo ello, nuestro aplauso sin retaceos al Comisario y amigo Sr. Juan Carlos Pinilla, con nuestros mejores de larga vida, para bien de la gestión cultural e ilustrativa que se ha impuesto.

* * *

El Eco de Palmira. Ha llegado a nuestras manos un ejemplar de la «Revista Policial» de Soriano, editada en Mercedes como órgano defensor de los intereses del Instituto Policial. Nos ha sorprendido agradablemente esta publicación cuya presentación, contenido, propósitos y orientación reflejan honor sobre los gestores de la iniciativa que es ya una hermosa realidad periodística en marcha que dirige y redacta el señor Juan Carlos Pinilla. No se trata como podrá creerse de una publicación más, sino de un órgano periodístico ilustrado y presentado impecablemente en su estructura gráfica, que sirve a conciencia su misión y a los fines que fué creada constituyendo por sobre todas las cosas un elemento eficaz de cultivación mental y espiritual.

Provisión Soriano

De Borate y Cía.

Lo mejor en artículos del ramo — Precios incompetibles

José E. Rodó -:- Dpto. de Soriano

Digitized by Google

Deseámosle larga vida y felicitamos a quienes se la alientan.

* * *

Mercedes, 29 de Julio de 1938. Señor Director de la «Revista Policial», don Juan Carlos Pinilla. Ciudad. De mi mayor estima: Tengo el agrado de acusar recibo, a los Nos. 1, 2 y 3 de la Revista Policial, que Vd. con tanto acierto dirige, y que ha tenido a bien enviarme lo que mucho agradezco.

Al felicitarle por el esfuerzo que realiza para dotar a la policía de una Revista interesante y útil, lo saluda con su mayor consideración.

ARAMIS GÓMEZ DE LOS SANTOS
Jefe de la Usina Eléctrica.

* * *

Alicia Inda de Darrocha saluda al señor Juan Carlos Pinilla y al agradecer el envío de la interesante «Revista Policial» de Soriano, se complace en reconocer el mérito digno de elogio, del esfuerzo realizado por el inteligente director y redactor.

Mercedes Agosto 14/938.

* * *

Isabel Rebagliatti de Mujica Directora de la Escuela «Artigas» de 2.° Gdo. N.° 4, saluda al Sr. Juan C. Pinilla al agradecerle el envío de la «Revista Policial» que tuvo la gentileza de enviarle lo felicita por la obra que viene realizando.—Agosto 3 de 1938.

ALMACEN, DESPACHO DE BEBIDAS
Surtidor de Nafta — Shell-Mex
Agencia Oficial de Correos
Vda. DE MIGUEL AUNCHAYNA e Hijos
BIZCOCHO Dpto. de Soriano

Digitized by Google

El Secretario de la Presidencia do la República, D. Arturo Terra Arocena, saluda muy atentamente al señor Director de la «Revista Policial» de Soriano D. J. C. Pinilla, y al acusar recibo de su atenta nota, se complace en agradecerle el envío de los cinco ejemplares de esa interesante publicación, que representa un estimable esfuerzo para las actividades gráficas de ese departamento. Montevideo, Agosto 5 de 1938.

\+ + +

Est. Santa Ramona, Julio 28 de 1938. Señor Juan Carlos Pinilla. Mercedes. Muy señor mío: Por intermedio de la Comisaría de la 3.ª recibí el ejemplar de la «Revista Policial» de Soriano que Vd. tan acertadamente dirige y que tuvo la gentileza de enviarme, atención que agradezco mucho.

Después de leer tan interesante publicación, no me queda más que felicitar a Vd. por la esmerada presentación de la Revista y por la interesante lectura que contienen sus páginas.

Deseando mucha prosperidad a la Revista Policial, saludo a Vd. con mi mayor consideración.

JULIÁN A. GEPP.

Panadería "Ferrari"

De E. Luis Ferrari

Elaboración de pan y galleta con harinas de alta calidad

REPARTO A DOMICILIO

VILLA SORIANO

Digitized by Google

PRIVILEGIO N.º 31

EL MATERIAL DE CEMENTO-AMIANTO
IMPRESCINDIBLE PARA LA CONSTRUCCION
BRINDA CONFORT -:- ES ETERNO

• •

LOS PRODUCTOS "DOLMENIT" SON
GARANTIDOS POR SUS FABRICANTES

• •

Harambure Tissier, Espiñeira & Cía. Ltda.

Fábrica y Escritorios: Laguna Merín casi Avda. Garzón
(Sayago) U. T. E. 22 37 61

Agente Local José Pazos Luque

"DOLMENIT" le conviene, no porque lo digan sus fabricantes, sino porque lo recomiendan quienes lo han empleado

Digitized by Google

Sebastián Piaggio e Hijos

Carpintería y Fábrica de Colchones Elásticos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Gral. Leandro Gómez 1070 -:- Tel 380

PAYSANDÚ

Frutería del Pueblo

De Basso y Cora

Venta permanente de Aves, Huevos, Plantas Frutales y Florestales, Verduras de Quinta Propia, Semillas de Hortalizas y Almacén —El Mejor Surtido

AVENIDA BRASIL 222

Teléf. 858 (Puerto) Quinta: Teléf. Rural N.º 4

PAYSANDÚ

M. MASSEILOT

Joyería - Relojería

Talleres de Grabados y Platería

Calle 18 de Julio 1161 Telef. 750 Paysandú

Sucursal PAYSANDU

Bodega "ANITA"

De ERCOLE BAVA

TELÉFONO 874

General LEANDRO GOMEZ 1156

Digitized by Google

CREPÚSCULO CHANÁ

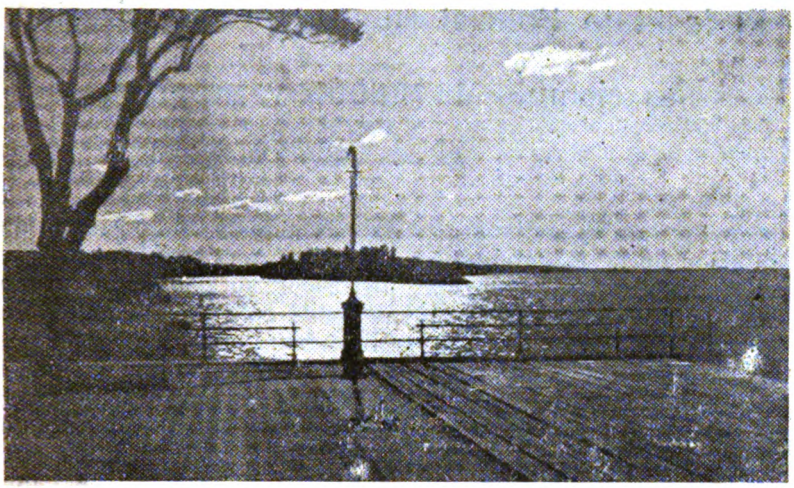

Al caer la tarde las últimas luces sobre las aguas del Hum

Si Vd. pretendiera retribuir con dinero la culpable tolerancia de un funcionario policial, será Vd. un mal ciudadano, porqué, si de tal modo, burla al Estado y a la sociedad, hace escarnio de su propia dignidad. Y quien acepte esa dádiva, sin experimentar la noble reacción de la vergüenza, no puede, en manera alguna, permanecer en un instituto que, como el policial, debe ser, en todo instante, ejemplo de honestidad y correctos procederes.

Digitized by Google

PAYSANDÙ

El Instituto Policial en plena reorganización, es ejemplo de cultura y progreso

Paysandú se disputa el primer puesto como ciudad del interior de la República. Su extensión territorial, su progreso edilicio, sus antecedentes históricos, su población, en fin, son detalles que indiscutiblemente la colocan en condiciones de ser una gran ciudad. De la cultura de sus habitantes, habla elocuentemente la importantísima acción del Ateneo, que con todo acierto y dedicación preside el Dr. Eugenio P. Bergara. El Instituto Policial a cargo del Dr. Eduardo Parietti Stirling, es en la actualidad objeto de una interesante

El Jefe de Policía de Paysandú, Doctor EDUARDO PARIETTI STIRLING, cuya brillante gestión al frente del Instituto Policial es favoroblemente apoyada por la culta población sanducera.

Digitized by Google

reorganización, de cuyos resultados mucho espera la culta población de ese departamento.

El Dr. Parietti Stirling una de las figuras sanduceras más prestigiosas, se halla empeñado en realizar obra de vastas proporciones, contando con el apoyo unánime de vecindario honesto que en forma eficaz ha afrecido su más amplia colaboración.

No dudamos que los resultados han de ser ampliamente beneficiosos para Paysandú y los patrióticos deseos del actual Jefe, han de cristalizar en obra fecunda y provechosa.

El ejercicio de la autoridad es una de las funciones más hermosas y delicadas que el Estado puede confiar a sus ciudadanos, y la que más estrechamente exige una recta y clara conciencia en la responsabilidad de las propias acciones.

GENERAL BENAVIDEZ (Presidente de la República del Perú)

Conquistan
clientes que
saben distinguir

Paysandú

Digitized by Google

El Jefe de Policía de Paysandú, rodeado del personal superior de la Jefatura

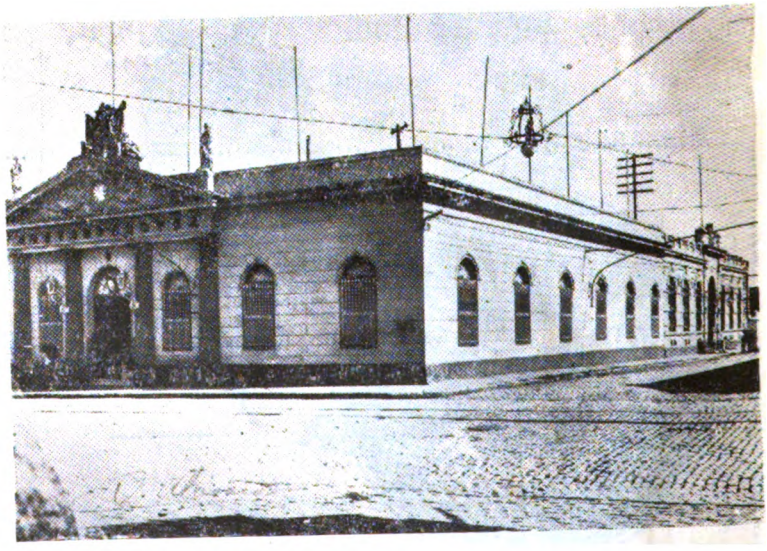

Edificio que ocupa la Jefatura de Policía de Paysandú

Digitized by Google

La Labor Cultural e Internacional del Ateneo de Paysandú

Especial para «Revista Policial»

Sin desconocer la obra cultural del pasado, de aquellos hombres que hecharon los primeros cimientos de esta casa de cultura fundada el 20 de Enero del 79, y que más tarde ocuparon elevados cargos en la Administración Pública: la obra cultural del presente ha sido y viene siendo de trascendencia dentro y fuera del país.

La prensa nacional, los gobiernos y la prensa de las potencias americanas, han vertido elogiosos conceptos sobre las iniciativas americanistas de la Comisión Directiva del Ateneo de Paysandú que preside el Dr. Eugenio P. Bergara.

Su desarrollo de acción cultural, tiene una página brillante por lo destacado de los elementos que han desfilado por su Cátedra Libre de Extensión Cultural, tanto en la parte artística, como musical y literaria, donde los más destacados artistas pictóricos, dibujantes, concertistas, literatos, oradores, recitadores y conferencistas han tomado participación en grandes torneos del arte y del pensamiento.

Las puertas de la histórica casa de cultura, estuvieron siempre abiertas no solo para los intelectuales de nuestro país en sus diferentes manifestaciones, sino también para todos los misioneros del intelecto humano, de todos los pueblos del orbe, donde ocuparon su tribuna Argentinos, Chilenos, Brasileros, Españoles, Nicaraguenses, Cubanos, Italianos, Libaneses, Paraguayos e Ingleses, trayendo el sa-

"Liquidación Piperno"

Será la casa que siempre vende más barato

No olvide: PIPERNO

Calle 18 de Julio N.o 1200 Paysandú

Digitized by Google

ludo de esos pueblos hermanos del Uruguay.

Sería extenderme demasiado si me propusiera dar a conocer las figuras intelectuales de ambos sexos que han desfilado por su Cátedra Libre de Extensión Cultural, desde el más destacado hombre de letras al más alto funcionario del gobierno nacional y extranjero a quienes la sociedad sanducera les ha tributado su más caluroso aplauso.

Uno de los problemas que ha sido poco común en las instituciones culturales de nuestro país, ha tenido preferente atención en el seno de la Directiva del Ateneo de Paysandú, intensificando año tras año su labor internacional, iniciada en 1922 con un acto de acercamiento espiritual que tuvo lugar en Concepción del Uruguay, donde se congregaron uruguayos y argentinos en un mismo sentimiento de patriotismo y solidaridad humana, apesar del entredicho que subsistía entre los gobiernos de ambos países. Fué aquel acto el primero y amistoso donde culminó la oratoria fraterna de los intelectuales uruguayos y argentinos, en «La Fraternidad», vieja casa de estudios que se engalanara con palmas y trofeos de ambos pueblos.

Destácase con alto relieve los proyectos que pasó a todos los gobiernos americanos sobre creación de una Sociedad de Naciones de la América del Sur: creación de una Federación Central de Estudiantes Latino-Americanos: organización de un homenaje continental, a los forjadores de la Independencia Americana: creación de una Corte Americana de Arbitraje Amplio y Obligatorio: creación de una Asociación Americana de Profesores Universitarios: creación de secciones bibliotecas de autores americanos: organización de la 1.ª Conferencia Internacional Pro-Cultura

Nueva Joyería

De CARLOS VIVIANI

Unico agente del reloj «Record» de precisión
Talleres en la casa

18 de Julio 1189 Paysandú

Digitized by Google

Americana que efectuó en la Universidad de la República el 25 de Mayo de 1937, con asistencia de los representantes extranjeros. También proyecta para el 12 de Octubre del corriente año, efectuar en la misma Universidad un gran acto americanista en colaboración con la Asociación de Profesores Universitarios del Uruguay, a la vez, que efectuará en el corriente año, la 2.ª Conferencia Internacional Pro-Cultura Americana en Río de Janeiro, y asistirá al 1.º Congreso Internacional de los Amigos de la Educación a efectuarse en Buenos Aires en el próximo mes de Setiembre, para que ha sido invitado a designar sus delegados.

Es esta en síntesis, la labor cultural e internacional del Ateneo de Paysandú, única institución cultural del interior del país, que ha desarrollado una obra de tal magnitud asesorada por su presidente el destacado internacionalista Dr. Eugenio P. Bergara.

Paysandú 1938.

Alfredo Pacheco.

Empresa de Omnibus 'LA SANDUCERA'

PESCE, CULELA ARTIA y Cía.

Escritorios: 18 de Julio 1151—Sem. Autom. 452 y 78—Paysandú

Línea de Omnibus: Paysandú-Salto

Servicio de pasajeros y encomiendas, con modernos coches Pullman.—Salidas de Paysandú, todos los días a las 5 a/m. regresando en el día.—Pasaje $ 2.64.

Línea Paysandú-Piñera

Salidas de Paysandú, los días Lunes, Miércoles y Sábados a las cinco a/m. Regreso en el día.

Días Jueves.—Sale de Paysandú a las 13 horas, regresando el Viernes a las 11 horas. Pasaje $ 3.20.

Digitized by Google

Himno de Paysandú

Letra de Antonio Vicente y Ferrés

Música de Alberto Carbone

Paysandú, cuna heróica y fecunda
de una estirpe bravía y genial,
que has honrado la enseña artiguista
dando ejemplos al pueblo Oriental.

Como un regio blason de la historia
se refleja la gloria inmortal,
del Patriarca, guardian de Hervidero,
en las linfas del Río Uruguay.

Promisora de todo lo grande!
gestadora de todo lo ideal!
en tus fértiles tierras florecen
el Progreso, la Dicha y la Paz!

Tus mujeres, emblema de gracia,
de virtudes fulgente esplendor,
divinizan la fé de tus hijos
en el templo sublime de Amor!

¡Gloria a tí, Paysandú! ¡Que en tu cielo
siempre brille magnífico el Sol!
¡Que te inunde la gloria de Artigas!
¡Que no apague jamás su fulgor!

¡Paysandú, cuna heróica y fecunda! etc.

A. VICENTE Y FERRÉS.

Digitized by Google

Señor Antonio Vicente y Ferrés funcionario policial sanducero, autor del Himno a Paysandú.

Señor Atilio D. Santis, Oficial 2.° de la Jefatura de Paysandú, de correcta y meritoria actuación policial.

"Las Tres Marías"

DE PEDRO SANTANA

INDUSTRIA DEL FRIO

Un lugar amable para la próxima temporada veraniega

Entre Ríos N.° 1325 **Paysandú**

Digitized by Google

Oficina C. de Policia

Jefe de Policía.	Dr. Eduardo Parietti Stirling
Sub - Jefe	Pedro A. Pradines
Oficial 2.°	Atilio De Santis
Inspector Policía	Luis L. Minetto
Comisario de Ordenes	Oscar J. Sagrera
Médico del S. Público	Dr. Alberto P. Montebruno
Auxiliar	Vacante
Alcaide Escribiente	Jerónimo Maxera
Escribiente	Raúl A. Falca

Red-T-Policial

Inspector de Líneas	José Galli
Guarda Hilos	Domingo Armexis
id. id.	Vacante

Oficina de I. Dactiloscópica

Encargado y Fotógrafo	Ignacio M. Gomez

Comisaria 1.a Sección Urbana

Comisario	Eladio de León
Sub-Comisario	Julio M. León
Oficial Inspector	Roque Velasquez
Escribiente	Juan C. Abadie

Comisaria 2.a Urbana

Comisario	Cándido Camacho
Sub-Comisario	Cruz Sastre
Oficial Inspector	Aquiles Imbriaco Larrosa
Escribiente	Rodolfo Lowe

Comisaria 3.a Urbana

Comisario	Tte. Rdo. Enrique Santana
Sub-Comisario	Cándido di Lorenzo
Escribiente	Luis M. Florio

Digitized by Google

Comisaria 4.a Sección Urbana

Comisario Urbano	Pedro Retamoza
Sub-Comisario Urbano	Rogelio Barboza
Sub-Comisario Rural	Luis G. Poggio

Comisaría 5.a Sección Urbana

Comisario	H. Alfredo Soffía
Sub-Comisario	Carlos Favotto
Escribiente	Luis Oviedo

Comisaría 1.a Sección Rural

Comisario	Maximino Arias
Sub-Camisario	Luis G. Noguera
Escribiente	Manuel Solsona

Comisaría 2.a Sección Rural

Comisario	Miguel Bartaburu
Sub-Comisario	Polinario Fernández
Escribiente	Edmundo Farias

Comisaría 3.a Sección Rural

Comisario	Antonio Lasarga
Sub-Comisario	Faustino Señorales
Escribiente	Eduardo Olivera

J. DE MARIA y Cía.

Direc. Tel. «JOMARIA»

Ferretería, Pinturas, Vidrios, Lozas

Cristalería, Cocinas Económicas, Heladeras Kelvinator

PAYSANDÚ

Digitized by Google

Comisaría 4.a Sección Rural

Comisario	Donato L. Mannise
Sub-Comisario	Evaristo Guerrero
Escribiente	Mario Rodríguez

Comisaría 5.a Sección Rural

Comisario	Proto Suárez
Escribiente	Ramón S. Piriz

Comisaría 6.a Sección Rural

Comisario	Juan Mendieta
Sub id.	Héctor Pulido
Escribiente	Carlos M. Pereira

Comisaría 7.a Sección Rural

Comisario	Antonio Vicente y Ferres
Sub id.	Anarolino Massa
Escribiente	Miguel Innamoratto

Destacamentos de Bomberos

Jefe	2.° Tte. N. Blanco Irigoyen
Sargento	Atalibio Ribeiro

Paysandú, Octubre de 1938.

Mueblería Stagno

De AGUSTIN J. STAGNO

18 de Julio N.° 1274 — Teléfono 760 — Paysandú

Talleres eléctricos ampliados con las más modernas maquinarias y dirigidos por su propio dueño

La casa impuesta por su seriedad, baratura y excelente fabricación

Especialidad en muebles finos y camas de bronce

Premiada con Medalla de Plata y Diploma de Honor en las Exposiciones Industriales 1925 y 1930

Digitized by Google

Almacén de Comestibles,
Despacho de Bebidas y Billar

AGENCIA DE LOTERIA

Salomón M. Salomón

CARDONA

Panadería "EL SOL" - DE Emilio P. Avondet

Especialidad en bizcochos y galleta para campaña

CARDONA

'LA URUGUAYA'

Almacén, Tienda Ropería y Zapatería—Nafta y Aceite «Energina»

Nicanor A. Lluviera

CARDONA

CONFITERÍA, CAFÈ Y FIAMBRERÌA

'EL TELÉGRAFO'

De SCARENZIO Hermanos

(Sucesores de Juan Sopena)

Tel. Berohuet Cardona Depto. Soriano

Digitized by Google

'Capricornio'
LUBRICANTES
PARA AUTOS, LANCHAS,
TRACTORES, ETC.

"Unicornio"
LUBRICANTES
PARA USO INDUSTRIAL
MOTORES DIESEL
MOTORES A VAPOR
TURBINAS, ETC.

Midco Eclair
Equipos de Luz
DE 6, 12, 32 Y 110 VOLTS
RECEPTORES DE RADIO
De 5 a 27 Lámparas
Tipos Especiales para campaña

Emilio Martino
REPRESENTANTE EXCLUSIVO

Gerente General
O. F. LOPEZ SCHENCK

OFICINAS
VALPARAISO, 1110
U. T. E. 8 74 92
Depósitos: LA PAZ 1271
MONTEVIDEO

Digitized by Google

Digitized by Google

Casa Editora
«Tipografía Moyano»
Mercedes, R. O.

Digitized by Google

AUG 1 2 1972

AÑO II — MARZO — 1939

N.º 5

MERCEDES

REVISTA POLICIAL
DE
SORIANO

PUBLICACION TRIMESTRAL

Digitized by Google

Digitized by Google

REVISTA POLICIAL
DE SORIANO

ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL INSTITUTO POLICIAL

Publicación aprobada por la Jefatura de policía (Orden del Día No. 32-937)

Director y redactor responsable	Administrador
JUAN CARLOS PINILLA	RAUL CAZZOLA
San José y Sarandi Mercedes	Artigas y Detomasi

Año 11 | MERCEDES, MARZO DE 1939 | No. 5

SUMARIO

Nota Editorial
Día de la Policía
La investigación del delito de Homicidio por el Dr. Juan Luis Hague.
El Ejército y la Democracia por el Dr. Atilio Pigurina Vivas.
Jefes de Policía de Soriano
Sección Literaria
La Escuela y la Policía
Tú Misión — Soldado
La Policía y las letras
Policías de la República
San José
Flores
Lavalleja
Colonia
Galería de Jefes de Policía
Instrucción Policial
Información general
Juicios que honran

Digitized by Google

Digitized by Google

Nota Editorial

El uniforme policial, honrado por la alta misión que la sociedad confía al ciudadano que lo viste, enaltecido y glorificado por más de un gesto heróico, debe constituir en todo momento motivo de respeto, de simpatía y aprecio por parte del ciudadano honrado. Aparte de su misión, en lo que respecta a la persecusión de la delincuencia y a las violaciones de leyes y costumbres, el policía debe constituir una fuente de garantías para el niño, para el anciano, para las damas, para blancos y negros, ricos y pobres sin distinción de razas, de ideas políticas ni de creencias filosóficas. Y es notorio que una policía querida y respetada, es tanto orígen como producto de una buena democracia y no puede existir la democracia en los países donde no está representada por las leyes y por el respeto, mezclado de etimación, hacia los curadores de las leyes, y no puede haber una policía respetada y querida del pueblo donde esa policía es agente gubernamental, o de clase, o de partido político. En la hora actual por obra de los hombres de gobierno que rigen las instituciones, tiende a desaparecer la vieja costumbre de mezclar el Instituto Policial en asuntos politicos y de realizarse tan loables propósitos, habremos conseguido un mayor caudal de respeto, de afecto y de simpatía para los hombres que visten el uniforme policial.

Digitized by Google

Nuestra Revista se distribuye gratis por toda la República y el extranjero.

Su finalidad principal, es contribuir a la elevación técnico cultural de los funcionarios que integran el Instituto Policial.

Es la única publicación policial autorizada por la Jefatura de Policía del Departamento.

Digitized by Google

El Jefe de Policía

Teniente Coronel Domingo G. Bianchi, Jefe de Policía de Soriano. — Honradez acrisolada, rectitud de procederes, hombría de bien; he ahí sintetizadas las principales virtudes del Jefe que viene realizando una brillante gestión, ampliamente reconocida por la opinión pública.

Digitized by Google

Digitized by Google

"Día de la Policía"

FUE CONMEMORADO DIGNAMENTE EN NUESTRO DEPARTAMENTO Y EN LA CAPITAL.

El 20 de noviembre fué dignamente conmemorado en nuestro departamento y en la Capital de la República, el "Día de la Policía". De los diversos actos realizados y de los que damos cuenta a continuación, merece destacarse por su amplio sentido de solidaridad, la iniciativa del Sr. Jefe de Policía, Teniente Coronel don Domingo G. Bianchi, que, como adhesión al homenaje a los funcionarios policiales caídos el 20 de noviembre de 1933 en el Paso del Molino, mandó confeccionar ua artística placa de bronce que, conducida por una delegación de empleados del Instituto Policial de Soriano, fué colocada en una interesante ceremonia pública sobre la tumba que guarda sus restos mortales, en el Cementerio del Buceo. Este gesto del Jefe de Policía ha merecido elogiosos conceptos, algunos de los cuales transcribimos a continuación, como así también crónica detallada de esos actos.

Dice "La Tribuna Popular": " Ha causado excelente impresión la simpática actitud del Jefe de Policía de Soriano, Teniente Coronel D. Domingo G. Bianchi, tendiente a rendir un expresivo homeaje a los fucionarios caídos el 20 de noviembre de 1933, en el Paso del Molino, tras una cruenta lucha contra hábiles delincuentes a quienes les había fracasado un vandálico asalto. — El hecho es de por si conocido por nuestros lectores, pero lo que nosotros queremos destacar, es la plausible iniciativa del pundonoroso militar, justamente apreciado por la culta población del departamento de Soriano, que viene a constituír un vínculo de solidaridad y compañerismo entre nuestra policía y la de Soriano. Esta actitud adoptada por el Teniente Coronel Bianchi, nos da oportunidad para hacer algunas referencias relacionadas con la personalidad y las actividades de la policía de su digo comando".

El referido rotativo inserta los datos biográficos del Jefe, detalle de la reorganización policial, colocación de la placa de bronce y algunos otros comentarios relacionados con

Digitized by Google

nuestra Revista que gustosos transcribimos en otro lugar de esta publicación.

LA ORDEN DEL DIA

El Jefe de Policía, por intermedio de la Orden del Día, y en muy bien inspiradas frases, destacó el significado de la fecha a conmemorar, ordenando que los Comisarios Seccionales deberán reunir ese día a su personal y explicarles el gesto heroico de los abnegados funcionarios que ofrecieron generosos sus vidas en holocausto del deber cumplido. — En el local de la seccional segunda, el Comisario de la misma, Sr. Laudelino Pereda, realizó una interesante ceremonia, en el transcurso de la cual, con palabras sencillas y elocuentes, rindió justiciero homenaje a los ex camaradas. — En el local de la Seccional quinta, el Comisario Capitán José L. Cardozo ofreció un almuerzo al que concurrieron, además del personal policial, caracterizados elementos de la localidad. — Del discurso del Capitán Cardozo tomamos el siguiente párrafo:

" Hoy más que nunca, debe ser el Instituto Policial, escuela de patriotismo y virtudes cívicas, como asimsimo escuela constructiva, donde aprenda el ciudadano a ser hombre honrado, laborioso, incansable luchador, modesto, reflexible y sereno, virtudes éstas tan indispensables en todo funcionario policial y cuyos beneficios irremisiblemente redundarán en beneficio de la sociedad y de vuestra propia Institución."

ACTOS REALIZADOS EN LA CAPITAL.

De "Ilustración Policial", tomamos los datos que a conti-

PANADERIA "FERRARI"

de FRANCISCO FERRARI

Calle 25 de Mayo esq. Rio Negro — Tel. La Oriental N.º 77
DOLORES, R. O.

Elaboración mecánica bajo el control de su dueño

Especialidad en pan, galleta, de campaña y marina

REPARTO DE MAÑANA y DE TARDE

Digitized by Google

nuación transcribimos y relacionados con los actos realizados en la Capital, el "Dío de la Policía".

" Como todos los años, se realizó una ceremonia recordatoria en el Cementerio del Buceo, en torno a las tumbas de aquellos camaradas que cayeron heroicamente en la mañana trágica del 20 de noviembre de 1933: Genaro Leytes, Raúl Páez, Juan Gamarra, Juan Balbino Rodríguez y Máximo R. Rodríguez.

Un público numeroso asistió a este acto, destacándose la presencia del Sr. Jefe de Policía de la Capital, Coronel Serafín Martínez, Subjefe, Sr. Carlos Mascaró Reissig, Jefe de la División de Investigaciones, Sr. José P. Casas, Jefe de la División Seguridad, Inspector General Francisco Saint Laurent, y altos funcionarios del Instituto.

LA DELEGACION DE SORIANO, PORTADORA DE UNA PLACA RECORDATORIA.

Antes de dar comienzo a la parte oratoria, la Delegación policial del departamento de Soriano, presidida por los Comisarios Juan Carlos Pinilla y José M.ª Navajas, colocó una placa recordatoria ante las tumbas de los funcionarios cuya memoria se evocó, con la siguiente inscripción: **" El Instituto Policial de Soriano, a los abnegados y heroicos camaradas caídos en el cumplimiento del deber."**

Este gesto de los camaradas de Soriano, fué comentado elogiosamente por los asistentes al acto, denotando él un hermoso sentido de solidaridad, puesto de manifiesto por aquél-

Agencia de Publicaciones en general

Diarios: EL PAIS,—EL DIA,—EL PUEBLO
y Revistas uruguayas y argentinas.

TOMAS CERVETTI

Avda. Grito de Asencio y San Martin Dolores

Digitized by Google

llos ante el recuerdo de los camaradas de la Capital, que rindieron tributo al paso de los enemigos del Orden y la Ley.

SE INICIA LA ORATORIA.

Cerca de la hora 11, se dió comienzo a la parte oratoria, desfilando por la tribuna levantada al efecto, numerosos oradores, algunos de cuyos discursos comentaremos a grandes rasgos, y otros, los insertamos en esta revista, habiéndolos obtenido por deferencia de las personas que los pronunciaron, cosa que agradecemos.

HABLA EL COMISARIO PINILLA.

A nombre del Instituto de Soriano, cuya Delegación integraba, como ya dejamos dicho, usó de la palabra el Comisario Sr. Juan Carlos Pinilla, quien leyó un hermoso discurso pleno de conceptos enaltecedores para el heroísmo de los compañeros caídos el 20 de noviembre de 1933, trayendo la adhesión de aquel Instituto a esa ceremonia, vertiendo, finalmente, acertadas frases acerca de la función policial.

TEXTO DEL DISCURSO PRONUNCIADO POR EL COMISARIO DE LA PRIMERA URBANA DE MERCEDES, Sr. JUAN CARLOS PINILLA, EN EL CEMENTERIO DEL BUCEO, EN EL ACTO DE LA ENTREGA DE LA PLACA DE BRONCE QUE EL INSTITUTO POLICIAL DE SORIANO DEPOSITO SOBRE LA TUMBA DE LOS CAIDOS EN EL PASO DEL MOLINO, EL 20 DE NOVIEMBRE.

Señor Jefe de Policía; Camaradas; Señoras y Señores:

" El Instituto Policial de Soriano no ha podido permane-

Tàller mecánico EL INDUSTRIAL
DE
EDUARDO SOLER
Uruguay, 121 Teléfono, 76 Carmelo, R. O.
MECANICA EN GENERAL — HERRERIA

Digitized by Google

cer indiferente ante la fecha que conmemora hoy la policía de la Capital, y nos ha confiado la honrosa misión de traer desde el solar chaná, tierra noble y generosa que bañan las aguas de Hum, este bronce, ofrenda de solidaridad, de admiración y de conocimiento de los camaradas de Soriano, bronce que ha de perpetuar, una vez más, el recuerdo de aquella luctuosa jornada en que cayeron inmolados por la homicida metralla, cinco nobles y abnegados compañeros, cuyos despojos mortales descansan aquí y que con su gesto noble, lleno de heroísmo y de abnegación imprimieron con sangre generosa, una hermosa página llena de gloria en los anales de la historia policial. Y en este día de gran significación espiritual, de recordación y de respetuoso homenaje a todos los que se inmolaron por este mismo ideal, henos aquí inclinados reverentes ante estas tumbas, símbolo del valor y del sacrificio, ejemplo sublime que templa nuestros espíritus para la lucha por el mismo ideal. Día en que se unifican esos ideales y se fortalecen las esperanzas, se identifican los espíritus al calor del vínculo sagrado del compañerismo y en que florecen los sentimientos de altruísmo y de desinterés en todos los que trabajamos en beneficio de la colectividad. A vosotros, estimados colegas, vigías avanzados de la civilización, custodios permanentes de la vida y propiedad, defensores infatigables y abnegados de las instituciones públicas, esforzados paladines de la ley y la justicia, a vosotros, nuestra palabra de simpatía y aliento, para que sirva a la vez de estímulo para el estricto cumplimiento del deber. En cuanto a vosotros, mártires del deber, nuestro sincero homenaje de admiración y a igual que

CASA OTERO

COMERCIO RAMOS GENERALES

NUEVA PALMIRA

AGENCIA:

Máquinas para coser y bordar ADLER y NAUMANN

Refrigeradores SIAM—Productos PEDEMONTE

Artículos DELMA—Telas TOBRALCOS.

Digitized by Google

a los soldados de la esforzada defensa del desfiladero de la Termópilas, en cuya tumba descansan junto al espartano Leonidas, para vosotros también aquel clásico epitafio grabado por el poeta Simónides: **"Caminante, ve a decir a Esparta que yacemos aquí por haber obedecido sus leyes."**

Aquí también, señores, junto a estas lozas yacen cinco heroicos camaradas, por haber obedecido las leyes de la patria, que ella, al decir de nuestro vate nacional, "más aún que de sus hijos vivos, se forma del conjunto de sus grandes hijos muertos."

En nombre del Círculo Policial habló el Secretario General, Comisario Manuel Albarracini, pronunciando un acertado discurso. — Luego, después, habló el Delegado de la "Juventud Patriótica", Sr. Oscar Merello, quien leyó un discurso en el cual se transparentaba la solidaridad de esa entidad con la misión de la policía en la sociedad.

Le siguieron en el uso de la palabra el Inspector de Zona, D. Antenor Marichal Zapata, el Delegado de "Institutos Penales", Sr. Luis Mendizabal, el Codirector de "Ilustración Policial", Sr. Silva y Uranga, y, finalmente, cerró el acto, el Jefe de Policía, Coronel Serafín Martínez.

BANQUETE EN EL PARQUE HOTEL.

Por la noche, en el gran salón de fiestas del Parque Hotel, fué servido un banquete de confraternidad policial, presidido por las altas autoridades nacionales, entre los que se encontraba el Sr. Presidente de la República, General Arquitecto

Ch. Francisco Pierulivo

Fabricante y Representante exclusivo en el Departamento de la Compañía Nacional de Bebidas sin Alcohol (CONCESION BILZ)

Carlos P. Puig y Florida **Dolores**

Digitized by Google

D. Alfredo Baldomir, Ministro del Interior, Dr. Manuel Tiscornia, Ministro de Hacienda y Vicepresidente de la República, Dr. César Charlone, Subsecretario del Ministerio del Interior, Dr. Carlos Manini y Ríos, Intendente Municipal, señor Acosta y Lara, etc. — La Delegación de la Policía de Soriano, integrada por los Comisarios Navajas y Pinilla, concurrió, especialmente invitada, a esta fiesta. — También asistió la Delegación del Instituto Policial de San José, integrada por el Inspector de Policía, Sr. Pablo Curbelo, y Subcomisario Sr. Pablo Azpiroz. — Ofreció la fiesta, con sentidas y elocuentes palabras, el poeta Silva y Uranga. — Usó luego de la palabra, el Sr. Presidente de la República, Gral. Arq. Alfredo Baldomir, pronunciando un elocuente discurso, difundido ya por intermedio de la Radio y la prensa metropolitana.

EN EL CIRCULO POLICIAL.

Las Delegaciones de Soriano y San José fueron, luego después, agasajadas por las autoridades del Círculo Policial, en cuyo honor fué servido, en su elegante sede de la Avenida 18 de Julio, un "cocktail" ofrecido por oportunas frases del Secretario de la Institución, Comisario Albarracini, a quien contestó, con una hermosa improvisación, el Director de esta Revista, Comisario Juan Carlos Pinilla. — También hicieron uso de la palabra el poeta Silva y Uranga y el Comisario Navajas. — Este acto constituyó un elocuente testimonio del espíritu de solidaridad y compañerismo que reina en el Instituto Policial.

ZAPATERIA "LA ORIENTAL"
DE
GUILLERMO PEREZ

Se fabrican calzados con los mejores materiales.
MODELOS A SATISFACCION DEL CLIENTE
Especialidad en calzado de medida, boteria en general para damas y caballeros.

Avda. Asencio entre Uruguay y Espinillo—Teléfono — Dolores

Digitized by Google

El Sub Comisario Manuel Mattos

En diversas aportunidades ha visitado nuestra ciudad el Sub Comisario de la División Investigaciones D- Manuel Mattos antiguo y experimentado funcionario policial de meritoria actuación.

Su valiosa cooperación ha contribuido al esclarecimiento de algunos hechos delictuosos cometidos en Mercedes y en el cumplimiento de su tarea, ha demostrado poseer excelentes condiciones, que lo habilitan para el cumplimiento de su compleja misión.— Los funcionarios locales, recuerdan siempre con afecto al camarada y amigo de la División Investigaciones que tantas simpatías supo granjearse.

Guillermo A. Gásperi

JOYERIA, RELOJERIA y BAZAR

Casa especial en talleres para la fabricación de cualquier articulo del ramo.

Calle Puig **Dolores**

Digitized by Google

La investigación del delito de Homicidio

(POR EL Dr. JUAN LUIS HAGUE.)

Autopsia. — Solamente el médico legal o su ayudante es el indicado para testificar en cuanto a la causa de la muerte.

El médico legal ayuda la investigación demostrando la clase de heridas que presente el occiso y la forma como le fueron inferidas.

El oficial de investigación debe conocer la localización de las heridas, condiciones del vestido y propiedad circundante, a fin de dar una descripción acertada.

Evidencias técnicas y empíricas en manchas de sangre.— Manchas halladas en las personas y vestidos del acusado. Manchas halladas en la persona y vestidos del fallecido. La opinión del experto completa la evidencia.

El empírico puede testificar en cuanto a la existencia y color de la mancha.

Sugestiones prácticas. — Interróguese ampliamente a todos los comprometidos. Obténgase descripciones completas. Búsquese en caso de empeño, tiendas de alhajas de segunda mano y sitios similares (cuando el robo ha sido el móvil).

Sea cuidadoso al interrogar a un individuo. Puede ser el principal autor del crimen.

Llame detectives de experiencia que lo asistan.

Conferencie con sus compañeros de trabajo.

Escúchelos por radio policial.

Cúbrase el sitio donde se espera al sospechoso con anticipación suficiente a su llegada.

Separe a los testigos.

Retenga a los testigos mediante tacto y cortesía.

Hágase investigaciones en la vecindad y entre circunstantes.

Coopere con los demás oficiales.

Dé atención constante a las alarmas generales.

No revele ninguna información valiosa.

Digitized by Google

¿SUICIDIO U HOMICIDIO?

En la investigación de homicidio, la línea divisoria entre el trabajo del criminologista y el médico legal en lo que concierne al examen externo del cuerpo, es difícil de establecer. Teóricamente, el criminologista se limitará a las obras, a las huellas del asesinato, mientras que el médico legal dará la descripción externa del cuerpo y realizará la autopsia. La experiencia muestra, sin embargo, que tal limitación de obligaciones da resultados limitados. A veces el médico legal como patologista, puede además de la autopsia, limitarse a una descripción formal del exterior del cuerpo. Este informe es a menudo hecho en forma tan profesional que para el detective egresado es de muy poca utilidad. De otro lado, si ocurre que el médico legal está personalmente interesado en la labor de los detectives —como ocurre en muchas localidades— pueden, como la experiencia demuestra, ser sus servicios de enorme utilidad para el detective. Este último, sin embargo, debe conocer algo de medicina legal y sus posibilidades, de manera que puede tratar en el terreno con el médico legal, cuando menos, en lo que a examen externo se refiere. Es aquí, en el examen externo, que nos encontramos con la vaga línea divisoria entre la ciencia policial y la medicina legal. Es aquí que encontraremos los más difíciles problemas en la investigación de homicidios. La inteligente cooperación entre el médico legal y el detective perspicaz es el mejor medio de resolver problemas de esta índole.

Disparos. — En casos de disparos, la herida acusada por

CARLOS BORIO

ARTICULOS PARA HOMBRES, DE ULTIMA CREACION

LA CASA DEL PUBLICO QUE SABE DISTINGUIR. — —

COLON y SAN JOSE MERCEDES

Digitized by Google

bala disparada de corta distancia tiene un aspecto típico, y también debe tomarse en cuenta el aspecto de la escena, para llegar a la conclusión que se trate de un suicidio. Uno puede disparar contra uno mismo a una distancia mayor de 20 pulgadas. Generalmente, el suicida coloca la boca del cañón directamente sobre la piel o cuando menos muy cerca a fin de asegurar el resultado.

El orificio de la herida en tales casos es siempre mayor que el diámetro del proyectil. Los vellos que rodean el orificio se chamuscan y la piel está quemada de un color café rojizo o café gris. Asimismo en la piel que circunda el orificio se encontrarán granos de pólvora no quemados y si el disparo ha sido hecho de menos de ocho pulgadas, se encontrará una capa negra de polvo o sea un residuo. Este, es especialmente abundante si se ha usado pólvora negra y menos visible si ha empleado un tipo de pólvora sin humo. Todos estos signos faltan cuando el disparo ha sido hecho de larga distancia. Si la trayectoria del disparo parece indicar la posibilidad de un suicidio y si la parte herida del cuerpo (cabeza, nuca, cien, boca) está situada de tal manera que permite al suicida hacer el disparo en una posición más o menos confortable, la conclusión de suicidio parece fundada, especialmente, si la parte herida del cuerpo estaba descubierta. Hay algunos casos en que los suicidios se disparan a través de la ropa. Esto es característico en personas especializadas con armas de también se dan casos de mujeres que se han disparado sobre sus pieles.

Naturalmente, debe prestarse atención a las huellas de

Empresa Fúnebre Automóvil

de BALTASAR NAVILIAT

Tiene en existencia un variado stock en todas las categorias. — Especialidad en servicios de gran lujo, para los cuales cuenta con su carroza ultra-moderna. — Transporte rápido a cualquier distancia por medio de su moderno furgón automóvil. — **PRECIOS INCOMPETIBLES.**

San José y J. P. Varela — Teléfono, 186 — Mercedes

Digitized by Google

fuego, como por ejemplo: cazadores, soldados, etc., aunque pisadas, digitales, huellas de violencia, etc., que pueden indicar asesinato. En caso de encontrar varias heridas de bala en el cuerpo, la presentación de un homicidio tiene probabilidad, aún, cuando ciertos suicidas se disparan varias veces. Hay un caso, en el cual, un suicida se infirió cinco heridas en la cabeza. Un caso de esta índole indudablemente dará mucho que pensar al detective.

En suicidios normales, el orificio de entrada de la herida será más pequeño que el de salida. Esto es, naturalmente, porque el proyectil en su paso a través del cuerpo encuentra resistencia que altera su forma. Los márgenes en la entrada, estarán como regla, volteados hacia adentro y los del orificio de salida lo estarán hacia afuera. Hay, sin embargo, excepciones de esta regla. Las heridas de entrada y salida pueden parecer casi semejantes especialmente si el disparo ha sido hecho de regular distancia, y el proyectil ha sido veloz. La putrefacción y la desecación, pueden también alterar completamente la apariencia original de una herida.

Los suicidios por medio de dinamita u otros explosivos ocurren entre mineros, trabajadores de caminos, etc. El explosivo puede ser colocado bien en la cabeza o en la boca. En el primer caso sólo la cabeza, o parte de ella volará. En el

Fábrica de Fuegos Artificiales "LA URUGUAYA"
de ANTONIO CARACCIOLO

Cohetes, bombas y todo lo concerniente al ramo

SOLICITE PRESUPUESTOS

ESCRITORIO: FERRERIA y GOMEZ

Fábrica: Carretera a Bequeló
MERCEDES

Digitized by Google

segundo caso, como regla, todo el cuello y parte del pecho sufrirán.

Suicidio por pendación. — La estrangulación es uno de los más comunes métodos de sucidio, debido a la facilidad con que se realiza el acto. Pueden usarse, sogas de toda clase, toallas, pañuelos, tirantes, mandiles, cinturones, vendas de gasa, alambres eléctricos, etc. Además, no es necesario que el cuerpo penda libremente para lograr el resultado deseado. Durante la estrangulación las arterias del cuello que llevan la sangre del corazón al cerebro son presionadas. Esto determina que la sangre no circule causando una inconsciencia casi instantánea por la anemiia del cerebro, resultante. El efecto en el cerebro se grava más aún debido a que la corriente de sangre que baja por las venas al corazón es también interferida por la presión existente en esas venas. Esta interferencia aumenta la presión y contribuye a la producción de la inconsciencia; comparativamente se necesita pequeña presión en el cuello y esto está de acuerdo con la peculiar posición en que pueda encontrarse a los ahorcados (sentados, parados, echados). La estrangulación propiamente dicha —la asfixia— tiene lugar entonces y causa la muerte de la persona inconsciente.

En casos de estrangulación, se encontrarán huellas de la cuerda en torno al cuello. Habrá una interrupción en la marca en el sitio en que estuvo atado el nudo. Si el nudo fué hecho a un costado del cuelo, entonces el suicida tendrá la cara roja debido a la completa presión de las venas de un solo lado.

Generalmente se diferencian dos tipos de marca en el

MIGUEL MACHADO—Taller Mecánico

Local propio recientemente reformado.— Estación de servicio y estación de auxilio del Automóvil Club Reparaciones de automóviles y toda clase de trabajos del ramos—ARREGLO Y CARGA DE BATERIAS.

Calle Florida entre Artigas e Ituzaingó—Teléfono—Mercedes

Digitized by Google

cuello, a saber: suaves y duras. La marca suave consiste en una pálida huella con bordes rojizos y ligeramente prominentes. Estas marcas se producen cuando se ha utilizado una cuerda suave y delgada. Las marcas duras resultan de materiales recios para llevar a cabo el acto de estrangulación, por ejemplo: cuerdas duras, alambres eléctricos, etc. Estas marcas son generalmente de color café oscuro. El material duro al actuar sobre la epidermis, la destroza y deja la huella en carne viva. En las personas gruesas ocurre que la huella del cuello de la camisa produce una marca que puede confundirse perfectamente con huellas de estrangulación. Esto también ocurre en niños recién nacidos cuyas arrugas normales del tejido grasoso pueden confundirse con huellas de estrangulación.

Colgando a una persona asesinada puede producirse las mismas marcas que causa la estrangulación. — No hay medios, ya sea por autopsia o por examen microscópico, que permita determinar si una persona fué colgada después de muerta o no. La pendación después de ocurrido el asesinato, rara vez se encuentra; sin embargo, en los anales hay algunos casos. En tal caso se encontrarán huellas de violencia en el cadáver, especialmente si éste es adulto. En muchos ca-

AGENCIA KODAK

Cámaras fotográficas en todos los tamaños y precios.— Stock permanente en películas y demás accesorios.— Revelaciones y copias.— una cámara KODAK es el regalo ideal siendo además fuente de recreo sano, ameno e instructivo. — Ofrecemos el máximo de garantía quedando siempre a las órdenes de los clientes sobre cualquier consulta.—

La pequeña maravilla: «Baby Brownie» $ 2.50

Véala CASA TELESCA, Colón y San José

MERCEDES -- TELEFONO

Digitized by Google

sos se utiliza la estrangulación para simular suicidio, cuando se ha administrado veneno a la víctima o cualquier otra causa ha producido la muerte. En tal caso deben estudiarse no sólo la escena del presunto suicidio sino también la posible causa del mismo. Si, por ejemplo, el cuerpo cuelga libremente, debe haber un sitio desde el cual el suicida haya saltado: una silla, una mesa, el borde de una ventana, etc. Estos objetos deben ser cuidadosamente examinados en busca de huellas de los pies del suicida, y en los casos dudosos debe tratar de efectuarse una reconstrucción de lo acontecido.

El examen de la cuerda utilizada, es el que da informes más decisivos en el asunto. Este asunto ha sido debidamente estudiado por el detective belga E. Goddefroy, y sus observaciones le han conducido al esclarecimiento de varios crímenes de esta índole cometidos en el Continente.

Las fibras de la soga descansarán en dirección opuesta al punto donde actuó el peso. Si una persona se cuelga de una soga, con el fin de ahorcarse, las fibras estarán dirigidas hacia abajo. Si en el caso que parece ser un suicidio voluntario, ha ocurrido un crimen y el asesino ha colgado a su víctima después de cometido el delito, las fibras de la cuerda estarán dirigidas hacia arriba en el sitio en que la soga fué hallada

Restaurant y Fiambrería "Soriano"

de VANREL y BASTOS

Servicio a la carte.— La cocina es atendida por su co propietario, ex chef del Hotel Comercio.— La casa cuenta con un comedor al aire libre, el más ventilado de la ciudad.

PRECIOS MODICOS

Colón y Rodó Tel. 641 Mercedes

Digitized by Google

por el asesino, debido al contacto de la soga con la subestructura.

Una persona muerta es una masa inerte y pesa. Existe una gran dificultad para izar el cadáver y poner la cabeza en el nudo corredizo. La experiencia muestra que el asesino, en algunos casos, pasará la cuerda sobre una rama de árbol, pone el nudo corredizo en el cuello del occiso y procede a levantarlo. De otro lado, si las fibras de la soga mantienen su directiva normal, esto no es prueba de suicidio, porque el aseniso puede haber levantado el cadáver y puesto el cuello de su víctima en el nudo corredizo, dejándolo caer en idéntica forma que le hubiese efectuado el sujeto.

Los nudos de la cuerda pueden proporcionar informes valiosos, y por eso no deben ser desatados al descolgar el cadáver. En lugar de eso debe cortarse la soga con cuidado. Es aconsejable adoptar una caja de madera grande que permita transportar la cuerda que se colocará en el centro debidamente sujeta por medio de cordelillos. No es preciso indicar que la parte que ha estado en contacto con la subestructura lo mismo que el fin de la cuerda (en caso de que la cuerda haya sido cortada) deben ser marcados de algún modo, por ejemplo: con etiquetas sujetas, con pitas en los sitios respectivos.

Lima, setiembre de 1938.

CASA "LA CONFIANZA"

DE

MANUEL VOLIVOVITS

TIENDA, ROPERIA, ZAPATERIA, MERCERIA, BAZAR Y ARTICULOS DE FANTASIA.

Calle GENERAL ARTIGAS **NUEVA PALMIRA**

Frente a la casa de José Genuario y Herrería Daneri

Digitized by Google

El Ejército y la Democracia

Por el Dr. ATILIO PIGURINA VIVAS

Con motivo de los diversos actos realizados en nuestra ciudad en homenaje al Teniente General Pablo Galarza con motivo del 1er. aniversario de su muerte, el Dr. Atilio Pigurina Vivas pronunció el elocuente discurso que a continuación trascribimos.
Como podrá apreciar el lector, se trata de una valiosa pieza oratoria en la que abundan hermosos conceptos y citas, dignos de una extensa divulgación, puesto que ellos tienden a estrechar más vínculos entre el pueblo y nuestro Ejército Nacional.

N. de la D.

Sr. Jefe de la Región Militar N.° 2, señores oficiales del Ejército Nacional; Señores: El Comité de Homenaje a la Delegación Militar que nos honra hoy con su visita, ha querido que sea yo, un magistrado civil, quien ofrezca esta de-

Dr. Atilio Pigurina Vivas, Juez Letrado Departamental de Soriano y autor de este hermoso discurso.

mostración de camaradería a los distinguidos jefes y oficiales que representan dignamente a la Institución armada de la Nación.

Pocas designaciones podían serme más gratas que ésta, al permitirme dirigir la palabra en una fiesta donde conviven en la misma mesa, civiles y militares, vale decir, el conglomerado natural y lógico de las fuerzas vivas de la República, en perfecta comunión espiritual y patriótica, sin solución de con-

Digitized by Google

tinuidad, en absoluta armonía e idéntica orientación de fines comunes.

Y muy honrado me siento, de haber sido elegido para hacer uso de la palabra en nombre de los amigos del Comité. ya que ha sido constante anhelo de mi parte, el de ver íntimamente unidos al pueblo civil de la República con el ejército, parte integrante del pueblo civil, al que se le han dado las armas de la patria, para defender su integridad territorial, la Constitución y las leyes de la República.

Constante anhelo de mi parte, repito, fruto natural de mi educación y mis antecedentes familiares. Porque, repitiendo una frase que se ha hecho famosa en los fastos del país, soy un civil, un elemento del pueblo civil, nieto de militar, hijo de militar y con espíritu militar yo mismo.

Para mí, el ejército de una democracia, no es otra cosa que el pueblo civil en armas, preparado para una función técnica determinada y con fines determinados por la ley fundamental de la Nación, que tiene sus raíces en el mismo pueblo del que ha surgido, que se debe al pueblo y con el que tiene necesariamente que convivir en la más absoluta comunión espiritual y material. Un pueblo al que falte el apoyo del ejército es un pueblo llamado fatalmente a perecer. Un ejército al que falte el apoyo popular, es un cuerpo sin alma, sin valor moral para ejercer su rol funcional, convertido solamente en un instrumento de tiranía y opresión, carente en absoluto de valor cívico para desarrollar eficientemente su cometido.

Es absolutamente necesario, imprescindible, mantener la

PETIT HOTEL
Recientemente reformado
de SULIMAN MARTINEZ hijo
EXCELENTE COMODIDADES PARA FAMILIAS Y VIAJEROS. — PRECIOS MODICOS
18 de Julio entre S. José y Florida — Teléfono — Mercedes

Digitized by Google

unión, la absoluta unión y la camaradería entre la clase militar y la popular. Esta sirve de base a aquélla y, sobre todas las cosas, en el pueblo, descansa, para el ejército, la mayor fuerza, que le da vigor, que le da entusiasmo, que lo hace vencer: la fuerza moral, ese conjunto de fuerzas espirituales, sin las cuales no hay ejército victorioso, y con la cual se han producido esas victorias militares, que podemos llamar milagrosas, de un ejército de eficiencia inferior, frente a aguerridos conjuntos militares.

La historia está plagada de ejemplos. Así vemos a los ejércitos de la República Francesa, compuestos por compasinos, sin instrucción militar, mal armados, desprovistos de todo, especialmente de técnica militar, derrotar a los soldados de Federico el Grande. Y tenemos así los milagros de Valmuy, Jennapes, Zurich, las campañas de Italia, Marengo, Lodi Arcole. Más tarde las fuerzas espirituales del pueblo que acompañaron a Napoleón le permitieron triunfar doquier presentó combate. Así fué hasta el momento en que el pueblo francés, cansado de las sangrías, empezó a negar al Corso, sus íntimos dones espirituales. Y así los discípulos de Federico el Grande, aplastados en Jena, fueron sustituídos por el bisoño conscripto alemán. Y vinieron Dresde y Leipzig, y el invencible Gran Ejército fué expulsado de Alemania, no tanto por la fuerza de las armas, como por las fuerzas morales que las impulsaron al campo de batalla.

Tanto como Blucher, Cneisenau, Scharnosrt, valieron los cánticos patrióticos de Korner, y más que los soldados de aquéllos, los reclutas de las nuevas levas, inflamados de fer-

Panadería "La Oriental"

DE

LUIS DORSI

Elaboración con harina de primera

NUEVA PALMIRA

Digitized by Google

vor patriótico, plenos de las fuerzas espirituales, imponderables, invisibles pero realmente existentes, inmensamente eficaces, decididamente triunfadores.

El milagro del Marne es otra demostración palpable de lo que es un ejército apoyado por las fuerzas espirituales de la Nación. Ante el arrollador avance victorioso del mejor ejército europeo, no era la fuerza material de la armada francesa la que podía por sí sola contener la ola invasora. No es Manoury, atacando de flanco el ala derecha alemana de Von Kluch, quien pone dique al torrente. No es Foch en el centro quien vence a su contendor, desguareciendo una ala de su ejército, casi derrotado, para reforzar la otra, en plena batalla. No es Sarrail conteniendo en Verdum las intentonas del Kronprinz. No, señores, no son los generales los triunfadores, es el poilú, el territorial, con armas inferiores, en plena retirada desde mes y medio atrás, derrotado doquier presentó combate al enemigo; ese es el que vence, alentado por las fuerzas espirituales llevadas a su corazón, por el pueblo francés de retaguardia, alentándolo en el momento decisivo, inculcándole la firme idea de vencer. Y se hace matar en su puesto, no cede el terreno patrio, agota sus municiones, con el pensamiento fijo en la estrella de Francia, en las fuerzas im-

Casa Menéndez

de BLANCO y Cía.

COMERCIO DE RAMOS GENERALES

Agencias A.N.C.A.P.— Banco de Seguros del Estado
Implementos Agrícolas — Massey-Harris — Sarnífugo Cooper.

Calle San Martín—Teléfono **Est. DRABBLE**

Digitized by Google

ponderables de su espíritu, exhalando el postrer suspiro gritando: " No pasarás."

La historia está plagada de ejemplos semejantes. A la fuerza material del ejército nacional, a su eficiencia profesional debe unirse siempre, la fuerza espiritual de su propia conciencia ciudadana, de su propia convicción patriótica la que vive en el pueblo del que forma parte integrante, la que lo determina a los mayores sacrificios. Para eso es indispensable la unión sagrada de sus miembros, la íntima compenetración de sus sentimientos y la máxima solidaridad patriótica de todos y cada uno de sus integrantes.

Esta demostración a los distinguidos jefes y oficiales visitantes, colma mi espíritu de fervorosa unción espiritual. Ojalá al avenir, permita siempre que el pueblo y el ejército uruguayos vivan estrechamente unidos, en mutua y recíproca colaboración. Tendremos así un pueblo digno y altivo y un ejército también digno y altivo, en plena confianza mutua. respaldados ambos, en marcha a un venturoso porvenir de paz y felicidad nacional.

Señores Jefes y Oficiales: al ofrecer esta demostración, el elemento civil de Mercedes, por mi intermedio, formula votos por la ventura personal de ustedes, por el progreso siempre creciente del ejército de la Nación, por la felicidad material y moral de la República, de la Patria.

Digitized by Google

Nuestro Primer Aniversario

Revista Policial de Soriano ha cumplido su primer año de existencia.—Muchas decepciones, muchos desengaños y muchas dificultades de todo orden hallados en el camino, no han podido quebrantar el firme propósito, la férrea voluntad de realizar obra de progreso manteniendo ésta catedra de enseñanza y de divulgación para bien del Instituto Policíal.—En sus columnas, hallará el lector el juicio elocuente y sereno de distinguidas personalidades que al juzgar nuestra obra han contribuído en forma poderosa a alentarla y estimularla.—En este primer aniversario nos complacemos en presentar a nuestros estimados lectores el saludó cordial conjuntamente con la promesa de continuar luchando con el mismo espíritu patriótico y el mismo desinterés por el mejoramiento de nuestra policía, porqué así lo reclaman los intereses de la Patria en la hora actual.—LA DIRECCION

CUIDE SUS OJOS

obteniendo lentes o anteojos recetados por su oculista en la UNICA casa de optica que existe en el Departamento puesto que existe una logia de infractores.

UNICA casa de óptica anexo a la JOYERIA ROSSI
SANTIAGO G. ROSSI, optico diplomado

COLON, 370 MERCEDES

Digitized by Google

Jefes de Policía de Soriano

El señor Serafín Miláns dejó honda huella de una labor honrada y ejemplar

Es con íntima satisfacción que vamos a ocuparnos en nuestras páginas de hoy, de la personalidad ilustre del ex Jefe de Policía de Soriano, Sr. Serafin Miláns que desempeñó funciones desde Octubre de 1928 a Febrero de 1931 dejando honda huella de una labor ejemplar. Se caracterizó por su hombría de bién, por su honradez de procederes y como testimonio de su brillante gestión, el recuerdo amable, el reconocimiento sincero de todos los habitantes de Soriano. «REVISTA POLICIAL» que ha podido ascultar la opinión pública, rinde homenaje al ex Jefe, insertando a grandes rasgos parte de su meritoria labor.—N. de la D.

El Sr. Miláns fué designado Jefe de Policía de Soriano por el Gobierno que presidió el eminente ciudadano doctor don Juan Campisteguy, teniendo por Ministro del Interior,

Sr. Serafín Miláns ex Jefe de Policía de Soriano

al Dr. don Eugenio J. Lagarmilla.

Tomó posesión de su cargo en los primeros días del mes de octubre de 1928, siendo acompañado por el inteligente y

Digitized by Google

antiguo empleado de la Policía de Montevideo, Sr. José Fabregat, en el cargo de Oficial 1.°, y por el Sr. Adolfo Rodríguez, en el de Oficial 2.°, quienes secundaron correctamente la acción de su superior con los más estrictos procedimientos.

Inició su gestión recorriendo personalmente todas las secciones del departamento, tomando nota de sus necesidades y deficiencias y ordenando la mayor corrección de procederes con el vecindario honesto, de quien solicitó colaboración en beneficio general.

Luego de obtener autorización, ordenó reparaciones y mejoras en varios locales policiales rurales, así como en la red telefónica que se encontraba en lamentable estado. La falta de fondos no le permitió dotar de un local nuevo a la Comisaría 8.ª, de Corralito, instalada en un humilde rancho. Por los mismos motivos no le fué posible tampoco reparar el edificio de la 4.ª sección (Soriano), que se encontraba en malas condiciones.

La Cárcel Central fué objeto de una general reparación e higienización, pues sus distintas secciones estaban en pésimas condiciones de salubridad.

Percatado el Sr. Miláns de la extensión de las dos seccionales de esta ciudad, y vista la imposibilidad de prestar una eficaz vigilancia en su zona sur, en donde frecuentemente ocurrían desórdenes no siempre reprimibles a tiempo, solicitó y obtuvo de sus superiores la autorización necesaria para crear un Escuadrón Policial, convenientemente montado, que se hiciera cargo de aquélla, llevando a la práctica su idea, en forma económica, con el beneplácito de todo el vecindario ho-

TALLER MECANICO
de FERMIN OLGUIN
Reparaciones generales de automóviles, lavados y engrases
Calle 18 de Julio, 267 Teléfono, 466 Mercedes

Digitized by Google

nesto y con los mejores resultados, dividiendo la ciudad en tres secciones urbanas, tomando como ejes las calles Artigas y Blanes Viale y haciendo depender la zona sur, a cargo del Escuadrón, de las dos seccionales centrales, según el lugar donde ocurrieran novedades.

Las necesidades permanentes para la manutención de un fuerte número de detenidos, dieron motivo al Sr. Miláns para solicitar del Sr. Jefe del Estado Mayor del Ejército, General Francisco Borques, la cesión, en carácter precario, de la llamada Chacra Policial, que permanecía en completo abandono, con sus alambrados totalmente destruídos, casi inexistentes, así como su población. Se procedió a su delineación completa, cerrándola con alambrado de siete hilos y arando sus tierras en cuanto fué posible hacerlo, dado los escasos medios de que disponía la Jefatura. Se sembraron verduras y forrajes de distintas clases, con lo que se hizo fuerte economía.

Fué sacada de su fondeadero la excelente lancha "Asen-

Almacén de comestibles

y panadería mecánica

LA PORFIA

de EMILIO AREVALO

Especialidad en artículos generales de panadería y factura. — — — —

VILLA SORIANO

Digitized by Google

cio", que permanecía abandonada al costado de la Isla del Puerto, sacándola a tierra en donde fué totalmente reparada por personal competente, en su casco y en su motor, volviendo al servicio una vez pintada y completados sus enceres.

El crecido número de detenidos, de todas las edades, en la más completa promiscuidad, sugirió al Sr. Miláns la idea de mandar construír un local anexo a la Cárcel Central, exclusivamente para mujeres y menores. Solicitó y obtuvo del Poder Ejecutivo los fondos necesarios, y encargó la confección de los planos a la División de Construcciones Militares, de la que era entonces jefe, el actual Sr. Presidente de la República, Gral. Arqt. Alfredo Baldomir, quien, con deferente atención, los confeccionó, así como la correspondiente memoria descriptiva. Razones de economía hicieron que el Poder Ejecutivo ordenara la construcción de la nueva Cárcel de Mujeres y Menores por administración, en la que, bajo competente dirección, intervinieron numerosos hombres de trabajo que permanecían detenidos, los que obtuvieron del Sr. Miláns el permiso para trabajar mediante el pago de un modesto jornal. El edificio fué puesto en uso pocos meses después, quedando en evidencia la necesidad de su existencia, así como su correcta disposición, higiene y seguridad.

Fué constante modalidad de la gestión policial del señor Miláns, la selección del personal, en cuanto era posible, eliminando sin reparos a todos los elementos viciosos o de notoria mala conducta, propendiendo, en esa forma, al perfeccio-

CASA COLOLO

MANUEL C. BERRO

RADIOS.—ARTEFACTOS Y MATERIALES ELECTRICOS
Se hacen todas clases de instalaciones y reparaciones elétricas.—Director técnico autorizado por la U.T.E. FERMIN J. BERACOCHEA.

COLON, 268 TELEFONO, — MERCEDES

Digitized by Google

namiento del servicio en todas sus manifestaciones.

El Sr. Miláns, en su calidad de hijo de esta ciudad, a la que se siente fuertemente vinculado al través de los años, puso toda su mejor voluntad y actividad en el ejercicio de su cargo, contando siempre y en todos los momentos con la aprobación unánime de todos los elementos honestos del departamento.

Al terminar su mandato, el Sr. Miláns hizo llegar al Poder Ejecutivo la necesidad imperiosa de aumentar el número de secciones rurales en virtud de la enorme extensión de alguna de ellas, así como también la conveniencia de hacer coincidir su numeración con el de las secciones judiciales.

M. de Castro e hijos

CASA FUNDADA EN 1851

Agente del Banco de Seguros del Estado

— — y de la West India Oil y Cía. — —

Calle J. M. Laguna esq. Estado Nueva Palmira

CAFE Y CONFITERIA ARTIGAS

de ALFONSO CANET CISNEROS

SERVICIO DE RESTAURANT A LA CARTE A TODA HORA

Plaza Independencia Mercedes

Digitized by Google

Nuestra Revista en el Exterior

«Magyar Rendör» que se edita en Budapest, en su número correspondiente a Febrero de 1939 y refiriéndose a nuestra publicación dice así: «De Mercedes, capital del departamento de Soriano de la República Oriental del Uruguay, llega a nuestra Redacción, una revista elegantemente presentada con un contenido excelente.—Esta Revista policial es dirigida por el Comisario Juan Carlos Pinilla y bajo la administración del Sr. Raúl Cazzola.—En su primer página figura la fotografía del nuevo Jefe de Policía Teniente Coronel Domingo G. Bianchi como así también del Sr. Presidente de la República del Uruguay, General Arquitecto D. Alfredo Baldomir.—Hace mención al autógrafo de Monseñor Antonio Ma. Barbieri.—«Ilustrado con varias fotografías inserta muchos artículos, algunos de ellos tratando temas policiales del departamento y otros sobre policía en general.—Todo experto de policía siente un verdadero placer leyendo esta interesante Revista. «Magyar Rendör» saluda a su colega y le desea mucha suerte en su funcionamiento».

ARMERIA CIANZIO

Taller eléctrico de afilados. — Armas, tiros, pólvoras, linternas, pilas, cuchillos, termos, etc.—Reparaciones generales Agencia faroles FABROS 350 bujías con repuestos permanentes. — CASA SERIA.

Digitized by Google

Galería de Jefes de Policía

El Jefe de Policía de Canelones Don Tolentino González de quien publicamos en otra parte de nuestra Revista sus interesantes y honrosos conceptos.

El Jefe de Policía de Paysandú Dr. Eduardo Parietti Stirling, de brillante actuación al frente del Instituto Policial sanducero.

Digitized by Google

Digitized by Google

Policías de la República

Dr. Andrés J. Chiozza Jefe de Policía del Departamento de San José.

El Instituto Policial de San José

Misión altamente honrosa es la de trasmitir a nuestros lectores la gratisima impresión causada por el Instituto Policial de San José al través de la visita que a vuelo de pájaro hiciera nuestro viajero— La hermosa ciudad Maragata, con una importante población, de extraordinaria cultura, cuenta con una excelente organización policial.— Se halla al frente de esta Jefatura el Dr. Andrés J. Chiozza un facultativo de larga y meritoria actuación en él departamento de San José, vastamente conocido y apreciado por el vecindario honesto de la hermosa ciudad. Acompañan esta nota, algunas fotografías de la ciudad como así también de algunos de los eficaces colaboradores en la brillante gestión que viene desarrollando el Dr. Chiozza con el beneplácito general de la población de su departamento.

Digitized by Google

Jefatura de Policía de San José

NOMINA DEL PERSONAL SUPERIOR DE LA JEFATURA Y SECCIONALES CORRESPONDIENTE AL DEPARTAMENTO DE SAN JOSE.

OFICINA CENTRAL

Jefe de Policía	Dr. Andrés J. Chiozza.
Subjefe	Isidro Besio.
Oficial 2.°	Luis A. Freire.
Inspector de Policía	Pablo G. Curbelo.
Comisario de Ordenes	Raúl Dalíes.
Médico S. Público	Dr. Rogelio Sagarra.
Auxiliar 1.°	Juan Pedro Pérez.
Auxiliar Escribiente	Humberto Marotti.
Alcaide Escribiente	José R. Espina.
Comisario Volante	Jesús Herbón.
Inspector de Líneas	José Luis Fasola.
Egdo. Of. Dactiloscópica ...	Teófilo L. A. Giacosa.

SECCIONAL 1.ª URBANA.

Comisario	A. Mario Giacosa.
Subcomisario	Fructuoso V. Fernández.
Oficial Inspector	Miguel S. Lajoús.
Escribiente	Arnaldo E. Chanquet.

SECCIONAL 2.ª URBANA.

Comisario	José Di Leoni.
Subcomisario	Juan A. Azpiroz.

RAMOS y FRANTCHEZ

(CONFITERIA)

Especialidad en repostería, caramelos y fiambres surtidos.—Helados especiales, elaborados con máquinas modernas.

OLEOS, LUNCH y CASAMIENTOS

Montevideo, 727 — P. Independencia — Teléfono — Mercedes

Digitized by Google

El Sub Jefe Isidro Besio y su amable autógrafo para nuestra Revista

"A Revista Policial de Soriano en su noble esfuerzo en pro del Instituto" —J. Besio

D. Pablo Curbelo Inspector de Policías correcto y distinguido funcionario.

Digitized by Google

Oficial Inspector	José C. Ruiz.
Escribiente	Francisco M. Plá.
Escribiente	Justo H. Hargain.

SECCIONAL 3.ª URBANA.

Comisario	Valentín Acevedo.
Subcomisario	Américo Fernández.
Escribiente	Antonio A. Casotti.

SUBCOMISARIA DE ITUZAINGO.

Subcomisario	Virgilio Cubitto.

SECCIONAL 4.ª URBANA.

Comisario	Francisco Fianza.
Subcomisario	José W. Pascualine.
Escribiente	Justo J. Iza.

SECCIONAL 5.ª RURAL

Comisario	Críspulo F. Rodríguez.
Subcomisario	Juan Carlos Rodríguez.
Escribiente	Luis A. Risvegliato.

Escritorio Alfonso M. Milans

Administración de Propiedades —

REMATES — — — — —

Compra y venta de casas y campos

COMISIONES EN GENERAL —

Oficinas: Florida esq. 25 de Mayo — Mercedes

Digitized by Google

El Intendente Municipal de San José, D. Joaquin G. Martinez Laguarda que de frente de la Comuna maragata viene desarrollando una brillante gestión.

Solari Hermanos

Sucesores de JUAN F. SOLARI

CEREALES

Depósitos: — Calles Avda. Asencio y Florida

DOLORES, (R. O. U.)

Teléfonos: — BARRACA, 27 — PARTICULAR, 72

Digitized by Google

SECCIONAL 6.ª RURAL

Comisario	Aniceto León Acevedo.
Subcomisario	Juan Francisco De León.
Escribiente	Julián G. Chamorro.

SECCIONAL 7.ª RURAL

Comisario	Luciano Serena.
Subcomisario	Galo M. Acevedo.
Escribiente	José M. Elicheix.

SECCIONAL 8.ª RURAL

Comisario	Juan Burgos.
Subcomisario	Antonio Morales.
Escribiente	Ramón Benítez.

SECCIONAL 9.ª RURAL

Comisario	Mario González.
Subcomisario	José I. López.
Escribiente	Elbio Fernández.

Nadie puede vender tan barato
como el
"MUNDO ECONOMICO"
de ANGEL CARBONI
Dolores

Digitized by Google

Una hermosa Vista de la simpatica ciudad maragata

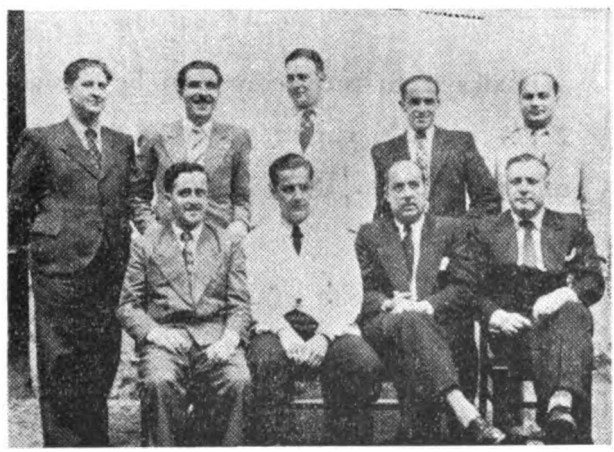

Personal superior de la Jefatura de San José

Digitized by Google

Su transparencia de Cristal...

Su pureza inigualable...

Su exquisito sabor...

y sus verdaderas cualidades alimenticias y nutritivas, son parte de los numerosos motivos que hacen de «OPTIMO» el aceite elegido por los más exigentes paladares.

¡Por eso OPTIMO se ha impuesto rotundamente!

Participe en los fantásticos sorteos mensuales del consagrado accite «OPTIMO» que hace de cada comida un banquete y de cada plato un manjar!...

Exija a su proveedor con la clásica lata de 2 1/4 lts. UN cupón y con el nuevo envase familiar de 5 lts. DOS cupones

Aceite «OPTIMO», el representante máximo de la SOCIEDAD DE OLEAGINOSOS LIMITADA. — Nueva Palmira —Montevideo.

Digitized by Google

Jefe de Río Negro

Sr. Graciano Echeverrigaray, Jefe de Policia del departamento de Rio Negro.

NO debemos confundir libertad con independencia. — La primera recae sobre las acciones, la segunda sobre la voluntad. — El hombre es libre para hacer o no hacer una mala acción, pero no es independiente para ejecutarla porque las leyes se lo prohíben

Digitized by Google

De Flores

Sr. Alfredo Puig Spangenberg,
Intendente Municipal de Flores

Una de los hermosos jardines del Parque Centenario de Trinidad
Al frente, un trozo de la amplia pista de patinaje construida en ese paseo

Digitized by Google

Del Instituto Policial de Flores

El reducido espacio de que disponemos, apenas si nos permite esbozar a grandes rasgos la obra importantísima que viene desarrollando el señor Enrique Ferrer Helguera al frente de la Jefatura de Policía del departamento de Flores, obra de reajuste, de reorganización que se traduce al través de una más amplia cultura y preparación del personal a sus órdenes. Colabora en forma eficaz en esa obra el Sub Jefe D. Carlos Pieri, figura ampliamente conocida en los círculos policiales donde actuó como Oficial 1º, en nuestra ciudad y en Artigas, dejando honda huella de su capacidad, de su inteligencia y de su hombría de bien.

Flores. frente a su escasa extensión territorial ofrece el elevado nivel cultural de sus habitantes y al unísono con ese grado de adelanto, una excelente organización policial que presta innumerables beneficios a esa población.

Engalanan estas columnas, las fotografías del Jefe y Sub Jefe de Policías de Flores, como así tambien del personal de la Jefatura que colabora en forma eficaz a la gestión del Sr. Ferrer Helguera.

El Sr. Enrique Ferrer Helguera Jefe de Policía de Flores, a cuya inteligente labor debe el Instituto Policial de este Departamento el grado de cultura y preparación alcanzado.

Digitized by Google

CAPRICORNIO

LUBRICANTES para autos, lanchas, tractores, etc.

UNICORNIO

LUBRICANTES para uso industrial, motores Diesel, motores a vapor, turbinas, etc.

MIDCO ECLAIR

EQUIPOS DE LUZ de 6, 12, 32 y 110 voltios.

RECEPTORES DE RADIO

De 5 a 27 lámparas. — Tipos especiales para campaña.

EMILIO MARTINO

Representante exclusivo

GERENTE GENERAL

O. F. López Schenck

Oficinas: VALPARAISO, 1110

— — U. T. E. 8 74 92 — —

Depósitos: LA PAZ, 1271 —

- MONTEVIDEO -

Digitized by Google

El Sub Jefe D. Carlos Pieri, funcionario de larga y correcta actuación policial.

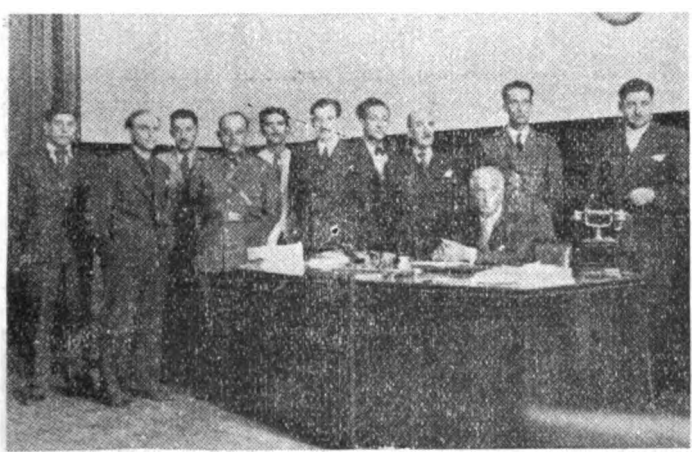

El Jefe de Policía de Flores rodeado del personal de la Jefatura

Digitized by Google

CONCEPTOS

Del General Juan Esteban Vacarezza, ex Jefe de Policía de la República Argentina

«La policía cuya noble y elevada misión nadie puede desconocer, aparte de sus enemigos obligados, está llamada a comprender que forma una sola institución en todo el mundo. La teoría que la inspira no pertenece solamente a un pueblo o a un investigador: se hace obra de bien público cuando a todas partes llega la palabra y el espíritu de quienes se esfuerzan por mantenerla con dignidad y conciencia»,

Del Dr. Floro Flori, Teniente Coronel de Carabineros Reales Italianos

«La formación profesional de un personal seleccionado necesita un apasionado y constante trabajo de educación moral y una sólida preparación jurídica y cientifica de modo que, cada uno sea puesto en condiciones de poder desempeñar con absoluta comprensión y competencia las tareas que le son encargadas y sienta con la belleza de su propia misión y con el peso de las respectivas responsabilidades, las seguridad en la acción y en las determinaciones, inspiradas siempre en un alto sentido de equidad y humanidad en el interés exclusivo de la sociedad que está llamado a protejer».

JOYERIA BALDI

19 de Abril esq. Treinta y Tres

— CARMELO —

Digitized by Google

El Instituto Policial de Lavalleja

En el próximo número le dedicaremos una nota especial

Sr. Juan de Brun Carbajall Inspector de Policias de Lavalleja

Razones de fuerza mayor han impedido la aparición en este número de una nota relacionada con la policía del departamento de Lavalleja, nota a cargo del distinguido periodista y funcionario policial del referido departamento, Sr. Cosme E. Moreira.— Adelantándonos a ella, insertamos las fotografías del Inspector de Policías señor Juan de Brun Carabajal, un correcto e inteligente funcionario que por más de un concepto honra el Instituto Policial Minuano, y la de nuestro activo representante Sr. Cosme E. Moreira, también meritorio empleado de la repartición policial, quienes gozan de inmejorable concepto ante la culta y simpática población de la ciudad de los cerros En nuestro número próximo prometemos pues, ocuparnos de la policía de Lavalleja.

Sr. Cosme E. Moreira, funcionario policial y activo corresponsal nuestro

RODRIGUEZ HERMANOS

ALMACEN, FERRETERIA y BAZAR

Artigas esq. Florida **Mercedes**

Digitized by Google

Compañía "Salus"

FABRICACION DE CERVEZA
DE CALIDAD

Serrana Clara Superconcentrada
Clara Superfina "Puma de Oro"
Negra y Negra Superconcentrada

Cerveza y Malta "Salus"

productos que se imponen

Elaborados en Minas
Fuente Salus

Digitized by Google

El Instituto Policial de Colonia

SE HALLA AL FRENTE DE LA JEFATURA, UN PUNDONOROSO MILITAR Y DIGNISIMO FUNCIONARIO.

La designación por el Poder Ejecutivo para ocupar el cargo de Jefe de Policía de Colonia, recaída en el distinguido y prestigioso militar, Teniente Coronel don Homero N. Toscano, causó general beneplácito en todas las esferas, ya que los relevantes valores morales e intelectuales de este funcionario, son prendas seguras de una administración profícua en realizaciones exitosas que redundarán directamente en beneficio de este progresista y culto departamento. — A pocos meses de su actuación, ya la opinión pública y la prensa de todas las zonas han sido unánimes en el reconocimiento de una tarea de superiores alcances y de alta finalidad, puesta de manifiesto en todos los órdenes. — Espíritu animoso, noblemente orientado, a sus condiciones probadas de inteligencia, se agrega su carácter, voluntad, disciplina y renovado afán de hacer el bien, habiendo escalado los cargos en su brillante carrera militar por la exigencia de sus condiciones, que son muchas y grandes. — Ha sido, pues, grata tarea para nosotros entrevistar al Teniente Coronel Toscano, en su despacho de la Jefatura de Colonia. — Las palabras mesuradas del digno funcionario, su exquisito trato y caballerosidad, son exponentes ciertos de su cultura superior y de su criterio reposado y ecuánime.

—¿Cuál es su orientación policial, relacionada con su departamento?, inquirimos del Comandante Toscano.

—Mi gestión, nos respondió el amable Jefe de Policía, tiene como punto de mira consolidar el prestigio y la eficacia del Instituto mediante la elevación cultural de sus componentes, el atento contralor que se ejerce y la conveniente selección de los elementos. — Ello redunda, no solamente en el sentido del fiel cumplimiento de las prescripciones legales, sino también que obra decisivamente en la actuación correcta de los funcionarios, en armonía con la más exigente cultura

Digitized by Google

y preparación técnica, imprescindible en el momento actual de franca evolución institucional. — Honestidad invariable, dedicación permanente, disciplina y espíritu de sacrificio, son condiciones esenciales para ser digno integrante del Instituto de defensa social. — Mantener el principio de autoridad con serena energía, ya que la persuasión basada en la rectitud del funcionario y en su prestigio moral determina el reconocimiento popular la mayoría de las veces. — Es necesario que el funcinario tenga concepto preciso de sus deberes y derechos y un juicio claro sobre lo moral e inmoral. — Su acción tuteladora en el terreno preventivo y ecuanimidad celosa y consciente de la importancia de su misión social, encontrará siempre el apoyo de los ciudadanos y prestigiará por acción refleja al Instituto. —De esta manera existirá una comprensión más honda y un respeto más justo para el policía, que en una sociedad civilizada es la ley hecha carne para que la relación social entre los hombres sea un armonioso juego de derechos y deberes, en el que el ejercicio de los primeros y el cumplimiento de los segundos, no constituyen más que actos sencillos, ejecutados por un imperativo moral ineludible.

En síntesis: la labor que realiza el Instituto a mis órdenes, se halla orientada de acuerdo con las normsa establecidas por el Poder Ejecutivo, para todas las policías del país, dentro del más estricto cumplimiento de las leyes y el más amplio respeto a las libertades individuales que acuerda nuestra Carta Fundamental. — De esta manera se inculca en la población la confianza en la policía, para que abrigue la segu-

CASA FERNANDEZ

de GASPAR M. FERNANDEZ

Bicicletas, Radios, Cargadores y Baterías

— — PRECIOS REBAJADOS — —

DOLORES

Digitized by Google

Teniente Coronel D. Homero Toscano, que se halla al frente del Instituto Policial de la histórica ciudad de Colonia.

El Sub Jefe D. Ignacio Manzino, correcto y experimentado funcionario policial de Colonia.

Digitized by Google

ridad de que en todo momento pueda contar con las más grandes y sólidas garantías de la ley. — Y al ajustar la conducta funcional a esas normas, llevaremos en la conciencia la satisfcción de haber hecho algo que nos dignificará siempre en el concepto de nuestra propia estimación y la seguridad de que nos hemos hecho acreedores a la consideración general.

Consecuente con las normas y conceptos que he enunciado, el personal me ha demostrado, en todo momento, que existe entre ellos un decidido propósito de colaborar siempre en la labor emprendida. — Ajustados los resortes y adoptadas las medidas pertinentes para llevar a cabo el afán que me anima, y para lo cual me es honroso destacar el invalorable apoyo que me ha prestado el Poder Ejecutivo, los resultados obtenidos acusan un estado profesional propicio para una labor ímproba y correcta, prestándose en todos los instantes el concurso diligente, dentro de la más perfecta disciplina y el sentimiento, solidario del cumplimiento del deber.

. . . . . .

Tales han sido las interesantes declaraciones que nos formula el prestigioso Jef de Policía de Colonia. — Ellas sintetizan sus nobles esfuerzos y su dedicación inteligentemente orientada al perfeccionamiento de la repartición a su cargo, obra delineada y plasmada en parte en la realidad, en un gran plan de reformas y reorganización del Instituto, traducidas en inteligentes resoluciones y directivas que de por sí, consti-

"Casa Martegani"

Vidrios, cristales para automóviles, papeles pintados
BAZAR y ARTEFACTOS ELECTRICOS
Siempre las últimas novedades al menor precio

No confunda Colón, 321 al 325—Teléfono, 299

MERCEDES, R. O.

Digitized by Google

tuyen el mejor elogio de que pueda ser objeto un Instituto bien organizado y un funcionario culto y responsable de las altas y complejas tareas inherentes a su investidura. — Antes de cerrar esta nota, consideramos de toda justicia destacar que cuenta la Jefatura de Colonia con un Subjefe capacitado y dinámcio, viejo funcionario, de larga actuación y de reconocidos méritos: don Ignacio A. Manzino. — Tiene en él, el Comandante Toscano, a un valioso colaborador que sabrá hacer honor a la confianza en él depositada y secundar eficazmente a su Jefe, abocado a un trabajo intensivo y fecundo.

Rasines y Arruti

Almacen por mayor y menor

FERRETERIA Y BAZAR

Nuestra numerosa clientela justifica
que nuestra casa es la mejor del ramo

AGENCIA: TEXACO
Kerosene, nafta y lubricantes.

VISITENOS

Ituzaingó esq. Florencio Sánchez **Mercedes**

Digitized by Google

Honroso para un funcionario

Sr. Laudelino Pereda, Comisario de la 2a. sección

Dice la Orden del Día Nº. 2 de fecha 20 de Enero de 1939.

Dice el Sr. Jefe: «Que sin desconocer que todos los señores Comisarios y personal a sus órdenes han trabajado empeñosamente, bregando en una u otra forma por mejorar los prestigios del Instituto Policial considera un acto de justicia destacar que la Seccional a cargo del Comisario Pereda ha llevado a feliz término su misión no dejando en la impunidad una serie de delitos de relativa importancia, cometidos en su jurisdición desde que fué designado Jefe de Policía».— Nuestra revista comparte los conceptos del Sr. Jefe de Policía y al transcribirlos hace llegar hasta el Comisario Pereda, sus felicitaciones.

Manuel C. Figueroa y Cía.

Nuestro lema: San José para todo el Uruguay

GRANDES TALLERES GRAFICOS—TIPOGRAFIA MODERNA—RAYADOS, ENCUADERNACION, ETC.
IMPRESIONES EN RELIEVE

Fábrica de tintas, goma etc.—Bolsas para almacén en papel de sulfito puro, extra fuerte (única en el país)

BOMBONERAS PARA CONFITERIAS ETC.

Confecciones de papelería en general, cuadernos, libretas, borradores y libros en blanco para comercio

SAN JOSE

Digitized by Google

TU MISION

SOLDADO:

Inmensos y fértiles campos; extensos bosques. grandes ríos de largo curso, en cuyas aguas navegan barcos de todas las naciones del mundo; y un extenso mar bajo cuya superficie los hombres audaces encuentran en la pesca su riqueza, forman el cuadro de tu hermosa tierra; de tu patria en su mayoría y los demás extranjeros que de todas las razas y de todas las regiones han venido desde lejanas y variadas tierras a labrar su destino, al amparo de nuestras leyes que deben respetar y bajo la sombra de nuestra bandera, que, por ser la de una tierra libre y hospitalaria, cuna de sus hijos y fuente de sus riquezas, deben también amarla.

De todos estos seres, los unos se encuentran reunidos en los centros industriales que forman sus ciudades, los otros diseminados por los campos cuidan incontables cabezas de ganado; labran la tierra, que exuberante les prodiga el trigo, el maíz el arroz, etc.transportan los ricos productos; cortan la leña, preparan el carbón.

Tú, eres hoy un soldado de esta inmensa y hermosa tierra que con cruentos sacrificios lograron formar y te legaron, sin obstáculos ni inconvenientes para tí, hombres de espíritu fuerte y alma grande, que no ha mucho murieron y que la historia en su obra justicera los señala como próceceres de tu patria, como guía de tu vida ciudadana y como columnas innamovibles de tu nacionaliaad, sobre la cual flota como símbolo sagrado la enseña azul y blanca.

Tu misión consiste hoy, en adquirir los conocimientos indispensables, que deben permitirte en caso dado mantener invariables la frontera que los viejos padres de tu patria te han legado; como también en velar constantemente, para que en esta tierra tuya, rica; fértil e inmensa como fuente de trabajo, sean las autoridades elegidas libremente por el pueblo, obedecidas; reine la paz y la armonía entre todos tus hermanos y sean todos los hombres libres de la tierra, que la habitan—honestos y respetuosos de nuestras leyes—amparados.

DE LA REVISTA «ALERTA»

Digitized by Google

PLAUSIBLE INICIATIVA

Del Jefe de Policía de Canelones Dr. Tolentino González.

Ha sido objeto de muy favorables comentarios la iniciativa del Jefe de Policía de Canelones Dr. Tolentino González, en el sentido de crear para la Cárcel de su departamento una Sección de Psicología, Derecho Penal y Pedagogía Teráupetica, que indudablemente ha de constituir un adelanto importantísimo para el sistema carcelario. Sin espacio suficiente para comentar esta plausible iniciativa del Dr. González, nos limitamos a adelantar la noticia a nuestros lectores, prometiendo ocuparnos debidamente de ello en nuestro próximo número.

RAMON GUERRERO FLORES
FRITZ REYES MAGARIÑOS
LEONEL MARTINEZ THEDY

Estudio: MISIONES, 1408
Esc. 5 y 6—U. T. E. 87618
-MONTEVIDEO-
Colón, 286 — MERCEDES

Digitized by Google

CONSEJO DIRECTIVO

de «Revista Policial de Soriano»

Comisario Don José L. Cardozo

Comisario Don Rogelio Fornari

Comisario Don Ramón S. Torres

Comisario Don José Ma. Navajas

Digitized by Google

La función Policial es permanente. Los encargados de velar por el orden público, no pueden despojarse en ningún momento de su investidura. Hasta en sus horas de descanso, y en el seno de su familia, se hallan sometidos al requerimiento público. Piense Vd. que esos hombres no tienen en su vida de trabajo otro estímulo que el propio del cumplimiento del deber.

Los hombres son iguales ante la ley, sea preceptiva, penal o tuitiva, no reconociéndose otra distinción entre ellos sino la de los talentos o las virtudes.

Casa MENDEZ

de Francisco Méndez Díaz

TALLER y VENTA DE RADIOS
INSTRUMENTAL MODERNO —

Calle Artigas, 316 **Mercedes**

Digitized by Google

Nuevo Consejo Directivo de "Revista Policíal" de Soriano

De acuerdo con lo informado en nuestro número anterior «Revista Policíal» de Soriano ha constituído nuevo Consejo Directivo patrocinador de esta publicación. —Una de la razones que han motivado la demora en la aparición de este numero ha sido la constitución de las nuevas autoridades que por este año prestigiarán y contribuirán con su valioso concurso al progreso de este importante órgano defensor de los intereses policiales.

El nuevo Consejo Directivo ha quedado así constituído:

Comisario Juan Carlos Pinilla. Director.

Sr. Raúl Cazzola. Administrador.

Comisarios: José Ma. Navajas, Capitán José I. Cardozo, Ramón S. Torres, Elpidio Rivas y Rogelio Fornari.

¿Quiere lucir un traje impecablemente confeccionado?

concurra a la SASTRERIA SICA y quedará plenamente satisfecho.

ANEXO: ARTICULOS FINOS PARA HOMBRES

SAN JOSE, 738 TELEFONO, 538 MERCEDES

Digitized by Google

La Policía y las letras

Nuestras columnas se ven engalanadas hoy por tres hermosas composiciones poéticas, pertenecientes a tres distinguidos funcionarios policiales de la República.

Silva y Uranga de la División Investigaciones de Montevideo es ya un poeta consagrado. Juan Antonio González, de la Policía de Coloñia ha dado a publicidad su primer volúmen, «Girones de Vida», del cual hemos sacado BIENVENIDA. Este joven poeta se nos presenta asi: Desmedrada, libre sin ataduras académicas, mi poesía, nacida al margen de la exactitud rítmica, podrá aparecer un poco descuidada en la forma, pero siempre será—y esto ha sido mi principal motivo de preocupación—viva expresión, palpitante realidad y desnuda sinceridad. Finalmente, Gregorio Esteva Gomensoro nos brinda «Panal de las voces interiores» de donde hemos tomado «Navíos» hermosa producción que precede a «Escuchando el Corazón», libro de cuentos aparecido en 1930 y que mereció elogiosos conceptos de la crítica. Anuncia a la vez «Crónicas del vicio y la delincuencia» (Apuntes psicológicos) y «Vetas de Agua» (Poemas). Esteva Gomensoro pertenece al personal de la División de Investigaciones de Montevideo. Integran también el grupo de funcionarios intelectuales Serafín García autor de «Tucuruses» hermoso libro de versos, y Orlando Airaldi autor de «Fuera de los límites». Indiscutiblemente que con este conjunto de funcionarios intelectuales no podrá discutirse la evolución que viene operándose en el Instituto que otrora solo quedaba relegada esta función para personas que en su inmensa mayoría carecían de las más elementales normas de cultura y educación.

Casa Manuel R. López

DE

MIGUEL CORREAS CAULIN

BARRACA y FERRETERIA

MERCEDES R. O.

Digitized by Google

Sección literaria

BIENVENIDA

Esas noches de estrellas y de lunas
traen a mi espíritu una
extraña melancolia.
Son
como una bendición
de amor para el alma mía.
Sombra protectora;
¡ Bienvenida seas !...
Duermen a tu amparo los humildes;
cubre tu negro manto
el profundo dolor de muchos seres.
Eres madre de los que no tienen
ni nombre, ni hogar,
Noche, noche de los tristes,
¡ Vela el sueño de tus hijos !

De «Girones de Vida», de
Juan Antonio González

Digitized by Google

NAVIOS

Incansable ambular de las siluetas
viajeras, semi sumergidas en el mar.
A la distancia, revelan pereza en su andar,
y acercándose a ellas, escapan ufanas,
claras y ágiles, hasta llegar...
Unen distancias y pueblos diversos
y acercan al hombre que marcha al azar,
por mares y puertos lejanos, detrás del Ideal.
Llevan el dolor o la dicha, la guerra o la paz,
la esperanza, la angustia o la muerte,
por el mismo sendero, aquietado o hirviente
por la bruma imperante o el sol estival...

De «Panal de las Voces Interiores»
de Gregorio Esteva Gomensoro

Digitized by Google

DOS SONETOS

de HECTOR SILVA URANGA

(Para «Revista Policial de Soriano»)

ALMA SIN MUDANZA

En los días que fuera adolescente
yo soñaba, y el sueño me decía
no recuerdo que cosas, ni sabría
el porqué de mis sueños. Simplemente

yo soñaba, y el sueño era alegría
o tristeza, Y entonces, tristemente,
o dichosa mi alma, por la frente
como a fiel compañero lo sentía.

Hoy, que se que no soy adolescente,
se me ocurre que sufro de lo mismo
y su sombra me acoge de repente.

Es que acaso viviendo en estos días,
y a pesar que sepárame un abismo...
no han cambiado mis penas y alegrías!

OFICINISTA

Entre folios y oficios, se deslíe
la existeucia monótona y tranquila,
con un solo paisaje en la pupila
y una sola visión que le sonríe...

Mientras el alma para afuera, ríe
disfrazando la duda que intranquila,
para adentro retuércese y vacila
por la misma visión que le sonríe!

Van siguiendo los días su cadena
por el mismo sendero reposado,
invariable sopor de su condena...

Mañana, tú serás como otros tantos:
melancólico viejo jubilado
limosnero de sol con tus quebrantos!

Montevideo 1938

Digitized by Google

La Escuela y la Policía

El Sr. Jefe de Policía ha recibido la siguiente nota.

Mercedes, Enero 10 de 1939.

Señor Jefe de Policía de Soriano, Tte. Cnel. Don Domingo G. Bianchi:

El suscrito cumple con el deber de agradecer al Sr. Jefe de Policía la eficaz colaboración prestada a la causa escolar durante el año recientemente fenecido.

Con entusiasmo digno de esta causa patriótica, tõdas las Escuelas del Departamento, especialmente las de campaña, han sido objeto de atención preferente por parte de los elementos dependientes del Instituto a su digno cargo, secundando con eficiencia las gestiones de autoridades y maestros, tendientes a difuudir los beneficios de la educación en la forma más amplia posible.

Es así que, identificados en el ideal superior de propendér al mejoramiento del niño, reconociendo sus valores y capacitándolo para intervenir en la vida social, se mancomunaron plausibles esfuerzos que serán de positivos resultados para nuestra sociedad.

Acepte las expresiones de mi más alta consideración.

Firmado: ALBERTO MAGNANI
Inspector Departamental

Confitería CENTRAL

CARLOS ZEFFERINO

Atiende con preferencia servicios de lunchs, casamientos, bautismos, etc. — SALON para FAMILIAS

San José y Artigas **Mercedes R. O.**

Digitized by Google

Inspector de Policía

Sr. Eliso Olasagasti, Inspector de Policía de Soriano, de larga, correcta y eficáz actuación en el Instituto Policial.

El derecho debe ser legítimo, razonable, fundado y justo; la justicia es la virtud que nos determina a dar a cada uno lo que le corresponde, sin agravio ni ofensa, conforme a derecho, razón y equidad.

Digitized by Google

Policías del mundo

En Santiago de Chile, Martín Bruce matador del insigne poeta José Santos Chocano está recluído en el Asilo de Insanos por haber sido declarado enfermo mental.

La Comisión Regional de Cincinati, ha anunciado que existen actualmente cuatrocientos mil criminales en actividad en todo Estados Unidos.

Falleció en Rumania el policía más viejo del mundo. Murió a la edad de ciento treinta años, despues de haber servido en la Policía de Bucarest durante 80 años.

En Praga (Checoeslovaquia) es terminantemente prohibido preguntarle a un policía la hora.

En Nueva York, un policía no puede sostener una conversación ajena al servicio con ninguna persona por más de seis minutos.

La prisión más antigua del mundo es la Torre de Londres, construída sobre una fortaleza erigida por Julio César.

En los Angeles (California) se realizó un crímen

CASA SAINZ

FERRETERIA, ALFARERIA, JUGUETERIA y BAZAR

Casa fundada en 1883 por R. SAINZ

Anexo a estos ramos, la casa cuenta con una **Fábrica de Plumeros.**- Permanente existencia de Escobas, Cepillos, Escobillones, Paños para pisos, Articulos de Mimbre y Amarillo e infinidad de articulos del ramo.

COMPRO PLUMA DE AVESTRUZ

BOSTON RADIO Superheterodino—toda onda

Unico agente en el Departamento

Montevideo y 25 de Mayo — Tel. 649 — Mercedes

Digitized by Google

mostruoso: Williams Hardy, de 21 años de edad, le destrozó el cráneo a martillazos a su media hermana Helen Katheerine Williams, bastante menor que él, habiéndose comprobado que la única causa del fraticidio fué el temor que la niña tenía a los perros y que le impedía a Hardy conservar dentro del hogar paterno un hermoso mastín al cual amaba entrañablemente.

El Tribunal de Berlín ha ordenado la decapitación de Charlotte Jueneman, la cual dejó morir de hambre a tres de sus pequeños hijos, por concurrir a fiestas y diversiones.

La mayor parte de los criminales en Estados Unidos no pasan de los 19 años.—El término medio es de 23 años. En Sing Sing (famosa penitenciaria norteamericana) el 80 por ciento de los reclusos tienen menos de 30 años de edad.

General Motors Uruguaya S. A.

Presenta el automóvil CHEVROLET para 1939 En todos sus modelos encontrará un máximo de perfección en sus lineas. — Su máquina diseñada de acuerdo a los últimos adelantos de la técnica moderna, cónstituye una amplia garantía.

Solicite sin compromiso una demostración a los concesionarios.

Chevrolet, Opel, Pontiac, Buick y Oldmobile

CALCAGNO Hnos.

MERCEDES — DOLORES

Digitized by Google

LECTOR

Esta revista se distribuye gratis.

Sus directores aspiran a realizar obra de amplia divulgación técnico - cultural sin ningùn interés de lucro. Lea y difunda esta publicación editada sin otro fin que el de contribuir a dignificar la función policial. Nuestra Revista circula en el Departamedto de Soriano, en toda la República, en Sud América y Europa y esto significa un esfuerzo digno de ser recompensado con su amable atención Favorezca con sus compras al comercio que anuncia en nuestra publicación.

Digitized by Google

Policía preventiva y Policía represiva

La palabra **policía** se entiende en dos sentidos: uno genérico; y otro especial, técnico. De aquí **policía preventiva,** que es la de vigilancia o administrativa, y **policía represiva** o policía judicial.

La primera tiene la función de prevenir los delitos o faltas y aprehender los infractores de la ley o reglamentos políciales y la segunda, investigar los delitos, descubrir los culpables e imponer penas, esto es, administrar justicia en asuntos de su competencia, reprimiendo así los delitos y castigando los responsables.

Prevenir, palabra formada por la preposición **pre,** que significa **antes de,** y el verbo **venir,** llegar, suceder. Tenemos, entonces, que prevenir es anticiparse, adelantarse a evitar que suceda un hecho dañoso para las personas o bienes, impidiendo, de este modo, una perturbación social. Por tanto, la intervención de la policía preventiva ha de ser anterior o coincidir, por decirlo así, con el momento de peligro de ir a cometerse un delito contra las personas o los bienes confiados a su cuidado y vigilancia.

¿Cómo ha de realizarse esta intervención?

El agente de policía ha de tener presente que su manera de conducirse y prestar sus servicios de vigilancia, está a los ojos del público que lo observa y que casi siempre reprueba, injustamente, sus actuaciones.

Debe obrar con ecuanimidad viril, es decir, mantenien-

JOSE CABANELAS

AGENCIA de LOTERIA

Esta afortunada casa ha dado en término de 3 años **1.250.000** de premios y más de **$ 2.000.000** en total

Pruebe su suerte y será favorecido

San José, 704 esq, Colón—Teléfono, 430—Mercedes

Digitized by Google

do ánimo igual en el acto en el cual preste sus servicios; con prudencia, esto es, con moderación en los actos y las palabras, evitando agravar la situación; y, principalmente, con **imparcialidad,** es decir, sin idea anticipada a favor, ni en contra de ninguna persona, haciendo sentir, eso sí, el imperio de la autoridad que representa y el respeto que le es debido.

Para obtener este respeto, no ha de olvidar que primero se debe respetar a los demás para que, a su vez, sé dispense el que nos corresponde como autoridad o particulares.

El agente de policía no debe, no puede asumir la calidad de **atacante,** su actitud ha de ser de simple defensiva

El agente de policía debe practicar constantemente la virtud de la tolerancia, no haciendo caso de lo que le produzca desagrado. Es mejor ser indulgente que usar de la violencia, sin necesidad. Lo anterior no quiere decir que en el cumplimiento de sus deberes sea pusilánime.

Si en lugar de un buen servidor público se convierte en un peligro social, entonces desprestigia la institución a la cual pertenece y a sí mismo.

Por el prestigio y buen nombre de la Policía es por lo cual nos permitimos las indicaciones anteriores·

Burger y Burghi

(Sucesores de Burger y Colmán)

TALLER MECANICO

ABIERTO DIA Y NOCHE

Lavado y engrase — Reparaciones en general — Servicio de Auxilio

RODO N.º 730 Teléfono 283 MERCEDES

Digitized by Google

Policía Científica

Sr. Ernesto Alonso, Jefe de la Oficina Técnica de la Policía de la Capital y Director del «Boletín de Policía Técnica».

CASA BICHARA

ALMACEN DE COMESTIBLES y FERRETERIA

NO ADMITE COMPETENCIA. — PRECIOS BAJOS

Calle 19 de Abril y F. Sánchez **Mercedes**

Digitized by Google

Como se juzga nuestra obra

Dice «Ilustración Policial» órgano oficial del Círculo Policial de Montevideo:

En cuanto a «Revista Policial de Soriano», nada tenemos que agregar a lo ya dicho en nuestros números anteriores sobre la misma, como no sea qué sigue dando una nota de excepción en el ambiente policial de la República y en el periodismo del Interior por su orientación, su contenido y la labor noble y desinteresada que persigue.

Una vez más, nuestras felicitaciones al Comisario Pinilla, su gestor y animador principal, con nuestros deseos de larga existencia, para bien del Instituto que la patrocina y de la gestión Policial en lo general.

Combatir el vicio y las malas costumbres es realizar obra de alto significado humano y social.

Digitized by Google

Instrucciòn Policial

(Continuación)

DEL GUARDIA CIVIL

a) Responsabilidad en el ejercicio de su cometido. —

" Ejercerá su autoridad sin abusos, sin debilidad y llegará, en su cumplimiento, hasta al sacrificio."

El Estado confiere a la Policía, la autoridad que necesita para el desempeño de su cometido, y ello significa la facultad de hacer cumplir la Ley, las disposiciones, ordenanzas, etc.; pero el guardia civil no olvidará que esa facultad no deberá extenderse más allá de lo justo y de lo legal, utilizándolo únicamente con sujeción a la órbita de sus atribuciones, para evitar que de ella resulte el abuso y llegará en el mismo cumplimiento hasta ofrecer el sacrificio de su propia vida.

Nuestro Derecho Penal castiga, no solamente el abuso de las funciones públicas, sino también la omisión en el cumplimiento de las mismas.

Tenemos, entonces, que el funcionario policial, por ninguna causa incurrirá en cualquiera de los dos extremos, de lo que se deduce que su función lo obliga a no descuidar la observancia estricta de todo lo que les es concerniente a su cometido, para desempeñarse de acuerdo con los principios fundamentales ya determinados en el primer párrafo de este numeral.

(Objetivamente, al llegar a esta parte, se tratará en lo que es pertinente, la Constitución de la República, Código Penal, Título IV, Capítulo I y II y Ley de Elecciones.)

b) Actos que le están prohibidos:

" Evitará todos aquéllos que le hagan perder la estima de sus superiores y sus semejantes."

Se abstendrá del juego, de la bebida, de la amistad con personas de mala conducta, para que nadie pueda enrostrarle un acto impropio reñido con sus funciones.

No dará opinión sobre procedimientos de sus superiores, iguales inferiores, ni referirá hechos que puedan desacreditarlos ante compañeros o particulares, porque además de ser

Digitized by Google

una falta disciplinaria, altera la armonía que debe existir entre componentes de una misma Institución.

Tendrá presente siempre que debe observar la más estricta imparcialidad en las contiendas electorales, para garantir así, a todos, el uso libre de ese derecho.

Esta prescindencia en política —que está expresamente prevista en la Constitución de la República y en la Ley de Elecciones— no solamente debe demostrarla en el día de los comicios, sino que debe observarla en cualquier momento, permaneciendo ajeno a todo acción de propaganda, retirado de toda influencia e indiferente a toda organización preparatoria de las luchas electorales.

Recordará que su intervención en ella no tiene más alcance que el ejercicio del voto.

Les está prohibido prestarse a reportajes y a facilitar informaciones o fotografías que se relacionen con su función, para su publicación en revistas o periódicos, como asimismo dirigirse a éstos, sin previa autorización de la Jefatura, con el objeto de contestar publicaciones en que hubieran sido alùdidos.

No contraerán deudas ni compromisos que no les sean fácil satisfacer, porque ello les significará un obstáculo para el amplio cumplimiento de su función pública.

Les está absolutamente prohibido penetrar, hallándose francos y uniformados y aún de servicio sin causas que lo justifiquen plenamente, a los hipódromos y casas de sport, prostíbulos, casas amuebladas, salas de bailes y despachos de bebidas. — Igualmente rige esta prohibición para los que se

CASA ELIAS

Tienda, Mercería, Ropería, Zapatería y Almacèn

PRECIOS BAJOS SIN COMPETENCIA

ELIAS NABHEN

NUEVA PALMIRA

Digitized by Google

hallaran francos y vestidos de civil, cuando se trate de esos mismos lugares ubicados en la misma sección donde prestan servicio.

(Ver Reglamento de Policía aprobado por la Presidencia de la Respública, con fecha 30 de marzo de 1889.)

c) **Sus deberes.** —

" El guardia civil debe recordar, en todo momento, la importancia del cargo que inviste."

La ufnción del policía es de carácter permanente: no se limita al tiempo de servicio diario ni a la sección a que pertenece, estando obligado al desempeño de sus funciones en cualquier momento y lugar y debe respeto al superior en todo tiempo.

Será activo ytratará los asuntos de servicio como los suyos propios.

Cuando reciba una orden es responsable fiel de su ejecusión y, para su mejor cumplimiento, tomará todas las medidas, aún cuando no le hubieren sido prevenidas, para garantizar la eficacia de aquélla.

Debe ser honrado y de buenas costumbres, para dar ejemplo de moralidad.

Debe distinguirse por la veracidad en la exposición y la lealtad en el procedimiento, pues es de su estricto deber decir la verdad siempre, en todo lo que supiere, exceptuando los casos en que, por razones del servicio, debe callar los hechos que conoce.

Siempre debe ser prudente, firme y enérgico, sin debilidad ni insolencia.

Se presentará en público con aseo en el cuerpo y lim-

LA DESPENSA ECONOMICA

DE LUIS POSTIGLIONE

Depósito permanente de Jamones, Salchichón, Bodiolas, Longanizas y Flambres en general. — LECHONES, AVES y HUEVOS.
Manteca Extra Fina. — Conservas de todas clases.— Quesos de la Colonia Suiza. — VENTAS POR MAYOR y MENOR.

Calle FLORIDA, 671 TELEFONO, 228 MERCEDES

Digitized by Google

pieza en el uniforme, estando siempre afeitado, con el cabello corto, las prendas complementarias de calzado, correaje, machete, etc., bien limpias, lo mismo que el cuello y puños reglamentarios, dando con ello sensación de corrección a los ciudadanos.

Observará una conducta ejemplar en sus relaciones de familia, puesto que su vida privada, que es apreciada por todos sus convecinos, no debe merecer el menor reproche.

Conocerá todas las disposiciones de la Policía, porque ignorarlas u olvidarlas, no será un atenuante para la falta de cumplimiento en que incurra.

Siendo misión esencial de la Policía, la prevención antes que la reprensión, ajustará su función a este principio, y será entonces más meritoria su acción impidiendo un hecho delictuoso que capturando al autor.

No faltará a su servicio sin haber obtenido previamente licencia del superior, ni abandonará su puesto antes de ser relevado o de recibir orden expresa. — Siempre que deba concurrir a la comisaría o a cualquier lugar donde hubiere sido citado, procurará adelantarse por todos los medios, a la hora señalada a fin de no incurrir en demoras o retardos, que siempre son perjudiciales en el servicio.

d) Conducta con sus superiores, sus iguales y funcionarios del Ejército y la Marina. —

" El espíritu de subordinación, la obediencia al superior y

SASTRERIA BERRETA

CASIMIRES EXTRANJEROS Y NACIONALES DE ALTA CALIDAD. —

JULIO BERRETA

18 de Julio Esq. Intendente Suárez— Tel. 154

COLONIA

Digitized by Google

el respeto recíproco son las bases de la disciplina."

Obedecer al superior, no debe ser para el subalterno, un acto pesado ni odioso, puesto que aquél, que conoce sus cualidades, sabrá trasmitir sus órdenes.

Tendrá siempre presente que el conducto ordinario en todas las tramitaciones policiales, es la vía jerárquica y que, una orden auténticamente trasmitida, aun cuando llegare por cualquier vía, se cumplirá sin reparos.

En su trato diario con los demás guardias civiles del Instituto, así como con los ciudadanos, no hará uso de gritos, de palabras indecentes, de ademanes descompuestos, de bromas, de sobrenombres o apodos.

Cualquiera sean los vínculos que lo liguen con los demás guardias civiles y particulares, en actos de servicio les dará siempre el tratamiento de usted y con aquéllos se llamarán por el grado o título oficial y el apellido, sea cual fuere la amistad que los una.

Las Instituciones armadas: el Ejército y la Marina, conjuntamente con la Policía, representan la fuerza de la sociedad y el Poder del Estado.

Las tres se secundan y se auxilian en numerosas ocasiones.

Siendo obligatorio el respeto y el saludo a los superiores e iguales de aquéllas dos, el Policía verá en el soldado y en el marino, a camaradas que comparten con él esa misión de orden. — Débele entonces afectuosa adhesión para que esa triple inteligencia de la fuerza lícita, puesta al servicio del Bien

Tienda LA MODERNA
DE
de LEON STEINFELD
La mejor para sus compras
y la de precios más bajos —
Calle ARTIGAS, 318 MERCEDES

Digitized by Google

y de la Justicia, signifique el triunfo del Derecho y de la Libertad.

e) Con el público. —

"Cuanto mayor sea su cultura y educación, así como su corrección, menos obstáculos hallará en el desempeño de su cometido."

Será atento y cortés, cediendo la acera a toda persona y prestará auxilio espontáneo a todo el que pudiera necesitarlo, especialmente a los ancianos, las señoras, los niños, y a todos los que tengan algún defecto que no les permita la acción libre y fácil.

El amparo a estas personas, constituye uno de los principales motivos de atención que debe prestar el guardia civil en su servicio y el cumplimiento oportuno y eficaz de ese cometido, merece siempre el beneplácito de la población.

Se procurará facilitarle su pasaje por lugares en que el tránsito de vehículos signifique un peligro para ellos, acompañándolos hasta dejarlos en lugar seguro y ofreciéndoles apoyo cuando sea menester.

Se evitará la burla a las mujeres embarazadas, así como que se le dirijan palabras soeces llamando al orden al autor, aun cuando la mujer, por la misma grosería de la frase oída, no pueda repetirla. — Observará a este respecto lo que determina el Código Penal referente a la "Galantería Ofensiva".

Frente a las escuelas públicas y en la hora de entrada

Mensajería "El Signo Rojo"
de AMERICO PASTORE
CALLE COLON, 308 TELEFONO, 348 MERCEDES
AUTO DE ALQUILER
Chevrolet último modelo para ciudad y campaña
AGENCIA DE LOTERIA y REVISTAS

Digitized by Google

y salida de los niños, no permitirá el tránsito rápido de los vehículos, pues si bien disposiciones municipales especifican la velocidad máxima, contribuirá así a evitar accidentes, siempre lamentables, que en la generalidad de los casos, se producen por descuido de los conductores. — En consecuencia, su misión no debe ser la de constatar contravenciones sino la de evitarlas.

Contestará con amabilidad las preguntas que se le dirijan y dará las explicaciones e informaciones que se le pidan, particularmente a los que carezcan de conocimiento de la ciudad.

Procurará no entrar en discusiones con ninguna persona, y si se ve tratado de manera inconveniente,, amonestará con buenas palabras al que lo haga para que se modere, procediendo al arresto cuando esa amonestación no haya surtido efecto.

Preferentemente velará por la comodidad y la tranquilidad del vecindario y estará pronto para acudir en auxilio del que se encuentre amenazado por algún peligro.

La conversación sin motivo de los guardias civiles con particulares es una falta que se castiga severamente, porque ese espectáculo da al público que los observa, la sensación evidente que aquéllos no cumplen con su deber.

Será objeto de especial atención el servicio de tránsito, porque es indispensable para evitar los múltiples accidentes ocasionados por negligencia de los conductores o por impru-

CASA ERRO

(FUNDADA EN EL AÑO 1860)

RAMOS GENERALES.

Gran surtido en articulos de almacén.

Del Cabildo frente a la plaza **Teléfono**

VILLA SORIANO

Digitized by Google

dencia de los peatones; negligencia e imprudencias que pueden impedirse en gran parte, con la constante preocupación de los fucionarios policiales.

Cuando fuere requerida su atención por un particular en procura de datos o informaciones lo atenderá en forma cortés y concisa, siempre que las exigencias del tránsito no se lo impidieran; en cuyo caso, inmediatamente de verse libre de aquel impedimento, cumplirá lo solicitado.

La Policía se acredita en el concepto del público con la corrección en las palabras o en los procedimientos de sus funcionarios en la vía pública, y gran parte de la eficacia del trabajo policial, depende de la observancia permanente de esta conducta.

Existiendo disposiciones que autorizan a los guardias civiles en servicio de calle, a resguardarse de las inclemencias del tiempo, ello no implica que se despreocupe en forma terminante de la atención que debe ser permanente, debiendo hacer uso de las citadas disposiciones lo estrictamente necesario para la finalidad que se persigue.

Talabartería Klüver Hnos.

SEÑOR: recuerde que somos fabricantes y confeccionamos lo que Ud. solicite, empleando materiales de Primera calidad a precios módicos.

Fabricamos más de 30 Tipos distintos de bastos: porteños, brasileros y cirigotes.

Visítenos, vea la mercadería y solicite precios sin compromiso alguno. — ATENDIDA POR SUS DUEÑOS —

FCIO. SANCHEZ 790 MERCEDES

Digitized by Google

Paisaje Doloreño

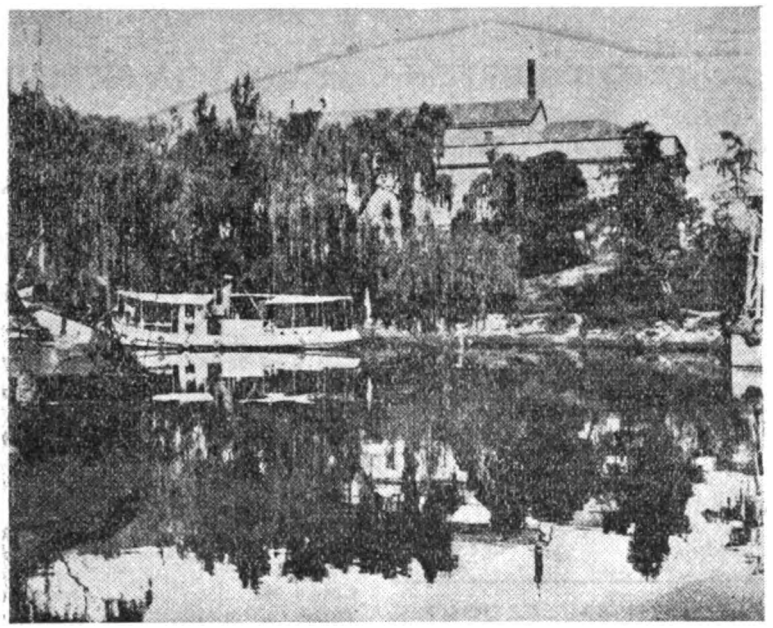

Un aspecto del hermoso río San Salvador

El más alto exponente de elegancia y buen gusto, encontrará siempre si lo viste

BROSSARD

Colón, al lado del Banco de la República

Digitized by Google

PROFESIONALES

Dr. PEDRO HERKEN

Medicina General y Niños
Consultas: de 9 a 11 y de 15 a 17
Miércoles de 9 a 11 gratis para los pobres.

Colón 319 — Tel. 324 — Mercedes

Dr. ATILIO B. BUENO DE LOS RIOS

Ex Jefe de Clínica, Adjunto de la Facultad de Medicina. -- Ex Asistente de Policlínica de Vías Digestivas (Hosp. Maciel)

MEDICO CIRUJANO

Vías Digestivas—Nutrición
Consultas: de 9 a 10 y de 15 a 17

Florida 640 **Mercedes**

Dr. RAUL A. FARRIOLS

MEDICO CIRUJANO

E. Giménez y 25 Mayo **Mercedes**

Dr. Luis Moura Acevedo

MEDICO CIRUJANO

S. José e Ituzaingó **Mercedes**

Dr. GUILLERMO VARSI

CIRUJANO DENTISTA

Coloca dentaduras artificiales construidas con material moderno, irrompible, de color rosado; que imita los tejidos de la encía Incrustaciones y ángulos de porcelana fundida.

Consultorio: 25 de Mayo 171

Dr. Alfonso Ferrería Brugulat

ABOGADO

Florida 793 **Mercedes**

FARMACIA SIFREDI

JORGE SIFREDI

FARMACEUTICO

MERCEDES R. O.

Hector F. Requiterena

ESCRIBANO

San José 742 **Mercedes**

PEDRO C. BESOZZI

ESCRIBANO Y CONTADOR

Trámite de Sucesiones. — Dinero en Hipoteca

Colón 282 **Mercedes**
Frente al Banco de la República

JULIO E. CORREA

INGENIERO AGRONOMO

Tasaciones

25 de Mayo y Ferrería —Mercedes

DELIO P. GONZALEZ

CONTADOR—PERITO MERCANTIL

Florida 629 **Mercedes**

Escribanía Eduardo Fernández de APARICIO IMAS

ESCRIBANO

Dinero en hipoteca. — Trámites de sucesiones

Trasladó su estudio: Colón 326
MERCEDES

Digitized by Google

Información General

DEMOSTRACION A UN FUNCIONARIO.

Con motivo de un vandálico asalto perpetrado en el local de la Logia Masónica "Armonía", visitó esta ciudad el Jefe de Identificaciones de la Oficina Dactiloscópica de Montevideo, Sr. Emilio Casatroja Susena, quien, después de realizar un meritorio trabajo, logró identificar a uno de los autores del hecho, contribuyendo así al total esclarecimiento del asalto. — El 15 de noviembre, a medio día, en el Petit Hotel, del Sr. Suliman Martínez (hijo), le fué servida una comida, a la cual asistieron, además del homenajeado, el Juez Letrado Departamental, Dr. Atilio Pigurina Vivas, Médico Encargado del Servicio Público, Dr. Luis Moura Acevedo, Comisario de la primera sección, Sr. Juan Carlos Pinilla, señores Alejandro Zefferino, Agustín Silva Plá, Dardo Moura Acevedo, Paulino Suárez Grand, José Silva Plá, Carlos Parodi, Francisco Perroni y Díaz, H. Scolpini, y otros que no recordamos.

Por su parte, el Comisario Pinilla también le ofreció al Sr. Casatroja Susena, en el mismo Hotel, una cena, a la cual asistió un núcleo de sus relaciones.

CLUB ATLETICO POLICIAL DE MONTEVIDEO.

Homenaje al campeón de ciclismo Leonel Rocca.

El Comisario de la primera sección y director de esta

BARRACA MARTINEZ
de RAUL MARTINEZ
Compra y venta de frutos y cereales en general
Dirección Telegráfica: «RAMARTINEZ»
Cequimbo y T. Gomensoro Mercedes

Digitized by Google

Revista, Sr. Juan Carlos Pinilla, ofreció, en nombre del Club Atlético Policial de Montevideo, del cual es delegado oficial en Soriano, un "cocktail" al doble campeón sudamericano de ciclismo, Sr. Leonel Rocca. A este homenaje asistieron, especialmente invitados, el Sr. Jefe de Policía, Teniente Coronel Domingo G. Bianchi, el Juez Letrado Departamental, Dr. Atilio Pigurina Vivas, el Jefe del Batallón 12 de Infantería, Teniente Coronel D. Manuel R. López, Presidente del Comité de Homenajes a Rocca, Profesor Rafael Ruy López, Dr. Raúl González, señores Pedro Telesca, Miguel Frabasile, Antonio Navascues, Alcides Cazzola, Troche, Elduayen, Maletti, Marzán, Subervielle, Castro, González, Armas, Barragán, Falcioni, Ubillos, Rocca, etc., etc. Ofreció la demostración el Comisario Pinilla, en un hermoso discurso, que fué contestado con palabras sencillas y elocuentes por el Sr. Leonel Rocca.

ASCENSOS

Por vacante dejada por el ex Comisario Francisco Perroni, fué ascendido a Comisario Seccional, el Subcomisario D. Rogelio Fornari, antiguo y meritorio funcionario de la repartición. — A Subcomisario fué ascendido el Oficial Inspector Raúl Haedo, a Oficial Inspector el Suboficial Guillermo Mesa, y a Suboficial al guardia civil Sr. José Silva Plá. Este último desempeña funciones en la Comisaría de Ordenes desde hace mucho tiempo. — Felicitaciones a los funcionarios ascendidos.

Panadería "LA ORIENTAL"
de PEDRO A. COSTAING
PAN Y GALLETA
ESPECIALIDAD EN PAN DE LECHE Y GALLETA
CONSTITUCION y 18 DE JULIO DOLORES

Digitized by Google

Mercedes Pintoresco

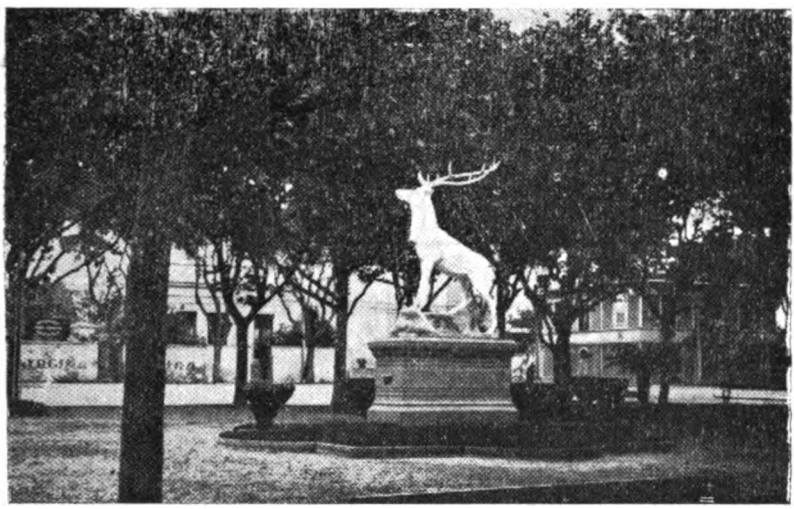

Plazoleta del Ciervo, hermoso detalle de la Rambla Mercedaria

CARPINTERIA y ASERRADERO ELECTRICO

de PASCUAL GIOIA

TRABAJOS EN GENERAL — COLOCACION DE VIDRIOS

Almacén de Comestibles — Sucursal de panadería

Detomasi y 18 de Julio — **Teléfono, 69** — **Mercedes**

Digitized by Google

Se jubiló José Della Valle

Después de más de veinte años de labor, acaba de acogerse a los beneficios de la jubilación, por cierto bien merecida, José Della Valle funcionario policial de correcta actuación.—El personal de la Seccional 1ra. donde Della Valle estaba prestando servicios ultimamente lo hizo objeto de una simpatica demostración en la que se puso de manifiesto las simpatías con que cuenta el ex camarada y amigo.

Nuevos facultativos

Desde hace corto tiempo se encuentran radicados en esta ciudad los distinguidos facultativos Doctores Pedro Herken y Atilio Bueno de los Ríos. Se trata de dos destacados profesionales cuya labor al servicío de la ciencia ha merecido los más elogiosos conceptos. El primero, especialista en las enfermedades de los niños es de todos conocidas sus revelantes dotes de vasta inteligencia. El segundo, especialista en las vías digestivas constituye toda una garantía en su orden profesional: ex-asistente de policlínica del Hospital Maciel ha sido coronada su noble misión, con los más elogiosos y notables éxitos. Al darles la bienvenida auguramos a ambos, labor proficua en el seno de nuestra sociedad.

COMBATA SU TOS

Con el JARABE DE CHAÑAR GONDRA, en venta en todas las Farmacias. — Si su farmacia no lo tiene, pidalo en la FARMACIA GONDRA
CALLE ARTIGAS, 426 MERCEDES

El frasco chico cuesta $ 0.80 El frasco grande cuesta $ 1.10

Digitized by Google

Ex funcionario policial

D. Juan P. Fazzio, ex Comisario de Durazno es un ferviente admirador de nuestra revista

Aún cuando en la actualidad, Don Juan P. Fazzio se encuentra disfrutando de un merecido descanso en sus actividades, y conservando siempre su afecto hacia el Instituto Policial al cual perteneció como Comisario Seccional en el Departamento de Durazno, este distiguido caballero y amigo, ha querido honrar nuestras páginas enviándonos un saludo afectuoso que mucho agradecemos.— En oportunidad de la visita que la delegación de Soriano hizo a la capital, portadora de una placa de bronce para ser depositada en el Cementerio del Buceo sobre la tumba que guarda los restos de los caídos el 20 de Noviembre en el Paso del Molino, este ex camarada colmó de atenciones a los integrantes de esta delegación Comisarios Pinilla y Navajas.

Al destacar este noble gesto que mucho agradecemos dejamos las columnas de nuestra Revista a su entera disposición.

Granja "Los Olivos"

DE

PEDRO HORS

Venta permanente de: Reproductores porcinos Duroc Jersey; Pavos Mammouth bronceados; Gallinas Rhode Island Red — Huerta y fruticultura en todas sus variedades.

TELEFONO—MERCEDES

Digitized by Google

Del Club Atlético Policial

Montevideo, 12 de Enero de 1939

Sr. Comisario Dn. Juan Carlos Pinilla:

De nuestra mayor consideración:

Enterada la Comisión Directiva del «Club Atlético Policial» de su brillante actuación como Delegado oficial de nuestra entidad en los homenajes tributados al gran campeón Sud-Americano de Ciclismo Dn. Leonel Rocca, ha resuelto expresar a Ud. sus más sinceras felicitaciones por la elocuente y eficaz gestión realizada, interpretando fielmente la adhesión de los deportistas policiales de Montevideo ante los festejos populares que consagraron el magnífico triunfo del bravo Chaná, la nueva estrella del Ciclismo y un verdadero caballero del deporte.

La demostración organizada y ofrecida por Ud; que alcanzó extraordinarios relievès, nós llena de legítimo orgullo y confirma sus excepcionales dotes de capacidad e inteligencía, ratificando nuestro aciert.o al designarlo representante oficial del Club Atlético Policial en el Departamento de Soriano.

Al enviarle nuestras congratulacionès por tan feliz actuación nos es muy grato saludarlo con nuestra más alta consideración y elevada estima

Mayor Raúl Barlocco.
Presidente

Horacio Cabral Gurméndez.
Secretario General

Digitized by Google

Juicios que honran

Continúan llegando hasta nuestra mesa de trabajo nuevos y elocuentes juicios acerca de nuestra obra cultural. — Transcribimos a continuación algunos de ellos que significan voces de aliento y estímulo que mucho agradecemos.

El Jefe de Policía de Canelones, Dr. Tolentino González, saluda muy cordialmente al Sr. J. C. Pinilla, quien, por otra parte, se hace acreedor por su labor al frente de REVISTA POLICIAL DE SORIANO, de todos los estímulos y consideraciones de todos los componentes del Instituto Policial del país. — Después de leer esta publicación, no puedo menos que felicitar sinceramente a su Director, a quien si bien no conozco personalmente, desde ya queda hermanado en lo espiritual, porque demuestra con sus anhelos e inquietudes, sentir hondamente la responsabilidad de la función que le toca desempeñar, y ello debemos aprovecharlo como alto ejemplo digno de ser imitado por todos los funcionarios policiales del país. — Canelones, noviembre 19 de 1938.

El Comisario-Jefe de la Sección Orden Social y Leyes Especiales de la División Investigaciones de Montevideo, José Gatti, tiene el agrado de saludar cordialmente al Comisario D. Juan Carlos Pinilla, y, al agradecerle íntimamente el envío de un ejemplar de REVISTA POLICIAL DE SORIANO, le felicita efusivamente por el notable esfuerzo profesional y gráfico que se constata con la lectura de la misma. — 11-12-1938.

Gregorio Balbis Calventos, de la División Investigaciones de Montevideo, al Sr. Director de REVISTA POLICIAL DE SORIANO, Comisario D. Juan Carlos Pinilla. — Departamento de Soriano. — Estimado colega y amigo: Acuso recibo de un ejemplar del número cuatro de REVISTA POLICIAL DE SORIANO, la que he leído con creciente interés y considero, a mi juicio, una magnífica contribución en pro del elevamiento técnico-cultural, no sólo del policía estudioso,

Digitized by Google

sino aún, de todos aquellos que se dediquen a los problemas criminológicos. — Te felicito, muy sinceramente, por el extraordinario esfuerzo que significa la cristalización de una obra de tal magnitud y al agradecerte la marcada deferencia de su envío, formulo votos por el constante engrandecimiento de la Revista que con tanto acierto diriges y de la que aguardo con vivo interés los números siguientes y, de serte posible, los anteriores. A tus gratas órdenes, tu affmo. amigo. — **Gregorio Balbis Calventos.**

Ramona Curti de Calvan, Directora de la Escuela del Ejido de Chacras, saluda atentamente al S. Juan Carlos Pinilla, y, al acusar recibo del último ejemplar de REVISTA POLICIAL DE SORIANO, felicita a su Director, cuya interesante publicación ocupa un sitio destacado en cuanto se refiere a valores culturales. — Mercedes, noviembre de 1938.

"LA TRIBUNA POPULAR", NOVIEMBRE DE 1938.

"Revista Policial de Soriano". — A fin de que el lector pueda apreciar el grado de cultura y adelanto del Instituto Policial de Soriano, debemos expresar que, como excepción dentro de los departamentos del interior, es el único que cuenta con una publicación trimestral interesantísima, tanto por su esmerada presentación, como por el material selecto que constituye, a no dudarlo, una fuente de información y una verdadera cátedra de conocimientos profesionales.

Cometeríamos una injusticia, si al hacer resaltar esta obra cultural, de vastas proporciones, no mencionáramos el

ALMACEN "DEL BARRIO"

Surtido completo en el ramo de la casa
Artículos de calidad a precios imbatibles
— — REPARTO A DOMICILIO — —

ELBIO D. LUQUE

SAN JOSE y MISIONES MERCEDES

Digitized by Google

nombre del Comisario de la primera sección, Sr. Juan Carlos Pinilla, vastamente conocido en el ambiente periodístico, y en el Instituto Policial de esta ciudad, donde dejó huella de su cultura y preparación.

Este funcionario, es el fundador y director de esa Revista, y desempeña, en la actualidad, las funciones de comisario de la primera sección, donde su actuación correctísima es justamente apreciada por la culta población de Mercedes. Así hemos podido comprobarlo nosotros, y queremos destacarlo como obra de estricta justicia."

Dr. Demenciano Barros de Moraes, Delegado de Policía de Alegrete. — Ilustre Comisario don Juan Carlos Pinilla.— Mercedes. — Tive a imensa satisfação de 1.ër. o N.° 3 da REVISTA POLICIAL DE SORIANO, que obdece a culta directão de V. S., como policial e cultor dos assuntos de policía, rógo a V. S. si possivel enviarme todas las publicações já divulgadas. — Aquí serei um admirador e um servidor quér em função de meu cargo, quér particularmente. — Creia-me sinceramente agradecido. — Subscrevo-me afectuosamente. Dr. Demenciano Barros Moraes, Delegado de Policía. Alegrete. Río Grande do Sul. Brasil.

Isidro Bessio, Subjefe de Policía de San José. — Señor Director de REVISTA POLICIAL DE SORIANO, Comisario don Jnan Carlos Pinilla. — Mercedes. — Cúmpleme acusar recibo a los ejemplares de la Revista de su digna Dirección,

ZAPATERIA NUEVA

de VOLF ALEXANDROVICH

Especialidad en calzado fino para hombres, Señoras y niños
LA UNICA QUE VENDE MAS BARATO
ARTICULOS GARANTIDOS DE ULTIMA MODA

Calle 19 de Abril. 362 **Carmelo, R. O.**

SUCURSAL EN DOLORES

Digitized by Google

recibida en ésta, y, al agradecer el envío, debo significarle la más sincera felicitación por el esfuerzo realizado, que demuestra un justificado afan de superación y perfeccionamiento, que expresa con harta elocuencia el alto espíritu que anima a su Director y colaboradores, y, en general, a toda la policía de ese departamento. — En nombre de los funcionarios que han tenido el agrado de recibir la Revista, y en el mio propio, lleguen, a la par del agradecimiento, efusivas felicitaciones y las seguridades de alta estima. — Firmado: **Isidro Bessio,** Subjefe de Policía.

Laudelino Rodríguez, de la División Investigaciones de Montevideo. — Acuso recibo a los ejemplares de REVISTA POLICIAL DE SORIANO, los que han sido distribuídos de acuerdo a tus indicaciones. — Te felicito sinceramente por el enorme esfuerzo, al dar a luz esa hermosa publicación, que está a la cabeza de sus similares metropolitanas, y que refleja honor para esa Policía, y en especial para ti, que, al final de cuentas, eres su padre espiritual. — Saludos afectuosos de tu amigo. — Firmado: **Laudelino Rodríguez.** — Montevideo, noviembre de 1938.

También hemos recibido tarjetas y cartas del Dr. Raúl Bogliaccini, Dr. Alejandro F. Saráchaga, Luis Canon Nieto, Juan de Paz 12.ª sección de Drable, Francisco Gepp (Villa Hilda, kilómetro 290, vía Mercedes), Teniente Gualberto F. Trelles, Aeronáutica Militar, Montevideo.

SASTRERIA MUELA

Prontitud, seriedad y esmero son as características de esta casa.

— VISITENOS SIN COMPROMISO —

CLUB DE TRAJES — CORTES DE ULTIMA MODA

— CREDITOS CON FACILIDADES DE PAGOS —

Paysandú y Gomensoro — Teléfono — Mercedes

Digitized by Google

Luis R. Martucello, Director de la Colonia Educacional de Varones (Pueblo Joaquín Suárez).. — Diciembre 15 de 1938. — Señor Director de REVISTA POLICIAL DE SORIANO, Sr. D. Juan Carlos Pinilla. — Mercedes. — Tengo el agrado de acusar recibo del número 4 de la importante REVISTA POLICIAL DE SORIANO. Es, en realidad, un esfuerzo inteligente y digno en bien de la extensión cultural de la Policía que por etapas va perdiendo el viejo concepto adverso. — Salúdale con el aprecio de siempre. — Firmado: **Luis R. Martucello.**

PLANOS de CONSTRUCCION

Se formulan

a $ 5.00

Trámite rápido

IBICUY, 1161

— MONTEVIDEO —

Digitized by Google

Francisco L. Lasarte

Barraca de Frutos del País y Cereales

FUNDADA EN EL AÑO 1913

Compra de lana, cueros, cereales y ganado

Venta de bolsas para cereales y lanas.

ESPECIFICOS GARRAPATICIDAS Y SARNIFUGOS

Anticipos sobre lanas y cereales depositados en mi barraca.

Escritorio: Calle Montevideo, 693—Mercedes

Barraca: Calle Paysandú, extremo Este

Dirección Telegráfica: DARTOLA

Teléf. Nos. 245—230

Digitized by Google

Publicaciones recibidas

Hasta nuestra mesa de trabajo han llegado por canje las siguientes publicaciones:

Ilustración Policial.—Organo oficial del Círculo Policial de Montevideo.

Die deutfche Polizei, editada en Berlín.

Magyar Rendor, editada en Budapest.

Boletín de Policía Técnica, editada en la Capital bajo la dirección del Sr. Ernesto Alonso.

Revista Policial de Perú.

Argus, editada en Bello Horizonte (Brasil)

Revista de Psiquiatría del Uruguay, N°. 18.

Alérta. Revista Militar. N°. 214.

Girones de Vida, Libro de poesías por Juan Antonio González.

Panal de las voces interiores, por Gregorio Esteva Gomensoro.

VIDRIERIA MARINO

JUGUETERIA, BAZAR—Vidrios y cristales en general
— SE AZOGAN ESPEJOS —
Colón y San José Teléfono, 586 Mercedes

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

TALLERES BARTESAGHI
COLON, 319 MERCEDES, F. C. O.

Digitized by Google

AUG 1 1 1972

REVISTA POLICIAL
DE
SORIANO

PUBLICACION TRIMESTRAL

AÑO II — JUNIO 1939

N.º 6

MERCEDES

Digitized by Google

Digitized by Google

REVISTA POLICIAL
DE SORIANO

ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL INSTITUTO POLICIAL
Publicación aprobada por la Jefatura de policía (Orden del Día No. 82-987)

Director y redactor responsable
JUAN CARLOS PINILLA
San José y Sarandí Mercedes

Administrador
RAUL CAZZOLA
Artigas y Paysandú

Año II | MERCEDES, JUNIO DE 1939 | No. 6

SUMARIO

Nota editorial.

GRATA VISITA.—El Ministro de Inglaterra e Irlanda Mr. E. Millington Drake, visitó Mercedes.

Procedimiento Judicial en Inglaterra.

Jefes de Policía de Soriano.

Sección Literaria.

La prueba ciclista «Vuelta del Uruguay»

Las huellas de los neumáticos pueden ser identificadas.

El último soldado Artiguista, Manuel Antonio Ledesma (Ansina) por Mario Petillo.

El Instituto Policial de Lavalleja.

«El Quirógrafo» por el Dr. Luis Reyna Almandos.

Intrucción Policial (continuación)

Policía de San José.

Información General.

Digitized by Google

Esta publicación se distribuye gratis por toda la República y el extrangero.

Ha sido fundada y es dirigida por funcionarios policiales.

Su principal finalidad es contribuír a la elevación tècnico—cultural de los funcionarios que integran el Instituto Policial.

Es la única publicación policial autorizada por la Jefatura de Policía del Departamento.

Digitized by Google

Nota editorial

Existe marcada predisposición en criticar los actos más insignificantes de la policía. Y lo más irritante e injusto, es que esas críticas, la mayoría de las veces inspiradas por mezquinos intereses, involucran a funcionarios de correcta actuación y probada honestidad. Pero son pocos los que se dedican a considerar la enorme y compleja tarea que debe realizar el Instituto Policial, carente de medios de locomoción modernos (y nos referimos a las policías del interior de la República) con sueldos exiguos, con funciones de carácter permanente, con uniformes deteriorados por su largo y constante uso, obligados a realizar largas recorridas) expuestos a las inclemencias del tiempo. Y esa policía, auxiliar de los jueces, del Municipio, de la Corte Electoral, de la Inspección de Escuelas, de la Dirección de Vialidad, distribuye citaciones, levanta censos, y mientras la población descansa tranquilamente, vigila celosa esa tranquilidad, exponiendo la vida a cada instante. Nadie discute que dentro del organismo policial hayan existido o existan aún, funcionarios venales, inescrupulosos, sin moral y de escasa cultura y educación, pero esos puntos negros, se encuentran en todas las ramas de la administración, y aún dentro de las actividanes privadas, en el interior de la República como en la capital, en América como en Europa y todas partes del mundo. Pero, lo que no podrá negarse es que en la actualidad, la obra de reorganización policial está en marcha, pero para que esa obra sea efectiva y práctica, necesita de la valiosa cooperación del público, que sin distinción de matices políticos, debe contribuir al mayor perfeccionamiento del Instituto Policial.

Digitized by Google

Digitized by Google

Distinguido Diplomático

Su Excelencia, el señor Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de Gran Bretaña e Irlanda que fué grato huesped de la ciudad de Mercedes.

Digitized by Google

Digitized by Google

Grata visita

El Sr. Ministro de Gran Bretaña e Irlanda Mr. Eugenio Millington Drake visitó Mercedes.

Especialmente invitado por las autoridades del Club de Remeros prestigiosa institución deportiva que con todo acierto preside el Dr. Salvador Milans, visitó Mercedes, el distinguido diplomático Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Gran Bretaña Mr. Eugenio Millington Drake, extensamente vinculado a las actividades deportivas y culturales del Uruguay.

DATOS BIOGRAFICOS

Su Excelencia Don Eugenio Juan Enrique Vanderstegen Millington Drake, nacido en 1889, es hijo único del Sr. Don Enrique Millington Drake. Recibió educación en el Colegio de Eton, uno de los más famosos y más grandes de Inglaterra.—Salido del Colegio, ingresó a laUniversidad de Oxford, en donde obtuvo distinción en historia moderna, en el año 1912. Estudió también en la Universidad de Berlín.

En el mismo año fué nombrado Agregado de Legación por el Foreign Office (Ministerio de Relaciones Exteriores), y después de competir en un concurso fué designado para la Embajada Británica de San Petersburgo (ahora ha sido cambiado el nombre por el de Leningrado).—En 1914 fué recomendado especialmente por haber aprendido el idioma ruso.

Su larga estada en el Río de la Plata empezó a fines del año 1914, cuando fué trasladado a la Legación de Buenos Aires siendo ascendido en ese año a Tercer Secretario de Legación. En 1915 rindió un examen de Derecho Internacional. En 1919 llegó a ser Segundo Secretario y en el mismo año dejó el Río de la Plata para formar parte de la Delegación Británica a la Conferencia de la Paz en París.

Cuando terminó la Conferencia quedó en la Embajada Británica en París hasta 1920, llegando a ser Primer Secretario En 1921 fué trasladado a Bucarest, como Primer Secretario de la Embajada y en esa ciudad desempeñó varias veces el cargo de Encargado de Negocios durante la ausencia del Embajador.

En 1927 fué trasladado a Copenhague, donde también

Digitized by Google

le tocó algunas veces desempeñar el mismo cargo.

Su segundo nombramiento para el Río de la Plata fué en 1929, cuando fué nombrado Consejero de la Embajada Británica de Buenos Aires. Desempeñó este cargo hasta 1933, cuando fué designado por Su Majestad el Rey de la Gran Bretaña como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Montevideo.

Además de haber hecho una carrera diplomática tan distinguida, es marido y padre, habiéndose casado en 1920 con Lady Effie Mackay, hija del Conde de Inchcape, miembro de la Nobleza escocesa. De su familia, compuesta de dos hijas y dos hijos, el mayor se encuentra actualmente es-

El Ministro de Inglaterra Sr. Millington Drake, acompañado del Jefe de Policía Teniente Coronel Domingo G. Bianchi, Intendente Municipal D. Luis Köster, Presidente del Club de Remeros Dr. Salvador Milans, y Comisario Juan Carlos Pinilla, en momento de su llegada al Club Remeros, escuchando la ejecución del Himno Nacional y «Dios Salve al Rey».

tudiando en Inglaterra, donde sigue los cursos preparatorios para ingresar en Eton, a semejanza de su padre.

El Sr. Millington Drake es un gran aficionado del deporte. Mientras estuvo en el Colegio de Eton fué miembro de la tripulación del «eight» de remo, e integrante también del «eight» de Oxford en el tercer año de estudios en esa Universidad. Es Presidente del Club de Law Tenis del Uruguay, y tiene mucho interés en todos los múltiples aspectos del deporte en este país.

Se interesa también en cada rama de la vida cultural estando siempre impulsado por el deseo de efectuar un intercambio cultural entre el Uruguay e Inglaterra. En este sentido ha organizado conciertos de música uruguaya en Inglaterra, y en el mes de Junio próximo llegará a Monte-

Digitized by Google

video, gracias a la generosidad del Sr. Millington Drake, un joven maestro inglés, discípulo del famoso maestro inglés Sir Henry Wood, para dirigir la orquesta del S. O. D. R. E. en dos conciertos de música inglesa.

Otro ejemplo de su tan conocida generosidad es la publicación en Inglaterra de la traducción al inglés de « Martín Fierro ».

Detalles de su Visita

El Sr. Ministro de Inglaterra presidió las grandes regatas internacionales corridas en el Rìo Negro, haciendo entrega luego de los premios a los vencedores en una hermosa fiesta realizada en el Cine Roma. Las autoridades del Club Reme-

Mr. R. A. Cowling, Director del Instituto Cultural Anglo-Uruguayo que acompañó al Ministro de Inglaterra en su visita a Mercedes.

ros le ofrecieron un banquete en lo de Garramón al cual asistieron además del homenajeado, el Presidente del Club Remeros, Dr. Salvador Miláns, Vice Presidente Dr. Rogelio Sosa, Jefe de Policía Teniente Coronel Domingo G. Bianchi, Intendente Municipal D. Luis Köster, Juez Letrado Departamental Dr. Atilio Pigurina Vivas, Fiscal Letrado Dr. Luis Baumgarner, Gerente del Banco Londres y Río de la Plata Juan J. Chiappara, Director del Instituto Cultural Anglo Uruguayo Mr. R. A. Cowling, Attaché Honorario del la Legación Británica Mr. Hankey, Secretario privado del Sr. Ministro Sr. Manuel Páez Vilaró, Secretario del Club Remeros Ing. Bellini, Delegado Eduardo Nicora, Edecán de

Digitized by Google

Sr. Ministro Comisario Juan Carlos Pinilla, y otros que no recordamos.

El Ministro y su comitiva visitó la Biblioteca «Eusebio Giménez», siendo recibido por el Director de la misma Sr. Julio Alberto Lista. Después de recorrer sus dependencias y examinar numerosos volúmenes, tuvo elogiosas frases para el Director de ese centro cultural, por su organización.

Visitó la Jefatura de Policía, donde fué recibido con los honores del caso por el Jefe de Policía Teniente

BANCO DE LONDRES y AMERICA DEL SUD

LIMITADO

ESTABLECIDO EN 1862

Capital y Reservas £ 6.040.000

En Mercedes: calle Montevideo, 719

UN SERVICIO BANCARIO COMPLETO

Créditos en cuenta corriente y en vale (a sola firma y con garantía
Descuento de letras y conformes.
Depósito en cuenta corriente, Caja de Ahorros Alcancías, etc.
Compra venta de títulos de Deuda Pública acciones etc.
Cobro de letras y conformes.
Custodia de títulos y valores.
Traspaso de fondos, transferencias y giros.

EN MONTEVIDEO **Cerrito Esq. Zabala; Agraciada Esq. Valparaíso.**

AGENCIAS:
SALTO y PAYSANDU

CASA MATRIZ
EN LONDRES

SUCURSALES EN Argentina, Paraguay, Chile, Colombia, Ecuador Guatemala, Nicaragua, Perú, Brasil, España, Portugal, Francia y Estados Unidos de Norte América.
Corresponsales en todos los centros comerciales importantes del mundo.

Digitized by Google

Coronel Bianchi que hizo las presentaciones del caso. También visitó el histórico castillo del Barón de Mauá recorriendo y examinando con detención todas sus dependencias, interesándose sobremanera acerca de la vida de ese hombre extraordinario que logró vincularse al Uruguay por una serie de obras que contribuyeron poderosamente al progreso del país En el local del Cine Rex pronunció una interesante conferencia con proyecciones luminosas acerca del tema «Belleza, tradicción y Progreso». Una vez terminada la conferencia hizo entrega al Sr. Car-

Mr. W. B. A. Hankey attaché honorario de la Legación que acompañó al Ministro de Inglaterra en su visita a Mercedes.

los Laguzzi, y otros empleados de la Estación del Ferro Carril de la medalla Wellington.

Visitó el Liceo Departamental donde fué recibido por su Director el Agrimensor, Edmundo Montauti. El Batallón de Infantería No. 12, donde despues de presenciar un defile de la tropa, fué obsequiado con una copa de champagne en cuyo acto hizo uso de la palabra el Jefe de esa Unidad Teniente Coronel D. Alfredo R. Lopez a quien contestó con un bello discurso el Ministro de Gran Bretaña.

El Ministro retribuye atenciones

A mediodía en los salones de Garramón el Sr. Ministro Mr. Millington Drake ofreció un banquete a las autoridades locales y al cual asistieron especialmente invitadas las siguientes personas: Jefe de Policía Teniente Cnel. Domingo G. Bianchi, Intendente Municipal D. Luis Köster,

Digitized by Google

Presidente del Club Remeros Dr. Salvador Miláns, Vice Presidente Dr. Rogelio Sosa, Jefe del Batallón 12 de Infantería Teniente Coronel D. Alfredo R. López, Agrimensor Mario E. Bellini, E. Nicora, José J. Chíappara, Luis J. Debali, Arq. Luis Caviglia Reppeto, Cónsul Argentino D. Tomás Brucce, Sr. Enrique Nonnenmacher, Carlos Laguzzi, Agr. Edmundo Montautti, Dr. Atilio Pigurina Vivas, Dr. Luis Baumgartner, Comisario Juan Carlos Pinilla, Sr. Gepp, etc., etc.

En Fray Bentos

Acompañado del Director del Instituto Anglo Uruguayo, del attaché Honorario de la Legación Mr. Hankey, de su Secretario privado Sr. Paez Vilaró, y del Comisario Juan Carlos Pinilla, el Sr. Ministro de Gran Bretaña visitó la ciudad de Fray Bentos habiendo sido recibido en la Jefatura de Policía por el Sr. Graciano Etcheverrigaray, Jefe de Policía quien presentó a todo el Personal del Instituto.

Momentos después fué recibido por el Sr. Intendente Municipal Sr. Kuster en el Palacio Municipal con quien departió breves momentos dirigiéndose a la casa del Señor Hogben, Administrador del Frigorífico Anglo de quien fué grato huésped. En el Club Estrella se realizó la entrega de las medallas Willington, realizándose una interesante fiesta.

Planos de Construcción

Se formulan

a $ 5.00

TRAMITE RAPIDO

IBICUY, 1161

MONTEVIDEO

Digitized by Google

El Ministro de Inglaterra

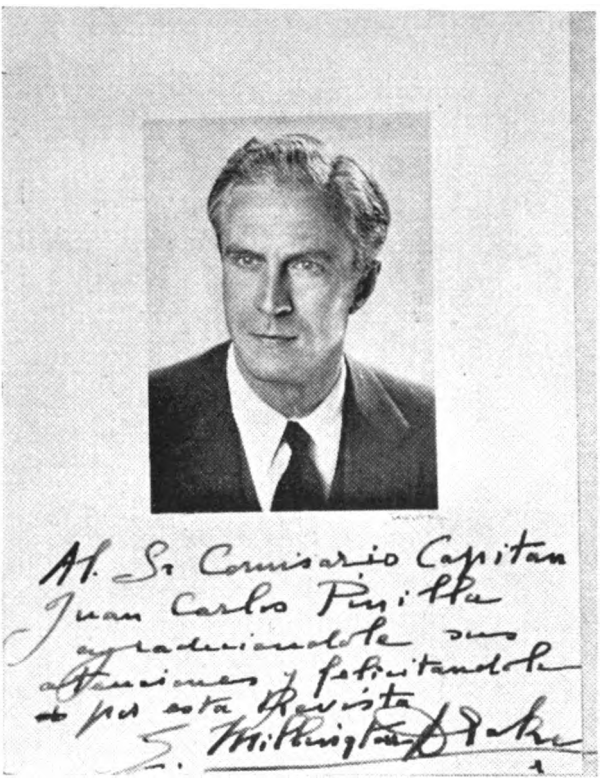

El Ministro de Inglaterra Mr. Millington Drake con motivo de su visita a las ciudades de Mercedes y Fray Bentos fué obsequiado por nuestro Director con una colección de 'Revista Policial' de Soriano, encuadernada, obsequio que el distinguido diplomático agradeció, elogiando nuestra obra cultural. — Al despedirse de nuestro Director, que fué Edecán durante su permanencia en ésta, le hizo entrega de una fotografía con un hermoso autógrafo que gustosos publicamos.

Digitized by Google

Digitized by Google

UN SEGURO DE VIDA

para sus blusas y prendas finas; Jabón Anglo! Adóptelo señora y experimentará la agradable sorpresa de ver prolongar la vida de sus ropas y conseguir que luzcan siempre como nuevas.

Exija a su almacenero Jabón ANGLO que es jabón puro.

JABON

ANGLO

EL UNICO DE TRIPLE ESPUMA

Digitized by Google

El funcionario policial debe proceder con equidad serena e inquebrantable y asi llegará a constituir para la sociedad una garantía de sus derechos y una seguridad para su ventura.

El agente policial debe tener la absoluta conciencia de sus actos, recordando que en determinados momentos es más que la autoridad; es la misma ley.

Los funcionarios policiales cualquiera sea su jerarquía, deben ser comprensivos, tolerantes y justos.

LA "CONFITERIA MU-MU"

Fué premiada en la Exposición Rural Departamental realizada en esta ciudad el 4 de Octubre de 1937, con Diploma de Honor.
Esto prueba la bondad de sus productos.— Visítela o haga sus pedidos por teléfono N.° 699

Calle E. GIMENEZ, 573 **MERCEDES**

Digitized by Google

El Ministro agradece

British Legation Montevideo, Abril 11 de 1939.

Señor Jefe y distinguido amigo:

De vuelta a Montevideo deseo dirigirle estas líneas para agradecerle la amable bienvenida que Vd. me dió en nombre del Gobierno, y también en su carácter personal. Mucho aprecié que Vd. fuera a mi encuentro, como lo hizo, a mi llegada. Asimismo le agradezco el haber auspiciado con su presencia la comida que me fué ofrecida, y la conferencia.

Me permito felicitarlo por la muy idónea y espaciosa Casa de Gobierno, digna de esa ciudad, y agradecerle la cordial acogida suya cuando tuve el honor de hacerle mi visita.

No sería sincero sino dijera que su personalidad de antiguo militar, tan de acuerdo con los ideales ingleses, será un gratísimo recuerdo de mi visita a Mercedes. Tampoco necesito decirle que cuando Vd. venga por algunos días a Montevideo le ruego me lo haga saber con anticipación, y tendré mucho gusto en recibirlo, a mi vez, en esta Legación.

Al asegurarle que es mi deseo volver a esa y reanudar nuestras gratas relaciones, lo saludo con la seguridad de mi alta consideración y mi particular estima.

E. Millington Drake

Al Sr. Jefe de Policía de Mercedes,
Teniente Cnel. Domingo G. Bianchi.

British Legation Montevideo, Abril 13 de 1939.

Estimado Capitán:

Deseo agradecerle nuevamente sus múltiples atenciones y tesonera ayuda en su carácter de mi edecán durante mi estada en esa.

Mucho le agradezco, también, los ejemplares encuadernados de la Revista Policial, con una tan fina dedicatoria. Me interesó sobremanera el artículo referente al Barón de Mahuá, como asimismo el relativo a Soriano. Le deseo todo éxito en su inquieta obra de difusión cultural.

Al agradecerle otra vez, créame con toda cordialidad S. S. S.

E. Millington Drake

Al Sr. Capitán, Don Juan Carlos Pinilla.
Mercedes.

Digitized by Google

FRANCISCO L. LASARTE

Barraca de Frutos del País y Cereales

FUNDADA EN EL AÑO 1913

COMPRA DE LANAS, CUEROS, CEREALES y GANADOS

VENTA DE BOLSAS PARA CEREALES Y LANAS

ESPECIFICOS GARRAPATICIDAS Y SARNIFUGOS

ANTICIPOS SOBRE LANAS Y CEREALES DEPOSITADOS EN MI BARRACA

Escritorio: Calle Montevideo, 693

Barraca: Calle Paysandú extremo Este

— MERCEDES —

Dirección Telegráfica: DARTOLA

Teléfonos Nos. 245 — 230

Digitized by Google

Noble Gesto

Apenas regresó a la capital el distinguido diplomático ingles se preocupó en exteriorizar su sincero reconocimiento hacia las autoridades locales y personalidades de nuestro departamento que en una u otra forma lo agasajaron con motivo de su visita a Mercedes. Es así como dirigió amables notas al Juez Letrado Departamental Dr. Atilio Pigurina Vivas, al Director de la Biblioteca Museo Sr. Julio A. Lista, al Director del diario «Acción» al Jefe de Policía Teniente Coronel Domingo G. Bianchi y a nuestro Director Sr. Juan Carlos Pinilla.—Pero lo que queremos destacar en forma especialísima, es la generosa donación de Mr. E. Millengton Drake, vinculado ya a nuestras instituciones deportivas y culturales, por su proverbial generosidad y amor al Uruguay, donación consistente en 52 volúmenes encuadernados de obras de autores ingleses vertidas al castellano y que irán a enriquecer las fuentes de ilustración y cultura de nuestra Biblioteca—Museo, dirigida con todo asierto por el Sr. Julio Alberto Lista, a quién el Ministro Inglés dirigió la nota que a continuación transcribimos: «BRITISH LEGATION.—Montevideo.—Uruguay—Mayo 16 de 1939—Distinguido Señor: Deseando contribuir en alguna forma a la obra literaria que Vd. está llevando a cabo con tanto éxito en la ciudad de Mercedes, según se la exprese en mi carta del 11 de Abril, me es grato comunicarle que por este mismo correo le envío cincuenta volúmenes de obras inglesas, traducidas al castellano, con los que tengo el placer de obsequiar a la Biblioteca de su digna dirección. Aprovecho la oportunidad para saludarlo con las expresiones de mi consideración más distinguida. Firmado. E. M. DRAKE.—Señor Director de la Biblioteca de Mercedes, Sr. Julio Alberto Lista. Mercedes.

Nómina de las Obras Recibidas

En la Bahía.—Katherine Mansfield.
El Capitán Scraggs.—Peter B. Kyne.
La Fuerza de los Fuertes.—Jack London.
Miguel, Hermano de Jerry.— » »
La Peste Escarlata.— » »
Estrella del Mar.—William J. Locke.
Un joven afortunado.— » » »
Séptimo.— » » »
Las crónicas de la Cannongate.—Walter Scott. 2 Tomos
Los Puritanos de Escocia » » 2 »
El Pirata.— » » 2 »
Quintin Durward.— » » 2 »
Bob Roy.— » » 2 »
La Novia de Lammermoor » »

Digitized by Google

Dombey e hijo.—Dickens. 4 Tomos.
Precaución.—F. Cooper. 2 Tomos.
A Bordo y en Tierra.—F. Cooper. 2 Tomos.
El ladrón de Mar.— » » » »
Eva Effingham.— » » » »
El Lago Ontario.— » » » »
Tragedias.—Byron.
La Historia de Tomás Jones, El Expósito—
H. Fielding. 3 Tomos
La Litera Fantástica.—R. Kipling.
La otra isla de John Bull.—Bernard Shaw.
Sus mejores páginas.—Selección de Donoso.—Bernard Shaw.
La Locura de Almayer.—J. Conrad.
Gaspar Ruiz.— » »
Cuentos de Inquietud.— » »
Días Sombríos.—H. Conway.
Confusión.— » »
Todo un hombre.—Stratton-Porter. 2 Tomos.
Rojo y Negro.—Stendhal.
El Amor—Aldo Mayer.
Orlando.—Woolf.

Barraca Martínez

— DE —

RAUL MARTINEZ

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS

Y CEREALES EN GENERAL

Dirección Telegráfica: RAMARTINEZ

Coquimbo y Tomás Gomensoro

— MERCEDES —

Digitized by Google

Procedimiento Judicial en Inglaterra

La ley británica se preocupa más de proteger el orden social, que de tender a la justicia perfecta, por medio de la sociología o la medicina.

Está impregnada de la severa moral bíblica: «Quien a hierro mata, a hierro muere», Los criminales han inventado nuevas armas mortíferas, pero Inglaterra, por su parte, ha elegido la horca.

Juzgando con este rigor, exige de la acusación pruebas materiales irrefutables, antes de establecer la culpabilidad del acusado. También depende de la personalidad moral del individuo, la naturaleza del veredicto. Sin embargo, la mayor parte de los crímenes que se cometen en Gran Bretaña se sancionan con la pena de muerte. Contribuye a esto, por una parte, la severidad de los jueces, y crimenes pasionales, que no tienen por otra, la premura del procedimiento y la rigidez de la ley. Los atenuantes, casi se desconocen, y los asesinatos son raros. La eficacia de la ley británica es indiscutible.

Tal vez sea útil examinar el instrumento y describir su manejo.

Cuando se acusa de crimen a un hombre, ya sea por testimonios precisos o por sospechas graves de los detectives policiales, si es que se le ha podido detener, se le envía inmediatamente a un depósito especial. Si es arrestado en Londres, debe comparecer en seguida ante el Magistrates Court que ha ordenado su captura. En provincias, las cortes se reunen una o dos veces por semana. Ese tribunal, por su composición y sus atribuciones, es una de las instituciones más originales de Inglaterra. Substituye, desde el reinado de Isabel, a los oficiales del rey, que administraban justicia hasta entonces. Los magistrados se eligen entre las personas más honorables y, generalmente, más ricas del condado. El »sheriff», gobernador del condado, nombrado por el rey, establece la lista, y el ministro guardasellos confirma los nombramientos en nombre del soberano.

Esos propietarios aristocráticos, esos industriales acomodados, esos rentistas respetables, que ejercen gratuitamente sus funciones, no tienen la pretensión ni el deber de conocer las leyes. Juzgan según la equidad y el buen sentido de cada uno. Son asesorados por un consejero jurídico, que es un funcionario rentado. Su jurisdicción no se extiende hasta los hechos de sangre, o como se dice allí, las «felonías». Deciden en primera instancia si los cargos acumulados por la policía son lo bastante graves y precisos como para justificar la presencia del acusado ante la Corte y su prisión preventiva.

Digitized by Google

Pero si la elocuencia o las pruebas de la policía no los convencen, esos «magistrates», que no constituyen, generalmente, más que una especie de justicia de paz, tienen atribuciones para poner en libertad al prevenido, que podrá ser apresado de nuevo sólo en caso de otro delito. Este caso, sin embargo, es raro, pues esos benévolos jueces tienen empeño en descargar toda su responsabilidad en el jurado en lo criminal, para evitarse las complicaciones que traen los asuntos de esa índole. El detenido, durante su prisión, goza de relativos favores: puede conservar su propia ropa; recibir y escribir cartas y se le dan toda clase de facilidades para su defensa. Si es rico, puede obtener la ayuda de un «sollicitor . que corresponde más o menos a un procurador judicial, y la colaboración de un abogado. Si carece de recursos, se le brinda la asistencia judicial y la defensa de un letrado gratuítamente. Cuando es un asunto importante, los diarios, por medio de una publicidad bien dirigida, también lo ayudan, pues «un buen crimen», en el lenguaje periodistico, hace aumentar el tiraje. La dirección del diario no titubea en pagar un buen abogado, segura de obtener ganancia.

Las audiencias tienen lugar todos los trimestres y la instrucción no se prolonga. El acusado, pues, no tendrá que esperar más de tres meses para comparecer ante la justicia.

Las leyes inglesas tienen la particularidad de obligar a la parte acusadora a probar la culpabilidad, al revés que en otras partes, donde la defensa debe demostrar la inocencia del acusado. Cuando la responsabilidad del prevenido no se ha probado «materialmente», el juez tiene derecho de advertir a los jurados que, según su opinión, deberían formular un fallo de «no culpabilidad».

Los jurados están formados por miembros de ambos sexos, pues las mujeres se inscriben como los hombres en los padrones electorales y tienen un domicilio fijo en el distrito. Se eligen por sorteo; en número de doce. La acusa-

PETIT HOTEL
Recientemente reformado
de SULIMAN MARTINEZ hijo
EXCELENTES COMODIDADES PARA FAMILIAS Y VIAJEROS
PRECIOS MODICOS
18 de Julio entre San José y Florida Teléfono Mercedes

Digitized by Google

ción y la defensa tienen uno o varios abogados, que en los casos de homicidio son sostenidos por el Estado. El procurador judicial del Estado es el «Attorney» general del reino y designa, a su vez, en nombre del gobierno, al abogado de la acusación. Si se trata de un asunto de importancia, los abogados pueden ser dos: un consejero del rey y alguno de sus colegas. Además, una disposición muy británica: ningún particular puede constituirse en parte civil.

La acusación y la defensa tienen derecho a llamar todos los testigos que deseen, y éstos están obligados a comparecer ante la Corte, siéndoles pagados por el gobierno todos los gastos de traslación. Solamente el juez los puede recusar.

Los testigos de las dos partes sufren un verdadero interrogatorio lleno de trampas y de emboscadas, de parte del adversario. Es lo que llaman la «cros-examination», es decir, una interrogación contradictoria a la que el testigo no puede responder más que «si» o «no». Los grandes abogados ingleses son maestros en este juego bárbaro. El arte en la pregunta insidiosa, con consecuencias lejanas y ocultas, es lo que ha hecho la reputacion y la fáma de los juristas de allí.

Agencia "Cabanelas"

J. E. Sánchez Gil (Sucesor)

Agencia Oficial de Loteria

— y CAMBIO —

●

San José, 704 Teléfono, 430

Digitized by Google

Jefes de Policía de Soriano

El señor Francisco Bruno fué ejemplo de dinamismo, acción, capacidad de trabajo, rectitud y honradez.

El Sr. Francisco Bruno ex Jefe de Policía

Desde Marzo de 1919 hasta Marzo de 1922 desempeñó la Jefatura de Policía de Soriano el señor Francisco Bruno, caracterizado vecino del departamento que se distinguió por su extraordinaria actividad y celo en el desempeño de su delicadas funciones. — Realizó obra práctica y como ejemplo de ello, está el edificio de la seccional 1a. de líneas modernas, confortable y elegante.

También estuvo a punto de hacer cristalizar la ejecución de otro edificio para la seccional 2a. que circunstancias especiales le hicieron luego desistir. — Fué profesor del Liceo Departamental, Diputado nacional, Senador, Jefe de Policía y la muerte le sorprendió siendo miembro del Consejo de I. Primaria y Normal.—En todos los puestos desempeñados por Don Francisco Bruno quedó huella imborrable de su laboriosidad, de su acrisolada honradez y de su hombría de bien. «REVISTA POLICIAL» de Soriano rinde homenaje al distinguido hombre público que honró con su labor al Instituto Policial.

CONFITERIA, CAFE y FIAMBRERIA
"EL TELEGRAFO"
DE SCARENZIO HNOS.
SERVICIO LUNCH — Tel. Berohuet—Cardona Dpto. Soriano

Digitized by Google

Agradecimiento

Difusoras «El Espectador» Ltda.

Montevideo, Abril 25 de 1939

Sr. Comisario Pinilla

Comisaría 1ª.—Mercedes

Muy señor nuestro:

En nombre de «Radio Sport», como patrocinadora y encargada de la trasmisión de la gran prueba «Vuelta Ciclista del Urugnay» realizada en la semana de turismo última, queremos hacer llegar a Vd. nuestro más cálido reconocimiento, por la extraordinaria cooperación brindada, que contribuyó indiscutiblemente al brillo y buen desempeño de la competencia mencionada.

«Radio Sport» recibió grandes muestras de simpatías tanto en su labor de organización como en la difusión de esta prueba ciclista, y consideramos de estricta justicia que las satisfacciones recibidas con ese motivo, sean compartidas por quien, como Vd. aportaron con desinterés y entusiasmo su trabajo y su tiempo, con el fin de que nuestra tarea se hiciera fácil y alcanzara gran éxito.

Reciba pues, nuestras expresiones de agradecimiento y el saludo que con sincero afecto les envía en nombre de los colaboradores de «Radio Sport» y en el suyo propio.

S. S. S.

Lorenzo F. Baleric Sicco
Administrador

Gran Fiambrería POSTIGLIONI

GRAN EMPORIO DE ESPECIALIDADES

LO MEJOR Y MAS SELECTO — — —

Hay de todo lo que pide el paladar más exigente

Florida y 18 de Julio **Mercedes**

Digitized by Google

ESTANCIA

GOMENSORO

DE

AGUSTIN ARRIETA e Hijos

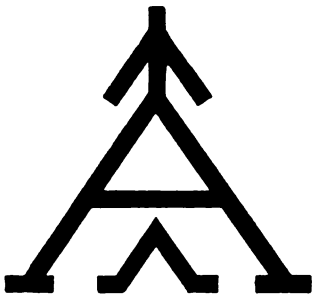

EL AGUILA

Sub 8a. Sección Policial

Departamento de SORIANO

Digitized by Google

El Ministro del Interior

Estuvo de paso en Mercedes

En Abril, estuvo de paso breves momentos en Mercedes, el señor Ministro del Interior Dr. Manuel Tiscornia acompañado de su familia. A su llegada de Rio Negro en el Muelle Treinta y Tres fué esperado por el Jefe de Policía Teniente Cnel. Domingo G. Bianchi, Sub Jefe Mayor Felipe R. Arambillete, Juez Letrado Departamental Dr. Atilio Pigurina Vivas, Fiscal Letrado Dr. Luis A. Baungartner, Jefe del Batallón 12 de Infantería Teniente Coronel Manuel R. López, Director del Liceo Agrimensor Edmundo Montauti, Inspector de Escuelas señor Alberto Magnani, Secretario

Digitized by Google

de la Inspección Italo Rosa, Médico de Servicio Público Dr. Raúl Farriols, Director del Centro de Salud Pública Dr. Carlos Gastelumendi, Dr. Salvador Milans, corresponsal de «El Pueblo» señor Esteban Gianarelli y Director de la «Revista Policial» de Soriano Comisario Juan Carlos Pinilla.

Despues de departir breves momentos con estas personas que fueron a presentarle sus saludos, el señor Ministro del Interior en un aparte concedido al corresponsal de «El Pueblo» le expresó entre otras cosas, *que el día en que el Instituto Policial cuente con un nuevo presupuesto,*—ya que el actual es de suyo exiguo,—*podrán contemplarse más eficientemente los intereses públicos. — En cuanto a la Policía de Soriano, tengo de la misma,* dijo, *un excelente concepto, porque a su frente se halla un distinguido militar de nuestro Ejército el Comandante Bianchi.*

TALLER MECANICO

de ANGEL G. CERIANI

Soldaduras Autógenas. -- Venta de neumáticos cubiertas y baterías. — Reparaciones en general

Agente de la SELL MEX **Teléfono BERRUE**

SANTA CATALINA **Depto. de SORIANO**

Digitized by Google

Sección Literaria

Rambla de Mercedes

Rambla de Mercedes, amable refugio
Para los que tejen cosas impalpables
Con los invisibles hilos del ensueño,
Gloria de los ojos, miel de los sentidos
Que avaros refrescan su sed de belleza
En las aguas mansas del hermoso río
Que pasan ligeras
Tejiendo sutiles encajes de espuma,
O en suave aroma de las rosas frescas
Que ostentan ufanas su albura de nieves
O lucen el vivo carmín de sus pétalos;
Rambla de Mercedes, tiesto florecido
Cuando las mujeres de la ciudad grata
Muestran el encanto de sus leves formas
Bajo el manto suave de sus leves trajes;
Rambla de Mercedes, asilo glorioso
Cuando los pequeños practican sus juegos
Y llenan el aire con sus risas francas
Que son como alegres gorgeos de pájaros;
Rambla de Mercedes, copia donde vuelcan
Como en un inmenso jarrón de alabastro,
El río, sus quejas, el viento las notas,
Su aroma las flores, las lunas su planta,
Y en que los poetas escancian el vino
Generoso y fuerte de sus pensamientos...
Bendita mil veces, Rambla de Mercedes,
Amable refugio
Para los que tejen cosas impalpables
Con los invisibles hilos del ensueño!

M. EUCLIDES PEÑALVA

Digitized by Google

PARA «REVISTA POLICIAL DE SORIANO»

¿ CARIDAD ?...

¡ Trozos de pan ! ¡ Trozos de pan !
Los pide el hambriento
—hedor a ratas y raído gabán—
¡ Trozos de pan ! — ! Por los cielos ! —
Dadle al hambriento, dadle la vida
en un trozo de pan !
y será otro hombre
—con su hedor a ratas y raído gabán—

¡ Que pronto remedias
el mal del humilde !
¡ que fácil le sirves !

¡ Mas alejad su mugre ! ! alejad su peste !
Dadle nuevas ropas también
y opíperamente acedle comer . : . . .
....
....
....

¡ Que fácil que antes serviste
a ese pobre enteco !
y véis como ahora -- ¡ que fácil !
habéis hecho de un hombre un muñeco ! . . .

JUAN PABLO GARCIA
Escribiente en comisión en la
Comisaria de Ordenes

Minas, marzo de 1939

Digitized by Google

Para «REVISTA POLICIAL de SORIANO»
Del libro próximo a aparecer, de
EDUARDO FONSECA, "ENSAYOS"

¿DONDE?

¿En donde es que lo tienes, en dónde es que lo ocultas,
en dónde es que lo escondes cual rojo galardón?
¿Dónde? . . . Dímelo . . . ¿Dónde celosamente guardas
lo que ansioso yo busco? . . . Tu frío corazón . . .

Ojos que matan con sus frías miradas.
Ojos llenos de dudas, carentes de pasión . . .
Quisiera yo encenderles la llama milenaria
que en lámpara votiva cultivara mi amor . . .

Cleopatra, de tus labios, envidiara sonrisas . . .
Lucrecia temblaría, miedosa ante tu voz.
Y yo me inclino, humilde, buscando de tus risas
escalas de armonías, de amores, de pasión . . .

Pero de sal y de hielo tu corazón moldearon . . .
amores en tu vida, mitológicos son . . .
Y aunque tu no lo creas, eres de nieve y mármol
y el frío de tu alma, apaga mi razón.

EDUARDO FONSECA

Eduardo Fonseca, joven artista, que ha actuado con lucido éxito artístico en la ciudad de Minas tuvo un gesto humano al ofrecer un recital poético a los presos recluídos en la Cárcel Central, con absoluto desinterés.

Digitized by Google

"La vuelta del Uruguay"

En Semana de Turismo y organizada por el Club Atlético Policial de Montevideo se realizó esta interesante prueba ciclista denominada «Vuelta del Uruguay» y que comprendió un total de 1018 kilómetros. — A su paso por Mercedes los participantes de esta prueba fueron agasajados por un Comité especial presidido por el Dr. Atilio Pigurina Vivas.—En el local del Batallón 12a. de Infantería les fué servido un gran banquete, un lunch ofrecido por las entidades deportivas de Mercedes, haciéndoles entrega a varios de los participantes de los siguientes premios: Una medalla de oro donada por el Batallón 12a. de Infantería, un Mate y bombilla de oro y plata donada por el Sr. Alfonso Milans, Una lapicera de oro donada por «Revista Policial» de Soriano al Instituto Policial, una pulsera reloj donada por la Joyería de Santiago Rossi, y un artístico cenicero donado por la casa Berro.—La presente nota gráfica nos nuestra un hermoso conjunto de ciclistas acompañados por las autoridades locales, periodistas y demás personas asistentes al banquete servido en el Batallón 12a. de Infantería.

Digitized by Google

Servicio Telefónico Internacional

Larga Distancia

Ahorran tiempo, dinero y facilitan un mayor rendimiento

Desde su aparato podrá Vd. comunicarse rápidamente con todo el país y el exterior.

●

Empresa Telefónica LA UNION

DE

PEDRO HORS

SAN JOSE, 683 **MERCEDES**

Digitized by Google

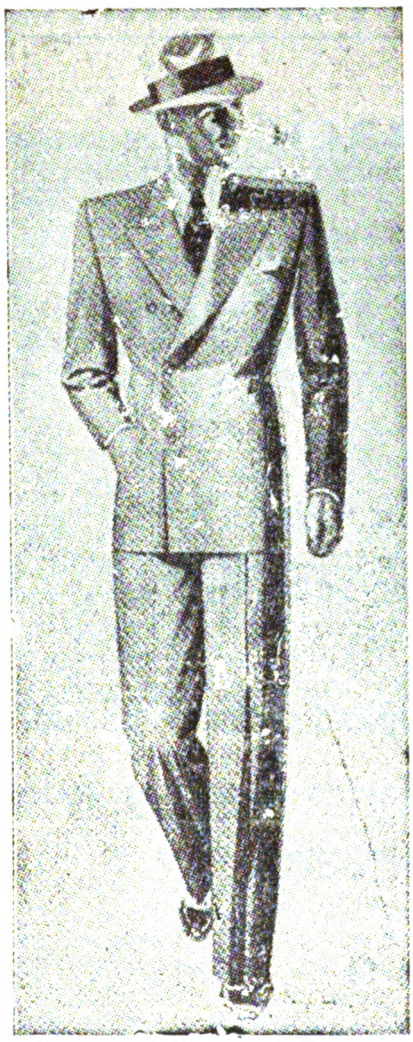

Elegancia

Distincion

Buen gusto

Corte impecable

trabajo prolijo

hallará Vd.

SIEMPRE

en lo de

BROSSARD

La última palabra en el arte del bien vestir

COLON, 267—Tel. 280 Al lado del Banco República

Digitized by Google

Las huellas de los neumáticos pueden ser identificadas

Los neumáticos constituyen ahora un factor importante en la vida de todos los motoristas. Recientemente fueron descubiertas y reveladas varias novedades interesantes, relacionadas con los neumáticos. Por medio de un plan ingenioso, que se ha puesto recientemente en práctica en los Estados Unidos, la policía se vale de las huellas que dejan los neumáticos de los automóviles para poder resolver el misterio de muchos crímenes. La mayoría de los criminales modernos utiliza automóviles como medio de transporte, y desde hace algún tiempo sus mismos coches delatan sus escondites. En los departamentos de policía de Nueva York hay actualmente colecciones completas de huellas de neumáticos, como si se tratara de un archivo de impresiones digitales. Cuando se trata de un crimen, cuya clave principal está constituída por la huella de un neumático, se toma una impresión plástica de dicha huella, para compararla luego con la impresión de las huellas dejadas por los coches de los sospechosos.

Al comentar este nuevo descubrimiento, los ingenieros especializados en la fabricación de neumáticos han hecho notar que este procedimiento policial es uno de los más seguros, Afirman que, en realidad, no puede haber dos neumáticos que se gasten, con el uso, exactamente en la misma forma. En consecuencia, no hay dos neumáticos que dejen la misma huella. La razón por la cual no es posible que dos neumáticos se gasten en la misma forma consiste en que no hay dos ruedas que giren precisamente lo mismo.

Cuando se trata de neumáticos colocados en coches diferentes, con igual uso, las huellas que dejan son también distintas. El desgaste depende de muchos factores, tales como la temperatura, las condiciones del tiempo, la superficie del camino y su topografía, la inflación y la carga que conduce el coche, el diámetro de las ruedas, los centros de gravedad, los ajustes defectuosos de los frenos, de las ruedas mal alineadas y de otros más. También estos factores varían según las condiciones del tiempo y en diferentes lugares.

Los ingenieros afirman asimismo que, por otro parte, y debido a una verdadera ironía de las cosas, el propio conductor desempeña un papel muy importante en el desgaste, y hasta en la falta de desgaste de los neumáticos de su coche, que así dejan tras sí una huella delatora. No hay dos conductores que tengan las mismas contumbres en el manejo del automóvil. Aunque dos conductores manejen en un mismo distrito dos coches idénticos; con neumáticos de la misma marca, el desgaste de éstos en uno y otro varía enormemente por una serie de circunstancias, y en especial por la forma en que hacen arrancar y detener el coche.

Digitized by Google

Don Armando Lasarte

Falleció el 15 de Abril de 1939

Don Armando Lasarte cuyo lamentado deceso consternó a la población de nuestro Depto.

Hondo pesar ha causado en nuestros círculos sociales y comerciales la prematura desaparición del estimado hombre de negocios Don Armando Lasarte acaecido en forma repentina en nuestra ciudad el 15 de abril ppdo. — El Sr. Lasarte se caracterizó por su espíritu selecto, noblemente inspirado en un constante afán de realizar el bien con altruismo, con generosidad en un sentido práctico y humano. — « Revista Policial » deplora esta pérdida y presenta su pésame a sus deudos.

Un corte impecable y un trabajo prolijo y esmerado obtendrá si confía la confección de su traje a la

SASTRERIA SICA

Solicite las camisas D. H. que ofrecemos en venta, reputadas por su adaptabilidad al cuerpo.
En corbatas hallará una variada selección de gustos

SAN JOSE, 788 **TELEFONO, 528** **MERCEDES**

Digitized by Google

Policía de San José

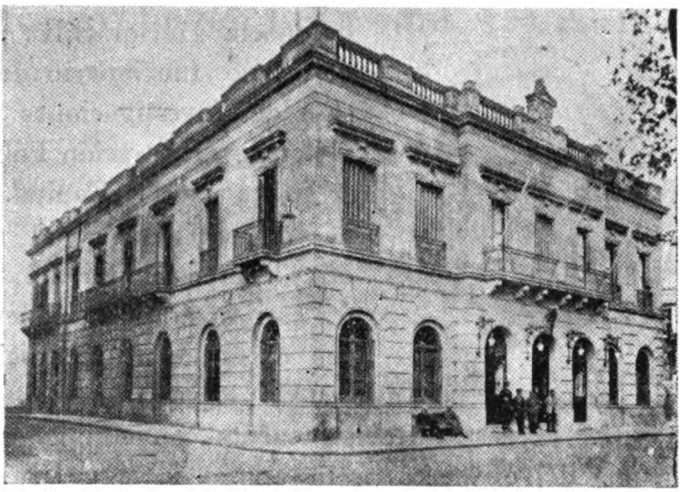

Edificio que ocupa la Intendencia Municipal y Jefatura de Policía de San José

El Comisario de Ordenes Sr. Raúl Daliés en compañía del Of. Insp. José C. Ruiz y Escribiente José B. Tiffi.

Digitized by Google

Silva y Uranga

La crítica ha emitido su favorable opinión acerca de «Canto del hombre heroico» excelente producción del poeta Héctor Silva y Uranga, destacado funcionario de la División de Investigaciones y co Director de «Ilustración Policial» que se edita en la Capital. — Ya en «Cielo revelado» y al través de otras composiciones del distinguido escritor era fácil poder apreciar sus excepcionales condiciones que lo colocan a la altura de los escritores y poetas de valer. — Nuestra Revista cuenta con el invalorable concurso del exquisito poeta amigo Silva y Uranga.

International Harvester Export Co.

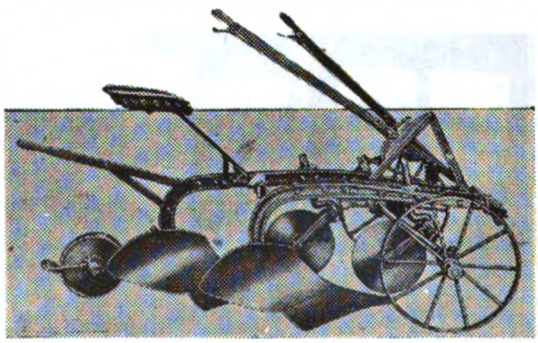

Máquinas Agrícolas reconocidas mundialmente por su solidez y rendimiento.

Repuestos legítimos Mc Cormick y Deering
CORREAS y LUBRICANTES

Representante en el Dpto. de Soriano

Viuda e hijos de Victor Dupouy

José Pedro Varela, 479 Teléfono, 94 Mercedes

Digitized by Google

El último Soldado Artiguista

Manuel Antonio Ledesma (Ansina)

Por MARIO PETILLO
Inspector de Instrucción Primaria del Ejército

Los restos mortales de Manuel Antonio Ledesma descansan ya junto a las cenizas del prócer de nuestra nacionalidad General Don José Gervasio Artigas.—La patria agradecida ha rendido público homenaje a Ansina, y fiel y abnegado asistente del bizarro Capitán de Blandengues.—Como homenaje a este humilde servidor, «Revista Policial» de Soriano transcribe a continuación un interesante estudio histórico del escritor amigo Mario Petillo.—Como podrá apreciarlo el lector al través de su amena lectura, se trata de un trabajo de mérito, documentado por testimonios de gran valor, escrito en un estilo sencillo y hermoso, al traves del cual resulta fácil advertir un entrañable cariño de su autor hacia esos recuerdos historicos, muy dignos de recordarse y venerarse por todos los orientales.
N. de la D.

Repetir en estos apuntes todo lo que se ha dicho respecto a las glorias e infortunios del fundador de nuestra nacionalidad, sería innecesario; pues está en el espíritu del pueblo, la historia y el recuerdo permanente de la obra realizada en favor de la libertad de estas tierras, por aquel hombre que hiciera conmover de admiración, no sólo a los poderosos que dominaron en América por la razón de la fuerza, sino que también a aquellos que desde más allá del océano, soñaban con apoderarse un día de estas playas ricas en belleza, ricas por su posición geográfica, y más ricas aún por la fertilidad del suelo, que hace del país un verdadero emporio de incalculable valor, ya que en él están todas las materias primas necesarias e imprescindibles para la vida del hombre.

Sólo nos interesa, pues, hablar del hombre que fuera el

Digitized by Google

compañero del héroe durante su ostracismo y cuyo recuerdo, por una ingrata como inconcebible incomprensión de los hombres, no vibra en nuestros fastos nacionales, como si su actitud ejemplar no hubiera sido lo suficientemente sublime para hacerse acreedora a la consideración nacional.

Es penosa esta verdad, pero hay que gritarla. El país debe su existencia a los que lo formaron y aún no se ha cumplido con muchos de ellos, cuyas memorias viven bajo la pesada piedra del olvido, cumpliéndose así una dolorosa e increíble aberración.

HUMILDES Y GLORIOSOS. —

Edmundo d'Amicis inmortaliza al tamborcillo Sardo, por el hecho simple y heroico de subir a un árbol y dictar desde lo más alto la posición del enemigo, cuando una bala austriaca destroza el corazón de aquel valiente niño.

La historia argentina perpetúa en sus anales el gesto heroico del Sargento Cabral, al poner su pecho frente a la bayoneta que habría de herir al héroe de los Andes.

También está grabado en la vibrante historia de la libertad de América el nombre del negro Falucho, quien, aferrado a su bandera,, prefiere morir gloriosamente antes que entregarla al enemigo.

Muchas acciones plenas de belleza se podrían relatar, llevadas a cabo por individuos de jerarquía humilde, pero no por ello menos dignos de la gratitud de los hombres.

Manuel Antonio Ledesma fué un soldado humilde. Compartió con su jefe todos los azares de la guerra por la eman-

NUEVO HOTEL COMERCIO

de **EFRAIN VIÑAR**

EL MAS CONFORTABLE Y MEJOR UBICADO

SAN JOSE entre COLON y ARTIGAS **TELEFONO, 288**

— **MERCEDES** —

Digitized by Google

cipación de su patria. Y cuando éste, descorazonado por la traición de unos y desengañado de otros; desaparecido el último girón de fe que aún le retenía para seguir luchando por su querida tierra, resolviera irse al Paraguay, una sola voz de aliento llega a su corazón, cuando, en el momento de la despedida, se adelanta un soldado y firme la voz le dice: "Mi general, yo lo acompañaré hasta el fin del mundo."

Ya no es el asistente que atiende y cumple las necesidades del superior. Ahora se ha transformado su espíritu, colocándose junto al corazón de su general vencido. Y emprende con el el camino del martirio.

Con él comparte el dolor que significa el abandono de la tierra que se enriqueció con sangre de orientales. Con él sufre en la idea de que la patria está subyugada por el invasor. Con él sufre la desesperanza de no haber alcanzado el supremo ideal acariciado y defendido en homéricas luchas durante una década. Sincero dolor de un soldado humilde, magnificado en la grandeza del jefe que sufre...

Ansina es parte de la epopeya del gran general. ¿Se le ha negado? ¡No! Se le ha olvidado. ¿Incomrpensión?, ¿indiferencia? ¿Negación de lo hecho por Ansina o de la existencia del soldado que mueve estas páginas?

El que esto escribe, atento a esta última interrogación se pone a la búsqueda de datos, con el mismo afán del que busca un tesoro seguro de su existencia.

Y pregunta a historiadores y maestros, hurga en bibliotecas. Y la palabra **leyenda** se adentra como una obsesión en su espíritu. Mas no se arredra en la investigación y busca en largas y pacientes horas el hilo sutil que lo encaminará, y

Ramos y Frantchez (Confitería)

Especialidad en repostería, caramelos y fiambres surtidos. — Helados especiales, elaborados con máquinas modernas.

— OLEOS, LUNCHS y CASAMIENTOS —

Montevideo, 727—P. Independencia — Teléfono — Mercedes

Digitized by Google

aparece un dato de importancia relativa, pero dato al fin. Es éste: En un diario, "El Constitucional", escribía don Isidoro De-María, en el año 1846, una crónica, a raíz de la visita que hiciera a Artigas su hijo: " Artigas conserva a su lado a un anciano **Lenzina**, que lo acompaña desde su inmigración y con quien comparte el pan de la hospitalidad como un hermano." ("El Constitucional".—Biblioteca Nacional de Buenos Aires."

Lenzina, dice el historiador. Debe aceptarse el error eufónico, pues Lenzina es la palabra que pudo oír o recordar el hijo de Artigas, ya que Ansina, apodo con que se conocía al leal servidor, tiene casi la misma eufonía o entonación que la palabra Lenzina, que estampó el historiador.

Ya tenemos, pues, el "hilo sutil" que nos permite seguir buscando hechos para concretar.

SE DESTRUYE LA LEYENDA. —

Se tropieza a cada paso con la sonrisa decepcionante. ¡La Leyenda! ¡Otra vez la leyenda! Hasta que encontramos al fin un estudio hecho por el Sr. Agustín Carrón, que lo encabeza de esta manera: " Memorandum relativo a los antecedentes y gestiones para la comprobación y exhumación de los restos del sargento Manuel Antonio Ledesma (a) Ansina, asistente y fiel compañero del general José Gervasio Artigas en su voluntario exilio, con algunos apuntes de referencias recogidas al respecto de sus últimos años de vida en Guarambaré (Paraguay). 19 26."

Las tinieblas de la duda van disipándose lentamente y un ténue rayo de luz nos guía por el ya cierto camino de la investigación.

BARRENECHEA Hnos.

Compra de cereales—Venta de semillas seleccionadas— Papas-- Miel— Repuestos y maquinarias Mc Cormick y Deering.

Dirección telegráfica: NECHEA

Calle F. Sánchez y Varela Tel. 158 MERCEDES

Digitized by Google

UNA EMBAJADA Y UNA BANDERA. —

Y vamos sabiendo:

Que cuando fué una Comisión al Paraguay, en el año 1885, presidida por el general Tajes, encargada de devolver los trofeos de la guerra de la Triple Alianza, se hizo llevar a la Asunción "a un viejito moreno y canoso que fué objeto de respeto y curiosidad."

Estas palabras, escritas por nuestro compatriota don Agustín Carrón, Cónsul General del Uruguay, le fueron contadas por su padre, y fueron las que dieron la pauta para entrar en una serie investigación sobre si Manuel Antonio Ledesma había sido el fiel asistente de Artigas.

Desde aquí, se ruega al lector que tenga en cuenta que lo que se diga, está basado en la buena fe y en la solvencia moral de las personas que actuaron en este interesante proceso, cuyas manifestaciones no pueden ponerse en duda, ya que lo que se busca tiene la sincera intención de realizar una obra de estricta justicia.

Respecto a la llegada a Asunción de "un viejito moreno y canoso que fué objeto de respeto y curiosidad, dice don Agustín Carrón: "Desde Asunción, y por intermedio de don Miguel Bajac, entonces Cónsul del Uruguay, hizo venir a la capital paraguaya al veterano de Artigas, valiéndose para ello de don Lorenzo Zunini, comerciante e industrial radicado en el país desde 1866, y en la localidad (Guarambaré), desde la terminación de la guerra. Informa el señor Zunini (en 1885 cuando llegó nuestra embajada, aún vivía en Guarambaré), que él en persona acompañó a Ansina hasta Asunción, hacién-

FORD

CONCESIONARIO

JUAN P. BASTARRICA

Agencia THE TEXAS COMPANY

Pueblo Rodó Tel. N.º 40 Dpto. Soriano

Digitized by Google

dolo viajar en una carreta de bueyes, sobre un colchón, porque ya estaba muy anciano para poder realizar el trayecto en otra forma."

Como ves, lector, la leyenda se va transformando en la realidad que surge a medida que se van estudiando los hechos. La leyenda la destruiremos con paciencia. Esta paciencia nos llevará a la verdad.

"El viejito moreno y canoso" que fué llevado hasta la embajada Tajes, "fué vestido decentemente, y hasta con lujo", y "los miembros de la fraternal embajada le dieron entre otras cosas, una regular suma de dinero."

Entre esas "otras cosas" Ansina fué obsequiado con una bandera oriental que conservó hasta el último instante de su vida, y que nos servirá más adelante para decir algo de su exaltación patriótica cuando la enarbolaba.

Los amigos a quienes consulté sobre la existencia de Ansina, y que me contestaron con una leve mueca sonriente en la que denotaban su excepticismo, deben saber que Manuel

Barraca Uruguaya

de MANUEL BELOQUI

COMPRA DE FRUTOS DEL PAIS EN GENERAL
LANAS LAVADAS PARA COLCHONES

VACUNAS MANGUINHOS

Distribuidor para los departamentos de Soriano y Rio Negro de los productos de la Fábrica Nacional de Féculas.

Artigas y Eduardo Casagrande — Teléfono, 203

— MERCEDES —

Digitized by Google

ANSINA

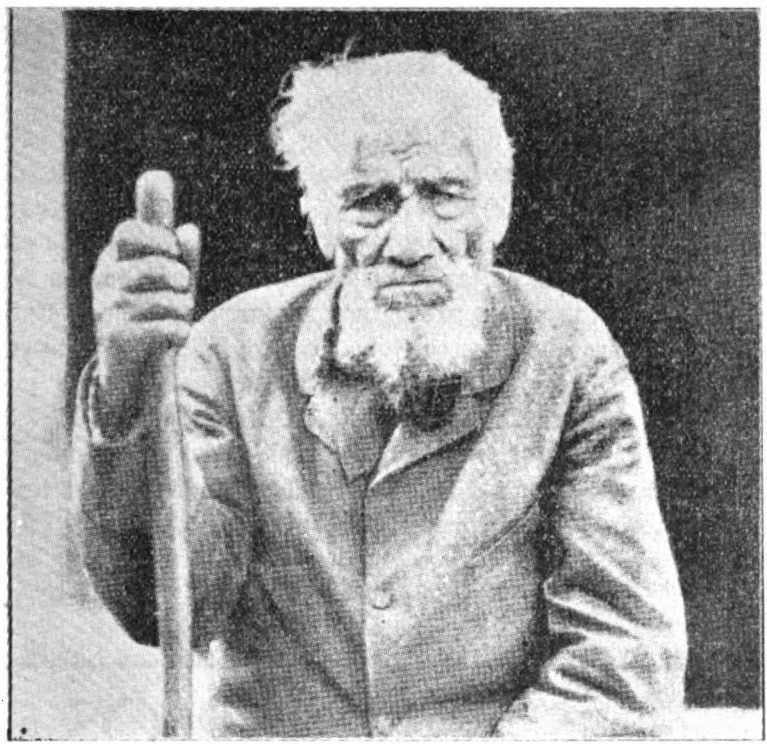

Manuel Antonio Ledesma, fiel asistente del prócer de nuestra nacionalidad General Don José Gervasio Artigas. — (Fotografía tomada en la Asunción y que guardada como reliquia la señora Doña Bernardina Galarza de Lema habiéndosela obsequiado al Vice Presidente y Ministro de Hacienda Dr. César Charlone)

«Y Jefe y soldado volverán a encontrarse en el sueño eterno, y « en ese encuentro los Orientales todos rendirán su homenaje perma- « nente a las armas de la Patria, que tuvo su origen en un jefe sin « mancha, y en un soldado cuya lealtad obliga a la meditación y a « mantener siempre vivo el sentimiento de gratitud por los que fueron, « y admiración por el Ejército en cuyas manos está nuestro porvenir»

Digitized by Google

Antonio Ledesma recibió, por intermedio del Cónsul Bajac, un subsidio de quince o veinte pesos mensuales, que le enviaba el Gobierno de nuestro país. Pruebas: En el Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay, existe en la carpeta N.º 33, 1.ª Sección, un oficio del Encargado de Negocios del Uruguay en el Paraguay, Sr. García, fechado el 17 de octubre de 1885, en el cual se lee: "Adjunto a la presente, copias debidamente legalizadas de **dos recibos** correspondientes a las mensualidades entregadas por orden del señor Presidente de la República, al **soldado** que fué del ilustre general don José Gervasio Artigas, que tiene residencia en el país..."

De la carpeta N.º 9 del mismo señor García, se extrajo este otro párrafo de un escrito presentado por nuestra Legación en el Paraguay y que se refiere a la pensión ya derogada. Dice así: "Debo hacer presente a V. V. que la **familia de ese viejo soldado** queda en la lamentable indigencia y que en demanda de auxilio se ha presentado a esta Legación." Esta nota sirvió para que nuestro Gobierno tomara la siguiente resolución: "Se libra orden por $ 155.00 como socorro y por última vez **a la familia del soldado...**" (Marzo 23 de 1887.)

Pero, hagamos gracia a los escépticos y transcribamos la interesante documentación que sigue, tomada del Archivo dle Ministerio de Relaciones Exteriores:

Estancia SAN CARLOS

DE

Eduardo Perera del Marco e hijo

RAZAS: Hereford, Romney Marsh y Soutdhonn

VERA Depto. de SORIANO

Digitized by Google

DOCUMENTOS

«Legación de la Republica Oriental del Uruguay en el Paraguay»

«Asunción, Octubre 17 de 1885

Señor Ministro:

«Adjunto a la presente copias debidamente legalizadas de dos recibos correspondientes a las mensualidades entregadas por orden de S. E. el señor Presidente de la República, al Soldado que fué del ilustre general don José Gervasio Artigas, el que tiene su residencia en este país.»

«Las expresadas mensualidades representan la suma de $ 90.00 m/n. la que vuestra excelencia dispondrá se acrediten a esta Legación»

«Saluda a V. E. con toda consideración y estima»

(Firmado) *Ricardo García.*

«A. S. E. el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay Dr. don Manuel Herrera y Obes».

«Ministerio de Relaciones Exteriores»

«Montevideo, Octubre 23 de 1885

«Expídase la orden de pago respectiva y envíese en respectiva» (texual)

(Firmado) *Maximo Santos*

(Firmado) *Manuel Herrera y Obes.*

«Ministerio de Relaciones Exteriores»

«Montevideo, Octubre 23 de 1885

«Señor Encargado de Negocios:

«He recibido la nota de S. E. fecha 17 del actual, acompañando copias de los recibos correspondientes a las mensualidades entregadas hasta el 30 de Noviembre próximo, por orden de S. E. el Sr. Presidente de la República, al Soldado Manuel Antonio Ledesma»

«En respuesta, participo a S. E. que con esta fecha se ha expedido por su importe la orden de pago respectiva»

«Saluda a S. E. atentamente»

(Firmado) *Manuel Herrera y Obes*

«A. S. E. el señor Ricardo García, E. de N. de la Rca. O. del Uruguay en el Paraguay»

«Ministerio de Relaciones Exteriores

«Montevideo, Octubre 23 de 1885

«Por el Ministro de Hacienda líbrese orden de la Tesorería General para que entregue a S. E. el señor Ricardo García, Encargada de Negocios de la República en la del Paraguay, la cantidad de $ 90.00 oro, importe de las mensualidades entregadas hasta el 30 de Noviembre próximo, al soldado Manuel Antonio Ledesma, según consta en los certificados adjuntos, cargándose esta suma al rubro eventuales»

(Firmado) *Santos*

(Firmado) *Manuel Herrera y Obes*

«A. S. E. el Ministro de Hacienda»

Digitized by Google

«**Legacion de la República del Uruguay en el Paraguay**»

«Asunción, Marzo 5 de 1887

«Señor Ministro»

«En adición a la nota de esta Legación fecha 14 de Octubre pasado, pongo en conocimiento de V. E. el fallecimiento del ciudadano oriental don Manul A Ledesma, soldado que fué del general Artigas, y a quien el Superior Gobierno le había concedido una mensualidad de $ 15.00 para atender a sus necesidades»

«Debo hacer presente a V. E. que la familia de ese viejo soldado queda en la más lamentable indigencia y que en demanda de auxilio se ha presentado a esta Legación, rogándome a la vez lo llevase a conocimiento de ese Gobierno, en la esperanza de que la pensión que tenía asignada y que hace mucho tiempo no ha sido satisfecha lo fuese ahora y con esos recursos poder vivir sin recurrir a la caridad pública»

«A la espera de la resolución de S. E. tengo el honor de saludar al Sr. Ministro con mi mayor consideración.»

(Firmado) *Ricardo García*

«**Ministerio de Relaciones Exteriores**»

«Montevideo, Marzo 23 de 1887»

«Líbrese orden por la suma de $ 155.00 como socorro y por última vez a la familia del soldado de Artigas, Manuel A Ledesma y remítasele por conducto de la Legación Oriental«

(Firmado) *Máxima Tajes*

(Firmado) *Domingo Mendilaharsu*

SUELTOS DE "EL ORDEN" Y "LA DEMOCRACIA" DE ASUNCION. —

Un suelto que publicó "El Orden", de Asunción, refcrente a la embajada Tajes, dice: " El Soldado de Artigas". — Sabemos que los señores de la Comisión han mandado al antiguo veterano Manuel Antonio Ledesma, compañero del general Artigas, una fuerte suma de dinero, y a la vez le mandó el señor García la mensualidad acordada por el Gobierno uruguayo. "

Otro suelto interesante publicó "La Democracia" de Asunción, en su número del 2 de junio de 1885, que dice: **" El veterano de Artigas".** " Sabemos que a pedido del General Tajes se ha hecho llamar del vecindario de Guarambaré, al veterano que **acompañó** al inmortal Artigas en sus campañas militares y luego más tarde llegó, **siempre con él,** al Paraguay, cuya existencia en aquel punto **dimos nosotros a conocer,** publicando un artículo que mereció la honra de ser reproducido por varios colegas de Montevideo y Buenos Aires. Parece que

Digitized by Google

el deseo del General Tajes es llevar consigo a Montevideo al soldado de Artigas."

Esta documentación, cuya elocuencia frente a los escépticos es terminante, nos obliga a pensar que el General Tajes no iba a traer al país a un hombre cualquiera. ¿Por qué, pues, no aceptó Ansina la invitación del General Tajes para volver a su Patria? Ya había rechazado, con anterioridad, otro ofrecimiento que le había hecho el Sr. Zunini.

Ledesma se excusó siempre de volver al país. La misma obsesión tuvo su jefe.

Las razones que le daba a Zunini para no volver a esta tierra, eran de que ya se sentía muy viejo y que "sólo se atrevería a volver al Uruguay si el Zunini lo acompañaba, aunque temía pasar por **Martín García donde el agua era muy brava.**" ¡Oh, visión clara que perdura en el recuerdo del veterano! ¡Cuántas sugerencias tiene esta expresión! En verdad que no son nada tranquilizadoras las aguas de esa parte del estuario.

Cuando Artigas regresó de Buenos Aires, a donde había ido a ofrecer sus servicios a la Junta Revolucionaria, volvió por las inmediaciones de Martín García, para arribar a la Calera de las Huérfanas. Y si Ledesma conservaba en su anciana memoria este recuerdo vivo, ¿no invita a pensar que ya acompañaba a su jefe desde el año 11? ¿ No ha cruzado con el Capitán de Blandengues "las aguas bravas" ?

De otra manera, ¿cómo podría expresarse en tan criollísima expresión, del fenómeno que provoca la confluencia del Pa-

RAMON GUERRERO FLORES
FRITZ REYES MAGARIÑOS
LEONEL MARTINEZ THEDY

Estudio: MISIONES, 1408
Esc. 5 y 6—U. T. E. 87618
M O N T E V I D E O -
Colón, 286 — MERCEDES

Digitized by Google

raná y el Uruguay?

Ansina murió de senectud en 1887. Sabido es que los hombres de esta raza tienen el privilegio de la longevidad. Es de suponer que acompañó a Artigas desde aquella época y que bien podría ser un joven de 18 a 20 años. Su jefe tenía entonces 46 años.

LA LEALTAD DEL SILENCIO. —

Un hecho de extraordinario interés psicológico nos hace escribir con la firmeza del que tiene en sus manos la verdad. Sabido es que el fundador de nuestra nacionalidad no ha dejado nada escrito en sus treinta años de voluntario exilio. Jamás tuvo una expresión que hiciera referencia a su pasado. Parecería que entre él y toda su actuación en el país se hubiera elevado un muro terrible, impenetrable, como si buscara con ello que su pensamiento quedara encastillado en aquel cerebro, que vivió las horas más amargas y trágicas que hombre alguno pudo sufrir, con más estoicismo que el Protector de los Pueblos Libres. ¡Silencio de angustia. Silencio de piedra. Silencio pleno de dolor! ¡Nada! Ni una palabra para que la Historia agigantara más la figura gloriosa del inmortal guerrero. ¡Nada!

El señor Zunini que, como queda dicho, fué amigo del leal y abnegado compañero de Artigas, refiere que este hombre "se mostró siempre muy reservado y receloso para tratar asuntos del pasado."

¿Consigna de su jefe? ¿Adquirió de aquel hombre de recio carácter la misma modalidad? ¿Fundió su espíritu en el espíritu reservadamente trágico del General? ¿Habría ofre-

ASOMBROSAS!

SON LAS OFERTAS DE TIENDA

"EL CAIRO"

Visítela y será su mejor propagandista

Calle Paysandú esq. Artigas **MERCEDES**

Digitized by Google

cido al superior el juramento de que jamás haría manifestaciones respecto a la causa de su ostracismo? ¿Exigió el jefe a su subordinado y compañero fiel, la lealtad del silencio?

Refiere el Sr. Carrón, en su precioso trabajo de investigación sobre Ansina, cuando hace hablar al Sr. Zunini: "Como se le preguntaran varias veces detalles de su pasado, especialmente de las causas que indujeron al General Artigas a emigrar al Paraguay, Ledesma se ensimismaba y meneaba tristemente la cabeza, y solía contestar muy quedo y pausadamente con estas invariables palabras: "Asuntos muy profundos, don Lorenzo", sin que jamás se lograra obtener de él otra explicación sobre el particular."

LA FAMILIA DE MANUEL ANTONIO LEDESMA (ANSINA)

Vamos a tratar en las líneas siguientes, las noticias fundamentales que se refieren a la vida de Ledesma antes y después de la muerte de su jefe, acaecida el 23 de setiembre de 1850. Como sabemos, Artigas llegó al Paraguay en el año 1820, acompañado de Manuel Antonio Ledesma, que ostentaba las jinetas de sargento; otro moreno, el soldado Juan Martínez, y un grupo de amigos, que fueron diseminados en distintos pueblos del interior del Paraguay por orden de Francia, correspondiéndole a Artigas la localidad de San Isidro Labrador (Curuguaty), primero, para su traslado más tarde a Ibiray (Santísima Trinidad), donde permaneció hasta el fin de sus días. Muerto el jefe, Ansina se radicó en Guarambaré con su compañera, Juliana Fretes. De esta unión

JOYERIA de SILVEIRA LOPEZ

PREPARACION DE LENTES MODERNOS

Alhajas, brillantes, diamantes, perlas, etc. y de fantasía de todo precio.—Se confecciona cualquier pieza para recados, cuchillos, bombillas, etc., en plata y oro de ley.

Trabajos artísticos. — Reparaciones de relojes en general

ARTIGAS, 278 TELEFONO, 375 MERCEDES

Digitized by Google

nacieron seis hijos: Victoria, Roberta, Luisa, Sebastián, Ignacia y Pablo.

Sólo Sebastián dejó descendencia: Gervasia Ledesma, cuya fotografía acompaña estas páginas.

Gervasia tiene a su vez varios hijos.

Los hijos varones de Ansina murieron en la guerra de la Triple Alianza. Las mujeres también fallecieron, a excepción de Gervasia, que vivía en 1925.

ANSINA, CELADOR CORREGIDOR DE GUARAMBARE.

En el Gobierno de don Carlos Antonio López se nombró a Ledesma celador-corregidor del pueblo, "cargo que ejerció hasta la muerte con celo ejemplar y con esa solemnidad propia de la época".

El Sr. Agustín Carrón, que trató a personas que conocieron a algunos sobrevivientes de la época, refiere que aquellos hablan de la autoridad que ejercía con absoluta estrictez y recuerdan que más de uno fué "llevado a la guardia

Chiarino y Milans

Estancia "LA GOLONORINA"

LAS MAULAS

Teléfono, 398 Mercedes

Digitized by Google

por haber andado después del toque de "queda" por las calles del pueblo", y otros conservan de "algunos estacazos recibidos de manos del corregidor en los días de grandes solemnidades, particularmente en Semana Santa, por no guardar compostura en los sitios públicos o por cruzar la plaza de la iglesia sin descubrirse o no andar con le respeto acostumbrado."

CARACTER. —

¿Qué denota esta condición de nuestro héroe? Hecho en la lucha, al lado de hombres de carácter férreo, no hizo más más que asimilar las virtudes esenciales de la disciplina y templó su carácter en esa fuente de donde parten las bases fundamentales de la formación del espíritu y de la educación de la voluntad.

Manuel Antonio Ledesma sentó fama de su sentimiento de justicia. Los que lo sustituyeron en el cargo, siguieron las normas que implantara el veterano de Guarambaré. No en vano lo aceptó Artigas como compañero, cuando le ofreció acompañarlo "hasta el fin del mundo".

Bien sabía el primer Jefe de los Orientales, que las virtudes de su leal subordinado lo hacían más que acreedor a depositar en él toda su confianza.

La guerra de la Triple Alianza apesadumbró el alma de aquel fuerte varón. En el ejército que fué a pelear al Paraguay había una división de Orientales. Ansina, que amaba al Paraguay, tierra que lo protegió, vió con dolor que sus hermanos combatieran su patria adoptiva.

SALVADOR SBRES

GRAN ESPECIALIDAD EN FIDEOS;

EXTRA, de SEMOLA y de VERDURAS

CALLE 19 DE ABRIL y SAN JOSE TELEFONO, 84

— MERCEDES —

Digitized by Google

Los habitantes de Guarambaré abandonaron el pueblo, dado el peligro que significaba el acercamiento de las fuerzas enemigas. Se asegura que Manuel Antonio Ledesma fué el único hombre que permaneció en la localidad y "el encargado de ser allí la última autoridad representativa del Gobierno Paraguayo."

Dice el Sr. Carrón, en su "Memorandum", que ni cuando la famosa batalla de "Lomas Valentinas", que duró ocho días y tuvo como teatro de acción las cercanías de Guarambaré, abandonó su puesto, siendo acaso el único varón hábil que permaneciera allí, para cuidar y hacer respetar la propiedad privada.

Y se expresa en el mismo "Memorandum": "Su actitud, entonces, no pudo haber sido más notable ni más correcta". Lamentó la intromisión de sus compatriotas en la contienda, pero nunca fué, ni de palabra ni por sus actos, infiel al Paraguay."

Esto prueba lo que hemos dicho respecto a la firmeza de su carácter. La lealtad fué su escudo.

El soldado artiguista que provoca estos comentarios es ya un símbolo. Su vida es un vivo ejemplo de rectitud. Es un pecado de lesa Patria que su nombre permanezca en el olvido. Se impone su reivindicación; lo exige la Patria; lo reclama la Historia; lo anhelan todos los de esa raza que no ignoran que sus antepasados vertieron su sangre generosamente, para asentar la base inconmovible de la orientalidad.

RASGOS Y COSTUMBRES. —

Con los datos que tenemos a la vista y siguiendo el tra-

CUIDE SUS OJOS

obteniendo lentes o anteojos recetados por su oculista en la UNICA casa de óptica que existe en el Departamento puesto que existe una logia de infractores.

UNICA casa de óptica anexo a la JOYERIA ROSSI
SANTIAGO G. ROSSI, óptico diplomado

COLON, 270 MERCEDES

Digitized by Google

bajo del Sr. Carrón, trataremos de trazar, a grandes rasgos, la figura física y moral de este hombre y describiremos también algunas de sus costumbres, que lo singularizaban como una persona de especial característica.

Por el estudio de los restos que fueron extraídos del viejísimo cementerio de Guarambaré, restos que están depositados en la iglesia del lugar a la espera de su repatriación, Manuel Antonio Ledesma "era moreno-negro, estatura regular, de cuerpo fornido y retacón."

Cabellos negros, encrespados, canosos en sus últimos años. Usaba bigote y pera. Agil y vivaz pero de actitud calmosa y reposada, con un andar erguido en su vejez. Según los que le conocieron, son las mismas facciones de su nieta Gervasia."

"Como su jefe, fué también labrador. Sus trabajos de chacra los realizaba en una pequeña extensión de tierra no muy lejos del pueblo. Practicó la medicina campera, siendo su especialidad la de curar "daños", deshacer "conjuros" y otras artes por el estilo. También predecía la suerte con las cartas de la baraja, y en el ejercicio de esta especie de magia conservaba siempre el respeto y la consideración de sus convecinos, por la prudencia y circunspección con que actuaba."

"Se le llamaba "tío Ledesma" y hasta hoy se le recuerda con este cariñoso apelativo."

"Tenía días de buen humor y expansión. Entonces se dedicaba a referir episodios de acciones bélicas en que había participado cuando joven. Invariablemente aludía a su inol-

ELOY C. BLANC
SASTRE
●
FLORIDA y 25 de MAYO
TELEFONO, 520 — MERCEDES

Digitized by Google

vidablejefe, el General Artigas, a quien profesaba singular veneración y entrañable recuerdo, enalteciendo siempre su memoria en términos rebuscados y altisonantes."

Se enorgullecía al mentar su graduación militar, así como al referir que él había sido, **durante unos cuarente años,** el inseparable asistente de su jefe."

Este último dato corrobora lo que hemos expresado respecto a la expresión de Ansina al referirse al cruce de las "aguas bravas" de Martín García. Cruzó, pues, con el Libertador las "aguas bravas", en el año 11.

El deceso de Artigas fué en 1850. Bien pudo haber gritado con orgullo el leal sargento, que había sido durante cuarenta años "el inseparable asistente de su jefe".

"Ansina tuvo una debilidad, el mate. Su mayor regalo lo constituía la clásica infusión criolla; y pese a la costumbre guaraní de tomarlo en horas fijas, él mateaba como y cuando podía, siendo éste el único obsequio que aceptaba con gusto y en cualquier momento y circunstancia."

"Fumaba poco y a solas: un par de cigarrillos al día, no usando el tabaco en otra forma."

LA BANDERA. — EXALTACION PATRIOTICA. —

"Su amor por la patria lejana creció en la ausencia. Tuvo momentos de verdadera exaltación patriótica. Desde que poseyó la bandera uruguaya que le regalara la embajada de Tajes, ella fué la que ocupó la cabecera de su humilde lecho. Y en cuantas ocasiones pudo, fiestas populares, cívicas o religiosas, se presentaba con esa enseña, que usaba enrollada y a brazo partido, no permitiendo que nadie la tocara ni se le

"PANADERIA EXPRES"

de MANUEL RODRIGUEZ

ELABORACION CON HARINAS DE ALTA CALIDAD

Calle 25 de Mayo entre **B. Viale y Tacuarembó**

Teléfono, 674 **MERCEDES**

Digitized by Google

dirigieran preguntas curiosas respecto de su significado (siempre fiel a la consigna del silencio). A estar por referencias recogidas, en varias ocasiones y valiéndose de sus consentidos fueros de autoridad (1), llegó a izarla en el mástil de la plaza principal, vivándola con entusiasmo exagerado y pidiendo a los que le contemplaban, le acompañaran en semejantes demostraciones de exaltación."

ANSINA MUERE DE SENECTUD EL 23 DE FEBRERO DE 1887. —

En el año 1884, Ansina declaró tener ochenta y ocho años. Probablemente no andaría seguro de su edad el anciano. Si juzgamos por la documentación que hemos estudiado, Manuel Antonio Ledesma estuvo muy cerca de redondear el siglo de existencia. El certificado de defunción dice que murió de senectud. Fué el día 23 de febrero de 1887, a los 76 años de haber cruzado con su jefe las "aguas bravas" de Martín García. De manera que no es aventurado afirma que aquel mocetón de 18 a 20 años que acompañara a Artigas hasta la Calera de las Huérfanas, bien pudo haber alcanzado la edad de 94 a 96 años, hasta el momento en que sus ojos no tuvieron más luz.

Tomamos del "Memorandum" ya citado:

"El Sr. Zunini, que tenía instrucciones precisas, corrió con las diligencias y con los gastos del sepelio. Se le hizo un cajón decente para enterrarlo. Fué velado y enterrado por casi toda la población del lugar. Por derechos de sepultura se pagó $ 1.60, tarifa considerable en esa época."

"Su mortaja fué digna de sus méritos. De la bandera que en vida tanto estimara, por noble acuerdo de quienes le vis-

HOTEL MUSSO

Atendido por su propietario.— Cocina inmejorable. Rigurosa higiene en todas las dependencias. — Todo el servicio indispensable para mayor comodidad del viajero. — **Precios muy módicos.**

Artigas y Montevideo **DOLORES**

Digitized by Google

tieron para emprender el viaje a la eternidad, no sele separó ni después de muerto. Al exhumar sus restos fueron hallados restos de ella, parte de los cuales fué analizada: y ahí están todavía, reunidos a los huesos sobreexistentes del fiel servidor y compañero de Artigas. (1)

" Los dos modestos paisanos que cavaron la fosa dentro de la cual fué devuelto a la madre tierra viven todavía, y a ellos se debe el haber podido ubicar con toda exactitud el lugar donde fué sepultado Ansina en el viejo cementerio de Guarambaré, abandonado y clausurado desde hace muchos años, pero todavía cercado con todo respeto, por especial disposición de la Municipalidad local. "

Las fotografías impondrán al lector de la veracidad del relato que antecede.

PROCESO LEGAL DE LA INVESTIGACION. —

Ya estamos en situación de analizar todos los hechos llevados a la práctica y que aportaron datos preciosos para esta investigación histórica:

1.º — El 14 de octubre de 1884, compareció ante el Juez de Guarambaré el señor don Florencio Gómez, el que en nombre del Encargado de Negocios del Uruguay pidióle al Sr. Juez que tomara declaraciones al mismo Ledesma y a los testigos que se presentaron, sobre el tenor del siguiente interrogatorio: (1)

" En cuanto al primero (Ledesma):

" Cuál es su nombre, edad, estado, profesión y nacionalidad.

" En qué año y en compañía de quién ha venido a esta República, y cuáles los motivos que le indujeron a salir de la

CASA BOIBO

TIENDA, — ROPERIA, — MERCERIA

Artículos de calidad a precios bajos

Calle Ferrería y Varela **MERCEDES**

Digitized by Google

República Oriental.

" En cuanto a los testigos:

—" Por las generales de la ley.

—" Si conocen al ciudadano oriental Manuel Antonio Ledesma y si saben que el mismo inmigró a esta República en compañía del general don José G. Artigas, de quien fué soldado hasta que dicho general emigró al al Paraguay a consecuencia de las luchas habidas en el Estado Oriental.

—" Que den razón de sus dichos y que una vez practicada dicha diligencia, se le diera copia legalizada de todo lo obrado, para satisfacer el pedido hecho por el Gobierno Oriental. Lo que siendo por mí, Juez de por oído, señalaré la audiencia del día 7 del corriente a las ocho de la mañana para tener lugar el interrogatorio pedido, y para constancia labré la presente acta que firmó conmigo y dos testigos. - Florencio Gómez. - **Blas Aquino,** Juez de Paz. - Tgo.: **Leandro Pineda.** - Tgo. **Jacinto** Gómez. "

2.ª Acta. — " A los siete días del mes de diciembre de 1884, en audiencia pública señalada para tener lugar el interrogatorio de los testigos presentados por el Comisionado de S. E. el Encargado de Negocios de la República Oriental del Uruguay, procedí a tomar las declaraciones de los expresados, de conformidad con elinterrogatorio presentado y en la forma que sigue: y para constancia hago la presente nota que firmo con dos testigos. - **Blas A. Aquino,** Juez de Paz. - **Tg. Leandro Pineda.** - Tgo. **Jacinto Gómez.** — En seguida presenté al ciudadano oriental Manuel Antonio Ledesma; después de haber diferido el juramento ordenado por la ley y por virtud

COMBATA SU TOS

Con el JARABE DE CHAÑAR GONDRA, en venta en todas las Farmacias. — Si su farmacia no lo tiene, pidalo en la FARMACIA GONDRA
CALLE ARTIGAS, 426 MERCEDES

El frasco chico cuesta $ 0.80 El frasco grande cuesta $ 1.10

Digitized by Google

de lo cual prometió decir la verdad, procedí a tomar las declaraciones del mismo en la forma siguiente: **P.** — Cual su nombre, edad, estado, profesión y nacionalidad. Contestó llamarse Manuel Antonio Ledesma, de ochenta y ocho años de edad, viudo, de profesión labrador y de nacionalidad oriental. **P.** — En qué año, en compañía de quién ha venido a esta República y cuáles los motivos que lo determinaron a salir de la República Oriental del Uruguay. Contestó que ha venido a esta República en el año mil ochocientos veinte a mil ochocientos veintidós, pero que no sabe con precisión la época en que pasó a esta República y que vino en compañía del general D. José Gervasio Artigas, de quien fué siempre activo soldado, y que los motivos que le obligaron a emigrar fueron los últimos sucesos políticos sufridos por el general Artigas. No teniendo más que manifestar el interrogado, se dió por terminado este acto, que firmó conmigo, Juez de Paz y testigos. — A ruego de Manuel Antonio Ledesma por decir no saber firmar, **Tomás Arce. - Blas A. Aquino,** Juez de Paz. - Tgo. **Leandro Pineda.** Tgo. **Jacinto Gómez.** — Seguidamente diferí el juramento que la ley determina al testigo Lorenzo Paniagua, que prometió decir la verdad de todo lo que supiere y le fuere preguntado. Por las generales de la ley. — Contestó llamarse Lorenzo Paniagua, como queda dicho, de nacionalidad paraguayo y de profesión labrador, declarando, además, no tener ningún impedimento para ser testigo. — **P.** Sobre el segundo punto del interrogatorio, declaró conocer personalmente al ciudadano oriental Manuel Antonio Ledesma, y sabe que él mismo inmigró a esta República buscando hospitalidad y refugio y que

RAMIRO SIERRA

Agencia ANCAP

●

Estación de Servicio
abierta día y noche
— CARDONA —

Digitized by Google

tiene bien presente que cuando el general Artigas vino a esta República en su emigración, tan pronto como pisó en ella con sus compañeros de armas, el dictador Francia hizo distribuírlos proporcionalmente en varios partidos, tocando al referido Ledesma y señalándole para punto de residencia esta población, juntamente con otros compañeros de armas que para esta fecha han dejado de existir. A la tercera pregunta declaró que todo cuanto deja dicho lo sabe por ser pública voz y fama. No habiendo más a declarar se dió por terminado este interrogatorio que firma conmigo, Juez de Paz y dos testigos, Lorenzo Paniagua. - **Blas A. Aquino,** Juez de Paz. - Tgo. **Leandro Pineda.** - Tgo. **Jacinto Gómez.** — Acto seguido al testigo Gregorio Reyes le diferí el juramento de ley y prometió decir la verdad en todo lo que supiere y le fuere preguntado. Por las generales de la ley. Contestó llamarse Gregorio Reyes, de nacionalidad paraguayo, de cincuenta y cinco años de edad, de estado casado y de profesión labrador, declarando, además, no tener ningún impedimento para ser testigo. — **P.** Sobre el segundo punto del interrigatorio, declaró conocer personalmente al ciudadano oriental Manuel Antonio Ledesma y sabe que éste inmigró a esta República en compañía del General Artigas, por haberle dicho siempre esto a su señora madre, y que el referido Ledesma ha sido siempre conocido por uno de los soldados que inmigraron en compañía del General Artigas a esta República acompañado de sus coaligados políticos, buscando hospitalidad. El dictador Francia los hizo distribuír en toda la República. Para la fecha han dejado de existir; y todos ellos fueron conocidos con el nombre de "Arti-

¿Desea Vd. obtener una jubilación, retiro policial o pensión rápida, otorgada en brevísimo plazo?

Diríjase a JOSE. B CORREA

Calle ISLA de FLORES N.° 1544—Teléfono, 44-187

— MONTEVIDEO —

Digitized by Google

gas-cué". A la tercera pregunta declaró que todo cuanto deja dicho lo sabe por ser pública voz y fama. No habiendo más nada a declarar se dió por terminado el interrogatorio que firma conmigo, Juez de Paz y dos testigos. - **Gregorio Reyes. Blas A. Aquino,** Juez de Paz. - Tgo. **Valentín Ruiz Díaz.** Tgo. Daniel Bernal. — Acto seguido diferí juramento al testigo Domingo Fretes, que prometió decir la verdad en todo lo que supiere y le fuere preguntado. Por las generales de la ley. Contestó llamarse como queda dicho, de nacionalidad paraguayo, de ochenta y cinco años de edad, de estado casado y de profesión labrador, declarando, además, no tener ningún impedimento para ser testigo. Sobre el segundo punto del interrogatorio declaró conocer personalmente al ciudadano Manuel Antonio Ledesma y sabe que el mismo inmigró a esta República en compañía del General Artigas, y que ha oído decir que dicho General y sus coaligados políticos hicieron su pasaje en esta inmigración en el punto denominado Candelaria, del río Paraná. Que el referido Ledesma **lo acompañó siempre en las luchas que sostuvo en el Estado Oriental** y otros países, por cuoy motivo emigró, buscando hospitalidad y refugio en esta República. A la tercera pregunta declaró: que todo cuanto ha dicho lo sabe por ser pública voz y fama y haberlo el General Artigas presentádolo como soldado que fué de sus luchas políticas. No habiendo más a declarar se dió por terminado este interrogatorio que firma conmigo, Juez de Paz y dos testigos. — A ruego de Domingo Fretes por de-

---

Así como la función policial es ardua y compleja requiere para su mejor cumplimiento funcionarios capaces y honestos.

"La Pichincha" de Mendel Jacubovski

Tienda, Mueblería, Zapatería, Bazar y Anexos

Esta casa recibe constantemente novedades, siendo las más conveniente para sus compras.
Consulte precios y economizará tiempo y dinero

PUEBLO RODO **Dpto. de SORIANO**

Digitized by Google

cir no saber firmar, **Domingo Poletti. - Blas A. Aquino,** Juez de Paz. — Tgo. **Leandro Pineda.** - Tgo. **Jacinto Gómez.**

" Sentencia. -- Guarambaré, diciembre 7 de 1884. -- Y visto: Juzgo por sentencia las declaraciones de los testigos constantes del libro de actas a fojas 106 hasta 114, para que produzca sus efectos legales interpongo mi autoridad. Dése copia legalizada de todo al Comisionado de S. E. el Encargado de Negocios de la República Oriental del Uruguay. — **Blas A. Aquino.** — En esta misma fecha notifiqué a don Florencio Gómez, Comisionado de S. E. Encargado de Negocios de la República Oriental del Uruguay, y firmó. — **Florencio Gómez. — Aquino.**

2.º — El 8 de noviembre de 1925. se reunieron en el domicilio del reverendo Padre don Próspero Asmetto, párroco de la iglesia de Guarambaré, las personas que formaron el "Comité Ansina", encargado de realizar toda la investigación. Fueron las siguientes: Próspero Asmetto, párroco; Juan E. Mendoza, Presidente de la Comisión del Club de Football titulado "Luis Alberto de Herrera"; Agustín Carrón, Cónsul General del Uruguay; Mariano Leal, Juez de Paz; José B. Rognoni, Jefe de Correos y Telégrafos; Agapito Vallejo y Ricardo Baez, miembros de la citada comisión del Club Deportivo. En la fotografía que acompaña a este trabajo falta sólo el señor Carrón. El punto de partida de este Comité fué el certificado de defunción de Manuel Antonio Ledesma, legalizado por el

Fábrica de rodados a vapor

de JUAN BRUNO

Se fabrican Carros, Charret, Jardineras,
y Tíburys a gusto del interesado. ——

Calle Lavalleja entre D. Bosco y E. Casagrande
MERCEDES, R. O.

Digitized by Google

Juez de Paz de Guarambaré, y otras diligencias que fueron hechas en el mismo juzgado en el año 1884.

3.° — El día 10 de noviembre de 1925, el Comité se constituyó en el cementerio de Guarambaré, haciendo comparecer en el mismo a los señores Matías Mora y Facundo Fretes, que conocían el lugar en donde se había hecho la fosa para enterrar a Ansina. Se les preguntó separadamente si recordaban el lugar y ambos coincidieron, y hasta dijeron que el cadáver fué envuelto en una bandera blanca y celeste.

4.° — Al día siguiente, en presencia del Juez de Paz don Mariano Leal, su Actuario, señor Gabino Bordón y el médico autorizado Dr. D. Teófilo Pérez, se procedió a la excavación y se encontraron los restos de Ledesma y trozos de **lanilla,** despojos de la bandera, como más adelante se verá. Los restos fueron recogidos y depositados en la iglesia parroquial al cuidado del Padre Asmetto.

DON AGUSTIN CARRON. —

La obra del Sr. Agustín Carrón tiene un mérito extraordinario. Nada dejó en el tintero para esclarecer hasta el más leve detalle, todo lo que fué posible estudiar sobre la realidad vívida del admirable soldado de Artigas. Es doloroso constatar el olvido en que permaneció este trabajo, encarpetado en

---

Al cumplir vuestros deberes debeís hacerlo de manera tal que os conquistéis la estima y el respeto de todos.

BAAR GONZALEZ

de ATANASIN GONZALEZ

DESPACHO DE BEBIDAS y BILLAR

SUB AGENCIA DE LA **ONDA** — —

Santa Catalina **Tel. Berruet** **Dpto. Soriano**

Digitized by Google

un archivo, numerada su carpeta y colocado en un estante, como si estuviera condenado a ser, con el tiempo, un montón de papeles más, como asunto sin importancia, sin merecer siquiera la piedad de su publicación. Al menos, el que esto escribe no conoce ni libro, ni revista, ni diario que lo contenga. Por tales razones, siente una íntima satisfacción en haber dado con esta magnífica pieza que tanto le ilustró; y es de esperar que el Sr. Carrón recibirá el aplauso que se merece cuando salga dicho trabajo a la luz pública.

Otra brillante pieza jurídica publicada en la revista del Archivo General de la Nación, es el alegato del Dr. Felipe Ferreiro que, a pesar de su excepticismo sobre si Ledesma acompañó al Prócer durante los treinta años que vivió en el Paraguay, tiene la virtud de que nuestro espíritu se acerque a los datos del Sr. Carrón, por entender que la formalidad con que se ha hecho su trabajo y las personas de gran solvencia que coadyuvaron en él, no permite pensar que pudiera crear a fuerza de imaginación un personaje falso y, en consecuencia, hacer caer con ello en el más absurdo e inconcebible engaño, a las personas que se interesaran por saber la realidad histórica de Manuel Antonio Ledesma.

SOLO LA MUERTE LO SEPARA DE SU JEFE. —

Por eso es firme nuestra convicción. Mas no es la firmeza

CARNICERIA 'SAN PEDRO'

— DE —

Pedro Rodríguez Luzardo

Teléfono N.° 6

CARNE ESPECIAL — REPARTO A DOMICILIO

PARADA RISSO DPTO. SORIANO

Digitized by Google

adquirida por capricho, sino por el contrario, la lógica nos ampara. Los hechos consumados están ahí, latentes en el espíritu del investigador. Veamos otro ejemplo: De la comunicacación pasada al Gobierno de la República Oriental del Uruguay, por el Encargado de Negocios en el Paraguay, don Ricardo García, de fecha 3 de marzo de 1887, en que daba cuenta "del fallecimiento del ciudadano oriental don Manuel A. Ledesma, soldado que fué del General Artigas...", se desprende que Ledesma estuvo en el Paraguay sesenta y siete años, desde 1820 hasta 1887.

¿Se puede afirmar que no acompañó a Artigas durante su destierro de treinta años? ¿Es concebible pensar que estando Ledesma en aquella tierra donde moraba su querido jefe, no estuviera con él? ¿Que no hay datos precisos que atestigüen la permanencia de Ledesma al lado del General?

Sólo el buen sentido humano es el que nos ayuda a pensar que Ansina jamás se separó de su jefe. Por otra parte, si así lo hubiera pensado, no hubiera tenido la firme resolución de ir con su General fuere donde fuere.

¿Que las comisiones y personalidades que visitaron a Artigas en su rancho de Ibiray, nada han dicho ni escrito sobre el el leal compañero? Eso no prueba nada. No sería difícil que los ilustres personajes que llegaron junto al héroe olvidado, se hubiesen sentido halagados por el tradicional "amargo" cebado humildemente por el fiel servidor. ¿Por qué no pensar que permanecieron indiferentes, ante la presencia del gran soldado, a todo lo que se refiriera a Ansina, y que la emoción

Tienda "La Moderna"

Ha puesto ya a la venta su gran surtido de invierno a los PRECIOS MAS BAJOS.

No olvide Tienda «LA MODERNA»

Calla Artigas 318 **Mercedes, R. O.**

Digitized by Google

de encontrarse frente al guerrero temerario haya influído en sus espíritus de tal manera, que les hizo olvidar todo detalle que no correspondiera al mismo Artigas y se desinteresaran del leal asistente?

Artigas mantenía su grandeza. Ledesma su humildad.

¿Estas sugerencias están fuera de la verdad? ¿No manifestó el hijo de Artigas, al volver de la visita que hiciera a su padre, "que ahora sólo lo acompañaba un negro Lenzina"?

Sólo la muerte lo separa de su jefe.

---

(1) Aun cuando cesara en el cargo de Corregidor a raíz de la guerra de la Triple Alianza, se le permitió que siguiera su autoridad moral en el pueblo, autoridad que se le toleró, por el cariño y respeto que se le tenía.

---

(1) Más adelante hallará el lector el certificado del análisis hecho a los restos de la bandera que se hallaron junto a los despojos de Ledesma.

---

(1) Encuentro de suma conveniencia transcribir íntegras las interesantes actas entregadas al representante de nuestro Gobierno en aquella época.

En la función policial es muy conveniente saber distinguir debilidad con tolerancia, energía y carácter con arbitrariedad y prepotencia.

ALMACEN - BAAR - BILLAR
"VIENTO EN POPA"
de JUAN GRAMON
●
Calle FLORIDA y 21 de SETIEMBRE
MERCEDES, R. O.

Digitized by Google

...Y Jefe y soldado se unirán en el sueño eterno

Nuestra conciencia tiene la certidumbre de que el misterio ha sido develado. Manuel Antonio Ledesma es el patricio cuyo espíritu pide la nueva generación oriental, que se le recuerde. ¡Tan poco es lo que exige! ¡El recuerdo!

Es acaso una exigencia simple; pero es humana; es digna; es justa. Más aún: nos enseña a respetar una virtud que desgraciadamente parece olvidada por los hombres: la gratitud.

Cuando el genial autor de la Divina Comedia describe en «El Infierno», los sufrimientos a que se han hecho acreedores los malos padres, los malos amigos, los incestuosos, etc., etc., y llega hasta encontrar un ser que se retuerce en un dolor indescifrable, manifiesta que ese condenado está sufriendo con su propio mal: fué un desagradecido. Por tal razón vive en la soledad más infinita. Ni siquiera se le ha condenado a la dura tortura de la llama eterna. No hubo castigo adecuado para el ingrato. Uno solo se encontró para su mal: la indiferencia. Terrible tragedia para un alma atormentada.

Y Ledesma no merece ese mal colectivo.

La indiferencia no puede ser el premio que se le otorgue al abnegado, al leal, al estoico! La mirada serena del Patriarca, en el estupendo monumento que preside nuestra capital, impone respeto y gratitud. Y fué el Patriarca el que encontró en los últimos años de su vida trágica, la palabra dulce, la palabra alentadora, la palabra humilde, santificada por la ancianidad del Veterano de Guarambaré.

Y para terminar estos apuntes que llevan la sinceridad de un hombre que escribe inspirado por el respeto y veneración a los hombres que todo lo dieron por la patria,

Barraca Zanatta Hermanos

MADERAS DE TODAS CLASES — HIERROS EN GENERAL

ALAMBRES, POSTES, PICKETS

FERRETERIA, PINTURAS, ARTICULOS SANITARIOS

Buenos Aires, 277 — Teléfono, 121 — Mercedes

Digitized by Google

digamos también que el ilustre compatriota don Leogardo Miguel Torterolo, dice en su artículo, «El Héroe Olvidado» «Aunque Ansina no tuviese más méritos ante la posteridad que el haber dedicado **treinta años** de su vida a velar por la persona de Artigas, esto sólo sería suficiente para inmortalizarlo»

Quisiera el destino que los manes de nuestros muertos ilustres inspiren a las autoridades que rigen a la Nación, para que el país presencie, en solemne espectáculo, la llegada de los restos del soldado que ya es un símbolo, y sean despositados junto a la urna en que descansa el Fundador de nuestra nacionalinad.

Y jefe y soldado, volverán a encontrarse en el sueño eterno; y en este encuentro los orientales todos rendirán su homenaje permanente a las armas de la patria, que tuvo su origen en un Jefe sin mancha, y en un soldado cuya lealtad obliga a la meditación y a mantener siempre vivo el sentimiento de gratitud por los que fueron' y admiración por el Ejército en cuyas manos esta nuestro porvenir.

Beau y Gobbi

RAMOS GENERALES

AGENCIAS:

SHELL MEX URUGUAY LDA. Nafta y Kerosene. — MASSEY-HARRIS, Maquinarias Agrícolas.
Pasta Buchanan.— Antisárnico y desinfectante. — Agentes generales del Banco de Seguros del Estado.

PALMITAS **Teléfono, 31** **Dpto. Soriano**

Digitized by Google

La Cervecería "Salus"

Constituye el establecimiento del epígrafe un valioso factor del progreso para la población Minuana.— Tanto progreso edilicio por estar conceptuado como uno de los más importantes del Dpto.; sino también industrial, entrandó a considerar la excelente calidad de los productos que allí se elaboran, productos que son ya de reconocida superioridad.

La Cervecería Salus se encuentra ubicada a unos 15 kilómetros de la Ciudad de Minas, y cuenta dicha empresa, para auxiliar al turista, con un moderno Salón Comedor, denominado «Parador Salus».

En la visita que realizáramos tuvimos oportunidad de entrevistarnos con el Administrador del mencionado establecimiento Sr. Mauricio Demoulen, hombre activo y realizador, quien nos guió por las diversas reparticiones de la Fábrica.

Artículos para hombres

y calzados en general

Farina Hnos.

La casa más antigua y acreditada del ramo

18 de Julio esq. F. Sánchez — MINAS

Digitized by Google

El Instituto Policial de Lavalleja

La simpática ciudad de los cerros, rodeada de los pintorescos Verdum, Arequita, del Bonete, etc. constituye a no dudarlo un lugar de atracción del turista que a poco de abandonar la capital empieza a contemplar con las ondulaciones del terreno, hermosos paisajes que culminan con el marco magnífico de las hermosas serranías.—Une a los encantos de la naturaleza, este previlegiado rincón de la República la cultura de sus habitantes.—El Instituto policial, al unísono con su situación progresista ha implantado nuevas directivas en su organización que indudablemente lo colocan en lugar preferente entre los institutos similares del interior de la República.—Al frente de la policía minuana se encuentra un funcionario con 20 años de servicios policiales, los que indiscutiblemente han de haber logrado proporcionar un extraordinario caudal de experiencia muy digno de respetar, agregando a ello la inteligencia y cultura como así mismo otras condiciones morales que adornan la personalidad del Sr. Ramón P. Fernández. quíen por otro lado y en calidad de respetable vecino de esa ciudad goza de inmejorable concepto.—Secunda su actividad el Sr. Román Martínez Silva que desempeña las funciones de Sub. Jefe y que también cuenta con más de 20 años de servicios policiales.

El Jefe de Policía Don Ramón P. Fernández

Ingresó el 18 de Noviembre de 1919, como Comisario de la Primera Sección del Departamento, hasta Octubre de 1922, que fué trasladado a la 12a. Sección hasta el 17 de Mayo de 1923, fecha en que fué ascendido a Comisario de Ordenes.—El 26 de Abril de 1927, fué nombrado Oficial 1°. 13 de Diciembre de 1928, Encargado del Despacho de la Jefatura.—El 6 de Diciembre de 1929, Encargado del Despacho de la Jefatura de Policía de Maldonado, volviendo a ocupar el puesto de Oficial 1°. de la Jefatura de Policía de Lavalleja, el día 3 de Febrero de 1930.—30 de Marzo de 1931, cesó en sus funciones.—Agosto 7 de 1938, Jefe de Policía del Dpto. de Lavalleja, cargo que ocupa en la actualidad

El Sub Jefe de Policía Don Román Martínez Silva

Ingresó el 27 de Marzo de 1915, como Sub-Comisario de la 1ra. Sección del Dpto. de Minas, hasta el 14 de Marzo de 1917, fecha que fué nombrado Comisario de la 11a. Sección Rural, hasta el 17 de Abril de 1918 que fué trasla-

Digitized by Google

Compañía "Salus"

FABRICACION DE CERVEZA DE CALIDAD

Serrana Clara Superconcentrada

Clara Superfína "Puma de Oro"

Negra y Negra Superconcentrada

Cerveza y Malta "Salus"

productos que se imponen

Elaborados en Minas

FUENTE SALUS

Digitized by Google

Jefe de Policía de Lavalleja Sr. Ramón P. Fernández que goza de excelente concepto entre la culta población del departamento.

Sub Jefe, Sr. Román Martínez Silva, eficaz colaborador del Jefe y antiguo funcionario de la repartición policíal.

Digitized by Google

dado a la 12a. Sección Urbana, permaneciendo en dicho puesto hasta el 28 de Julio de 1919 fecha en que fué designado Comisario de Ordenes hasta el 15 de Mayo de 1923 fecha que fué nombrado Inspector de Policías. En Abril 8 de 1933, fué designado para ocupar el cargo de Oficial 1°. pasándo luego a ser Sub Jefe.

También actuó con las fuerzas legales durante la revolución de 1904, como Sargento en el Batallón «Guardia Nacional» No. 1, de la Ciudad de Durazno; y en los movimientos subversivos de Enero y Octubre de 1910.

Personal superior

Jefe de Policía	Ramón P. Fernández
Sub-Jefe	Román Martínez Silva
Oficial 2°.	Uberfil N. Pais
Inspector de Policías	Juan de Brun Carabajal
Comisario de Ordenes	Luis Cirullo
Médico del S. P.	Raul Calvis Ruiz
Auxiliar	Miguel E. López
Alcaide-Escribiente	Servando Ferreira
Escribiente	José N. Romero Sosa
Egdo. Oficina de I. Dactiloscópica	Isabelino M. Cedréz
Sargento de Ordenes	Isidro R. Corgoroso
Inspector de Líneas	Elías Buyarrez
Guarda Hilos	Bartolo Espinosa
» »	Silvino T. Romero

Diego Arrospide

AGENTE DE LA ANCAP

ESTACION DE SERVICIO

Calle Florencio Sánchez Esq 33 MINAS

Digitized by Google

Personal de la Jefatura de Policía de Lavalleja posando para Revista Policial de Soriano.

Funcionarios que integran el personal de la Jefatura

Oficina Central

Escribientes en Comisión: José J. Gómez, Juan Carlos Artigas, Juan J. Costa y Cosme E. Moreira.

Contaduria

Escribientes en Comisión: Luis E. Pais, Luis I. Curbelo y Juan Carlos Morandi.

Comisaría de Ordenes

Escribiente en Comisión: Juan Pablo García

Sección Archivo

Escribiente en Comisión: Roberto Tais.

Oficina Telefónica

Alfonso Darelli y Lucio Píriz Olmedo.

Digitized by Google

Inspector de Policía Sr. Juan de Brum Carbajal culto y laborioso funcionario minuano.

Seccional Primera

Comisario	Isabelino P. Aispuro
Sub Comisario	Angel M. Barrios
» »	José M. Fernández
» »	Nicasio Machado
Oficial Inspector	Alejandro D. Correa
Escribiente	Cirilo V. Gutiérrez

Seccional 2a.

Comisario	Exequiel Palacios
Sub-Comisario	Justino Marcos López
Escribiente	Hugo F. Tourné

Perramus, Trincheras,
Gabardinas, Sobretodos

Modelos exclusivos de
"CAGGIANI"

18 de Julio, 1240
MONTEVIDEO -

25 de Mayo, 557
— MINAS —

Digitized by Google

Comisario de Ordenes Don Luis Cirulo de correcta actuación policial.

Seccional 3a.

Comisario	Modesto Fernández
Sub-Comisario	Marín Lucas
Escribiente	Pedro Recto

Seccional 4a.

Comisario	Suspendido
Sub-Comisario	Vacante
Escribiente	Prohudon Maeso

Dr. Raúl Calvís Ruiz

Médico Cirujano

MINAS

Digitized by Google

Oficial 2.º Don Uberfil N. Pais, que cuenta con 18 años ininterrumpidos de labor policial.

Seccional 5a.

Comisario	Eduardo F: Barrios
Sub-Comisario	José P. Barrios
Escribiente	Uberfil Sánchez

Seccional 6a.

Comisario	Eusebio M. Lecuona
Sub-Comisario	Pilar E. Giménez
Escribiente	Juan V. Pagola

Dr. Miguel Lampariello

Director del Centro Departamental de Salud Pública de Lavalleja —

MINAS

Digitized by Google

Sr. Cosme E. Moreira, activo y meritorio funcionario que desempeña la corresponsalía de esta Revista en Minas.

Seccional 7a.

Comisario	Manuel D. Fernández
Sub-Comisario	Lucas Zeballos
Escribiente	Vital Bonilla

Seccional 8a.

Comisario	Vacante
Sub--Comisario	Robustiano A. Angelero
Escribiente	Pedro N. Tais

Autógrafo del Jefe de Policía de Lavalleja

«Al Director de la «Revista Policial» de Soriano, a quien deseo el mayor de los éxitos, deseando a la vez que el esfuerzo realizado por este funcionario encuentre imitadores para honra del Instituto Policíal.

Firmado: RAMON P. FERNANDEZ

Digitized by Google

Seccional 9a.

Comisario	Eulogio A. Miraballes
Sub-Comisario	Isidro J. Colmán
Escribiente	Vacante

Seccional 10a.

Comisario	Constantino E. Goya.
Sub-Comisario	Reina S. Díaz Luzardo
Escribiente	Américo Vergara

Seccional 11a.

Comisario	Luis Farina
Sub-Comisario	Nemo Miranda
Escribiente	Manuel de los Santos

Seccional 12a.

Comisario	Pedro E. Alvariza
Sub-Comisario	Gregario Vilche
» »	Ramón de los Santos

Seccional 13a.

Comisario	Alberto Artigas
Sub-Comisario	Luis C. Rodríguez
Escribiente	Rufino Pereira

Comisaría de Policía Volante

Comisario	Faustino Arellano

LA PATRIA...

La patria es una realidad viviente más necesaria que cualquier sistema ideológico, y a todos los sobrevive y aventaja con la misma superioridad que los sentimientos a las ideas.

Leopoldo Lugones.

Digitized by Google

Policías del mundo

ESTADOS UNIDOS. — La Oficina Federal de Investigaciones de Wáshington tiene establecido un intercambio internacional de fichas dactiloscópicas figurando 76 países en el referido canje.

El criminólogo norteamericano Sr. Augusto Vollmer acaba de publicar «Crimen, Ladrones y Policías»

BELGICA. — Se ha establecido definitivamente el armamento que debe usar la Gendarmería belga en la siguiente forma: Oficiales: sable y pistola automática calibre, 7.65 mm.; Gendarmes a caballo: Carabina máuser y pistola, bayoneta y sable; Gendarmes a pié: carabina máuser y pistola.

INGLATERRA. — En Nueva Escocia ha sido aumentado progresivamente el personal de policía femenina. De 66 que eran anteriormente, existen en la actualidad 150. Muchas de ellas han sido agregadas al departamento de investigaciones criminales.

POLONIA. — Sesenta y nueve oficiales del Ejército polaco han pasado a las fuerzas policiales. Estos oficiales antes de entrar en funciones recibirán una preparación especial en la Escuela de Policía de Varsovia.

JOSE DUPOUY

Calle E. GIMENEZ esq. ARTIGAS — frente P. Independencia — Mercedes

Repuestos para automóviles y camiones Wippet Willis y Manchester. — Automóviles «Overland». — Bicicletas «Winsor y «Alcyon». — Cubiertas y Cámaras «Michelin» y Dunlop. — Acumuladores Willard. — Nafta Energina. — Aceites: Mobiloil, Energina y Castrol. — FINTURA DUCO.

TELEFONO, 321

Digitized by Google

Provisión Testagrossa

FRUTAS, VERDURAS, FIAMBRES,

QUESO y MANTECA FRESCA — —

SAN JOSE, 518 **Teléfono, 555** **MERCEDES**

RICARDO C. DIFURIA

COMISIONISTA

LLEGA de Montevideo los Lunes, Miércoles y Viernes por la tarde. -- SALE para Montevideo: Martes, Jueves y Sábados por la mañana.

RECIBE ORDENES — **En Montevideo: Calle MARCELINO SOSA, 3022, Teléfono, 26-2-26.**

En Mercedes. HOTEL PARIS, P. Independencia

CASA JAFE

LA QUE VENDE MAS BARATO

Tienda, ropería, zapatería, mueblería y colchonería

Parada Risso **Depto. de Soriano**

Digitized by Google

EL QUIROGRAFO

Nuevo aparato para tomar impresiones palmares y plantares

Por el Dr. LUIS REYNA ALMANDOS

El 6 de Enero de 1939 falleció en La Plata el Dr. Luis Reyna Almandos discípulo dilecto de Don Juan Vucetich el inventor de la dactiloscopia y continuador de su interesante obra de investigación científica. — El Dr. Reyna Almandos, autor de la «Dactilospia comparada» era Director del Museo «Vucetich» de la Universidad de La Plata, y autor del interesante articulo qne incertamos a continuación en el cual nos describe su último invento para la toma de impresiones palmares y plantares.

N. de la D.

La toma de impresiones palmares y plantares completas no ha podido conseguirse hasta ahora; porque los aparatos y medios de impresión no alcanzaban a grabar los dibujos de las partes huecas de la mano, tampoco el pulgar y nunca la parte interna de la planta del pie.

La configuración natural de la mano y del pie no se adaptan sino excepcionalmente a ningún material plano y rígido, ni a los encurvados también rígidos, ni a otros de materiales blandos y flexibles pero no dispuestos como el aparato que describiré en seguida y del que no he querido dar noticia hasta no creerlo eficaz. No tengo conocimiento de otro semejante al que imaginé y construí hace más de un año y al que dí varias formas antes de conseguir la que ahora considero la mejor. Con mi *Quirógrafo* se facilita mucho la toma de impresiones de todo orden y, con ello, la organización de archivos de palmares, tan considerables como los decadactilares, sin limitación alguna. Además, no puede negarse la utilidad de la impresión palmar en investigaciones de carácter científico de diverso orden y en la identificación del recién nacido.

El *Quirógrafo* consiste esencialmente en dos bastidores cuadrangulares, de cuero flexible y suave, o de hule u otro material parecido. El bastidor es de más o menos 30 centímetros de largo por 22 de ancho, calculadas las dimensiones para la impresión de la mano normal.

Uno de los bastidores se destina exclusivamente a en-

Digitized by Google

tintador de la mano, extendiendo a tal efecto, en su cara anterior, o anverso, la tinta suficiente por los medios conocidos. El cuero o hule de este primer bastidor debe ser negro, y de todos los cueros el mejor es el charol.

El segundo bastidor está destinado únicamente a servir de soporte al papel de la impresión, y por eso el color del material puede ser cualquiera, menos el negro, para impedir entre ambos toda confusión.

Cada bastidor se ajusta por simple gravitación y sin ninguna otra unión mecánica permanente, a un armazón de mesa de forma y dimensiones adecuadas al mismo, cuya mesa tiene 10 centímetros de altura, estando provista da una tapa de cristal corrediza.

Las dos mesas con sus dos bastidores, colocados según lo que acabo de describir, constituyen el nuevo mecanismo.

Para tomar impresiones se empieza por entintar convenientemente el bastidor correspondiente, colocado ya en la mesa. Esto dispuesto, la persona cuyo palmar ha de obtenerse, aplica de plano su mano en el cuero entintado, sostenida, ella, por la mano del operador. La presión *inteligente* de ambas manos da por resultado una completa y nítida impregnación de la tinta en la palma del identifica

BLAS COZZI

Almacén de comestibles y bebidas

Especialidad en artículos del ramo

Agente del kerosene CHESTER y nafta PAN-AM.

VENTAS AL CONTADO

— AGENCIA CORREO —

Calle Montevideo y Bs. Aires — Tel. 175 — Mercedes

Digitized by Google

-do, cuando la mano es blanda y plana, sin necesidad de palpar, el operador, la mano parte por parte, especialmente en las cóncavas o huecas, propias de las manos de los viejos y en otros casos y circunstancias conocidos.

La palpación hecha a través de la lámina flexible del bastidor-tintero, se efectúa con los dedos indicados de la mano del operador; procediendo con habilidad y cuidado, para que la tinta llegue al fondo del hueco, sin forzar demasiado la lámina.

Entintada la mano, o el pie, en la forma descripta, se procede en la segunda mesa quirográfica a transportar la tinta de la mano al papel de la impresion, observando en ésta el procedimiento ya descripto para el entintado de la mano.

La flexibilidad de la lámina de ambos bastidores, que permite una palpación total de la mano, sin esfuerzo violento, y la disposición de aquella en el bastidor como la de éste en la mesa, son el principio del invento. Por la experiencia del mismo, creo poder asegurar, que la toma de impresiones digitales, palmares y plantares, es un problema técnico resuelto satisfactoriamente.

La Plata, diciembre 1938

FELIPE SANTELLAN

Dirección telegráfica FELLAN

Acopio de cereales y frutos del país

Venta de MOBILOIL y máquinas agrícolas MASSEY HARRIS ---

Fábrica del afamado Sarnífugo MUNDELL

Calle Tomás Gomensoro y Rio Negro

Teléfono, 205 Mercedes

Digitized by Google

Hermoso gesto

La Policía de Tacuarembó y la niñez desamparada.

Merece los más elogiosos comentarios la actitud de los funcionarios policiales de Tacuarembó que acaban de presentarse por nota al Jefe, solicitándole gestione ante las autoridades municipales, que el porcentaje que les corresponde por la aplicación de multas por infracción al Reglamento de Tráfico allí vigente, se invierta en beneficio de la niñez desamparada.—Hermoso gesto, que honra y enaltece a quienes compenetrados de la importancia de su misión, renuncian a los beneficios que puedan reportarles la aplicación de disposiciones tendientes a la regularización del tráfico en aquel departamento.—Al poner de manifiesto esta decisión, queremos hacer llegar a los integrantes del Instituto Policial de Tacuarembó, sinceras felicitaciones.

CASA COLOLO DE **MANUEL C. BERRO**

RADIOS — ARTEFACTOS Y MATERIALES ELECTRICOS

Se hacen todas clases de instalaciones y reparaciones eléctricas.

Técnico electricista autorizado por la U. T. E. **Fermín I. Beracochea**

Colón, 268 **Teléfono** **Mercedes, R. O.**

Digitized by Google

LA CELEBRIDAD

— ¡La fama! — decía en una ocasión el almirante frances Lacaze. Lo que para unos la constituye, para otros no significa nada. Un ejemplo: Recientemente leí en un diario de Lyon, un aviso que decía así: «A quienes pueda interesar: El señor Pedro Loti, de Lyon inventor de la trampa automática para ratones, se complace en anunciar al público, que no tiene nada que ver con un tal Pedro Loti, escritor». ¡Me habría gustado mostrar ese párrafo al novelista famoso y ver que cara ponía!

Ejecución de chinos

Hasta hace pocos años, el pueblo de China creía que ningún criminal ejecutado estaba «completamente muerto» hasta que su nombre había sido destruído también.

Por esta razón cada año eran escritos los nombres de los decapitados durante el año anterior, en trozos de papel que luego eran quemados en un templo de Peiping.

AHORA

SASTRERIA GRISI

Es la preferida de la gente que se preocupa del buen vestir, pues cada nuevo traje que sale de nuestra casa es una prueba más del éxito que hemos alcanzado en la técnica sartoril.

SASTRERIA GRISI

SAN JOSE, 771 TELEFONO, 221 MERCEDES

Digitized by Google

PROFESIONALES

RODRIGO DAVISON
AGRIMENSOR

S. José 520 — Tel.70 — Mercedes

Dr. PEDRO HERKEN
Medicina General y Niños

Consultas: de 9 a 11 y de 15 a 17
Miércoles de 9 a 11 gratis para los pobres

Colón 819 — Tel. 824 — Mercedes

Dr. ATILIO R. RUENO DE LOS RIOS

Ex Jefe de Clínica, Adjunto de la Facultad de Medicina.- Ex Asistente de Policlínica de Vías Digestivas (H. Maciel)

MEDICO CIRUJANO

Vías Digestivas—Nutrición
Consultas: de 9 a 10 y de 15 a 17

Florida 640 **Mercedes**

Dr. RAUL A. FARRIOLS
MEDICO CIRUJANO

E. Giménez y 25 de Mayo **Mercedes**

Dr. Luis Moura Acevedo
MEDICO CIRUJANO

S. José e Ituzaingó **Mercedes**

Dr. GUILLERMO VARSI
CIRUJANO DENTISTA

Coloca dentaduras artificiales construidas con material moderno, irrompible, de color rosado, que imita los tejidos de la encía Incrustaciones y ángulos de porcelana fundida.

Consultorio: 25 de Mayo 171

Dr. URUGUAY REGULES
MEDICO OCULISTA

Adjunto por la Facultad de Medicina a la Clínica de Ojos del Hospital Maciel
Días hábiles: consulta de 9 a 11 a/m

Paysandú 717 **Mercedes**

FARMACIA SIFREDI

JORGE SIFREDI
FARMACEUTICO

MERCEDES R. O.

Héctor F. Requiterena
ESCRIBANO

San José 742 **Mercedes**

PEDRO C. BESOZZI
ESCRIBANO Y CONTADOR

Trámite de Sucesiones
Dinero en Hipoteca

Colón 282 **Mercedes**
Frente al Banco de la República

JULIO E. CORREA
INGENIERO AGRONOMO

Tasaciones

25 de Mayo y Ferrería—Mercedes

DELIO P. GONZALEZ
CONTADOR—PERITO MERCANTIL

Florida 629 **Mercedes**

Escribanía Eduardo Fernández de APARICIO IMAZ
ESCRIBANO

Dinero en Hipoteca
Trámite de Sucesiones

Trasladó su estudio: Colón 826

MERCEDES

Miguel A. Olivera Ubios
ESCRIBANO

18 de Julio c/ Paysandú y Detomasi

MERCEDES

Digitized by Google

Instrucción Policial

(Continuación)

Conducta para con los detenidos

Hecho un arresto, no adoptará más medidas de seguridad que las necesarias para evitar la fuga del detenido y siempre deberán ser apropiadas a la clase de persona o a la gravedad del delito en que éste haya incurrido.

Así por ejemplo, no se le colocará las cadenillas de seguridad al autor de un hecho leve que se haya entregado o marche sin resistencia, pero se tomará aquella medida cuando se trate de un delincuente peligroso y en general con todos los que hubieran pretendido resistirse o fugarse en el trayecto.

No deberá mortificarlos sin necesidad y no usará con ellos un lenguaje que pueda irritarles o humillarles, para evitar, no solo la reacción por parte del arrestado, sino también la antipatía u hostilidad del público que pueda observarlo.

No deberá ofenderse por el lenguaje abusivo o grosero que contra él emplee la persona que conduzca detenida ni le retribuirá las injurias que éste le dirija, limitándose a conservarlas en la memoria para revelarlas con fidelidad al entregar el detenido a sus superiores.

El registro de los mismos por parte del guardia civil, no puede extenderse más de lo dispuesto, es decir, palparle de armas por el exterior de las ropas y en caso de hallarle alguna, proceder a su secuestro —como medida de seguridad— tratando de llevarla en forma no ostensible para entregarla en la comisaría. Los detenidos deberán ser conducidos de parada en parada, salvo casos excepcionales.

Recepción y entrega de servicio

El guardia civil destinado a prestar servicio de calle, se recibirá de su puesto en el punto de facción, que es el centro de la calzada, salvo que se trate de una orden o que por otra causa especial, se determinara la permanencia fuera de aquel sitio.

Se saludará con el saliente en la forma dispuesta observando una posición correcta, firme y dándose el frente, permaneciendo asi todo el tiempo necesario para que aquél le entregue las novedades que tuviera que transmitirle relacionadas con vigilancias o cualquier dato de interés para un procedimiento no terminado durante el servicio, para que asi el relevanto pueda obtenerlo.

Digitized by Google

Se comunicarán también las sospechas de lugares o personas que infrinjan leyes o contravengan disposiciones y cualquier otra cosa notable que hayan visto o sabido durante el servicio y que corresponda intervenir en razón de sus funciones.

El guardia civil relevante, asentará la hora y firmará en la primera casilla inmediata a la última firma que conste en la boleta del saliente.

Se saludarán otra vez iniciando la venia el que se retira, quién acudirá inmediatamente a la comisaria para entregar la boleta de contralor al subcomisario de servicio o superior que estuviere de guardia, dando las novedades—si las hubiere—al sargento de su turno, a quién pedirá órdenes para salir franco.

Toques de silbato

Todo guardia civil, bien se halle franco o de servicio, está obligado a llevar consigo un silbato para trasmitir las señales de ordenanza.

Todas las llamadas se determinan a continuación:

Mueblería Broggi

No compre sus muebles

sin antes visitar esta casa

Calle 25 de Mayo — Teléfono, 137 — Mercedes

Digitized by Google

1	Llamada de compañero.	.
2	Oficial a la comisaria	..
3	Comisario a la comisaria	...
4	Ronda	— .
5	Auxilio	— ..
6	Oficial a la parada	— ...
7	Comisario a la parada	— ....
8	Incendio	— —
9	Reunión General	— — —
10	Reunión de sección	.. — .
11	Atajen	.....
12	Cortada de llamada	— . — .
13	Sargento a la comisaria	././

(El punto representa una pitada fuerte y corta; la linea, una pitada fuerte y prolongada; el punto y linea diagonal, una pitada corta y picada)

El guardia civil que oiga cualquiera de estas llamadas está obligado a repetirla.

A. Elorza Arrieta y Hnos.

BARRACA DE CEREALES

Casa Central: MERCEDES

Sucursales:—F. Bentos, Dolores, Carmelo.
Depósitos:—Palmitas, Egaña, Risso y Drable

COMPRA DE CEREALES

TELEFONO, N.° 497

Dirección telegráfica ARTUZA **Mercedes, R. O.**

Digitized by Google

LECTOR:

Esta publicación que circula en forma gratuita por toda la República y el extrangero, ha sido fundada con el solo fin de propender a la elevaciòn técnico-cultural de todos los funcionarios Policiales.

Si Vd. es comerciante, estudie los beneficios derivados de una propaganda mediante un sistema de divulgación ameno e instructivo.

Si Vd. pertenece al Instituto Policial, está en el deber de proteger al comercio que ayuda y sostiene esta cátedra de enseñanza.

Si Vd. lector, es un ciudadano honesto, que quiere contribuir al engrandecimiento de la Patria, proteja y divulgue esta Revista, que realiza una obra cultural de vastas proyecciones y esto le proporcionará la intima satisfacción de poder realizar algo práctico en pro del mejoramiento del Instituto Policial, que protege y defiende los intereses colectivos.

Digitized by Google

Bellezas locales

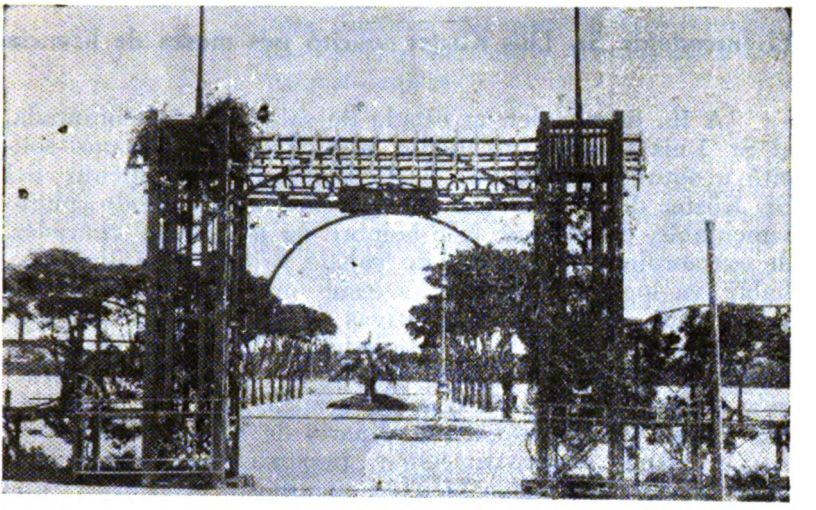

Un detalle de la Plaza de Deportes de Mercedes

FRIZZI, PEREIRA y Cía.

COMERCIO en GENERAL. — Barraca de materiales de construcción. — Acopio de frutos y cereales del pais

AGENCIA «ANCAP»

Telegramas DOS CANAR **Teléfono N.o 4**

Estación Santa Catalina **Depto. Soriano**

Digitized by Google

Intendencia Municipal

El Intendente Sr. Luis Köster solicitó tres meses de licencia.

A fín de atender su estado de salud algo quebrantada, el Sr. Luis Köster, Intendente Municipal de Soriano solicitó y obtuvo tres meses de licencia.—El alejamiento del Sr. Köster de la dirección de la comuna es de todo punto lamentable, puesto que este hombre de acrisolada honradez, de extraordinaria capacidad de trabajo, y de espiritú dinámico, había ya logrado imprimir a este organismo una acción progresista, llena de iniciativas tendientes a dotar al departamento de obras de verdadera necesidad.—El Hotel Municipal cuyas obras se iniciarán en breve, construcción de una pasarela de cemento armado que una la rambla con la Isla, alumbrado extraordinario de los edificios públicos, etc. como la construcción y reparación de importantes calles y caminos, ponen bien de manifiesto el espíritu que anima al Intendente, por cuyo total restablecimiento y reintegración a sus actividades formulamos votos sinceros.

El Sr. Olegario Menendez ocupa el cargo de Intendente.

De acuerdo con la licencia concedida al titular Sr. Luis Köster de la cual damos cuenta por suelto aparte, ocupa el cargo de Intendente, el Sr. Olegario Menendez, caracterizado vecino, vinculado a las actividades ganaderas y comerciales del departamento y que goza de inmejorable concepto ante la opinión pública por su corrección de procederes, por su dedicación al trabajo y hombría de bien.

Al saludar al nuevo Intendente, formulamos votos por el feliz éxito de su gestión.

Digitized by Google

En pro de la Escuela

«Más maestros; Más material de enseñanza; Más edificios escolares y Alimentación a niños mal nutridos»

Por todos los ámbitos del país ha resonado vibrante, enérgica y valiente la voz del Director de Enseñanza Profesor D. Oscar Maggiolo, exponiendo claramente la verdadera situación de la Escuela, y en todas partes, ante la gravedad del problema, ha surgido generosa la cooperación popular que apoya y adhiere a la patriótica campaña en pro del mejoramiento escolar.

Los poderes públicos han expresado ya su decidida buena voluntad para dar solución a tan grave e importante problema nacional. La población del país también se apresta a apoyar las medidas conducentes al mejoramiento escolar que exige en estos momentos: Más maestros; más material de enseñanza; más edificios escolares y alimentación a niños mal nutridos».

Estancia y Cabaña SANTA TERESA

de **J. LUIS ROGLIA**

— Sucesor de URDANGARIN y ROGLIA —

Toros Hereford de pedigrée inscripto y pedigrée particular. inmunizados por el Dr. Zeni.

Toros Shorthorn de pedigrée inscriptos. Inmunizados por el Dr. Zeni.

Carneros Lincoln de pedigrée y puros por cruza.

CORRESPONDENCIA: MERCEDES, R. O.

Digitized by Google

Información General

El Teniente Coronel Alfredo R. López se ausentó para San Jose

Atento al nuevo destino dispuesto por la Superioridad se ausentó de entre nosotros para radicarse en la ciudad de San José, el Teniente Coronel D. Alfredo R. López ex Jefe del Batallón de Infantería ex N°. 12. Si bien es cierto que la estada del Comandante López ha sido breve, no es menos cierto que por su exquisito don de gente, su caballerosidad y su hombría de bien, se había captado las simpatía generales y comprendiéndolo así la culta población de Mercedes, exteriorizó eso sentimietos en diversas demostraciones realizadas en su honor.

El 2 de Mayo, en la Casa de los Rurales le fué ofrecido al Teniente Coronel López uu gran banquete al cual asistieron las siguientes personas: Jefe de Policía Tte. Cnel. Domingo G. Bianchi, Intendente Municipal Sr. Luis Köster, Sub Jefe de Policía Mayor D. Felipe Arambillete, Gerente del Banco de la República Sr. Nicolás Somma, Gerente del Banco Londres D. Juan J. Chiappara, Inspector de Trabajo D. Carlos Luz, Médico de Servicio Público Dr. Raúl Farriols, Director del Liceo Agr. Edmundo Montauti, Jefe del Batallón de Infantería N°. 5 Mayor Mario D. Tassano, Capitán Amaro Baillo, Fiscal Letrado Dr. Luis M. Baungartner, Dr. Luis Moura Acevedo, Dr. Raúl González, Inspector de Escuelas Sr- Alberto Magnani, Capitán Luis A. Martínez Teniente Udolfo Presa, Teniente Ernesto D'Argenio, Alferez Eduardo Bertolotti, Alferez Maximiliano Barrios, Teniente Adriano Osimani, Sr. Raúl Martinez, Comisario Juan Carlos Pinilla, Sub Inspector de Escuelas Sr. A. Soler, Sr. José S. Roglia, Raúl Viñas, Eugenio Milans, Dionisio Zaraus, Juan Bruno, Esc. Juan Irisarri, Ing. Julio E. Correa, Teniente Raúl Nava, Teniente Benenati. Administrador de Rentas Sr. Francisco Perroni Diaz, Capitán Fernández, Raúl Viera, Sr. Cuestas, Caminada y otros. Excusaron su inasistencia por diversas causas, el Juez Letrado Dptal. Dr. Atilio Pigurina Vivas, Inspector de Policías Sr. Eliso Olasagasti, Comisario de la 5ª. Capitán José L. Cardozo, Sr Jesús Vizcaino J. Correas Caulin, Dr. Salvador Milans, Comandante Rivas Maluzán, Eduardo Perera del Marco etc. Ofreció la demostración el Director del Liceo Agr. Edmundo Montauti, contestando el Comandante López con una hermosa improvisación. En esta fiesta le fué entregado al Comandante López un obsequio como recuerdo de sus amigos de Mercedes.

Digitized by Google

LAMENTADO DECESO

Don Emilio Sánchez, expiritú luchador, desbordante de energías aún, le sorprendió la muerte cuando disponía de un merecido descanso en su vida de actividad intensa. Esposo y y padre amantísimo, amigo noble y generoso, he ahí sintetizadas las principales virtudes que adornaban la personalidad de este hombre, cuyo lamentado deceso ha producido honda consternación. «Revista Policial» de Soriano rinde homenaje al honorable vecino de esta ciudad prematuramente desaparecido, acompañando a sus deudos en su justo dolor.

Homenaje al Sub-Comisario Pareto

En el Cementerio del Norte el domingo 28 de mayo se realizó una interesante ceremonia recordatoria, con motivo de cumplirse el 1er. aniversario del fallecimiento del Sub-Comisario Daniel H. Pareto. Los funcionarios policiales de Soriano colocaron sobre su tumba una artística placa de bronce con la siguiente inscripción: «Al ex Sub-Comisario Daniel M. Pareto. Homenaje de sus camaradas del Departamento de Soriano». Hizo uso de la palabra el escribiente Silvino Rovira quien pronunció una hermosa oración fúnebre. También concurrió al Cementerio del Norte una delegación del Círculo Policial de Montevideo que exteriorizó en esa forma su adhesión al homenaje.

"6 DE ABRIL"

Almacén de comestibles, despacho de bebidas y depósito de carbón y leña.

de HASSIN OTMAN y Hno.

Calle Sarandí y Don Bosco **Mercedes**

Digitized by Google

Don Francisco Lasarte. — Falleció el 5 de Mayo de 1939

Apenas repuestos de la inmensa emoción que nos causara el prematuro y lamentado deceso de Don Armando Lasarte, en forma también repentina, tal vez enormemente afectado por la desaparición de su hermano a quién mucho quería dejó de existir Don Francisco Lasarte, laborioso hacendado de nuestro departamento, jefe de un honorable hogar, emparentado con distinguidas familias de nuestra sociedad. Don Francisco Lasarte fué un modelo de actividad y supo granjearse las simpatías de cuantos le trataron. Haya paz en su tumba y presentamos a sus atribulados deudos, nuestro pésame.

El Auxiliar de Jefatura D. Andrés M. Elutchanz a cargo de la Comisaría de Ordenes

La Jefatura de Policia debidamente autorizada por el Ministerio del Interior ha dispuesto que el Auxiliar Andrés M. Elutchanz se haga cargo de la Comisaría de Ordenes mientras dure la licencia concedida por enfermedad al titular.

CONFITERIA "CENTRAL"

CARLOS ZEFFERINO

Atiende con preferencia servicios de lunchs, casamientos, bautismos, etc.—Salón para familias.

San Jose y Artigas **Mercedes, R. O.**

Digitized by Google

Sub Comisario Manuel R. Mattos

Inmenso pesar ha causado el lamentado deceso del Sub Comisario de la Policia de Investigaciones de la capital D. Manuel R. Mattos, quien en diversas oportunidades había visitado nuestra ciudad a fin de colaborar con nuestra policía en el esclarecimiento de algunos hechos delictuosos. Entre nosotros contaba Mattos con muchas simpatías que había logrado captarse por sus excelentes condiciones de detective y sus virtudes de hombre noble y sincero. «REVISTA POLICIAL» de Soriano lamenta esta irreparable pérdida y presenta su pésame a sus deudos.

Mensajería "El Signo Rojo"

de AMERICO PASTORE

CALLE COLON, 308 TELEFONO, 348 MERCEDES

AUTO DE ALQUILER Chevrolet
último modelo para ciudad y campaña

— AGENCIA DE LOTERIA y REVISTAS —

Digitized by Google

VICENTE RECHOPPOLI

Calle San José, 641 — frente al Liceo **Mercedes**

SASTRERIA PARA DAMAS y CABALLEROS

Cortes de última moda — Casimires de calidad

JOSE PEDRO GIGENA

Asesor Jurídico — Procurador Matriculado — Rematador Público

Estudio: FLORIDA N.o 560
TELEFONO Nos. 502 - 570

Domicilio particular: MONTEVIDEO N.o 74 **Mercedes**

CASA BICHARA

ALMACEN DE COMESTIBLES y FERRETERIA

NO ADMITE COMPETENCIA PRECIOS BAJOS

Calle 19 de Abril y F. Sánchez **Mercedes**

Digitized by Google

Digitized by Google

TALL, BARTOSAGHI
COLON, VIA
MERCEDES, R. S.

Digitized by Google

AUG 11 1972

MERCEDES

REVISTA POLICIAL DE SORIANO

N.º 7 — AÑO II — Setiembre 1939

Publicación trimestral

Digitized by Google

Digitized by Google

REVISTA POLICIAL
DE SORIANO

ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL INSTITUTO POLICIAL

Publicación aprobada por la Jefatura de Policía (Orden del Día No. 32-937)

Director y redactor responsable
JUAN CARLOS PINILLA
San José y Sarandi Mercedes

Administrador
RAUL CAZZOLA
Artigas y Paysandú

Año II | MERCEDES, SETIEMBRE DE 1939 | No. 7

SUMARIO

NOTA EDITORIAL

Grato Acontecimiento. — Visita del Sr. Presidente de la República Gral. Baldomir a B. Aires.

Simpático homenaje.

Instituto Cultural Anglo Uruguayo.—(Fray Bentos)

Nota Histórica. — La Independencia Nacional por el Dr. Luis A. Baungartner.

Policía Científica.—De la identidad del niño a la identidad del grupo familiar, por el Dr. Reyna Almandos.

Policías del Mundo

De la Argentina. — Etapas de nuestra policia, por el Comisario Lorenzo Fernández Duque.

Los funcionarios policiales procesados.

Reorganización policial.

El Presidente del Paraguay.

Intendencia Municipal.

La Policía de Río Negro.

Instrucción Policial.

Escuela Industrial Agrario de Mercedes. por el Ing. Agr. J. Eduardo Correa.

El Instituto Policial de Durazno.

Información general.

Cardona

Digitized by Google

Esta publicación se distribuye gratis por toda la República y el extranjero.

Ha sido fundada y es dirigida por funcionarios policiales en actividad.

Su principal finalidad es contribuir a la elevación técnico-cultural de los funcionarios que integran el Instituto Policial.

Es la única publicación policial autorizada por la Jefatura de Policía del Departamento.

Digitized by Google

Nota Editorial

Constituye una alagadora satisfacción constatar ya los benéficos resultados derivados de la acción constructiva y moralizadora en que se encuentran empeñados en realizar algunos Jefes de Policía, y no ya de la capital, donde existen medios que facilitan esa labor, sino del interior de la República, donde la escaces de recursos algunas veces y la falta de espíritu de iniciativa otras, han conspirado contra la realización de obra innovadora en beneficio del Instituto Policial.

Salto y Paysandú cuentan ya con entidades representativas de los elementos policiales. Soriano con una Revista, que sin pecar de inmodestia constituye una cátedra de enseñanza, Fray-Bentos organiza una biblioteca, Durazno dicta clases contra el analfabetismo y de procedimiento, Canelones estudia la creación de una Sección de Psicología, Derecho Penal y Pedagogía Terapéutica para la Cárcel y, en fín, un sinnúmero de obras de trancendental importancia, contribuyen a elevar la función policial al rango que le corresponde en el conjunto armónico de las instituciones. Más aún, han empezado a adoptarse prácticas desconocidas u olvidadas. Para la provisión de ascensos, la Jefatura de Soriano llama a concurso para seleccionar los empleados más aptos para la función. Y así, en la conquista de tan interesantes mejoras, el Instituto se rodea del sólido prestigio que le corresponde para poder actuar con justicia y libertad y merecer de esa manera la estima y alta consideración del pueblo.

«Revista Policial» de Soriano al destacar con alborozo esta saludable reacción, formula votos para que culmine el loable propósito de perfeccionar y dignificar la función policial.

Digitized by Google

Digitized by Google

Presidente

Exmo. Sr. Presidente de la República, General Arq. D. Alfredo Baldomir que con motivo de su reciente viaje a Buenos Aires, acrecentó nuestras vinculaciones con el país hermano, sellando en forma leal y sincera la tradicional amistad de ambos pueblos.

Digitized by Google

Digitized by Google

Grato acontecimiento

La visita del Sr. Presidente de la República General Arq. Don Alfredo Baldomir, a la capital argentina ha creado nuevos vínculos de leal y sincera amistad.

Con motivo de la grata visita de nuestro primer Mandatario, General Arq. D. Alfredo Baldomir a la capital argentina, nuestro pueblo ha tenido oportunidad nuevamente de poder apreciar los nobles y fraternales sentimientos de nuestros hermanos los argentinos, que con extraordinario entusiasmo han tributado los más cálidos y sinceros homenajes a nuestro país en la persona de su digno Presidente. Desde los niños, alineados en las calles de la metrópoli porteña, arrojando flores al paso del ilustre mandatario, hasta el bizarro ejército que con toda marcialidad desfiló en aquella tarde memorable frente el palco oficial, levantado en la Avenida Alvear, como así mismo esa masa de pueblo compacta que con aplausos, vítores y exclamaciones saludó el paso del Presidente de los Orientales y su comitiva, son demostraciones que indudablemente han venido a robustecer la cordialidad de las relaciones entre ambos pueblos.

El Excelentísimo Sr. Presidente de la República Argentina, Dr. Roberto M. Ortiz en uno de los diversos actos realizados en honor del General Baldomir, apartándose de las rígidas normas protocolares improvisó las siguientes frases: «Habéis dicho hace un momento, que solo os consideráis como un pretexto para esta fiesta. Sois demasiado modesto, señor Presidente. Representáis una política y una orientación que en América y en el mundo tiene en este momento un valor decisivo. Sois un producto de una fuerza democrática, surgida del calor y deseos de vuestro pueblo. Y eso no puede ser indiferente ni dejarse de decir. Representáis el sentir que vivimos los que en estos momentos tenemos la responsabilidad de la hora, y es así como se trasunta en estos discursos, en el Parlamento y en los rostros

Digitized by Google

de los que nos saludan en la calle. Habeis sido elegido por la voluntad de vuestro pueblo».

Como podrá apreciar el lector al través de la palabra del Mandatario argentino, nuestro Presidente que acaba de obtener con esa visita un extraordinario éxito personal, ha dado motivo al elocuente juicio que dejamos transcripto. "Revista Policial" de Soriano celebra el magnífico acontecimiento, formulando votos sinceros por la cordialidad de esas relaciones entre uruguayos y argentinos.

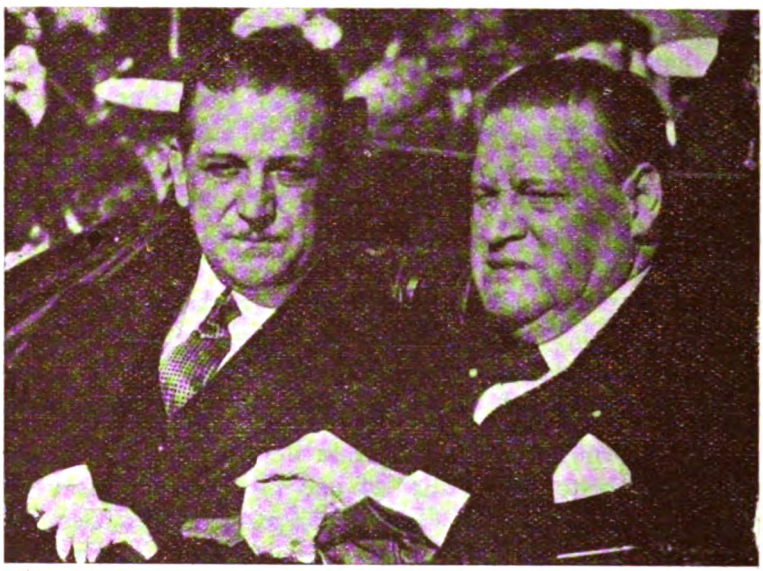

El señor Presidente de la República General Arq. D. Alfredo Baldomir acompañado del ilustre mandatario Argentino Dr. Roberto M. Ortiz desde su carroza de gala, revistando las tropas Argentinas

Digitized by Google

Simpático homenaje

Los niños argentinos rindieron un expresivo homenaje al Sr. Presidente de la República, General Arquitecto Dn. Alfredo Baldomir.

Del conjunto de homenajes realizados en la capital argentina en honor del Sr. Presidente de la República General Arq. D. Alfredo Baldomir, posiblemente ninguno más simpático y expresivo que el que le rindieron los niños argentinos en ocasión de su visita a la Escuela «República Oriental del Uruguay». Millares de niños luciendo sus blancas túnicas, alineados por las calles donde debía pasar nuestro ilustre Mandatario, agitaban banderitas uruguayas y argentinas, regando el suelo de flores al paso del coche presidencial. Esto constituyó fuera toda duda uno de los espectáculos más simpáticos y agradables que le tocó presenciar a los integrantes de la embajada. El General Baldomir y su esposa, cuyo carruaje estaba ya casi cubierto totalmente de flores, descendieron varias veces del vehículo y besaron y estrecharon entre sus brazos a los niños argentinos. En ocasión de tan grata visita los escolares de Mercedes enviaron a los niños argentinos un expresivo mensaje que fué contestado por aquellos y cuyos textos cambiados insertamos a continuación:

«Los niños de la Escuela de 2º. Grado Nº. 7 de Mercedes, Departamento de Soriano, interpretando los sentimientos de afecto y solidaridad de todos los escolares del Departamento, envían cordial saludo a los escolares argentinos que rinden hoy homenaje al Uruguay en la persona del Señor Presidente de la República General Alfredo Baldomir».

«Marcela C. de Meystre, Director de la Escuela "República Oriental del Uruguay" saluda con todo cariño a los niños de la Escuela de 2°. Grado Nº. 7 de Mercedes, Departamento de Soriano, y les agradece en nombre de los niños argentinos, el cordial saludo que enviaron con motivo del homenaje que se tributó al Exmo. Señor Presidente del Uruguay, General Alfredo Baldomir. — Buenos Aires, Agosto 18 de 1939.

Digitized by Google

Instituto Cultural Anglo-Uruguayo

FRAY BENTOS

Este filial del Instituto en Montevideo (fundado hace ya 5 años) es el tercero a establecerse en las ciudades de campaña (Existen en Salto y Paysandú) y fué inaugurado durante la visita a esta del Sr. Millington-Dracke en el mes de Abril ppdo.

Como los demás Institutos el fin que persigue es el intercambio de ideas culturales entre los pueblos ingleses y uruguayos, mediante la enseñanza del idioma inglés, para así facilitar el estudio de la literatura inglesa en su original, y por conferencias sobre diversas materias de interés común. La faz artística también es muy llevada en cuenta, y ultimamente hemos tenido el orgullo de presentar ante el público de Fray Bentos, a la famosa pianista inglesa Moura Lympany.

Los alumnos para las clases de Inglés que principiaron en el mes de Mayo ppdo. ya sobrepasan los 100, evidente prueba del interés que ha despertado la feliz iniciativa del Ministro Inglés

Dentro de poco se instalará un local donde además de las clases habrá una biblioteca, sala de lectura, tea-room etc., lo que servirá de punto de reunión para todos los socios.

Presidente Honorario	Sr. E. Millington-Dracke.
Vice » »	» Luis Kuster (Intendente de Río Negro)
	» Graciano Etcheverrigaray (Jefe de Policía de Río Negro)

Consejo Directivo

Presidente	Sr. G. M. Hogben
Vice »	Dr. A. Brun
Secretario y Tesorero	Sr. F. J. H. Spry
Vocales	Sra. Beatriz E. de Bianchi
	Sra. Aileen F. de Hogben
	Dr. Andrés Montaño
	Sr. Luis A. Gepp
Director	Sr. C. J Ramspott

Digitized by Google

Al no mediar la especialísima circunstancia creada con motivo de los acontecimientos que se vienen desarrollando en Europa, tanto en Rivera como en nuestro departamento se habrían inaugurado oficialmente los filiales del Instituto Cultural Anglo-Uruguayo de Montevideo institución creada bajo los auspicios del Sr. Embajador y Ministro de Gran Bretaña e Irlanda Mr. Eugenio Millington Dracke. Las actividades desplegadas en tal sentido en nuestro departamento han tenido éxito resonante y al pulsar el ambiente, sus organizadores han encontrado una enorme corriente de simpatías que permiten vislumbrar la cristalización de tan interesante obra cultural. Salto, Paysandú y Fray Bentos cuentan ya y en estado floreciente con esos centros de cultura y expansión, y no será difícil que si las circunstancias lo permiten sea a breve plazo entre nosotros ese Instituto Cultural una realidad.

"Cine Teatro Young"

Empresa: Ceferino D'Agosto

El Cine de los grandes estrenos

Una sala confortable, elegante y de perfecta acústica, dotada de un doble equipo sonoro de **alta fidelidad,** condiciones éstas que permiten presentar la más pura producción de los films de mayor suceso que llega al país.

Cada espectáculo es un nuevo éxito

La sala preferida de las familias

25 de Mayo y J. Zorrilla de San Martín FRAY BENTOS

Digitized by Google

PRUEBE

EL DULCE DE MEMBRILLO ANGLO

Los métodos modernos empleados para la fabricación del Dulce de Membrillo ANGLO como así también la selección de la fruta con que está preparado, ha contribuido a darle un sabor distinto y exquisito. Se vende en económicas latitas y paquetes que usted puede adquirir en cualquiera de los buenos almacenes.

Productos **Anglo**

UNA GARANTIA DE PUREZA Y CALIDAD

Digitized by Google

(NOTA HISTORICA)

La Independencia Nacional

por el Dr. LUIS M. BAUMGARTNER

Para comprender el sentido íntimo de los acontecimientos que culminaron en la declaratoria de 1825 y en la Convención de Paz del año 28, es preciso «vivir» la pasada época, «representar» el drama revolucionario en un escenario semejante a aquél en que se movieron los personajes de la obra. Muchos autores, algunos de ellos muy ilustrados, parece que han dejado de hacer, al comentar los hechos de nuestra edad de bronce, el viaje previo de cien años de distancia y aguas arriba en el río de la Historia, con el cual se consigue poner el espíritu algo así como «en estado de gracia» para juzgar a los hombres y las cosas que se han tratado y visto en la excursión. De ahí el daltonismo espiritual que sufren aquéllos que fijan su vista en un solo suceso histórico, aislándolo y juzgándolo con el mismo criterio que emplearían para estudiar un caso análogo que se repitiera en los días que vivimos, sin tener en cuenta para nada el conjunto y el tiempo transcurrido; aquéllos que, como dijo nuestro distinguidísimo compatriota José G. Antuña: «hacen correr cada suceso por cuerda separada en orden mental admirable; forman a cada personaje un expediente para fallar su causa según el efecto retroactivo de las ideas morales y políticas que ocupan actualmente las casillas de la inteligencia del juez».

«La Asamblea de la Florida, creemos haber escrito en alguna parte, al decretar la unión a las Provincias Unidas—luego de manifestar solemnemente que declaraba a la Provincia Oriental libre e independiente del Rey de Portugal, del Emperador del Brasil o de cualquier otro país del Universo—¿no incurría en una contradicción?

La disyuntiva es terminante: o los Representantes de la memorable Asamblea de 1825 eran unos extravagantes o unos inconsecuentes al declarar a la Provincia Oriental libre e independiente de cualquier gobierno o país del mundo para luego humilde y sumisamente ir a pedir la limosna de una cadena, o como es lógico, la Declaratoria de 25 de Agosto fué nuestra formal carta de emancipación. ¿Qué sentido tendrían los acontecimientos que alborearon en la Agraciada y que fueron plena luz en los campos de Rincón y de Sarandí?

Para los que afirman que somos, como nación, un producto elaborado por las cancillerías de Argentina y Brasil con el visto bueno de Inglaterra—nada significan las largas

Digitized by Google

y dolorosas jornadas que había que hacer con las armas en las manos; los días de miseria, cuando se libraban silenciosas e interminables batallas contra el hambre, batallas tanto o más gloriosas que Las Piedras, el Cerrito o Guayabo; tampoco significan gran cosa los Congresos y Asambleas que culminarían en las Instrucciones del año XIII y la Declaratoria de la Florida.»

Sabido es que, luego de haber plantado en estas tierras el estandarte del Rey de España, el 1er. Adelantado Dn. Pedro de Mendoza, se hizo Señor de ellas, teniendo sus posesiones por límite norte, las regiones conquistadas por Dn. Diego de Almagro. Desde la Asunción los Adelantados trataban de hacer sentir su dominio y poder, a cientos de leguas a la redonda; especialmente los querandies y los charrúas dueños de las márgenes del viejo Paraná-Guazú (el Río de la Plata parece haber sido llamado Río Jordán, según el mapa de Maiollo y Maggiolo de 1527; de acuerdo con nuestras noticias el distinguido compatriota Dr. Buenaventura Caviglia (hijo) tiene en preparación una obra referente a los distintos nombres del Plata), opusieron una fiera y tenaz resistencia a los conquistadores. En 1617 una real cédula creaba la Gobernación del Río de la Plata cuya jurisdicción se extendía sobre casi todo el actual territorio de la República Argentina y la Banda de oriente del Río Uruguay. Otra real cédula en 1661 separó la audiencia de Charcas de la nueva audiencia de Buenos Aires, quedando esta cédula cancelada en 1671 y en 1783 volvió nuevamente a la vida. En 1749 se crea la Gobernación de Montevideo y en 1776 el Virreynato del Río de la Plata. La Banda Oriental o la Gobernación de Montevideo, siempre dependía de las autoridades radicadas en Buenos Aires. Mejor dicho, lo que actualmente es la República O. del Uruguay, formaba parte de un todo más o menos ho-

"Gran Casa Bravo"

CARDONA

La casa que marca rumbos en calidad y precios.— Visitando cualquiera de sus secciones encontrará el más completo y novedoso surtido, **Tienda, Sastrería, Mercería, Mueblería y Bazar.**

No olvide gran CASA BRAVO

Digitized by Google

mogéneo y con caracteres propios que la distinguían del resto de las demás regiones de América. Sabido es, también, que repetidas veces, antes y después de la Revolución de Mayo, Montevideo o la Banda Oriental, demostró su sentimiento localista y para ello basta recordar los sucesos que culminaron con el Cabildo del año XIII y la epopeya artiguista que fué una magnifica floración del sentimiento nativo. Pero, conviene no olvidar que eran luchas internas, diferencias entre los hermanos de la familia rio-platense.

En el libro anónimo «Noticias de las Provincias del Río de la Plata», publicado en Londres en 1825, y del que existe un ejemplar en nuestra Biblioteca Nacional, se lee en la página 315 lo siguiente: «Esta rivalidad tan decantada, después de la revolución, no ha tenido más orígen que ciertas cuestiones, inherentes a todo estado de revolución sobre forma de Gobierno».

Al volverse a incorporar la Provincia Oriental a las demás Provincias Unidas, después de haber proclamado »urbi et orbi» su independencia no se hacía otra cosa que volver a la unidad, a la reedificación del solar de la familia rio-platense; por esto decía muy bien el Gobierno Provisorio del año 25: «La Provincia Oriental, desde su orígen, ha pertenecido al territorio de las que componían el Virreynato de Buenos Aires y por consiguiente, fué y debe ser una de la unión argentina representadas en su Congreso General Constituyente». (Circular fecha el 17 de Junio de 1825).

La Convención de Paz de 1828 nos separó del régimen confederativo; en este Tratado del año 28 se quiere ver el génesis de nuestra emancipación; en la Jura de la Constitución, el primer día de libertad para la nueva nación.

Fechas gloriosas, si, y muy especialmente si se tiene en cuenta la íntima relación que con ellas tiene la inmortal campaña de las Misiones, pero mucho más lo es aquélla en que el pueblo oriental, por medio de sus representantes, declaraba solenmemente su Independencia y usando de su soberana voluntad, decidía reunirse con sus hermanas las Provincias Unidas.

ALMACEN DE COMESTIBLES
DE NAZARIO AYUB
Precios sin competencia Ventas al contado
— REPARTO A DOMICILIO —
EJIDO DE CHACRAS MERCEDES

Digitized by Google

Almacén de Comestibles y Bebidas

de JUAN WLASIUK GATO

ARTICULOS GENERALES A PRECIOS SIN COMPETENCIA

— VENTAS AL CONTADO —

CALLE 19 DE ABRIL y ORIBE FRAY BENTOS

CASA DEL GATO VENDE BARATO

Omnibus "Flecha Roja"

de JOSE R. CARMINATTI

VIAJES A YOUNG — LUNES, MIERCOLES Y SABADOS

» » N. BERLIN— MARTES Y VIERNES.

Teléfono, 177 FRAY BENTOS

EUGENIO DATI

Baar, Billar y especialidades en fiambres

Avenida Rincón e Ituzaingó Fray Bentos

CALLERI y MAZZILLI

CASA ESPECIALIZADA EN COMIDAS

La más indicada de la localidad para comidas criollas y despedidas. — Viandas a domicilio.

SECCION BAAR **Atendido por sus dueños**

Paysandú y 25 de Agosto FRAY BENTOS

Digitized by Google

Mandatario argentino

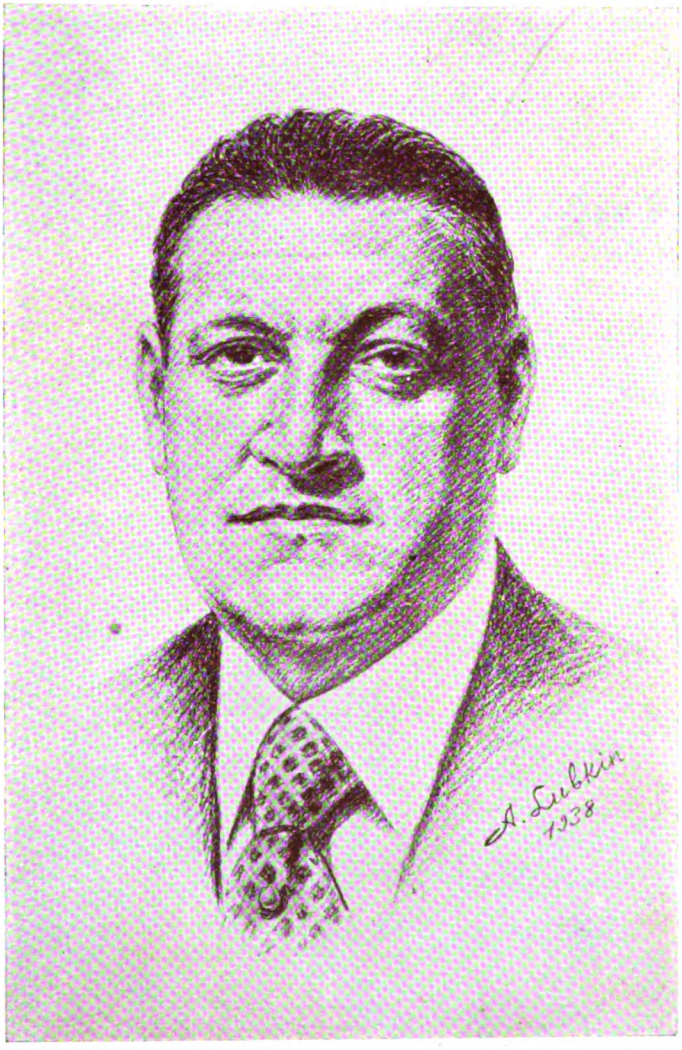

Exmo. señor Presidente de la República Argentina Dr. Roberto M. Ortiz, que en forma cordial agasajó a nuestro primer Mandatario General Arq. Alfredo Baldomir con motivo de su reciente visita a la Capital Argentina.

Digitized by Google

Digitized by Google

(DE LA ARGENTINA)

Etapas de Nuestra Policía

LORENZO FERNANDEZ DUQUE
Comisario de la Policía Argentina

LOS ORIGENES

I

Si el presente es hijo del pasado, como todo lo comprueba, nunca estará demás recordar, aun cuando sólo sea sucintamente, los orígenes positivos de nuestra institución tutelar de todas las garantías sociales. Lo que —hecho un paralelo de lo remoto con lo presente— podríamos considerar equivalente a la prehistoria, es un tema de verdadera o permanente utilidad para cuantos actúan en ella, puesto que siendo parte integrante de la misma, se encuentran virtualmente solidarizados con sus antecesores, ya que constituyen otro eslabón indispensable para agrandar la cadena que al unirlos, primero, forjará luego a los reemplazantes del futuro.

Sin arriesgarnos incautamente en la noche de los tiempos para buscar una tendenciosa definición sobre los orígenes y funciones de la policía en China, Grecia o Roma, las tres cunas hipotéticas de progresos reales o dudosos, sabiendo de sobra que esa fácil erudición está al alcance de todos con consultar cualquier enciclopedia; pasaremos también por alto, fundados en razones similares, a los corchetes y aguaciles, famosos por sus bravuconadas y luchas desparejas con los pícaros, según refieren novelistas y dramaturgos de aquellas épocas, las cuales no se limitaron a disparadas por las callejuelas de Toledo, Madrid, Sevilla o Salamanca, ya que se trasplantaron, como muchos vicios y virtudes de los conquistadores, a las posesiones de Indias. Ni ellos, ni los que integraban las compañías de la Santa Hermandad o Inquisición, por la organización que de ellas conocemos, han de considerarse autoridades paralelas ni equivalentes a la policía moderna, con la que poco o nada tenían de común en la positiva y fundamental misión que, durante un siglo, con pequeñas variantes arraigó entre nosotros, con atributos y autoridad propia.

Siendo los cabildos la autoridad efectiva en las poblaciones de las colonias, eran éstos los que dictaban medidas de policía y salubridad, según las necesidades sumarias de cada villa, sin otro nexo ni duración de los bandos cuyo cumplimiento estaba encomendado a los alcaldes de barrio, o cuarteles. Dichos actos de gobierno lógicamente se fundaban en ordenanzas reales y de los consejos que dictaban las reglas de conducta, no sólo para la madre Patria, sino también para las Américas.

Para encontrar disposiciones orgánicas relacionadas con el desarrollo moral y material del continente indo hispano hay que referirse a la Ordenanza General de Intendentes, dictada en 1782, en la cual se tratan normas generales para el gobierno de estos países. El artículo 55 de esa especie de código administrativo ordena *"se establezca una policía que tendrá la misión de corregir y castigar a los ociosos y mal entretenidos* que, lejos de servir al buen orden y policía de los pueblos, causan inquietudes y escándalos desfigurando con sus vicios y ociosidad el buen semblante de las repúblicas y

Digitized by Google

pervirtiendo a los bien intencionados . . . hermanando la vigilancia y cuidado que debe tener el que manda, con la prudencia que también ha de serle inseparable".

Tan claras como sabias y frecuentemente olvidadas pragmáticas agregan aún algo que todavía no se ha podido incorporar a nuestras leyes y es: *"que se ordena hacer trabajar en beneficio público* a los pervertidores susodichos", disposición legal que, por haber sido suprimida posteriormente, obligó a generaciones de funcionarios policiales a falsear los hechos y aún la verdad misma, teniendo precisión de recurrir a subterfugios cuando no a procedimientos arbitrarios para garantizar la seguridad de vidas y haciendas de los habitantes, que es su postulado perpetuo, tan fundamental como inconmovible.

Fué, sin duda, un escrúpulo leguleyista más o menos bien intencionado y de efectos perniciosos, como ciertas teorías sentimentales, el que cercenó a la Policía un recurso apropiado y esencial para sus tareas; apoyándose en él podría entonces, y ahora con más razón, mantener la guerra sin tregua contra los malandrines y hacerlos trabajar en beneficio colectivo sin darles tregua ni cuartel en abierta guerra contra sus amenazas, malas artes y peores hechos.

Fué Vértiz, el más trabajador y eficaz de los Virreyes, quien en virtud de la citada ordenanza real, creó los cargos de comisario de barrio, y es fama que actuaron con resultados benéficos para la pequeña población, que era entonces Santa María de los Buenos Aires, confirmando el viejo adagio de que barre bien la escoba nueva. Sin que existan constancias fidedignas sobre las causas originarias, para la historia o la tradición eran cosas de poca monta las nuevas autoridades se fueron relajando un tanto hasta que Arredondo le sucedió en la representación del monarca, manifestando, sin el menor eufemismo, que las disposiciones dictadas sobre el buen orden y policía se encontraban desvirtuadas por la excesiva tibieza con que se reprimían los «desaguisados», que ahora llamamos infracciones o contravenciones, ordenando que todo se hiciere en la forma establecida, sin aparcerías ni medias tintas.

Desde entonces hasta 1812 nada se produce —policialmente— que merezca ser destacado, pero en ese año el dinamismo formidable del gran Rivadavia interviene para restablecer la intendencia territorial de Policía a la cual se mandó incorporar la Comandancia General de Armas con el fin de que se dispusiera de Agentes Soldados, con los cuales se debían perseguir a los delincuentes y someterles a juicio. Don José Alcaraz fué el primer Intendente nombrado y sus energías y capacidad fueron adecuadas a las necesida-

Establecimiento Montegui

ESTACION DE SERVICIO ATLANTIC — Taller mecánico recientemente instalado. — Máquina para rectificación de válvulas. — RADIOS — ELECTRICIDAD.

CARDONA

— TELEFONO LAS DOS COMPAÑIAS —

Digitized by Google

des del momento; ateniéndonos a lo que asegura un historiador de tanto renombre y buena información como el Dr. López, quien afirma que la partida de Alcaraz sorprendía frecuentemente a las bandas que infestaban los contornos y aun la ciudad, sableándolos en cada encuentro y ahorcándolos a veces, si hacían resistencia a las autoridades. Cuando caía muerto o herido algunos de los integrantes «de la partida» de Alcaraz, solían éstos cobrar con creces el hecho, puesto que en los árboles aparecían los cadáveres de los indeseables, muertos sin confesión, para mayor mal de sus pecados.

Agrega la historia que los de Alcaraz, como se les denominaba, eran dueños de un valor rayano en lo temerario, no tardando en verse libres los caminos, seguras las familias, y en aumento las riquezas, ya que los bandidos huyeron, se trocaron en trabajadores, o, sin mediación legal y en el mayor silencio y sin confesion, dejaban el mundo de los vivos, quienes se imponían de lo acontecido al verlos balanceándose rígidamente en los árboles, para escarmiento de pervertidos o tentados.

Después de alcanzar la Policía un éxito tan ponderable como el referido, el gobierno creyó conveniente reglamentar las discrecionales facultades que tenía «la partida» de Alcaraz y para ello dictó un reglamento sumario en el año 1813, en el cual se daba forma a prácticas, más preventivas que represivas. Durante el Gobierno del General Rondeau, en 1818, se amplió esa reglamentación para conferir a la Policía autoridad municipal concentrándole, por así decirlo, ciertas facultades de los antiguos cabildos. Ese carácter edilicio-policial se mantuvo casi medio siglo, puesto que en el año 1865 recién fué dictada la Ley Orgánica de las municipalidades, que fundamentó la dualidad persistente a la fecha, puesto que la Federalización de la Capital debía necesaria y legalmente consolidar o ratificarla.

El primer Departamento de Policía del Estado —tal su designación oficial— se organizó por una Ley promulgada durante el Gobierno de otro militar ilustre, el General Martín Rodríguez. Confiábase la dirección a un «Jefe», al que debían secundar seis Comisarios en la Ciudad y ocho en lo que entonces era «campaña» de la Provincia de Buenos Aires, sin la extensión actual, alcanzada después de la conquista del desierto. En los edictos se fijaban penalidades por vagancia, juegos, portaciones de armas, rifas, pasaportes, corridas de toros, obligándose por otro a los mesoneros a informar, antes de 24 horas, sobre las personas alojadas como hués-

Isidoro J. Saucedo

ALMACEN y DEPOSITO DE AVES

La casa cuenta con camión y carro para reparto a domicilio

Calle Independencia — Teléfono Berhouet

CARDONA Dpto. SORIANO

Digitized by Google

pedes en sus establecimientos. Con pequeñas variantes la policía siguió actuando durante la larga tiranía, como un reflejo fiel del ambiente social, creado por los debatidos acontecimientos históricos, que tampoco es pertinente recapitular en una sinopsis de esta índole. En el tiempo de los virreyes, de las invasiones, de la guerra de la independencia y de los años de las montoneras como en los días sombríos de la dictadura que terminó en Caseros, como en los inmediatos de la separación de las provincias unidas, la policía porteña acreditó una virtud fundamental: su inquebrantable lealtad a los poderes constituídos, por cuya causa fué con frecuencia carne de cañón en notorias revoluciones y asonadas.

Serena y disciplinada, mereció ser tenida en cuenta en horas posteriores sin que jamás desentonara con pedidos o exigencias intempestivas ni actos que no se hallaren encuadrados en la ley y amparados por el derecho más indiscutible. Ya tendremos oportunidad de ver cómo se forjó ese carácter institucional, acrecentando sus indiscutidas virtudes hasta conquistar el homenaje de tenaces adversarios, más irreflexivos que ecuánimes.

El Reglamento hecho por don Enrique O'Gorman en 1868 es, en realidad, la recopilación mas verídica de las facultades que tenían la Policía y sus componentes, amalgamándolas en forma tan clara e inteligente que bien merece un conocimiento directo. Allí hay antecedentes reglamentarios de la posterior reforma de Marcos Paz. Si el de O'Gorman es un broche de oro que cierra el ciclo histórico de lo que podríamos llamar policía en embrión, la Orden del Día de Abril de 1885, aprobada por el Poder Ejecutivo, es el

Estancia Santa Ramona

DE

JULIAN H. GEPP

VENTA DE TOROS HEREFORD PUROS DE ORIGEN Y CARNEROS LINCOLN PUROS POR CRUZA —

Dirección Postal:

Kilómetro 284 - Linea a Mercedes

TELEFONO, 315

Digitized by Google

punto de partida de una policía en constante superación, que crea, más que adapta de otros modelos, hasta convertirse en la ejemplar realidad presente.

Completando los escuetos datos que preceden, corresponde agregar que nuestra Policía, en lo que con toda justicia puede considerarse su primera etapa de progresivo desarrollo, se caracterizó por una idiosincrasia propia y singular. Regida por cierta disciplina militar, atenuada en los procedimientos por un patriarcado de sus dirigentes, tamizada con sano criterio y noble propósito la obediencia medular que debió siempre regir en los cuarteles.

No es fácil explicar el fundamental y absoluto cambio que en ese y en otros muchos aspectos se ha producido en nuestro país. En aquellos años, cuando un sólo Colegio Nacional era suficiente para preparar los futuros universitarios y hombres de gobierno, los funcionarios idóneos para el desempeño de cargos administrativos estaban en relación adecuada al número de pobladores y disfrutaban sueldos reducidísimos, en comparación con los actuales. Agréguese el porvenir promisorio que brindaba el comercio o los establecimientos rurales y se tendrá idea aproximada de las dificultades naturales para asegurarse una cooperación que, siendo vocacional por las armas, encauzaba mejor en el ejército regular.

De ahí que, mientras fué la gran aldea, o la Atenas del Plata para los otros, los componentes de la Policía fueran el perfecto y fiel reflejo de la vida apacible o tranquila de la urbe, libre de problemas intrincados y de agudas complicaciones que no podían prosperar por el recíproco conocimiento y aún la afable cordialidad que los vinculaba, exteriorizándose plenamente esas características en expresiones tan propias como típicas: el protector «m'hijito» o el respetuoso y leal «patroncito».

Aquellos compatriotas que interrumpiendo sus estudios y que haceres promisorios se enrolaron en las campañas del Paraguay y de los indios o en alzamientos caudillescos, se hicieron en la diaria necesidad de enfrentarse con un adversario, —hombres o teorías, iguales para el caso, —y resultaron ciudadanos de múltiple acción capacitados por igual para desempeñar las tareas en que fueran requeridas su inteligencia y su valor, la diplomacia, o la fuerza.

De las consideraciones precedentes se deduce, con la mayor claridad, las razones por la cual se incorporaron a la policía, desempeñando cargos de comisarios o principales, muchos elementos

LOCHER y CONTRERA

HERRERIA y CARPINTERIA EN GENERAL

TRABAJO DE OBRAS Y CARROCERIAS EN GENERAL

Calle ARTIGAS contiguo a la cancha

CARDONA

Digitized by Google

CASA ZAUGG

TIENDA Y MERCERIA

Ofrece a Vd. todos sus artículos en LIQUIDACION

— CARDONA —

Estancia "Independencia"

de JORGE MOLLER

NEGOCIOS RURALES EN GENERAL

ESTACION PALMITAS

Miguel Díaz Larriera

Compra de frutos del País

Baños, - cueros — aves — corderos y cerdos

CARDONA

GERSTENFELD Hnos.

MUEBLERIA — BAZAR — ROPERIA
MERCERIA — JUGUETERIA — —
VENTAS POR MAYOR y MENOR

Calle Artigas — Plaza Constitución DOLORES

Digitized by Google

destacados y de positivos prestigios por su actuación, sin excluir militares y universitarios; que aportaron su capacidad en inteligencia a la benemérita obra de engrandecer y prestigiar la institución del orden público.

Algunos de ellos, siguiendo la trayectoria de fnudadas aspíraciones, dejaron las filas, y por los legítimos derroteros llegaron a las cumbres, alcanzando honores que las democracias confieren a sus representativos, en la cátedra universitaria, en el cuartel, en el Gobierno, en los Congresos y en las altas manifestaciones culturales, luciendo, cual preciado blasón, los años en que actuaron en la policía, a cuyo espíritu tutelar no sólo se conservaron fieles, sino que trasmitieron a sus subordinados y discípulos un caudal valioso que habría de contribuir a crear la base sólida de otra magnífica etapa en el progreso institucional

BAAR COLON

CORDOBA Hermanos

BEBIDAS ESPECIALES

— — FIAMBRES — —

Alimentos refrigerados

— — BILLARES — —

Avda. 33 y Lavalleja Fray Bentos

Digitized by Google

Progreso Edilicio

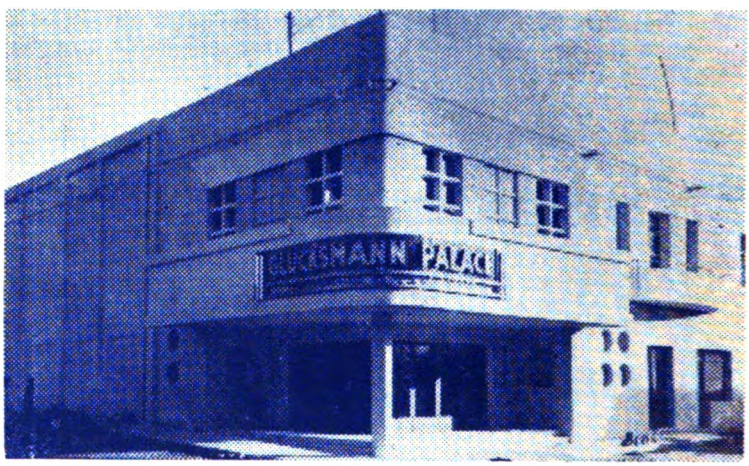

Frente del magnífico edificio construído por la empresa Enrique Broggi e hijos para sala de espectáculos públicos, arrendado por Glüksmann.

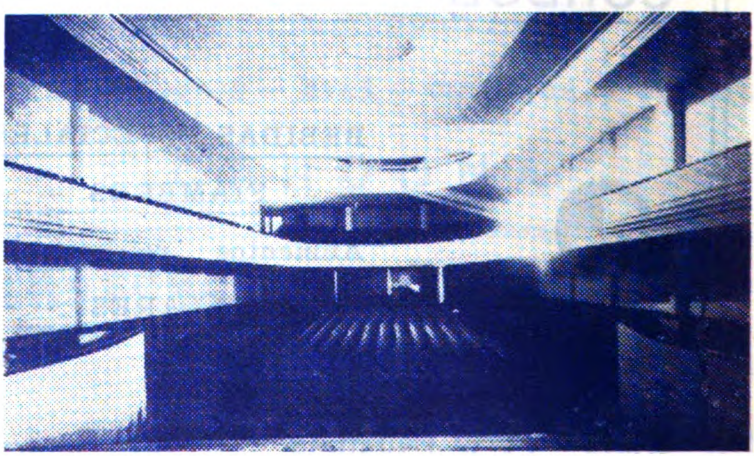

Aspecto de la hermosa sala del «Glüksmann Palace» verdadera obra de progreso para el departamento de Soriano

Digitized by Google

Diplomático

Señor Ministro Plenipotenciario de Italia Dr. Alberto Belardi Ricci, que en visita de amable cortesía, fué grato huesped de nuestra ciudad, recibiendo el cordial saludo de autoridades, connacionales y pueblo mercedario.

Digitized by Google

Casa "Avenida Anglo"

de ANGEL DI PASCUA y Cía.

ALMACEN DE COMESTIBLES. — Especialidad de los productos elaborados en el frigorífico Anglo de la localidad

BAAR, CANCHA DE BOCHAS

SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

Teléfono, N.° 51 (Anglo) Fray Bentos

Doroteo Fernández

ALMACEN, BILLARES Y DESPACHO DE BEBIDAS

Reuniones hípicas todos los domingos en su excelente pista ubicada en la Villa — — —

Villa de Soriano Teléfono N.° 5

IDEAL "HOTEL"

de RENE CAPDEVIELLE

COMODIDAD — HIGIENE — EXCELENTE COCINA

— PRECIOS MODICOS —

— SERVICIO DE VIANDAS A DOMICILIO —

Calle Treinta y Tres y Rivera Fray Bentos

Digitized by Google

Los funcionarios policiales procesados

Sufrirán su detención en local independiente de los demás prevenidos

Fué aprobado en la Cámara de Representantes un interesante proyecto del diputado nacional Sr. G. Rodríguez Rocha y relacionado con la detención de los funcionarios policiales procesados y cuyo texto y modificaciones introducidas por la Comisión de Códigos insertamos a continuación:

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.°—Los empleados policiales, y los que lo hubieran sido, sufrirán la prisión mientras dure el proceso, en un cuartel o en una cárcel policial.

Artículo 2.°—Quedan derogadas todas las leyes y disposiciones que se opongan a la presente ley.

Articulo 2.°—Comuníquese, etc.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Señores Representantes:

Es mantener la dignidad funcional, evitar la conviven. cia de los empleados policiales, con sus mismos detenidos.

La convivencia del empleado policial, con los que han delinquido, pueden crear vínculos de agradecimiento, como ya ha sucedido, inconveniente para el desempeño correcto de la función policial.

Montevideo, Noviembre 16 de 1928.

Oscar Rodríguez Rocha.—Representante por Montevideo.

COMISION DE CODIGOS

INFORME:

Señores Representantes:

El proyecto del Diputado Rodríguez Rocha, modificado por la Comisión en algunos detalles, está inspirado en un propósito humano y razonable y hasta, si se quiere, de orden público. Los empleados policiales cuando en defensa de su misión social y en cumplimiento de órdenes tienen que llegar a medidas extremas, no lo hacen como individuos, sino como funcionarios, no escapando por ello, para el esclarecimiento de los hechos, a la legislación penal y procesal,

Digitized by Google

y tienen que confundirse en la prisión con los otros detenidos por delito común, los que por el solo hecho de encontrarse allí, y por la circunstancia de la intervención necesaria de la policía en su aprehensión, tal vez por los mismos policías detenidos, los hace objeto de vejaciones e insultos en la posición igualitaria en que se encuentran en la cárcel, lo que la sociedad no debe permitir, por la diversa índole del motivo que ha impulsado su realización, por la diferenciación existente entre el que va a delinquir por delincuente, y el que lo hace con los distintivos del Poder Público, en extrema situación que las leyes ponen en su mano.

Por lo cual, aconsejamos la sanción del proyecto de referencia, en la forma que lo indica la Comisión.

Sala de la Comisión, a 14 de Diciembre de 1938.

Ulises Collazo, miembro informante.— *Juvenal Vigo,*— *Emilio Frugoni.—Julio César Canessa.—Ramón Guerrero Flores.*

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.—Los empleados policiales y los que hubieren dejado de serlo antes de cumplido los tres años de su cese, sufrirán su detención, en caso de ser procesados, en local que tenga absoluta independencia con los demás prevenidos.

Artículo 2.º—Comuníquese, etc.

Sala de la Comisión, a 14 de Diciembre de 1938.

Ulises Collazo, miembro informante.— *Juvenal Vigo.*— *Emilio Frugoni.—Julio César Canessa.—Ramón Guerrero Flores».*

Luego de un pequeño debate en el que intervienen los diputados señores Zaballa, Chouy Terra, Sosa Aguiar, García Corbo, Frugoni y Regules, es aprobado el proyecto, con las modificaciones aconsejadas por la Comisión de Códigos.

ALMACEN DE COMESTIBLES

de **PEDRO CAVALLERO** (hijo)

Depósito permanente de carbón y leña, conservas y vinos finos, surtido general en artículos que abarca la casa.

REPARTO A DOMICILIO — VENTAS EXCLUSIVAMENTE AL CONTADO

DETOMASI Y ZAPICAN TELEFONO **MERCEDES**

Digitized by Google

El Presidente del Paraguay

Un recuerdo de su visita al Uruguay

A raiz de los sucesos políticos ocurridos en el Paraguay después de la guerra del Chaco visitó el Uruguay y fué nuestro grato huesped, el General José Estigarribia de actuación brillantìsima al frente de los ejercitos que lucharon denodadamente en aquella oportunidad. El General Estigarribia visitó nuestro departamento en compañía del actual senador Nacional, Don Eduardo Víctor Haedo. Acompaña esta nota, una fotografía del ilustre militar que ocupa actualmente la primera magistratura del país hermano, en ocasión de su visita al Teniente General Don Pablo Galarza fallecido el 14 de Octubre de 1937.

Acompañan al General Estigarribia además del Teniente General Pablo Galarza y algunos de sus familiares, el actual Ministro de Defensa Nacional General Alfredo R. Campos, el General Alfredo Mendivil, Coronel Manuel Amaro (fallecido) Teniente Coronel Erramouspe Catalina, Teniente Coronel Ibarra y Teniente Coronel José P. Chaves (foto cedida por el señor Rafael C. Lema).

Digitized by Google

La Medalla Wellingdon

En nuestro número anterior dimos cuenta a nuestros lectores que el Sr. Embajador y Ministro Plenipotenciario de Gran Bretaña e Irlanda con motivo de su visita a nuestra ciudad había hecho entrega a varios empleados del Ferro Carril de la Medalla «Wellingdon».—Hoy insertamos en esta nota la fotografía de D. Carlos Laguzzi agraciado con esa condecoración y que desempeña las funciones de Jefe de la Estación Mercedes, contando con 31 años de servicio.

Laguzzi es sumamente estimado entre nosotros por su caballorisidad y hombría de bien.

Taller Mecánico — DE —

HECTOR R. WILSON

TAPICERIA - PINTURA DUCO - SOLDADURA AUTOGENA
REPARACIONES Y REAJUSTE DE AUTOS EN GENERAL

SERVICIO PERMANENTE

19 de Abril entre 18 de Julio y Rincón — Teléfono, 81 FRAY BENTOS

Digitized by Google

EL JEFE

Soriano siente el legítimo orgullo de tener al frente del Instituto Policial, un militar y caballero de la talla del Teniente Coronel Domingo G. Bianchi, máxima garantía de integridad, honradez, energía y hombría de bien. Así lo estima la culta población chaná que sigue rodeando de simpatía la brillante gestión del pundonoroso militar.

Digitized by Google

Barraca FRAY BENTOS

de **ALEJANDRO ABRINIS**

Consignaciones en general de productos ganaderos y agrícolas — Salazón de cueros.

Fray Bentos **Dpto. R. Negro—Uruguay**

Café, Baar y Billar "Cardona"

DE

SORIA y MONTAÑEZ

ABIERTO DIA Y NOCHE

— CANCHA CERRADA PARA PELOTA VASCA —

Café y Baar "PAOLINO"

RESTAURANT

Comidas a la carte. — Minutas a toda hora

— ESPECIALIDAD EN BEBIDAS —

Personal idóneo **CARDONA**

Digitized by Google

Reorganización policial

En el primer año de Jefatura del Teniente Coronel Domingo Bianchi se ha cumplido un extraordinario programa de reorganización.

El Instituto Policial de Soriano acaba de cumplir el primer año de Jefatura del Teniente Coronel Domingo G. Bianchi, espíritu dinámico, realizador, íntegro, escrupuloso en los más mínimos detalles de su honrada administración y de tal sencillez y modestia, que al no mediar nuestro deseo de hacer justicia, hubiéramos evitado este comentario que desde ya juzgamos fuera de su agrado. Pero los hechos concretos que así, a vuela pluma, nos disponemos a comentar, darán fe de la obra digna de los mejores elogios. En primer término: un saneamiento sobre la base del desplazamiento de algunos elementos que carecían de las condiciones más elementales para el desempeño de una función tan compleja y delicada como la de los «guardadores del orden». Una selección del personal de tropas, hace primar hoy en los cuadros de las diversas seccionales, elementos jóvenes, dotados ya de cierta cultura, e instrucción. Una serie de actos y fiestas realizadas durante ese primer año, ha dado oportunidad a la culta población de poder apreciar los beneficios de esa reorganización. En otro orden, pese a los serios inconvenientes de carácter económico, le ha encontrado solución al problema de proporcionar vivienda al Comisario de la Seccional 3.a. Allí, pese a la buena voluntad del funcionario que ha tenido que estar al frente de esa seccional, en el sentido de radicarse en el Ejido de Chacras, la escazes de viviendas constituía el gran inconveniente. Hoy, merced a la cooperación del vecindario, a la buena voluntad de varias personas dispuestas a colaborar en la obra de progreso en que se halla empeñado el Jefe, ese problema ha sido solucionado. Una casa-habitación, así, independiente de la Oficina, con comodidad y cierto confort proporcionará al vecindario la excelencia de un servicio permanente. El edificio que ocupa la Seccional 1ra. cuyas condiciones de higiene y conservación mucho necesitaban de reparación y pintura, ha logrado realizarlo el Jefe, y así podríamos enumerar una serie de obras en la Jefatura, en la cárcel, en casi todos los locales policiales. Y hay más, en la distribución de ropas, calzados, etc., reina un orden hoy, que permite presentar al personal, pese a su escazes de medios, en condiciones más o menos decorosas. En la parte moral, sin temor a equivocarnos, podemos asegurar que las directivas trazadas conducen indiscutiblemente a un perfeccionamiento

Digitized by Google

que tiende a modificar completamente el concepto que hasta el presente se ha tenido del Instituto policial, sin perjuicio de que aún en forma aislada, existan quienes no compenetrados de su responsabilidad, todavía no han encauzado su acción en forma que permita asegurar la solvencia moral, en términos generales. Como podrá apreciar el lector, la labor del Jefe en su primer año es de profícuos resultados, y merece todo el apoyo y simpatía de la población honesta del departamento. Al destacarlo «Revista Policial» de Soriano formula votos por la continuación de la obra.

Almacen de Comestibles y Despacho de Bebidas

de **FELIPE J. PENDOLA**

SARANDI — Estación BIZCOCHO

Casa La "Comercial"

de LEON KUPERSCHMIDT

TIENDA — MERCERIA y NOVEDADES EN GENERAL

La más conveniente para sus compras — VISITARLA ES AHORRAR !!

ARTIGAS esq. SAN JOSE — Tel. 648 — MERCEDES

Digitized by Google

Gran Juez y entusiasta deportista

EL Dr. A. PIGURINA VIVAS MARCA RUMBOS EN EL DEPORTE LOCAL

Ya en otros números de nuestra publicación, hemos tenido oportunidad de ocuparnos de la personalidad del Dr. Atilio Pigurina Vivas, actual Juez Letrado Departamental de Soriano, descendiente de un hogar ilustre formado por la distinguida matrona Rosa Vivas de la sociedad mercedaria y el Coronel Atilio Pigurina, pundonoroso militar, de larga y conocida actuación. No hemos de referirnos en nuestra breve nota de hoy al Magistrado íntegro, probo, humano, sino que solamente queremos destacar su brillante actuación deportiva. El Dr. Pigurina que integró la Asociación de Foot-Ball mercedaria, es en la actualidad Presidente de la Federación Ciclista, entidad de reciente formación pero de muy sólidos prestigios y a la cual dedica sus mejores afanes.—En la prueba ciclista «Vuelta al Uruguay» en el homenaje al distinguido deportista Luis R. Chelle, y en infinidad de actos y reuniones deportivas, la palabra elocuente sincera y bien intencionada del Dr. Pigurina Vivas, marca rumbos en el deporte local. Y así, pese a su gesto adusto, a su figura recia, la sencillez de su trato, su amabilidad exquisita y la franqueza característica de su propia modalidad rodean de simpatía y prestigio su doble personalidad de Juez y de caballero del deporte.

Dr. Atilio Pigurina Vivas, Juez Letrado Departamental, Presidente de la Federación Ciclista de Mercedes.

Digitized by Google

LECTOR:

Esta publicación que circula en forma gratuita por toda la República y el extrangero, ha sido fundada con el solo fin de propender a la elevación técnico-cultural de todos los funcionarios Policiales.

Si Vd. es comerciante, estudie los beneficios derivados de una propaganda mediante un sistema de divulgación ameno e instructivo.

Si Vd. pertenece al Instituto Policial está en el deber de proteger al comercio que ayuda y sostiene esta cátedra de enseñanza.

Si Vd. lector, es un ciudadano honesto, que quiere contribuir al engrandecimiento de la Patria, proteja y divulgue esta Revista, que realiza una obra cultural de vastas proyecciones y esto le proporcionará la íntima satisfacción de poder realizar algo práctico en pro del mejoramiento del Instituto Policial, que protege y defiende los intereses colectivos.

Digitized by Google

Mercedes Pintoresco

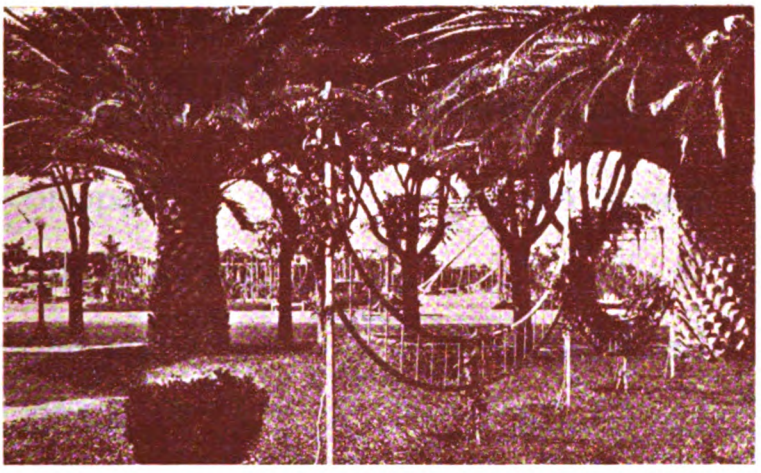

Un hermoso rincón de nuestra Rambla amable refugio de la población chaná

PETIT HOTEL

RECIENTEMENTE REFORMADO

de SULIMAN MARTINEZ hijo

Excelentes comodidades para Familias y Viajeros

— PRECIOS MODICOS —

18 de Julio entre San Jose y Florida — Teléfono MERCEDES

Digitized by Google

Lasarte Hnos.

Establecimientos Ganaderos

Santa María,	Bequeló
" "	Arroyo Corto
La María,	Coquimbo
La Gloria,	El Aguila
Coladeras,	Dpto de Rio Negro

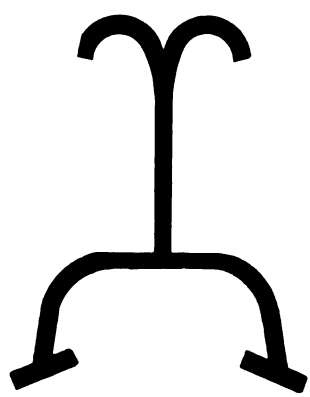

ESCRITORIO:

Artigas y Florencio Sánchez

Mercedes Dpto. de Soriano

Digitized by Google

(POLICIA CIENTIFICA)

De la identidad del niño a la identidad del grupo familiar

Por el doctor Luis Reyna Almandós, ex-Director del Museo Vucetich y Profesor de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de La Plata, fallecido el 6 de Enero de 1939.

«La identificación del recien nacido impuesta por la ley, inspirada y basada esta en las comprobaciones de la ciencia de la identidad, sería la completa realización de una institución necesaria para garantir a cada ser humano, desde el primer instante de la vida, el goce inalienable y perfecto de todos los derechos que como persona le son inherentes. Esa identificación raíz y origen de todas las demás —porque la persona física demuestra la misma desde antes del nacimiento hasta después de la muerte en los dibujos de las manos— es de la personalidad la defensa más inexpunable que puede concebirse.

Y he aquí de qué manera por natural eslabonamiento de ideas, derivadas unas de otras del punto inicial de la vida del niño, llegaremos lógicamente a establecer y organizar la identidad de la familia.

La identidad de la familia, o genealógica, según el primer nombre que me pareció bien darle, ha de tener, según mi actual visión, algunas consecuencias interesantes para la vida orgánica civil de los pueblos.

En efecto, en la suposición de que se organice en nuestro país la institución de la identidad personal civil, que ya funciona en Chile sobre la base del sistema dactiloscópico de Vucetich, algo modificado en Portugal por el esfuerzo de Manuel Valadares y que se inicia en otros países los vínculos de parentesco, en los grados que convenga o sea posible identificar, estarían consignados en una sencilla libreta a guisa de «cédula de identidad genealógica», semejante a la actual libreta de familia no obligatoria que nos expide el Registo del Estado Civil cuando la solicitamos.

Ambos documentos se parecen, pero esta no es sino una atestación verbal de nombres civiles, mientras que aquélla sería la prueba «científica absoluta» y «oficial de la identidad de cada una de las personas componentes del gru-

Digitized by Google

po familiar, vinculados visiblemente, los unos con las otras, sin que hubiera la menor duda de la autenticidad y exactitud del parentesco, cumplidos que fueren los requisitos legales necesarios para tenerlos por indudables y por ello, válidos.

Un documento semejante sin complicación (aunque parezca ahora lo contrario) serviría de base cierta para apertura de los juicios sucesorios, para las declaraciones de herederos, para la legitimidad de las disposiciones testamentarias y para tantos actos que interesan al grupo familiar y al conjunto social en consecuencia.

El punto de arranque de la cédula de identidad genealógica sería el matrimonio, pero no habría inconveniente en que se anticipara la cédula y se abriera con la identificación de los antecesores o progenitores.

Observemos para terminar, de que manera pueden llegar a constituirse en reglas orgánicas legales ciertas costumbres nacidas de sentimientos sociales muy fuertes, bastantes para haber mantenido y seguir manteniendo en al-

Ramón Guerrero Flores
Fritz Reyes Magariños
Leonel Martínez Thedy

Estudio: MISIONES, 1408
Esc. 5 y 6 — U.T.E. 87618
— MONTEVIDEO —
Colón, 286 — MERCEDES

Digitized by Google

gunas naciones la unidad de la familia, tanto más cuanto aquellas costumbres estaban, puede decirse santificadas y amparadas por la fe religiosa. Sabemos como en las familias inglesas se anotaban en las páginas blancas de la Biblia el nombre de los fundadores de la casa, el de los hijos y los nietos, la fecha del nacimiento, el día de la boda y el de la muerte, y otros acontecimientos.

Orden y afecto inspiraban esas escrituras íntimas, simpáticas y sencillamente hermosas, sin más autenticidad que la letra que las trazaba ni más prestigio que el respeto o la veneración.

En esencia, el libro de familia, la cédula genealógica concebida en la forma explicada, equivale al conjunto de aquellas anotaciones manuscritas que, con el Libro Sagrado tenían un poderoso valor moral. Un arte nuevo' brindado por la naturaleza, tan bella como sabia, se ofrece ahora para fortalecer los vínculos de padres e hijos en ese grupo social contra cuya unidad y cohesión parecen en estos tiempos tremendas amenazas.

Finalmente y para dejar escrito nuestro pensamiento, probada la evidente practicabilidad de identificar al niño, se llegaría por natural efecto a la identidad del grupo humano en que ha nacido, y nuestra idea, explicada en pocas palabras, constituiría, de ser realizada, la sólida base de una grandiosa institución social».

Luis Reyna Almandós

Gran Casa Sapiro

TIENE DE TODO PARA VESTIR SU HOGAR

A PRECIOS INCOMPETIBLES — —

CARDONA **Dpto. Soriano**

Digitized by Google

Policías del mundo

En Niza (Francia), un apache muy aficionado a la literatura y que mucho admiraba, sin conocerla personalmente, a la distinguida escritora COLETTE, le robó a ésta, en la calle una cartera con trés mil francos; y cuando, leyendo la crónica policial de un diario, supo quién había sido su víctima, se apresuró a enviarle, junto con el dinero robado, una misiva que expresaba muy bien su arrepentimiento y pesadumbre.

— —

En concordancia con una antigua ley mahometana que otorga a los consejos de familia el derecho de disponer de la vida de quienes forman la sociedad doméstica, Zohra Bent Mahammed, que había traicionado a su esposo y tenido un hijo adulterino, fué bárbaramente asesinada, junto con el inocente parvulillo, por sus padres y sus hermanos. Los autores de este horrífico hecho criminal, acaecido en Túnez, (Africa Septentrional Francesa), encuéntranse ya encarcelados y sometidos a severo proceso.

— —

«Después de asesinar por venganza a un gendarme, bajo los efectos de un ataque de furia, un habitante de la aldea de Hotz, cercana a la frontera con Rusía, dió muerte a un oficial de la guardia fronteriza y a su esposa, disparándoles siete balazos.

Consumado el crimen, el asesino regresó a su hogar y mató a su esposa contra la cual hizo once disparos, yendose después a una foresta cercana, que ha sido rodeada por contingentes de gendarmes empeñados en su captura».

— —

En Abbev Ville, Alabana (Estados Unidos de Norte-América), un negro llamado Wesley Johonson, de veintidós años de edad, contra el cual había presentado demanda por intento de violación una mujer blanca, y que por este motivo se hallaba encarcelado, fué extraí-

Digitized by Google

do del penal, colgado a un árbol y asesinado a balazos por un centenar de individuos a quienes el odio de razas convirtió en verdaderos energúmenos.

——

La policía de Bucarest (Rumanía) ha adoptado el sistema de pintarles con anilina roja las orejas y las manos a los rateros, a fin de que puedan ser reconocidos en cualquier momento. Se cree que con esta medida serán menos frecuentes las reincidencias, favorecidas por la benignidad de los códigos penales.

PLANOS de CONSTRUCCION

SE FORMULAN

a $ 5.00

Trámite rápido

IBICUY, 1161

MONTEVIDEO

Digitized by Google

LOS PEORES ENEMIGOS DE LA SALUD, SON LOS ALIMENTOS DE INFERIOR CALIDAD Y DE DUDOSA PROCEDENCIA — — —

VISITE LA

Fiambrería Postiglione

En ella encontrará toda clase de alimentos nobles y frescos como ser: Lechoncitos asados — Pavitas — Pollos — Pavos rellenos — Jamoncitos Glacé — Jamones ahumados — Salchichón tipo Milán — Quesitos Chubut — Dulce de Leche — Quesos Holandita y gran variedad de frutas frescas seleccionadas.

Calle FLORIDA **Teléfono, 223**

— MERCEDES —

Digitized by Google

Correspondencia recibida

Del señor A. Giordán Cámpora

Mercedes, Julio 1º. de 1939

Señor Director de la Revista Policial de Soriano
Dn. Juan C. Pinilla — Presente.

He tenido el agrado de recibir un ejemplar de su interesante Revista, edictada en esta Ciudad.

Indice del plausible empeño de contribuir, con su publicación a elevar el nivel cultural del personal subalterno del Instituto a que Vd. pertenece, el ejemplar llegado gentilmente, a mis manos me ha proporcionado el regocijo íntimo de ver engalanadas sus páginas, con la fotografía del que fuera mi maestro del tercero y último año de escolar, don Francisco Bruno, a quien con nuestra travesura e irrespetuosidad de colegial, apodáramos el Tero.

A las gratas reminiscencias de aquella edad lejana, hermana mi gratitud su expresión honda e imperecedera, por quien supo ser en la clase, el preceptor de rígida disciplina y el compañero de juego, animoso y jovial, en las excursiones realizadas por la Escuela, a los Eucaliptos y al Cerro, parajes entonces, de recreo y esparcimiento.

En las referencias que se hacen en la página aludida, sobre su brillante y fecunda vida pública, no se alude a una de las facetas más interesantes de su personalidad: la de educador; de Francisco Bruno puede decirse sin hipérbole, que vivió su vida consubstanciado con las preceptivas de ese noble ministerio y que se descubría nítida esa preeminencia, en todos los órdenes de su actividad ciudadana, en el aula como en la tribuna, en los escaños parlamentarios como en los diversos cargos públicos y privado que desempeñara; con verdadera vocación, hizo de la enseñanza, un apostolado de virtudes ejemplares, que la juventud de su época aquilató, como el esfuerzo generoso de un espíritu superior, en el trazado de sus rumbos,

Un doble motivo, pués, —el de un grato recuerdo, cual siempre lo es, el de los dias de colegial, y el de intentar sacuar del olvido— con humilde trazo, (involuntario olvido que justifica, Sr. Director, su reciente vecindad) una de las facultades excelsas que distinguiera, al que fuese también digno Jefe de Policía del Departamento, ha dado a este acuse de recibo, la desusada extensión que Vd. sabrá disimular.

Muy grato a su presente, quedo su atento y S. S.

A. Giordán Cámpora

Del Jefe de Policía de Durazno
Teniente Coronel Anibal Pérez

Durazno, Julio 37 de 1937

Sr. Director de la «Revista Policial de Soriano»
De mi consideración:

Acuso recibo de la importante revista de Policía de Soriano la que ha sido distribuidos sntre el personal de esta Jefatura, con recomendación de hacer'os circular luego entre todo el personal de

Digitized by Google

esta repartición.

Cumplo un deber, luego de leído este número con el que ya hemos recibido el quinto, de hacerle llegar mis mejores felicitaciones por el esfuerzo que Vdes. realizan para dotar de una publicación que refleja honor a la policía de ese bello departamento.

Su escogido material, tanto desde el punto de vista profesional, como literario y su profusa información gráfica, nos proporciona elementos muy útiles para el acopio de conocimientos de índole policial, como también verdadero deleite por sus artículos de excelente factura.

No quiero terminar esta, sin hacer especial mención en los recuerdos históricos sobre la personalidad del Coronel Máximo Pérez, que pintan al viejo Jefe en forma magistral y hace justicia a un hombre rudo muy natural de los tiempos bravíos en que vivió; pero que indudablente fué de una acrisolada honradez, de una lealtad a toda prueba y de un carácter firme, el que puso a prueba toda vez (aún en el error) que el creyó que esgrimía su lanza, por una causa justa.

Frente a los valores positivos que le adornaron, que son muy propios de nuestra estirpe, los hombres de hoy, hacemos bien en destacarlos, atemperando a la vez, los yerros que cometieron.

Y vayan estas consideraciones extensivas a tantos otros, que en el choque constante de largos años dieron sin retaceos cuanto poseían, en primer término; la vida. A ellos les somos deudores en gran parte del bienestar que disfrutamos. Saldamos así algo de lo mucho que debemos.

Con tal motivo me es particularmente grato, saludarle con mi mayor consideración.

Tte. Cnel. Aníbal Pérez

ARTURO N. de SOUZA

REMATADOR PUBLICO

REMATES FERIAS MENSUALES

3 de cada mes Local Gambora «Las Cañas» 6a. Sección

5 de cada mes Liga del Trabajo «Carmen»

Ultimo lunes de cada mes Sociedad Rural de Durazno.

LIQUIDACIONES DE ESTANCIAS

OFREZCO campos para labranza y ganaderia, cualquiera sea su extención

Diríjase pidiendo informes a RIVERA, 647 DURAZNO

Digitized by Google

Jefatura de Policía de Durazno

IMPRESIONES DE UNA VISITA

Llegamos a la vieja ciudad de San Pedro, emplazada en la Costa del Yí, y que es la capital del centro de la República; ostenta sus reliquias históricas, como que fué cuna y hogar de patricios. Ciudad cordial, hospitalaria, sus árboles le dan una característica de cuidado urbanismo, y la pintoresca costa que la rodea por el Norte, ofrece a sus habitantes y huéspedes, lugares de esparcimiento amenudofre-

Teniente Coronel Aníbal Pérez, que desempeña en forma correcta la Jefatura de Policía de Durazno.

cuentados en los días de asueto. Una novedad nos esperaba, aunque la temporada actual no es propicia. Durazno tiene además una hermosa playa bien cuidada, y que brinda a la multitud que la frecuenta, muchas comodidades logradas por un núcleo de vecinos—**Los Amigos de la Playa**—y a quienes apoya con decisión y entusiasmo la Intendencia Municipal.

Era nuestro propósito, hacer una visita a la Jefatura de Policía, situada frente a la Plaza Independencia. El edificio que ocupa, similar en su estructura general al de la Jefatura de Soriano, data de 1908, y ofrece al visitante una agradable impresión de bien cuidado.

Cordialmente recibidos, aprovechamos la oportunidad

Digitized by Google

para observarlo detenidamente. Es un edificio amplio, de dos plantas; sumamente apto para su finalidad, con buena luz natural en la mayoría de sus reparticiones y donde, como pudimos constatarlo, los funcionarios trabajan confortablemente.

Ocupa actualmente el cargo de Jefe de Policía el Comandante Don Aníbal Pérez, que fuera designado en Octubre de 1936 para ser reelecto en 1938 por el Poder Ejecutivo. El Comandante Pérez, espíritu dinámico, hombre jóven y militar de vocación, se dedicó desde su primera designación a imprimir una modalidad especial a la administración interna de la Jefatura, sin descuidar, por lo demás, lo atingente a la Policía ejecutiva urbana y rural. Por su iniciativa, fué reorganizada totalmente la Oficina Central, adoptándose el moderno sistema dc fichero para el mejor contralor del archivo de oficios y expedientes.

La oficina del Archivo, cuidadosamente mantenido, es ejemplar en la policía de campaña; y el depósito de ropas, armas, municiones, etc., ofrece al visitante una cabal impresión de orden, de meticulosidad y de higiene: los efectos están bien dispuestos y prolijamente cuidados.

La cárcel, es asimismo un lugar digno de destacar en esta breve reseña; su población dispone de un amplio patio con jardines, excelente ventilación y servicio de higiene hasta donde es posible. Funciona alli una escuela de instrucción Primaria y biblioteca, lo que se completa con un taller de manualidades, etc.

El personal de la Jefatura nos da la impresión de trabajar a gusto y de que tiene por Jefe a un digno superior a quien todos elogian por su corrección, capacidad de trabajo e indiscutibles conocimientos.

En nuestra visita al Jefe de Policía solicitamos sus impresiones sobre la marcha de la policía del departamento,

GRAN CAFE "CENTENARIO"

La casa se especializa en Lunchs y Buffet para casamientos

ESTILO MODERNO — PIDA INFORMES

DOMINGO CURUCHET

18 de Julio esq. 19 de Abril **Durazno (R. O.)**

Digitized by Google

inconvenientes, formas de subsanarlos, etc.; a cuya interrogante respondió el Comandante Pérez que en tal sentido su preocupación prominente consiste en mejorar el **factor hombre**. Son ya términos gastados «que el personal es escaso, que faltan buenas armas, que los rubros no alcanzan»; pero no por eso nos cruzaremos de brazos, ya que la inacción a mi juicio es una de las más graves faltas que podrían imputarse a un Jefe. ¿Cual es el factor posible de alterar para obtener el resultado que se desea?

La contestación es clara. Tenemos que actuar sobre los funcionarios, y a ello estamos decididamente inclinados, pues-

Sub Jefe de Policía de Durazno Sr. Ernesto A. de León activo y eficaz colaborador del Jefe de Policía.

to que poseemos todos los resortes para obtener su mejoramiento; su elección, los ascensos, y otros estímulos. Veamos por partes; nos dice el Jefe, y se expresa así: a) elección: se trata de tomar para la policía, hombres jóvenes, que sepan leer y escribir, y de cuya conducta y moralidad haya amplia garantías. La recomendación, tiene un enorme valor como elemento de garantía y nada más. Comprenderá Ud. que este departamento es muy grande: hay secciones de cien kilómetros de diámetro, casi una superficie de 75.000 Há. La sección rural más chica, tiene alrededor de 30.000.

En todas ellas puede usted tener como máximo efectivo, 10 hombres inclusive superiores y subalternos, descontando escribientes, cuartelero, algún enfermo o eximio.

El esfuerzo que demanda este servicio, solo lo puede realizar —expresa el comandante Pérez,—hombres jóvenes, alfabetos, de rígida moral, hombres capaces de realizar largas marchas con contados períodos de descanso: para una

Digitized by Google

HOTEL RODO

de ANTONIO M. CABANA

El mejor situado. — Comidas a toda hora. — Servicio esmerado. — Cuartos de baño, agua caliente y fría.

Rivera, 621 — Plaza Independencia Durazno

CASA BEKERMAN

TIENDA Y MUEBLERIA

18 de Julio, 645 — Teléfono, 394 Durazno

Casa Mayora

VULCANIZACION MECANICA

19 de Abril, 1001 DURAZNO

FARMACIA CARRASCO

DE

ENRIQUE SCHUNK

FARMACEUTICO

LABORATORIO DE ANALISIS

18 de Julio, 473 DURAZNO

Digitized by Google

vigilancia frecuente y eficaz, es preciso llegar de un recorrido y salir para otro. Es misión de verdadero sacrificio. Ud. sabrá que quizá, lo menos pesado es la función policial intrincica, en una palabra, guardar el órden y cuidar la propiedad.

Lo realmente fatigoso, es lo que la Policía realiza paralelo a su misión fundamental: notificaciones, censos, lucha contra la sarna, el abrojo, langosta etc. Se crean organismos, pero en general se crean elementos directivos, y no exagero: la realidad es esta: La Dirección de Ganadería hace llegar por la Policía las notificaciones sobre infracciones a la ley de sarna: la Escuela, por el mismo conducto realiza los censos parciales para crear nuevas escuelas o cambiar el asiento de las que ya no tienen alumnado; la Oficina de Empadronamiento hizo distribuir mas de siete mil comunicaciones por el reajuste del aforo: el censo Agropecuario lo hizo practicamente la policía; lo mismo ocurre con la lucha contra el abrojo; la cooperación en la que se lleva contra la langosta: la Oficina Electoral, para eliminar de sus padrones los presuntos fallecidos, recurre a la Policía: y el censo de existencia de trigo u otros cereales, la existencia de animales silvestres, en fín, sería muy largo enumerar los múltiples cometidos que en este orden de idea realiza la policía.

No obstante, es preciso tener en cuenta, a los servidores que ya tienen años de servicios y que ingresaron en la época en que la Policía no tenía el cúmulo de tarea que hoy recargan el servicio, y cuando no se exigían mayormente aptitudes. Ese personal, en general, con muy buena voluntad cumple su misión; no podría desde luego, ser de otra manera: y a fin de conciliar los altos intereses del servicio con un sentimiento de justicia y humanidad, he procurado que sean alfabetos, dictándose con toda regularidad, clases en las Comisarias a cargo de los respectivos escri-

BARRACA ARGENTINA

IMPUESTA POR SU SERIEDAD y HONESTIDAD
Haga sus ventas y entregas en la Estación. — — —
FRUTOS DEL PAIS EN GENERAL — — —

Y. LEON CHISTIK

Lavalleja esq. Ferrería—Teléfono, 634 Mercedes

Digitized by Google

bientes. Los trabajos efectuados, son remitidos trimestralmente a esta Jefatura, donde se procede a inspeccionarlos y, por comparación, establecer los adelantos y la voluntad que se haya puesto en la instrucción. He tratado de regularizar los estados civiles, ya que a todo policía, cualquiera sea su jerarquía, la primera cualidad a exigírsele, es que sea tan respetable por su conducta y regularidad de vida, como el mejor. Por otra parte, la Instrucción policial tiene preferente atención, dictándose tres veces semanalmente sobre los diversos tópicos que debe conocer un agente, sirviendo de guía los programas de la Escuela de Policía y como textos además de los Códigos y reglamentaciones, los interesantes trabajos profesionales que aparecen en «Revista de Policía», «Ilustración Policial» y «Revista Policial de Soriano», sirviendo como elementos para el comentario, las noticias que sobre actuación policial, trae la prensa diaria. Completan la instrucción policial, los ejercicios militares dirigidos por la Unidad de guarnición de ésta. Con el fin de cooperar con el Instructor militar, he doctado a la mayor parte de las secciones de algún guardiacivíl que haya servido últimamente en el Ejército, con la jerarquía de clase.

b) **Ascensos y otros estímulos**.—Sobre este tópico, nos dice el Sr. Jefe de Durazno: Esta parte tiene real importancia y le dedico extraordinaria atención. He puesto para servirla mis mejores intenciones y mis fallos dados después de meditarlos mucho, tienen la absolúta aprobación de mi conciencia. Establecí un informe reservado de clasificación, que llenan todos los superiores de un funcionario X. Ello me permite comparar y establecer conclusiones. Tengo a la antigüedad con aptitudes, como el mejor derecho y respeto estrictamente los adquiridos por los funcionarios. Citaciones en la Orden del Día, conciliar si el servicio no se perjudica, la función con el bienestar del funcionario, configuran los estímulos que utilizo.

c) **Sanciones**.—Ultimo recurso a utilizar para com-

- CASA RINCON -
de SAMUEL ALTMANN
TIENDA Y MUEBLERIA
Calle San José entre 18 y 25 Mercedes
AL LADO DEL LICEO DEPARTAMENTAL

Digitized by Google

peler a los omisos —nos dice el Comandante Pérez— es por lo mismo de muy rara aplicación y lo interesante es que quien la reciba, no quede agraviado. En ello he insistido mucho entre todos mis colaboradores, para que no se escatimen las explicaciones dadas con altura y serenidad, para llevar al ánimo de quien la sufre, el convencimiento que la ha merecido, y por lo tanto la cordialidad que debe presidir todo acto de servicio, no se amengüe. He querido desarrollar entre todos los que tienen mando, las ideas del Capitán Gavet: «**La acción del mando debe ser sincera leal y grave si se quiere que sea educadora, moral y fuerte, luego dar el ejemplo y tener espíritu de sacrificio**»

Esto es, en lo fundamental, lo que puedo decirle —agrega nuestro reporteado— En otros aspectos, de menor importancia, el mejoramiento y extensión de líneas telefónicas: se trabaja para que cada edificio que ocupan dependencias policiales, brinde el confort necesario al personal que la ocupa. Hay aún seccionales que no tienen edificio propio; y otras, que el que poseen es de pésima edificación. Felizmente en este departamento, solo tenemos dos en las condiciones últimamente citadas. Son mis deseos construir allí, edificios de bajo costo (tipo rural) que sean a la vez cómodas instalaciones para la Policía, que no desentonen con el medio en que están ubicadas y que puedan servir como modelo de vivienda de campaña: ladrillo, paja, madera de monte, serán los materiales a emplear; luego muchas aberturas para que sean iluminados y ventilados. Paralelamente, la formación de montes para sombra y abrigo del ganado, como también para combustible; y la intensificación de las chacras en cada Comisaría, las transformarán en un

Personal de la Jefatura de Policía de Durazno

Digitized by Google

excelente medio educativo social, desde el doble punto de vista moral y económico. Omito entrar en mayores detalles sobre este aspecto por ser de todos conococido, pero recalco que a ello le asigno un importante rol en el mejoramiento de los hombres, a la vez que se aumenta la riqueza fiscal.

Finalmente, el Comandante Pérez, nos dijo:

— No quisiera terminar esta exposición sin pedirle haga llegar por intermedio de la «Revista Policial de Soriano», el más cordial saludo de esta Policía, para la Policía de ese bello y progresista departamento, las mías personales para el digno Jefe, mi destacado camarada del Ejército, el Sr. Tte. Coronel Don Domingo G. Bianchi.

Chiarino y Milans

Estancia "LA GOLONDRINA"

LAS MAULAS

Teléfono, 398 Mercedes

Digitized by Google

El Jefe de Policía, Tte. Cnel. Aníbal Pérez

Ingresó en el Ejército en 1913, cursando sus estudios en la Escuela Militar, de donde egresó en 1918, prestando servicios en distintas Unidades del Ejército, siendo la primera el Regimiento de Caballería Nº. 2, destacado en esta ciudad, de donde es nativo el Comandante Pérez. En la precedente nota, se hace referencia a su primera designación para ocupar la Jefatura de Policía y a la fecha de su reelección.

En 1918 ascendió a Alférez de Caballería, en 1921 a Teniente 2º., en 1923 a Teniente 1º. de Ingenieros, en 1926 a Capitán, en 1932 a Mayor. En 1922 se presentó a concurso para llenar vacantes de Oficiales en el Arma de Ingeniería obteniendo una de ellas después de haber rendido brillante prueba.--Todos los ascensos obtenidos por este distinguido militar fueron obtenidos por Concurso.—Durante 5 años desempeñó el cargo de Profesor de Fortificaciones de la Escuela de Ingenieros.—En el Concurso realizado en 1935 para Mayores de todas las armas realizado en la Escuela Superior de Guerra obtuvo el primer puesto.

Prestó servicio en el Regimiento de Caballería Nº. 2, Batallón de Ingenieros Nºs. 1, 2, 3, y 4, y fué nombrado 2.º Jefe de la Guardia Republicana en el año 1931, pasando luego a ocupar la Jefatura de Policía de Durazno.

RICARDO C. DE FURIA

COMISIONISTA

Llega de Montevideo: los Lunes, Miércoles y Viernes por la tarde.

Sale para Montevideo: Martes, Jueves y Sábados de mañana

RECIBE ORDENES:

En Montevideo: **Calle Marcelino Sosa, 3022—UTE. 26-2.26**

En Mercedes: **HOTEL PARIS Plaza Independencia.**

Digitized by Google

Instituto Policial de Lavalleja

Una labor digna de encomio cumple la Seccional Primera.

Teniendo en cuenta las severas y acertadas medidas tomadas por la Jefatura de Policía tendientes a reprimir la realización de juegos prohibidos en todas las esferas sociales, vigilancia sobre la niñez desvalida, abandono moral y material de la misma, etc., funciones que con toda regularidad cumple la seccional del epígrafe, fácil nos resulta entrar a considerar la meritoria labor que en tal sentido despliegan los funcionarios que integran la citada repartición, a fin de poner coto a todas estas anormalidades que redundan en perjuicio directo de la sociedad, tarea, que como decimos, se cumple con entera regularidad, a pesar de disponer de los mismos elementos con que contaba desde hace más de 30 años.

Se encuentra a cargo de la mencionada Repartición Policial el Comisario Sr. Isabelino P. Aispuru de larga y correcta actuación dentro del Instituto. Lo secundan en sus actividades el Sub-Comisario Don Angel M. Barrios, activo y capacitado funcionario, quien goza de inmejorable concepto ante la población, Sub-Comisario Don José M. Fernández, Sub-Comisario Don Nicasio Machado, Oficial Inspector Don Alejandro D. Correa y otros correctísimos funcionarios cuyos triúnfos logrados en el desempeño de su cometido, son pruebas más que suficientes para granjearse el más amplio reconocimiento.

Digitized by Google

Información general

Homenaje

El 20 de Agosto, con motivo de cumplirse cuatro meses del lamentado deceso del caracterizado vecino D. Emilio Sánchez, frente a su tumba en el cementerio local se reunieron sus amigos a fin de tributarle un expresivo homenaje. Fué descubierta una artística placa de bronce y mármol, haciendo uso de la palabra nuestro Director Sr. Juan Carlos Pinilla.

Millington Dracke

El Embajador de Gran Bretaña Mr. Eugenio Millington Dracke que fuera grato huesped nuestro en dos oportunidades y que cuenta con grandes simpatías entre nosotros, acaba de donar un artístico trofeo, consistente en una copa para ser disputada en un partido de foot ball entre equipos de la policía y del batallón de Infantería N.o 5, destacado en nuestra ciudad. El distinguido diplomático británico con este simpático gesto ha querido testimoniar una vez más su afecto hacia nuestro pueblo.

Fiesta Patria

Este año la conmemoración de la Declaratoria de nuestra Independencia ha sido celebrada entre nosotros con diversos actos y ceremonias que indudablemente resultaron muy interesantes.

La concentración escolar y desfile atlético realizado en la Rambla la mañana del 25 de Agosto, resultó una fiesta hermosísima. Luego de la ejecución del Himno Patrio la señorita Isabel Undanz en representación de la Inspección de Escuelas pronunció un hermoso discurso que fué seguido de una brillante pieza oratoria del Director del Liceo Agrimensor Edmundo Montauti. Participó de estos actos, una compañía del Batallón de Infantería N.o 5 que con marcialidad ejecutó varias evoluciones que merecieron cordiales aplausos de la concurrencia.

Un reparto extraordinario de comestibles permitió a la gente pobre celebrar también tan grato acontecimiento.

Por la tarde en la ciudad de Dolores fué inaugurado el local del Liceo con asistencia de autoridades, desfile de escolares, etc.

Digitized by Google

Comedores escolares

Funcionan ya en Mercedes comedores escolares a los cuales asisten alrededor de 600 niños. Con el valioso aporte de $ 1.600 donados por el señor Luis Köster, con el resultado de una colecta popular realizada en nuestra ciudad y otros aportes ha logrado financiarse la instalación y funcionamiento de éstos. Significa un valioso esfuerzo realizado en favor de nuestros niños y que merece los más cálidos elogios.

Traslados

Por así haberlo dispuesto la Superioridad ha pasado a hacerse cargo de la Seccional 2.a (Mercedes) el Comisario Laudelino Pereda; el de la 2.a Comisario Lisandro Ibarguren a la Seccional 4.a (Soriano) y el de la 4.a Comisario José María Navajas a la 11.a Sección (Cardona).

Concurso

Ha llamado justamente la atención la reciente resolución del Jefe de Policía Tte. Crl. Domingo G. Bianchi por la cual llama a concurso para la provisión de una vacante de Auxiliar y una de Escribiente Seccional producidas por el reciente ascenso del Auxiliar de Jefatura D. Andrés M. Eluchanz a Comisario de Ordenes. Con esta actitud, desconocida hasta ahora en la Policía de Soriano, se propone el Jefe designar las elementos más aptos como colaboradores, obteniéndose así un mejor servicio policial.

Jubilación

En acuerdo reciente del Presidente de la República con el Ministro de I. P. y Previsión Social acaba de concederse los beneficios de la Jubilación al Teniente de Bomberos D. Marcos Puñales que desempeñaba funciones de Encargado del Destacamento en nuestra ciudad.

Digitized by Google

Intendencia Municipal

Consecuentes con nuestro propósito de divulgar los adelantos de todo orden que tengan relación con este Departamento, hoy hemos de dedicar algunas líneas a la Intendencia Municipal, organismo a cuyo frente se halla un ciudadano de gran arraigo en la sociedad de Mercedes, principalmente en los círculos ganaderos, donde ocupa un lugar privilegiado, fruto de su correcta actuación de muchos años en los negocios de esta índole —Al frente de la Intendencia constituyó desde el primer momento una garantía de buena administración y su obra de poco tiempo ya, es una realidad en el saneamiento de las finanzas municipales, completamente respaldadas sus deudas anteriores con un presupuesto bien equilibrado y con recursos suficientes para atender las obligaciones de su comuna, ya sea en su faz rural, —ha dedicado preferente atención a la vialidad de la campaña, procurando que los productos de toda clase tengan fácil destino por vías bien construídas y conservadas,— o ya en la faz edilicia de sus ciudades o pueblos, contándose entre sus grandes obras, la pavimentación de Mercedes, que después de una ímproba labor, venciendo no pocos obstáculos, ha merecido la aprobación del Tribunal de Cuentas de la República, y está hoy a estudio del Poder Legislativo, por la necesidad de la ley que autorice la imposición del pequeño gravamen que ha de pesar sobre los propietarios beneficiados, —cuya sanción se descuenta ya por la opinión favorable de muchos diputados que se han ilustrado sobre las proyecciones de la obra, y la no menos importante obra del Hotel Municipal, para el cual ya fueron adquiridos los terrenos donde estará ubicado, —lo que permitirá a Mercedes adquirir las características exigibles para considerarse ciudad de turismo con las atracciones y comodidades que la colocarán en primer plano en ese aspecto en el interior de la República.

Este gran ciudadano es don Luis Köster, a cuyo dinamismo, caracter y probidad deberá Soriano, una vez que termine su mandato, grandes realizaciones que ya están o es dable esperar de su fecunda acción de futuro.

A continuación damos un resumen de las obras realizadas en 1939 hasta el 1°. de Agosto.

Conservación carretera a Dolores Jornal de camineros por	$	479.00
Conservación carretera a Vera, Jornales de camineros y reparaciones generales	»	4.576.94
Arreglos de obras de Paso Pérez, Los Loros, Mon-		

Digitized by Google

zón y Guimera por	$	3.500.00
Trabajos de equipos mecánicos ejecutados en Rincón de Ruiz, Palmitas, camino a la Cañada Magallanes, Perdido, Bizcocho y camino a la Agraciada por	»	12.178.54
Reparaciones cuadrilla volante efectuadas en Paso de La Tranquera, de la Cruz, Camino Leonard, Cololó y Magallanes por	»	3.000.00
Terminación de obras iniciadas en 1938 ejecutadas por	»	522.72
Obras en la zona San Martín, arreglos generales por	»	2.200.00
Camino a La Gramilla obras por	»	1.000.00
Alcantarillas en Arroyos Durazno y Duraznito, ejecutadas por	»	4.360.00
Obras imprevistas, en Colonia Aguirre, Arroyo Sauce, Cerro Alegre, ampliaciones en Monzón, ídem Canta Fiero, obras en Corralito, etc.	»	7.139.28
Ejecución de caños mano de obra hasta la fecha s/contrato	»	441.56
Camino a "La Pamer" invertido hasta el 1°. de Agosto	»	1 323 08
Carretera a Dolores, refacción general con recursos del Ministerio de Obras Públicas, invertido hasta la fecha	»	3.749.63

— — —

En Vialidad Urbana en el actual ejercicio se ejecutaron rebacheos y limpieza de cunetas generales en Mercedes y algunos caminos de chacras por	»	7.021.36
y además se inició la pavimentación a base de riego bituminoso en las calles Varela, Cerrito y Blanes Viale, con una inversión hasta la fecha de	»	3.300.00

ALMACEN DE LOS POBRES

de VICTORIO SMALDONE

Mercaderías seleccionadas a precios incompetibles

—— VENTA DE CARBON Y LEÑA — —

CONSULTE PRECIOS TELEFONICAMENTE

Sarandí y Coquimbo **MERCEDES**

Digitized by Google

Obras Municipales

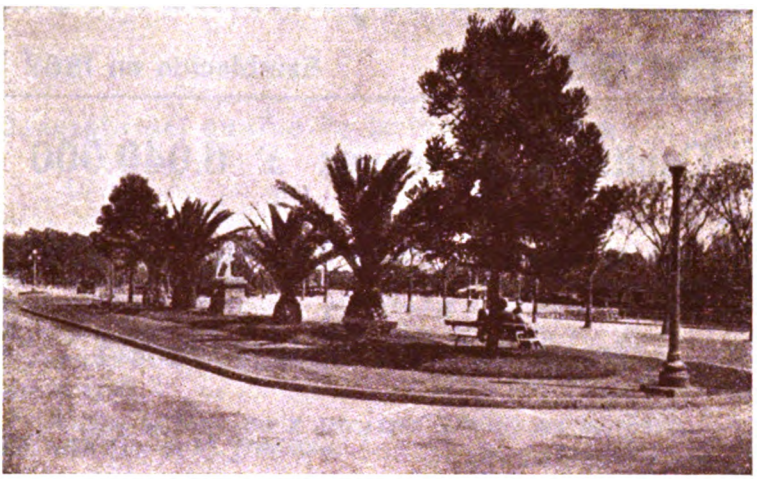

Para complemento de la nota que publicamos relacionada con la Intendencia Municipal, esta vista de la hermosa Rambla muestra un aspecto de la obra del Sr. Luis Koster, y es la reconstrucción del pavimento bituminádo.

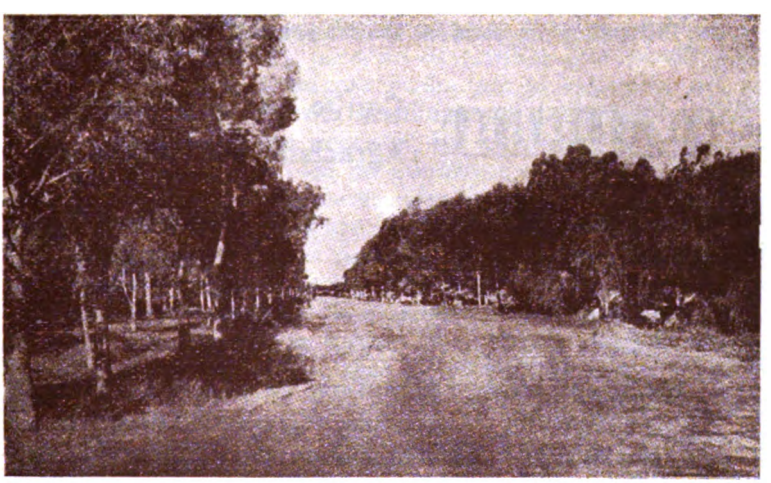

Como prolongación de la Rambla, «Carrasquito» constituye un paseo ideal, de hermosos paisajes, y cuyo progreso y conservación, tambien ha merecido preferente atención de la Intendencia Municipal.

Digitized by Google

Banco de Londres y América del Sud

LIMITADO **Establecido en 1862**

Capital y Reservas £ 6.040.000

En Mercedes: Calle Montevideo, 719

Un servicio Bancario completo

Créditos en cuenta corriente y en vale (a sola firma y con garantía.)

Descuento de letras y conformes.

Depósito en cuenta corriente, Caja de Ahorros, alcancías, etc.

Compra venta de títulos de deuda pública, acciones, etc.

Cobro de letras y conformes.

Custodia de títulos y valores.

Traspasos de fondos, transferencias y giros.

EN MONTEVIDEO: **Cerrito esquina Zabala**
Agraciada esq. Valparaíso

AGENCIAS: **Salto y Paysandú**

CASA MATRIZ: **En Londres**

Sucursales en: Argentina, Paraguay, Chile, Colombia, Ecuador, Guatemala, Nicaragua, Perú, Brasil, España, Portugal, Francia y Estados Unidos de Norte América.

Corresponsales en todos los centros comerciales importantes del mundo.

Digitized by Google

Instrucción Policial

(CONTINUACION)

Concepto del auxilio de la fuerza pública

Dentro del rol que como integrante de la fuerza pública tiene el Policía, se le asigna la protección de la seguridad de las personas e instituciones encargadas del cumplimiento de leyes, ordenanzas, etc. y se presentará en los casos en que aquellas personas e instituciones—facultadas expresamente—se vean impedidas de ejecutar un acto legal por desacato, desconocimiento de su autoridad o simple desobediencia.

El auxilio a la justicia

Disposiciones constitucionales y legales, establecen que el Poder Judicial, está facultado para requerir el auxilio de la Policía y que ésta debe prestarlo de inmediato, sin que le corresponda calificar el fundamento con que se le pide, ni la justicia o legalidad de la sentencia o decreto que se trate de ejecutar.

Puede asegurarse que en la totalidad de los casos, los miembros de aquel Poder se dirigen previamente a la Jefatura, o cuando menos a las comisarías para recabar la prestación de ese auxilio, pero no es posible que un Magistrado determinado, se viera precisado, por la urgencia del acto que va a realizar, a pedir directamente del guardia civil en la calle, el auxilio que necesita. En este caso, la única objeción que puede hacer—si no conociera al Magistrado—es solicitarle la justificación de su identidad y la que acredite su cargo, para inmediatamente ponerse a sus órdenes.

Si la diligencia le permite, dará avisó a la seccional para que acuda un superior y en caso contrario, lo comunicará tan pronto termine su misión. A este respecto debe recordarse que los únicos jueces que pueden requerir el auxilio policial en esa forma, son los de Instrucción y el de Menores.

Auxilio a los Empleados de Investigaciones

De acuerdo con el Reglamento de la Policía Montevideo la División de Investigaciones tiene jurisdicción en todo el territorio de la República y a la vez, gerarquía extraordinaria sobre los demás funcionarios policiales en los casos que se determinaron.

Digitized by Google

PROFESIONALES

RODRIGO DAVISON
AGRIMENSOR

San Josè, 520 — Tel. 70 — Mercedes

Dr. PEDRO HERKEN

Medicina general y niños

Consultas de 9 a 11 y de 15 a 17

Miércoles de 9 a 11 gratis para los pobres

Colón, 319 — Tel. 324 Mercedes

Dr. ATILIO R. BUENO de los RIOS

Ex Jefe de Clínica, Adjunto de la Facultad de Medicina.—Ex asistente de Policlínica de Vías Digestivas (H. Maciel)

MEDICO CIRUJANO

Vias Digestivas—Nutrición

Consultas de 9 a 10 y de 15 a 17

Florida, 640 Mercedes

Dr. RAUL A. FARRIOLS
MEDICO CIRUJANO

E. Giménez y 25 de Mayo Mercedes

Dr. Luis Moura Acevedo
MEDICO CIRUJANO

San José e Ituzaingó Mercedes

Dr. GUILLERMO VARSI
CIRUJANO DENTISTA

Coloca dentaduras artificiales construidas con material moderno, irrompible, de color rosado, que imita los tejidos de la encía. Incrustaciones y ángulos de porcelana fundida.

Consultorio: 25 de Mayo, 171

Dr. URUGUAY REGULES
MEDICO OCULISTA

Adjunto por la Facultad de Medicina a la Clínica de Ojos del Hospital Maciel.

Dias hábiles: consultas de 9 a 11 a m.

Paysandú, 717 Mercedes

FARMACIA SIFREDI

JORGE SIFREDI
FARMACEUTICO

MERCEDES, R. O.

HECTOR F. REQUITERENA
ESCRIBANO

San José, 742 Mercedes

PEDRO C. BESOZZI
ESCRIBANO y CONTADOR

TRAMITE DE SUCESIONES

DINERO EN HIPOTECA

Colón, 282 Mercedes

Frente al Banco de la República

JULIO E. CORREA
Ingeniero Agrónomo

TASACIONES

25 de Mayo y Ferreria Mercedes

DELIO P. GONZALEZ
CONTADOR—PERITO MERCANTIL

Florida, 629 Mercedes

Escribanía Eduardo Fernández

de APARICIO IMAZ
ESCRIBANO

Dinero en Hipoteca.

Trámite de Sucesiones

Trasladó su estudio: Colón, 326

MERCEDES

Miguel A. Olivera Ubios
ESCRIBANO

18 de Julio entre Paysandú y Detomasi

MERCEDES

Digitized by Google

Corresponde entonces, que cuando un agente de aquella División solicite de un guardia civil la detención de una persona cualquiera, éste—si no conociera al Agente—le exigirá la exhibición de su distintivo tomando el número para la comprobación del carácter indicado y luego de proceder al arresto y palpar de armas al detenido, deberá pasarlo de parada en parada, salvo casos de excepción.

Durante la conducción, el guardia civil adoptará las medidas de seguridad de acuerdo con la calidad del detenido, no permitirá el cambio de ropas y tendrá especial cuidado de que no arroje nada, debiendo cumplir lo que le indique el agente de investigaciones, con respecto al carácter de incomunicación o no, del detenido.

Auxilio a otras autoridades

En general, el auxilio a otras autoridades, debe ser solicitados por éstas en la Comisaría, con excepción de aquellos que por su urgencia no admiten demoras que malograrían la acción de los requirentes, circunstancia ésta que debe ser referida por el que lo solicita.

En este caso, debe prestarse y previamente se comprobará el carácter de dicho funcionario, tomando nota de su nombre, domicilio, número de la medalla o carnet, oficina o repartición a que pertenece, hora, lugar y contra quien se lleva a cabo la diligencia, así como el objeto, para mas tarde dejar constancia del resultado de la misma.

(Al darse esta clase se tratará de presentar el mayor número posible de ejemplos prácticos, sobre el auxilio que es solicitado a la Policía por diversas autoridades administrativas·

BROSSARD

EL ARTE DEL BIEN VESTIR — Corte elegante y precio módico con el máximo de facilidades. — Consulte siempre esta casa, preferida por las personas de buen gusto.

Colón al lado del Bco. de la República **Mercedes**

Digitized by Google

Concepto e importancia de una consigna

«Consigna es la orden que recibe el guardia civil de un superior, responsabilizándose de su cumplimiento».

Se refiere a la custodia inmediata de efectos, detención de personas, impedir que se altere el lugar donde ha ocurrido un delito, etc. sin que pueda distraerse ni aún para atender otras funciones del empleo.

Una vez establecida, no podrá quedar sin efecto hasta nueva orden del que la dispusiera o por mandato de otro superior.

Cuando la consigna se refiera a la custodia de detenidos en hospitales u otro lugar, debe permanecer constantemente activo para evitar la evasión de los mismos, puesto que esa negligencia puede llegar hasta acarrearle responsabilidad penal.

Como debe prestarse una vigilancia

«Vigilancia es la atención preferente que se presta a un sitio determinado y con un objeto preciso».

Cuando se establece una vigilancia, que es con un fin determinado, importa para el guardia civil encargado de la misma, una mayor atención que la que generalmente presta a la custodia de su parada, pero que no le impide atender todo lo relativo a su cometido ordinario.

Como debe hacerse el servicio de imaginaria

Ante todo diremos que la verdadera acepción de la palabra, no es propia para determinar el servicio policial con que la fuerza de la costumbre ha hecho que le designara, puesto que la palabra «imaginaria» se emplea en la milicia para denominar al soldado que por turno vela durante la noche por el cuartel. Más adecuada sería la denominación de «custodia» no obstante lo cual, aquella se ha generaliza-

Casa PEDRO POSTIGLIONE

ALMACEN POR MAYOR y MENOR

Venta permanente de carbón y leña.—Vinos finos

Reparto a domicilio Precios sin competencia

Calle Florida y 19 de Abril Mercedes

Digitized by Google

do tanto, que los propios magistrados la mencionan al requerir ese servicio de la Policía.

Pasando a tratar el tema, diremos que ellas son ordenadas por la Justicia, en lo que se diferencia de la vigilancia y de la consigna, pués éstas son dispuestas por la Comisaría.

La imaginaria judicial, tiene casi siempre por objeto, el impedimiento de la destrucción de sellos colocados por los miembros del Poder Judicial; el de la saca de objetos de determinada finca; la prohibición o permiso de entrada de persona indicada, en el domicilio de otra; la custodia de presos en hospitales y la prestación de garantías individuales

La importancia de estos cometidos —de la que debe compenetrarse ampliamente el guardia civil encargado de los mismos,— demuestra claramente la necesidad ineludible de la atención constante que debe dedicarles.

De cualquier novedad que notare el guardia civil, relacionada con la imaginaria que presta, dará cuenta inmediata a sus superiores para adoptar las medidas necesarias.

Por ningún concepto hará abandono de este servicio, sin esperar el relevo correspondiente o la orden superior en caso de retiro

'La Sud Americana'

— DE —

Abraham Sarutte

Comestibles en general—Ventas por mayor y menor

SOLICITE PRECIOS

Calle Lavalleja, 882 Teléfono 23 Mercedes

Digitized by Google

Del Ministro de Italia

Con motivo de su reciente visita a Mercedes el Sr. Ministro de Italia en el Uruguay Dr. Alberto Bellardi Ricci ha dirijido a nuestro Director un telegrama cuyo texto dice así.

Capitán Carlos Pinilla, Comisario 1.ª Sección.

Lamentando no haberlo podido hacer personalmente esta mañana, agradezco vivamente sus innumerables atenciones durante mi estadía en Mercedes de recuerdo tan grato para mi y salúdole muy cordialmente.

Bellardi Ricci

Escritorio Alfonso M. Milans

Administración de Propiedades

— REMATES —

Compra y venta de casas y campos

COMISIONES EN GENERAL

OFICINAS: Florida esq. 25 de Mayo MERCEDES

Digitized by Google

Saludo, presentación y disposiciones generales del saludo

Para complemento del programa de instrucción que venimos publicando, y que es el que actualmente está en vigencia en la Escuela de Policía de Montevideo, insertamos a continuación las instrucciones relacionadas con el saludo, presentación y disposiciones generales dictadas por la Jefatura de Policía de Soriano.

1)—Todo funcionario está obligado a saludar a sus superiores gerárquicos de la policía así como a los Jefes, Oficiales y Clases del Ejército.

2.o)—Los que estén desempeñando funciones de Dirección de tránsito u otras en las cuales el atender el saludo al superior pudiera traer como consecuencia el desatender la función que está desempeñando, hará el saludo si tiene tiempo de hacerlo sin descuidar su cometido.

3.o—Los que en vía pública se encuentren con superiores harán el saludo correspondiente, cediendo a aquellos el sitio de preferencia, pero sin bajar la vereda, salvo casos de aglomeración de transeuntes.

4.o—El saludo se hará en la siguiente forma: **1.er tiempo**: dirigir la vista a los ojos de la persona a quien se saluda y a la vez llevar con viveza la mano derecha abierta al costado derecho de la visera, la mano en la prolongación del antebrazo, los dedos tendidos y unidos, el pulgar junto a los demás dedos, la palma de la mano al frente, el brazo sensiblemente horizontal y en la dirección de los hombro. **2.do tiempo**: se dejará caer con viveza el brazo a su costado sin golpear. El saludo se deberá iniciar **tres** pasos antes de enfrentarse y terminarlo después de rebalsar **un** paso a la persona a quien se saluda. Cuando el que saluda está a pié firme tomará rápida y correctamente la posición militar y ejecutará los dos tiempos del saludo, iniciando el primero cuando el superior diste **tres** pasos, terminándolo cuando haya rebalsado **un** paso.

Mientras se ejecuta el saludo marchando a pié firme el brazo izquierdo se mantendrá naturalmente caído y la palma de la mano apoyada al cuerpo.

5.o)—Para saludar a los superiores de la categoría de tropa, sea de la policía o del ejército, a pié firme como mar-

Digitized by Google

chando, se ejecutará el primer tiempo del saludo e inmediatamente el segundo.

6.o)—Los funcionarios de igual jerarquía se saludarán entre sí, el más cortés saluda primero.

Saludo a la Bandera

1.o)—El personal uniformado si la bandera desfila tomará la posición de firmes y **seis** pasos antes que llegue a su altura dirigirá la vista hacia aquella y hará el primer tiempo del saludo, manteniéndose en esa posición hasta **cuatro** pasos después que haya pasado la bandera. Si la bandera estuviera a pié firme, se hará el saludo iniciándolo **seis** pasos antes de llegar al sitio donde aquella estuviere, terminándola al rebalsar **dos** pasos.

Presentación al Superior

El que tenga que presentarse ante un superior por cualquier motivo, lo hará en la forma siguiente:

Cuando el superior se encuentre en su despacho u otra repartición, se aproximará a la puerta de entrada y dirá

Barraca Martínez

DE

RAUL MARTINEZ

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS

—Y CEREALES EN GENERAL—

Calle COQUIMBO y TOMAS GOMENSORO

Dirección Telegráfica: RAMARTINEZ

— MERCEDES —

Digitized by Google

«con permiso» y después de autorizado pasará a su presencia permaneciendo en la posición de firme, expondrá los motivos que lo traen y terminada la entrevista, pedirá órdenes para retirarse, lo que efectuará dando un paso atrás y media vuelta a la derecha.

En las presentaciones al superior estando bajo techo se hará descubierto manteniendo la gorra en la mano izquierda cuyo brazo se mantendrá naturalmente caído.

2.o)—Ningún subalterno dará la mano al superior salvo que aquel le presente la suya.

Causa muy mal efecto que al hablar con un superior, se accione con las manos, por lo tanto deberán mantenerse los brazos naturalmente caídos, y dirigiendo siempre la vista hacia él.

3.o)—Cuando la presentación tenga lugar estando a caballo, deberá desmontarse, salvo que el superior también estuviese a caballo, igualmente si el subalterno estuviere en auto u otro vehículo descenderá de él.

Disposiciones generales

1.o)—Cuando un superior llega a una dependencia y saluda de palabra, los subalternos que están presentes sin perjuicio de tomar la posición reglamentaria, contestará en igual forma diciendo «buenos días o buenas tardes mi Jefe, id. Sub-Jefe, Of. 2.°, Inspector de Policía, Comisario, Sub-Comisario, Oficial, Escribiente, saludo que se hará por lo general una vez al día.

2.o)—Cuando el Jefe o Sub-Jefe visiten una dependencia de la Jefatura, los empleados suspenderán sus tareas, adoptando de inmediato la posición de firmes y siempre que el visitante salude en la forma dicha en el número anterior contestarán conforme a lo que en el citado número se establece.

3.o)—Siempre que un superior hace acto de presencia

EMPRESA FUNEBRE AUTOMOVIL

DE

BALTASAR NAVILIAT

Esta Empresa cuenta con servicios modernos, los cuales se efectuan a voluntad del interesado, por tener en existencia un variadísimo surtido.

Y como siempre, los precios más convenientes

San José y J. P. Varela – Teléfono, 186 **MERCEDES**

Digitized by Google

en una Comisaría, Sub-Comisaría o Destacamento, el que lo avista primero dará la voz de «firmes» y el de superior jerarquía enterará al visitante de las novedades ocurridas anteponiendo las palabras «hay novedad» y seguidamente pasará a relatarla o «no hay novedad» si tal ocurriera.

4.o)—Todo funcionario al dirigirse a un superior, lo designará por su jerarquia, anteponiendo a ésta, la palabra «mí», por ejemplo: mi Jefe, mi Comisario, mí Sub-Comisario, etc., hasta la jerarquia de cabo inclusive, aún cuando éstas sean honorarias.

5.o)—Todo funcionario uniformado al ser llamado o al dirigirse a un superior, desde la jerarquía de Oficial Inspector, permanecerá con la mano derecha en el primer tiempo del saludo hasta tanto el superior le ordene bajar la mano o le conteste el saludo, que equivaldrá lo mismo.

6.a)—Cuando se encuentren juntos o próximos varios funcionarios uniformados, el primero que viere venir a un superior, dará la voz de firmes, y todos tomarán con viveza la posición militar.

7.o)—Cuando varios funcionarios marchen juntos, el superior irá entre los dos que siguen el orden jerárquico, de los cuales el de más jerarquía irá a la derecha y cuando no se puede marchar con frente de tres, el superior llevará el sitio de preferencia, que será el de la pared, si se marcha por la acera, retrasándose el más subalterno.

8.o)—En los patios cubiertos, zaguanes, pasillos y escaleras de dependencias policiales, los funcionarios uniformados no se descubrirán.

A toda hora y en todo tiempo

MODERNOS RETRATOS y AMPLIACIONES

Continuamos obsequiando artísticos retratos en colores conmemorando nuestros 25 años de existencia.

FOTO TELESCA

COLON, entre Florida y S. José — Telèfono, 16 — MERCEDES

Digitized by Google

Comisario de Ordenes

Sr. Andrés M. Eluchanz designado Comisario de Ordenes de la Jefatura de Soriano.

Por reciente decreto del P. E. y a propuesta de la Jefatura de Policía de Soriano, ha sido designado Comisario de Ordenes de la misma el Sr. Andrés M. Elutchanz, quien venía desempeñando el cargo interinamente. Se trata de una acertada designación por cuanto el funcionario de referencia cuenta con muchos años de servicio dentro del Instituto, posèe condiciones, vasta cultura, ilustración, capacidad de trabajo y sobre todo, de gran honestidad y hombría de bien.— «Revista Policíal» celebra este nombramiento y formula votos por el éxito de su gestión.

Servicio Telefónico Internacional

LARGA DISTANCIA

AHORRAN TIEMPO, DINERO y FACILITAN UN MAYOR RENDIMIENTO

Desde su aparato podrá Vd. comunicarse rápidamente con todo el país y exterior.

Empresa Telefónica "LA UNION"

de PEDRO HORS

SAN JOSE, 683 **MERCEDES**

Digitized by Google

Compañía "Salus"

Fabricación de cerveza de calidad

Serrana clara superconcentrada

Clara Superfina "Puma de Oro"

Negra y Negra Superconcentrada

CERVEZA y MALTA SALUS

Productos que se imponen

ELABORADOS EN MINAS

FUENTE "SALUS"

Digitized by Google

Homenaje a Luis R. Chelle

La aficion deportiva tributó un cálido homenaje al consecuente y noble propulsor de los deportes en Mercedes.

Dió motivo a la realización de un simpático acto de camaradería, el homenaje tributado el 17 de Julio en el local de la Liga de Foot-Ball, en honor de Luis R. Chelle, todo un caballero del deporte, que al través de muchos años de lucha ha logrado vincular su nombre a la vida deportiva de Mercedes.

Aparecen en la presente nota el Sr. Luis R. Chelle, rodeado del Intendente Municipal (interino) Sr. Olegario Menéndez, hijo, de Don Tomás Bruce, Dr. Raúl González, A. Gepp y otros, en momentos que escuchan la palabra del Dr. Atilio Pigurina Vivas que ofreció el homenaje.

Digitized by Google

Sastrería SICA

Estamos en condiciones de satisfacer a la persona más exigente.

Si nunca nos favoreció con su visita hágalo una vez: conocerá nuestra casa.

San José, 738 - Teléfono, 528 - Mercedes

CASA

Coccki & Diez

Especialistas en artículos para hoteles, Restaurants, Cafés, Confiterías, etc.

Artículos de Menajes, Bazar, Ferretería en general. — —

Unicos introductores de los vasos templados

Colón, 1527 U. T. E. 8-43-35 — 8-43-36

RINCON, 650 — U. T. E. 8-02-23 — Montevideo

Digitized by Google

En Paysandú elogian nuestra obra cultural

CIRCULO POLICIAL SANDUCERO
Uruguay N.o 881
Sub Comisión de Cultura

Paysandú, 8 de Setiembre de 1939

Señor Director de Revista Policial de Soriano

Presente

Señor Director:

La Directiva del Centro Policial Sanducero, bregando en procura de la elevación cultural de sus asociados, ha resuelto organizar su Biblioteca Social y habilitar una sala de lectura.

Como la revista que Vd. con acierto dirige, debe ocupar un lugar de preferencia en nuestra mesa de lectura, por su labor noble, fecunda y desinteresada que persigue, solicitamos colabore en nuestra obra emprendida, enviándonos los números que se vayan editando.

Agradeciendo de antemano el cálido apoyo que pueda prestarnos en éste sentido, aprovechamos la oportunidad para saludarlo con la más alta consideración.

Luis M. Minetto
Presidente

A. Ricardo
Por la Sub Comisión

CASA COLOLÓ

DE MANUEL C. BERRO

Radios—Artefactos y Materiales Eléctricos

Se hacen todas clases de instalaciones y reparaciones eléctricas.

Técnico electricista autorizado por la U.T.E. **Fermín J. Beracochea**

COLON, 268 **TELEFONO** **MERCEDES, R. O.**

Digitized by Google

Empresa JOSE FOGLIA

INGENIERO CONTRATISTA — 1857 - 1939

SANEAMIENTOS

PAVIMENTOS

CARRETERAS

PUENTES

Construcciones en general

CALLE 18 DE JULIO, 1629

— MONTEVIDEO —

Calle 25 de Mayo e Inglaterra

FRAY BENTOS

Digitized by Google

La Policía de Río Negro

La Seccional 1.a Urbana a cargo del Comisario Ribeiro es un exponente de cultura y progreso

Ya en otras oportunidades, desde estas mismas columnas nos hemos ocupado del Instituto Policial de Río Negro a cuyo frente se halla el caracterizado vecino D. Graciano Echeverrigaray. Hoy, y en forma especial vamos a dedicar unas líneas a la Sección 1.a a cargo del Comisario Fidencio Ribeiro, funcionario de larga y correcta actuación que con el beneplácito de la culta población de Fray Bentos viene desarrollando una activa y eficaz acción de saneamiento moral.

¿ ?

Comisario de la 1.ª urbana de Río Negro Sr. Fidencio Ribeiro cuya actuación destacada, comentamos en esta nota.

El Comisario Ribeiro ingresó a la Policìa el 1.o de Agosto de 1917 como Escribiente de la Comisaría 5.a Sección Rural, habiendo ascendido a Sub Comisario en Febrero de 1920 ocupando el cargo en la 4.a Rural, y renuncian do al mismo en Junio de 1922, que fué nombrado Juez de Paz y el 1.o de Diciembre de 1927. Volvió nuevamente a la Policía, de Comisario en la 3.a Rural.

En 1934, fué trasladado en Comisión a la 1.a Urbana donde prestó servicios hasta Junio de 1935 y en la 2.a Urbana hasta el 30 de Noviembre de 1936, pasando a esta Seccional, como titular el 1.o de Diciembre de 1936.

Con la colaboración eficaz del personal subalterno, especialmente en la plana superior, la Seccional 1.a a su cargo controla todos los servicios con la mayor eficacia. En esta Sección se desarrolla toda la actividad de la ciudad: población flotante, Hoteles, Restaurants, Puerto, Estación F. C. M., Frigorífico Anglo, Juzgado Letrado de 1.a Instancia, Fiscalía, Juzgado de Paz, Comité Delegado del Consejo del Niño, Estadium Municipál, etc.

Se desplegó lucha abierta contra la represión del juego clandestino, habiéndose aprehendido a los Banqueros y muchos corredores Se efectuaron las capturas de los ladrones Internacionales Alberto Russo y José Luciano Fernández autores

Digitized by Google

de importantes robos en la capital.

Este correcto funcionario atendió el funcionamiento del Comedor Público, durante dos años. Le correspondió la tarea de organizarlo en todos sus aspectos y con personal de Policía y sobre la base de la economía.

La comida se confeccionaba con artículos de primera calidad.

Sub Comisario Juan Alberto Espalter, eficaz colaborador de las actividades de la Seccional 1.ª de Río Negro.

En la actualidad es su preocupación la de dotar de una sala de lectura para el personal y una vez que esté instalada, ya se realizarán conversaciones sobre temas de interés para la Policía. Para llevar a cabo este propósito he encontrado en el señor Jefe Don Graciano Echeverrigaray y Sub Jefe don Antonio Laserre, entusiasta acogida.

LA FRAY BENTINO

de PEERO CÀMPORA

Panadería y facturería mecánica. — Especialidad en pan, galletas y pan para diabéticos. — Facturas en general.

ELABORACION ABSOLUTAMENTE HIGIENICA

Proximamente contará con un amplio local de venta en Rincón frente a la plaza Constitución.

J. Zorrilla de San Martín, 1269 — Tel. «La Unión»

— FRAY BENTOS —

Digitized by Google

Con el ex Jefe de Río Negro

DON MANUEL UGARTE

El cronista, por deferente y amable invitación del activo comisario de la 1ra. Sacción de Fray Bentos, visitó en su residencia a Don Manuel Ugarte, caracterizado vecino del departamento, de larga y conocida actuación y que pese a su voluntario retraimiento, sigue siendo considerado como una de las figuras de mayor prestigio de la localidad.

Con exquisita amabilidad, recibió el saludo de «Revista Policial» de Soriano, para cuya publicación tuvo elogiosas frases, refiriéndose de la obra cultural de vastas proporciones que realiza, y en forma modestísima nos relató algu-

Personal Superior de la 1.a Urbana: De izquierda a derecha (sentados) Oficiales Inspectores: José S. Odella y Ramón J. Suarez y Escribiente Pedro Chiavoni.—(Parados) Sub Of. Inspectores: Emilio Rosano, Santos Tarragona, Oscar Ibarguren y Escribiente Luis Fragello.

Digitized by Google

nos pasajes de su actuación al frente del Instituto Policial de Río Negro, actuación que a través de las impresiones recogidas en nuestra visita, que conceptuamos brillantísima. Pesea su alejamiento, aún se refleja en sus expresiones, el entrañable afecto hacia la policía. Y no podría ser de otra manera, pues el señor Ugarte que llegó a la Jefatura del departamento noblemente inspirado, palpó las necesidades, corrigió deficiencias, procuró remedio a muchos males, que pese a su modestia, lo hizo muchísimas veces a expensa de

Una parte del personal de tropa de la Seccional 1.a de Fray Bentos

su propio peculio. Larga y difícil es la tarea de reconstruír la actuación de un ciudadano consagrado a la realización de obras de indiscutible importancia, heredero de un apellido ilustre vinculado a las actividades públicas y progresistas de la República y mucho más difícil se hace la tarea por cuanto la tirantez del espacio, se completa con el laconismo de quien quiere ocultar gran parte del bien realizado. Ugarte, tiene algo de hidalgo, su figura inspira un profundo respeto al par que despierta una gran simpatía. En sus viajes a la vecina capital, donde tiene hondos afectos, el Sr. Ugarte entretiene sus ocios visitando con inteligente curiosidad, el Departamento central de Policía, recorriendo con atención las salas del Museo policial llenas de elementos valiosos de estudio e ilustración. Recuerda sus afanes, sus luchas, su deseo incesante de realizar, de mejorar, de hacer algo en bien del Instituto Policial. Antes de terminar nuestra en-

Digitized by Google

trevista tuvo elogiosas frases por la actuación honesta y brillante del actual Jefe de Policía de Soriano, Teniente Coronel Domingo Bianchi, que como sabrán nuestros lectores estuvo encargado de la Jefatura de Río Negro.

Río Negro debe un homenaje a Ugarte, el Instituto Policial muy especialmente y no debe demorarse la hora de que se haga justicia con uno de los hombres más prominentes del departamento.

Café Avenida Confitería

de ULISES CASTIGLIONI

Agencia ONDA Fray Bentos

Casa Pedro Irigoyen

ALMACEN CARBON y LEÑA

VENTA PERMANENTE DE CARNE

ARTICULOS DE CALIDAD — REPARTO A DOMICILIO

Treinta y Tres e Italia— Telf. La Unión— Fray Bentos

Digitized by Google

BARRENECHEA Hnos.

COMPRA DE CEREALES

Venta de semillas seleccionadas, papas, miel

Repuestos y maquinarias **Mc. Cornick y Deering**

Direccion Telegráfica: NECHEA

Calle F. Sánchez J. P. Varela **Teléfono, 158**

— MERCEDES —

RESERVADO

PARA LA

PAMER S. A.

— MERCEDES —

Digitized by Google

ESCUELA INDUSTRIAL AGRARIO DE MERCEDES

DOS CURSOS

Por el Director Ing. Agr. J. Eduardo Correa

La Enseñanza Industrial en el Uruguay es plástica, toma la forma que conviene al momento del país, evoluciona en consonancia con las necesidades que fluyen del estado económico y social por que atraviesa, y que la Institución interpreta, aplicándose a su solución en la medida de sus posibilidades.

Y ese espíritu comprensivo plasma en nuestra Escuela, especialmente en dos certificados de los que integran el plan de estudios que son dos realizaciones efectivas, según el orden de ideas que informa nuestra acción.

Me refiero a los **Cursos del Hogar** y del **Arte Rural**. Creo que estos Cursos serán los carriles del futuro en la Enseñanza Agrario Industrial del interior del país.

Los Cursos del Hogar, buscan la reconquista de la mujer para su casa, como equilibrio del hogar, de la familia, de la sociedad. Comprenden un conjunto de materias teórico-prácticas, concurrentes todas al mismo propósito: capacitar a la niña, a la señorita de hoy, para que mañana sea una buena ama de casa, el centro de gravedad de su hogar.

UN ASPECTO DE LA CLASE DE COCINA. 1939

Digitized by Google

ESTANCIA

"LA NENA"

DE

Mario Barrandeguy

Arroyo Corto — Soriano

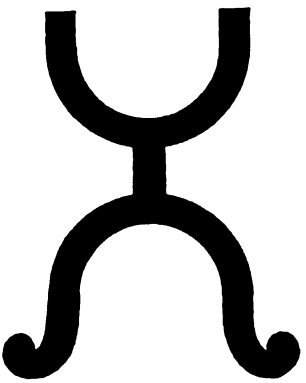

Marca del Establecimiento

Dirección Postal: Arroyo Corto

DILIGENCIA GALVAN

SORIANO

Digitized by Google

En cuanto a la organización de los Cursos del Hogar, no hay objeción. — Pero en lo que se refiere al Artesanado Rural, la experiencia nos enseña que la Enseñanza Agrario Industrial debe salir del marco inadecuado de la ciudad, e ir a rendir sus beneficios al medio productor, en los centros agrícolas, en lugares de fácil acceso para la juventud del campo.—En esta forma, esa juventud adquirirá la cultura agraria que necesita, sin trasplantarse al medio extraño que es la ciudad, y que la mayoría de las veces la desarraiga del solar de sus mayores, donde es dable esperar rinda los mayores beneficios, y donde a la patria le interesa quede vinculada como factor de progreso y emulación.

En este sentido esperamos poder encauzar, en breve plazo, nuestro trabajo, estamos seguros de que así se realiza una obra social bien encaminada.

El Artesano Rural, busca la aproximación del elemento joven a la tierra. Trata en varias disciplinas de aplicación rural, de inculcar conocimientos que habiliten para desempeñar la función de granjero, y sobre todo, de despertar el amor a la tierra.

El hombre para el trabajo productivo, y la mujer para su casa, es la tendencia de estos cursos. Y el propósito se alcanza bastante bien.

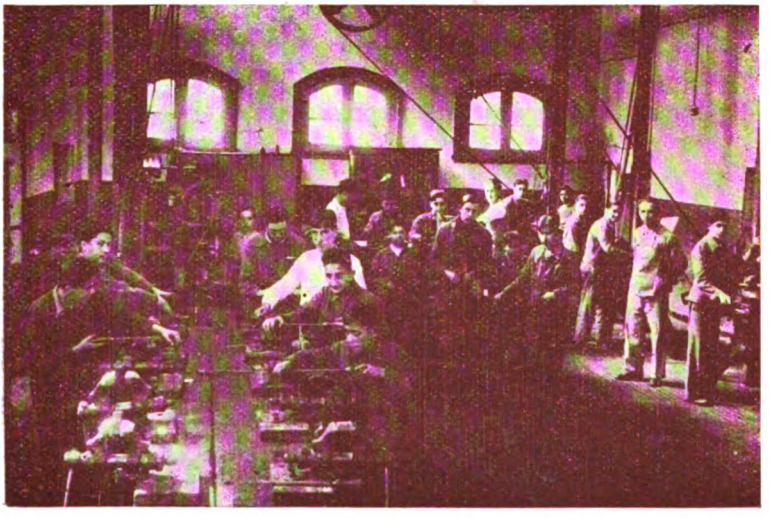

UNA CLASE EN EL TALLER MECANICO. VISTA PARCIAL. 1939

Digitized by Google

Alguien se hará rico,
Porqué no puedo ser yo,
comprando un billete de la
Lotería en la Agencia **Cabanelas**

— DE —

JULIO EMILIO SANCHEZ GIL

CALLE SAN JOSE
CASI ESQ. COLON

TELEFONO, 430
MERCEDES

Agencia Oficial de Lotería

Cambio, Comisiones y Representaciones en general

Lotería de los Pobres

Días: 3, 10, 17, 28 y 31

PREMIO	$ 5.000
Terminación última cifra	
ENTERO	$ 1.50
QUINTO	» 0.30

Digitized by Google

Pueblo Progresista

CARDONA

Si uno de los pueblos del Departamento de Soriano merece destacarse por su rápida evolución edilicia, este es sin duda, Cardona.

En el año 1904 contaba con seis manzanas, terreno éste que los hermanos Braulio Miguel y Doroteo Juan Cardona vendían a razón de 62 a 70 pesos los lotes. Más tarde el señor José Gonzalez empeñado en que las obras de ampliación del templo continuaran en un ritmo acelerado, dividía sus propiedades en lotes que vendía a la ínfima suma de 0.03 el metro.

Don Braulio Miguel Cardona uno de los fundadores del Pueblo Cardona.

Fué tal el incremento que la población iba tomando que a los pocos años las propiedades tenían un notable valor. Hoy es un pueblo de marcado movimiento comercial; por su ubicación, rodeado de ricas zonas y por el empeño siempre creciente de sus hijos está llamado a ocupar un puesto de capital importancia.

SUS AUTORIDADES

Comisión E. Auxiliar

Está integrada en la siguiente forma: como Presidente el Sr. Bolívar Ponce y como vocales los señores Agrimensor Joaquín Campelo, farmacéutico Oscar Larralde y señores Juan J. Alfonsin y Juan Estevez. Como secretario el Sr. Américo Pérez.—Es digno destacar

Digitized by Google

ESTANCIA

"LA NENA"

DE

Mario Barrandeguy

Arroyo Corto — Soriano

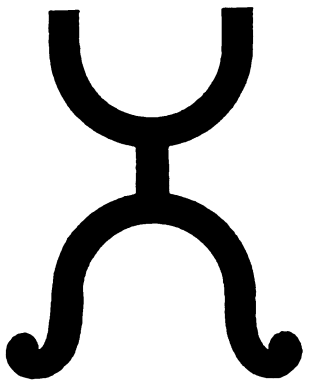

Marca del Establecimiento

Dirección Postal: Arroyo Corto

DILIGENCIA GALVAN

SORIANO

Digitized by Google

la labor encomiable de esta Comisión Honoraria que con todo entusiasmo y amplio espíritu localista va forjando el bienestar general de la población.

Don Pedro Izacelaya, Juez de Paz de la 13.ª (Sección) de correcta actuación.

Juzgado de Paz

Está a cargo del Sr. Pedro Izacelaya quien ejerce esta función desde hace unos cinco años con beneplácito general.—Dotado de un amplio y criterioso espíritu justiciero, honra por muchos conceptos al Instituto del cual forma parte.

Asistencia Pública

Ejerce las funciones de Médico del S. Público el Dr. Julio César Simona, persona dotada de singular inteligencia, ha hecho de su profesión un verdadero apostolado; secunda su encomiable labor el Director de la sala de Auxilios Dr. José Olivera Ubias elemento joven y dinámico que ha sabido exteriorizar a través de su límpida jornada profesional, con el ejemplo y la

A. Romano

Café — Confitería — Baar

Billares — Peluquería —

CARDONA

Digitized by Google

dignidad, cual es el cometido de un médico que sabe cumplir con su deber.

Sr. Bolivar Ponce, Presidente de la Comisión Auxiliar de Cardona, caracterizado vecino que realiza obra progresista para el pueblo.

Banco de la República

Hasta hace poco estaba encargado de la gerencia de esta sucursal el Sr. Emilio Penza, que supo granjearse todo el afecto y simpatía de la sociedad Cardonense; su rectitud de procederes y trato afable han dejado en todos los que han tenido el honor de tratarle, el recuerdo grato y sincero de las bellas prendas morales que lo adornan. Ha quedado en su puesto el Sr. Adolfo Pascual quien por su hombría de bien, pronto ha de conquistar el justo reconocimiento de su persona.

Agencia de Rentas

Está a cargo del activo agente Roberto González.

Sucursal de Correos

Como Jefe interino ejerce las funciones el Sr. Juan Carlos Morales.

Usina Eléctrica

Jefe encargado de la misma Sr. Enrique Montañez.

Dr. Julio César Simone Arrivillaga, médico del Servicio Público.

Digitized by Google

PACILIO y SOSA

"OMNIBUS CIUDAD DE DOLORES"

Combinación con FRAY BENTOS, CARMELO y N. PALMIRA

LOTERIA EL CABURE SARANDI Y DETOMASI

AGENCIAS. -- En Dolores, Casa Andriolo En Mercedes Agencia Terra

ALFREDO DOMINGUEZ

ALMACEN DE COMESTIBLES en GENERAL

VENTA DE CARBON Y LEÑA

ARTICULOS FRESCOS DE CALIDAD

Calle Ferrería y Zapicán — Teléfono Mercedes

Ramos y Frantchez Confitería

Especialidad en repostería, caramelos y fiambres surtidos
Preferente a Oleos, Lunchs y Casamientos. — -- —
Proximamente contará con un moderno amplio y cómodo local.

Montevideo, 727 — Frente a la Plaza Independencia

TELEFONO, 427 MERCEDES

Digitized by Google

Estancia SAN CARLOS

— DE —

EDUARDO PERERA del MARCO e hijo

VERA — Soriano

RAZAS:

Hereford, Romney Marsh, y Southdonn

Reservado para

O. F. LOPEZ SCHENCK

Representaciones Comerciales

Digitized by Google

Digitized by Google

TALLERES BARTESAGHI
COLON, 318 MERCEDES, F. C.

Digitized by Google